



ESA MUJER AHORA FUE "ENVIADA" CONTAR CUADRITOS...

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

San Pedro Sula, Año 2 • N° 557 • L. 8.00 www.elpais.hn • Facebook: @elpais.hn



TALENTO /6

RETORNADOS MUESTRAN SUS FOTOGRAFÍAS



VIOLENCIA /38

ULTIMAN A DOS MOTOTAXISTAS EN SENDOS ATAQUES



SEQUÍA /10

CON UN DECRETO BUSCAN RESCATAR EL RÍO CHOLUTECA



BALACERA /40

EMBOSCADA DEJA UN MUERTO EN PUERTO CORTÉS

/2

MALESTAR SIGUE EL DEBATE GREMIAL POR LEY DE TRANSFORMACIÓN

MAREROS DELINQUÍAN DESDE UNA ESCUELA



LA POLICÍA ENCONTRÓ EN LA BODEGA DEL CENTRO EDUCATIVO 3 DE OCTUBRE, DE LA ALDEA LA PEÑITA ABAJO, DE SAN PEDRO SULA, 10 MIL PUNTAS DE COCAÍNA Y PERTRECHOS PARA ARMA DE FUEGO PROHIBIDA. TAMBIÉN ERA CENTRO DE MONITOREO /37



DEPORTIVO



MARATHÓN CAMPEÓN DE LA SUPERCOPA /41



A FABIÁN COITO LE GUSTARÍA GANAR LA COPA ORO 2019 /42

"LA ENVIADA" RECOLECTABA L300 MIL A LA SEMANA POR EXTORSIÓN

JEYLI RUDI VARGAS ALVA (32), FUE APRESADA EL MARTES PASADO EN DULCE NOMBRE, COPÁN, POR LA FNAMP /40



TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

La embajada de la República de China-Taiwán, mediante un donativo de fondos económicos para el mejoramiento de la infraestructura de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), reafirmó su colaboración y compromiso con el Estado de Honduras.

SUPRIMIRÁN ARTÍCULOS DE PROYECTO DE LEY RELACIONADOS CON EL RECURSO HUMANO

ANUNCIAN QUE NO SE DESPEDIRÁ PERSONAL DE SALUD Y EDUCACIÓN

TEGUCIGALPA. No habrá despidos de personal de las secretarías de Salud y de Educación, y para garantizarlo se suprimirá el tema de recursos humanos del proyecto de Ley de Reestructuración y Transformación del Sistema de Salud y Educación que se discute en el Legislativo, afirmaron ayer autoridades del Gobierno y miembros del Congreso Nacional.

Los ministros de Salud, de Educación y de Trabajo, Comisiones de Transformación, representantes de las centrales obreras y diputados al Congreso Nacional se reunieron con el presidente de la República, Juan Orlando Hernández, para aclarar algunas dudas sobre dicho proyecto de ley.

“Ha sido una reunión sumamente importante y muy fructífera”, dijo en comparecencia de prensa en Casa Presidencial el ministro de Trabajo, Carlos Madero, quien añadió que se dejó claro que no habrá despidos de personal.

El funcionario informó que “acordamos con las comisiones de dictamen (del Legislativo) estructurar una nueva redacción; el artículo en discusión va encaminado únicamente a hacer más eficiente la forma como se maneja la parte presupuestaria y administrativa de las secretarías de Educación y Salud”.

“El decreto que está en el Congreso Nacional efectivamente tiene artículos orientados a los recursos humanos, pero no era el fin, por lo tanto, serán suprimidos”, enfatizó Madero.

Por su parte, el titular de Educación, Arnaldo Bueso, dijo que “este es un día muy importante porque la decisión es retirar de este proyecto de ley todo el articulado vinculante a la parte de personal, de recursos humanos, que de una forma u otra ha generado cierta preocupación en los gremios”.

La intención del Poder Ejecutivo “nunca fue la de realizar despidos masivos”, sino que es aplicar un proceso de reingeniería que permitirá la inversión en otras áreas, que va desde mejoras de infraestructura hasta la contratación de más personal que permita mejor atención tanto a pacientes como estudiantes, explicó Bueso.

El Congreso Nacional también está en la misma sintonía, según el diputado Samuel Reyes, miembro de la comisión de dictamen.

Indicó que los diputados están en la mejor disposición para contribuir a construir las mejores herramientas para asegurar que la atención al alumno y al paciente sea de forma correcta y efectiva.

Se ha llegado a estos acuerdos: “Suprimir del dictamen o proponer a la comisión de dictamen suprimir los artículos que tienen que ver con tema personal o recurso humano”, puntualizó Reyes.

Además, agregó, “se nos ha pedido separar un dictamen para el tema de salud y otro para el tema de educación, y así se hará”. Los diputados quedan a la espera de la propuesta que llegue del Poder Ejecutivo.

La ministra de Salud, Alba Con-



El ministro del Trabajo, Carlos Madero, dijo que el artículo va encaminado únicamente a hacer más eficiente la forma como se maneja la parte presupuestaria y administrativa de las secretarías de Educación y Salud.



Todo el tema concerniente a recursos humanos, derechos laborales y de otra índole no debe tratarse en este tipo de decreto. Carlos Madero.

suelo Flores, indicó que a partir de ayer por la tarde se conformarán mesas en las que se redactarán los artículos que son urgentes de aprobar y que tienen que ver con el tema de transformación administrativa.

Se busca una transformación “que permita mayor agilidad en el tema de contratación y compra de equipo de manera más ágil y transparente sin utilizar la norma de con-

DIÁLOGO



La discusión de la Ley de Reestructuración y Transformación del Sistema de Salud y Educación se mantiene en suspenso en el Legislativo para seguir el diálogo y buscar consensos entre los involucrados.

tratación del Estado porque tarda hasta seis meses solo el procedimiento”, dijo Flores.

La secretaria de Salud recalco que en el tema de Salud la norma data de hace cuatro o cinco décadas.

INFORME

Un informe presentado por transparencia indica que en la Secretaría de Educación hay personal

súper numerario y unos 400 funcionarios están nombrados con sobresueldos.

El estudio hecho por la Comisión Especial de Transformación de la Secretaría de Educación, en donde se detalla dicha función implica, entre otros, la evaluación de Méritos, idoneidad y legalidad del Recurso Humano de Educación, en todos sus niveles.

Entre los hallazgos indican que la estructura de puestos a nivel central y desconcentrado es desfasada y no responde a las necesidades actuales. Según parámetros internacionales, el 15 por ciento debe ser personal administrativo y 85 por ciento para brindar los servicios educativos; encontrándose con insuficiente personal dedicado a estos puestos.

Gremio médico denuncia “trasfondos” en Ley de Transformación

Cancelación total del decreto que crea la Ley de Transformación de Educación y Salud, es lo que exigió ayer el gremio médico y empleados del sector Salud de Honduras en una protesta pacífica en donde además denunciaron que hay “un trasfondo” o intensión de despidos masivos y adquisiciones de ma-

teriales y equipo médico no de manera transparente ni afán de ayudar a la población en Salud y Educación.

Posteriormente, los sindicatos de los hospitales públicos y del magisterio se integraron a la marcha que se realizó hasta el Congreso Nacional para dar a conocer su inconformi-

dad con la nueva ley y su retiro inmediato del Poder Legislativo, de lo contrario tomarán otras medidas de presión para hoy y el resto de las semanas tanto en los centros hospitalarios como en las escuelas públicas del país porque hay varios artículos de la ley que acabaría con conquistas laborales.



La marcha tuvo fuerte convocatoria en su primera protesta programada para esta semana en contra de la Ley de Reestructuración.

Conveniencia a tu alcance



Si eres cliente de Banco Atlántida tienes más opciones para comprar los dólares que necesitas:

- 1 Hasta **US\$ 89,999.99** en nuestras agencias y Banca Privada
- 2 De **US\$ 10,000.00** hasta **US\$89,999.99** en Atlántida Online, solamente completas tu solicitud
- 3 Más de **US\$ 90,000.00** lo puedes solicitar en agencias o Atlántida Online, para ingreso al proceso de Subasta de Divisas del Banco Central de Honduras

más información:
 **2280-1010**

 **Banco Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.

CIUDAD SPS

LO MÁS COMENTADO

La alcaldía sampedrana hace mejoras en la estación policial ubicada en el barrio Barandillas, con el objetivo de fortalecer la labor que realiza la Policía Nacional en beneficio de la seguridad de la ciudadanía. La obra está en la etapa final.

PARA QUE AMPLÍE SUS CONOCIMIENTOS EN ESTA ÁREA

CAPACITAN AL PERSONAL MÉDICO SOBRE TERAPIAS RESPIRATORIAS

La Fundación Amigos de Bernabé capacitó al personal médico y enfermeras sobre la terapia respiratoria neonatal con el fin que el personal de salud amplíe sus conocimientos en esta área y que puedan darle una atención de calidad a los niños que nacen con este problema.

En el taller participaron varios médicos y enfermeras del hospital Mario Catarino Rivas, del Instituto Hondureño del Seguro Social (IHSS) y empleados de clínicas privadas.

María del Carmen Moncada, directora a nivel nacional de dicha Fundación, manifestó que es básico que el personal médico reciba el taller porque hay mucha información actualizada y hay más demanda de los casos con bebés que nacen con este padecimiento.

Moncada, quien es doctora, detalló que la terapia respiratoria es la atención inmediata y oportuna para los niños recién nacidos en la unidad de cuidados intensivos.

“Hay muchos casos de niños que nacen con problemas respiratorios y la mayoría son prematuros. Ellos tienen que permanecer más tiempos en estas áreas para ser tratados oportunamente. No sabemos cuántos casos se registran de menores que nacen con problemas respira-



La fundación Amigos de Bernabé ha apoyado mucho a Honduras a través de las capacitaciones a los médicos y con brigadas en las zonas más pobres.

torios, pero son bastantes”, declaró. Refirió que el importante taller es impartido por médicos estadounidenses quienes forman parte de la fundación Amigos de Bernabé.

Moncada aprovechó el espacio para aconsejar a las mujeres que quieren ser madre a que se realicen un control prenatal unos tres meses antes de concebir para prevenir cualquier situación de riesgo.

“Cuando la mujer está esperando un bebé se debe de tener un control permanente con los especialistas. Por eso en este taller queremos seguir capacitando al personal de salud para hacer una detección

temprana en los niños”, manifestó. Esta Fundación ayuda a todos los niños que viven en lugares en donde no existe un centro de salud y hospitales. Las personas interesadas en saber más acerca de esta institución pueden llamar al 9978-8087.

Por su parte, Patti Wagner, directora médica de la Fundación en Estados Unidos, refirió que “lo que estamos haciendo es ampliando el conocimiento que ellos ya tienen para poder mejorar el trabajo que los médicos realizan. Los Amigos de Bernabé queremos darle lo mejor a los niños de Honduras y sabe-

mos que la educación es la mejor manera de hacerlo”.

Detalló que ayer los especialistas brindaron la parte teórica y hoy y mañana ya comenzarán con la parte práctica que la realizarán en el IHSS y en el Hospital Leonardo Martínez.

Wagner apuntó que en los siguientes años no solo se enfocarán en la terapia respiratoria, sino que también en un manejo más integral en el cuidado de los niños.

Dijo que los doctores y enfermeras aprenderán acerca del uso adecuado de las técnicas de respiración y ventilación “ya que cuando no



Sabemos que en Honduras nos hay especialización en terapia respiratoria y es por eso que nosotros queremos dar lo mejor a los bebés desde el primer momento de vida”.

Patti Wagner.



La terapia respiratoria es la función principal que mantiene vivo y muy estable a un niño. En las unidades de cuidados intensivos los bebés son tratados de la mejor manera”.

María del Carmen Moncada.

somos oxigenados correctamente nuestro cerebro no se desarrolla y nuestro cuerpo no crece. Ventilando y ayudando a respirar correctamente a los bebés aseguramos que ellos puedan crecer bien”, finalizó.

Estudiantes del Infop exigen que se reanuden las clases

Con pancartas en donde se leía “queremos clases, no a la privatización del Infop” los estudiantes de diferentes carreras salieron a protestar a las calles sampedranas para exigirle a las autoridades que reabran los portones del Instituto Hondureño de Formación Profesional (Infop) para que los alumnos puedan retornar a sus talleres.

Los alumnos han venido realizando varias protestas porque aseguran que las autoridades de esta institución les han venido mintiendo. Fernando García, estudiante de



Lo que nos queda es irnos en caravana de migrantes para ver si en el extranjero podemos estudiar”. **Fernando García.**

carpintería y ebanistería, manifestó que ya llevan unos 90 días sin clases. “Nos vemos afectados por no estar recibiendo clases”. Los afectados llegaron hasta el Ministerio Público un acto simbólico para hacer una denuncia y que se proceda contra las autoridades de esta institución.

En la marcha participaron es-

tudiantes de las áreas de soldadura, electricidad, ebanistería, cocina, estética, entre otros.

García explicó que decidieron hacer la protesta pacífica porque “el director de la regional de San Pedro Sula nos prometió que después de Semana Santa iniciaríamos clases y no fue cierto”. Otra de las personas afectadas por la situación



Los jóvenes dijeron que no bajarán los brazos y que seguirán demandando que se resuelva el conflicto en el Infop.

del Infop es Yorleni Vijil quien declaró que entre septiembre y octubre se graduaba. “Estoy estudian-

do cocina y hasta la práctica hicimos pero no hemos recibido clases”, lamentó.

DESCONECTE APARATOS ELÉCTRICOS QUE NO USE



Apostémosle a la eficiencia energética y reduzcamos la factura con el ahorro .

MEJOR APAGAR QUE PAGAR

**iLa energía del cambio está en tus manos,
Promueve el uso responsable de la energía!**
#ConsumoResponsable #MejorApagarQuePagar

CIUDAD SPS

REALIZARÁN PRÁCTICAS CON EQUIPO DE ALTA TECNOLOGÍA

UNITEC INAUGURÓ INNOVADOR CENTRO AVANZADO DE MEDIOS

Con una inversión de más de 14 millones de lempiras la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), inauguró ayer las instalaciones del Centro Avanzado de Medios (CAM), con el objetivo de enriquecer el aprendizaje de los estudiantes y docentes de las carreras de Comunicación Audiovisual y Publicitaria, Diseño Gráfico y Animación Digital, también Diseño Interactivo, también se beneficiarán las carreras de ingeniería y arquitectura.

El innovador centro está integrado por un plato de televisión con iluminación profesional y equipo audiovisual de alta tecnología, así como un cuarto de control, además una cabina de grabación y un locutorio con sus respectivos cuartos de control, un taller de bocetaje y laboratorios de animación digital, entre otras innovaciones de alta tecnología.

“Es una noticia muy buena para San Pedro Sula y la zona norte porque estamos con el plan maestros de expansión del campus y con esta instalación que se convierte en la plataforma y las áreas especializadas para todas nuestras carreras creativas que dan oportunidad a los jóvenes”, manifestó Rosalpina Rodríguez, presidenta ejecutiva de UNITEC.

Las autoridades de la institución destacaron que cada año la universidad invierte en infraestructura, equipamiento y tecnolo-



Autoridades de Unitec e invitados de otras instituciones participaron en el corte de cinta del Centro Avanzado de Medios.

gía de última generación para brindar formación superior de calidad y que contribuya con el desarrollo de la sociedad.

Carla Pantoja, directora de UNITEC, informó que es una edificación de casi 500 metros cuadrados y que es una inversión muy significativa porque los alumnos podrán realizar sus prácticas y cualquier proyecto que requieran.

“Aquí van a poder desarrollar proyectos que nazcan desde el seno de la universidad con el apoyo de los docentes altamente capacitados los jóvenes podrán destacar sus talentos”, aseguró Pantoja.



En la actividad se realizó un recorrido en las instalaciones para conocer el equipamiento con que cuenta el centro.

Carmen Paz, directora de la escuela de Arte y Diseño, declaró que los estudiantes tendrán la oportunidad de poner en prácti-

ca toda la teoría que se les imparte en las aulas y además lo harán con los estándares más altos de la tecnología.



Hace un año colocamos la primera piedra del CAM, con la visión de crear espacio único en el país para que estudiantes y docentes vivan la mejor experiencia de aprendizaje”.

Rosalpina Rodríguez.



Esta inauguración viene a potenciar toda la industria creativa en las carreras de Animación Digital y Diseño Interactivo, Comunicación Audiovisual, entre otras”.

Carmen Paz.



Los estudiantes podrán hacer sus prácticas y proyectos de innovación en el centro y no tendrá ningún costo adicional, el costo ya está dentro de los servicios y propuestas educativas”.

Carla Pantoja.

Jóvenes retornados realizan una exposición fotográfica

“Realizamos la exposición de fotografías “San Pedro Sula por dentro”, porque a través de los retratos queremos reflejar nuestra ciudad. Las personas que ven las fotos ahí miran rostros sonriendo, parques infantiles y en algunas se ven calles sin personas porque también damos a entender que hay inseguridad pero que pese a ello hay esperanza de mejorar”, expresó William Castillo, quien retornó al país hace dos años tras haber

emprendido la ruta migratoria.

El Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR), realizó una exposición de fotografías con un grupo de jóvenes que retornaron al país, es la segunda actividad en este año y en esta ocasión son 36 cuadros en exhibición.

“Llevo dos años en San Pedro Sula haciendo una investigación sobre las personas que regresan retornadas y junto con CAMR les he ofrecido unos talleres de foto-

grafía en apoyo a los jóvenes y cada curso es de cuatro semanas ahí aprenden diferentes técnicas básicas de composición fotográfica”, manifestó Amelia Frank-Vitale, antropóloga sociocultural de la universidad de Michigan, Estados Unidos.

Maira Reyes, psicóloga de CAMR dijo que es una actividad que contribuye con los jóvenes y es de mucho apoyo porque vienen dañados emocionalmente.



Los ciudadanos disfrutaron de la galería fotográfica que los muchos exhiben, ya han participado 40 jóvenes en la actividad.

PROTESTA POR INCREMENTOS EN RECIBO DE LUZ EMPRESARIO CERRARÁ FINCA Y DESPEDIRÁ A 30 TRABAJADORES



Roberto Contreras se encadenó las manos y se instaló en el parque central protestando por las incrementos a sus recibos de energía eléctrica.

SAN PEDRO SULA. Debido al alto saldo en el recibo de energía eléctrica, el empresario sampedrano Roberto Contreras anunció el cierre de su finca, ubicada en el sector de Chotepe en La Lima, Cortés, y resultado de esto el despido de más de 32 empleados.

Contreras, en señal de protesta, se encadenó y mostró los recibos de energía que le llegaron a su negocio en los últimos meses, lo que según él “es impagable”. Criticó que a la ENEE se le está pasando la mano en la lectura de los recibos de energía.

“No están cobrando los recibos correctamente, los están promedian-

do o los cobran a según sea el tamaño del sapo, así es la pedrada”.

Citó que en enero de este año pagó L. 35 mil por consumo de energía, L. 37 mil en febrero, L. 57 mil en marzo y en abril L. 112 mil.

Mencionó que solo por cobro de alumbrado público le están cobrando L. 7 mil, lo que no entiende porque la finca se ubica en una zona rural.

“Esta pequeña finca apenas tiene una bombita de riego, son 32 empleos que he generado con sudor y esfuerzo. El martes les notifiqué a los empleados que serán despedidos pagándoles sus derechos y prestaciones, a lo que reaccionaron entre lágrimas por perder su fuente de in-

greso”, criticó. Lamentó que la mayoría de los ahora exempleados se irán en la próxima caravana migratoria. “Hago un llamado a la Embajada Americana, especialmente a la licenciada Heide Fulton, ella es amante del emprendedurismo... que llame a una unidad fiscal del FBI, especialista en delitos financieros y revise esta empresa porque ellos son los responsables de enviar a miles de personas en las caravanas hacia Estados Unidos”, puntualizó.

ACLARA EEH

Ante la protesta en la ciudad de San Pedro Sula, del señor Roberto Contreras, Empre-

sa Energía Honduras (EEH) recuerda que no define tarifas. Esta es una potestad que la ley otorga a la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE). EEH como operador del sistema comercial de la ENEE realiza la atención de los clientes del servicio, ejecuta la lectura de los medidores y emite la factura de energía en base al pliego tarifario vigente que establece la CREE. Se comunica además a la población en general, que se revisó el

historial de consumos del señor Contreras, en su finca avícola ubicada en La Lima, con código de cliente 475862 y se comprobó que las lecturas y emisión de facturas corresponden a su consumo. EEH ofrece apoyo al señor Contreras, con una asesoría energética en su finca, para que pueda tomar medidas y optimizar la energía, ya que solo el uso eficiente de la misma es la única manera para reducir los kilovatios hora consumidos mes a mes.



ESTE VERANO VIAJA SEGURO LLEVANDO TU TOYOTA

Baterías
PANASONIC Y MOTORCRAFT

BONO de
L. 250 POR BATERÍA

Llantas
KENDA Y YOKOHAMA

15% Desc. **GRATIS**
Alineamiento Armado y Balanceo

***Premios al instante**

Cambio de Aceite
TOYOTA MOTOR OIL

L. 1,164 | **10%** Desc.
para los demás modelos **TOYOTA**

Para modelos Hilux, Prado, Fortuner




*Tegucigalpa Col El Prado: 2216-4000 / Anillo Periférico: ext 1722 1723 • San Pedro Sula: 2561-8600 • La Ceiba: 2442-4140 • Choluteca: 2782-2524

[@toyotahonduras](#) [www.toyotahonduras.com](#)

*Aplica restricciones en cada uno de los beneficios. Premios hasta agotar existencia. Vigencia del 25 marzo al 31 de mayo del 2019.



LO MÁS COMENTADO

La religiosa española Carmela Gibaja, aseguró que las mujeres son siempre las más golpeadas por el fenómeno de la migración irregular que ha afectado la región Centroamérica. Indicó que la migración ahora es más fuerte que en otros tiempos porque están involucrados niños, adolescentes y mujeres.

DELEGACIÓN DE MÉXICO LLEGÓ A HONDURAS

REDOBLARÁN ESFUERZOS PARA ATENDER MIGRACIÓN IRREGULAR

TEGUCIGALPA. Redoblar esfuerzos para atender las movilizaciones humanas hacia México y generar oportunidades de desarrollo para reducir los índices de migración irregular, fue parte de los puntos acordados durante el encuentro sostenido entre el subsecretario de Relaciones Exteriores mexicano, Maximiliano Reyes y la canciller de Honduras, María Dolores Agüero.

La delegación de México arribó ayer a la capital hondureña para sostener un encuentro con las autoridades hondureñas a fin de tratar temas de relación bilateral, cooperación, migración y los avances del Plan de Desarrollo Integral, que impulsa el triángulo norte centroamericano y la nación azteca para abordar las causas estructurales de la migración.

Los funcionarios de ambas naciones abordaron la agenda bilateral con el objetivo de trazar una ruta de trabajo para reactivar la comisión binacional Honduras México que tratara temas de carácter político, cooperación, promoción de inversiones, Cumbre de Tuxtla, migración entre otros temas.

En ese sentido la canciller hondureña propuso reuniones previas de los embajadores del Triángulo Norte de Centroamérica para avanzar en la estructuración de dicho Plan que fue suscrito en diciembre pasado por los presidentes de México, Honduras y Guatemala y el vicepresidente de El Salvador con el objetivo de impulsar el progreso e iniciativas de empleo y oportunidades en la región.

MIGRACIÓN

En cuanto al tema migratorio ambas naciones concordaron en la importancia de que las personas conozcan los riesgos a los que se enfrentan en la ruta migratoria, donde pueden ser víctimas de secuestro, extorsión, crimen organizado, trata y tráfico de personas.

El sub subsecretario de Relaciones Exteriores de México para América Latina, Maximiliano Re-

yes detalló que durante el encuentro se abordó el tema migratorio a fin de afinar detalles para redoblar los esfuerzos que ambos gobiernos están haciendo para enfrentar satisfactoriamente el fenómeno de movilizaciones humanas.

Hay comunicación permanente no sólo entre las autoridades de Relaciones Exteriores, sino que los equipos de migración, seguridad e inteligencia para combatir el delito de trata y tráfico de personas y garantizar la seguridad de los migrantes, aseguró.

Reyes se refirió a los riesgos de la ruta migratoria irregular, ya que además de los peligros a los que se enfrentan en el camino, los migrantes tienen que resistir a las altas temperaturas que se están presentando en el sur y sureste de México, que atentan contra los migrantes que recorren a pie un largo camino.

“Mucha gente no está preparada para enfrentar estas temperaturas con un esfuerzo físico que implica trasladarse a pie, entonces si es un tema peligroso aventurarse en este esfuerzo”, manifestó.

JUDICIALIZACIÓN

El vicescanciller mexicano informó que en el tema de judicialización hay una gran coordinación con intercambio de información, agilización de procedimientos, traslado de personas acusadas o delincuentes detectados en la materia de trata o tráfico de personas.

Al respecto las autoridades hondureñas hablaron de la importancia de judicialización de las personas dedicadas al tráfico y trata de personas, e informaron que a la fecha se han realizado 60 detenciones a personas que acompañaban las diferentes caravanas y que presentaban orden de captura por diversos delitos.

De dichas detenciones, 20 corresponden a la trata y tráfico de personas; 7 por falsificación de documentos; 2 por lavado de activo, 18 órdenes de captura por otros delitos; 13 en proceso investigativo. Es importante resaltar que las detenciones fue-



Las delegaciones de ambos países llegaron a acuerdos para reducir los índices de migración irregular.

ron realizadas 40 en Honduras, 4 en México, 2 en El Salvador y una en Estados Unidos, además actualmente hay 13 denuncias en proceso de investigación.

DESARROLLO REGIONAL

Por su parte la canciller María Dolores Agüero ve con optimismo la ruta trazada con miras al desarrollo es la salida para la atención al tema migratorio y la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Integral

Detalló que actualmente la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) está haciendo un planteamiento el cual será debidamente analizado por los equipos técnicos de cada uno de los países para una posterior aprobación de los ministros. “Sabemos que los principales factores para migrar son la búsqueda de oportunidades, reunificación familiar y el tema de seguridad, en lo cual se ha hecho una mejora importante en el país, pero debemos seguir coordinando esfuerzos, tanto Guatemala, El Salvador, México y Estados Unidos para mejorar las condiciones en cada uno de estas naciones”, manifestó

En los próximos meses estaremos abordando las iniciativas orientadas a una mejor coordinación sobre todo en lo que concierne a mejores oportunidades tanto para los centroamericanos como los mexicanos en cuanto a las iniciativas orientadas a mejores oportunidades de inversión.

Recordó que la realidad de movilidad humana ha cambiado en el contexto regional y hemos visto el incremento de cifras de personas que transitan por nuestro territorio que están de igual manera en México. Agüero habló de la importancia de garantizar un retorno ágil y seguro, para tal efecto el gobierno cuenta con tres Centros de Atención al Migrante Retornado, para atender a los hondureños retornados que en su mayoría vienen desde México y Estados Unidos por vía aérea o terrestre.

Para tal efecto se incrementó la capacidad de recepción de lunes a sábado, tres vuelos diarios desde Estados Unidos o México y 16 buses diarios de adultos y familias retornadas desde México, con un incremento de recepción de 5,436 personas más que el mismo período del año anterior. Al 19 de abril el Observatorio Consular y Migratorio de Honduras reporta el retorno de 26,801 hondureños, de los cuales 11,433 vienen de Estados Unidos y 15,239 de México, 125 de Centroamérica, 3 de Suramérica y uno de Asia.

CUMBRE DE TUXTLA

Asimismo, las autoridades de ambas naciones se refirieron a la XVII Cumbre de Tuxtla que se llevará a cabo en Honduras en agosto próximo, al respecto los personeros mexicanos destacaron que en el marco de este cónclave se desarrolle el I En-

cuadro Empresarial Mesoamericana, teniendo en cuenta la importancia de la visión del sector privado para el desarrollo de la región.

México expresó un gran compromiso con este encuentro para que un buen número de empresarios mexicanos que han externado su deseo de invertir en Honduras al igual que otros inversionistas de la región puedan participar en este conclave regional.

El encuentro empresarial tiene como objetivo contribuir a la promoción de la región como destino de inversiones en áreas estratégicas, dando a conocer a inversionistas nacionales, regionales y extra regionales las oportunidades que brindan los programas enmarcados en el Proyecto Mesoamérica.

Mediante el Proyecto Mesoamérica; Centroamérica, Colombia, República Dominicana, México y Belice facilitan la construcción de consensos, articulan esfuerzos de cooperación y atraen recursos para fortalecer los procesos de integración y desarrollo.

Al concluir la reunión el subsecretario mexicano le presentó a la canciller Agüero fue presentado ante las autoridades hondureñas el nuevo embajador de México en Honduras, David Jiménez Gonzales, quien tiene una amplia carrera en la administración pública, cargos de elección popular y como catedrático universitario.

DESPUÉS DE TRES MESES DE NEGOCIACIONES EMPLEADOS DE HONDUTEL LOGRAN AJUSTE DE L800

TEGUCIGALPA. Empleados y gerencia de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel), lograron un acuerdo de ajuste salarial de 800 lempiras, con un impacto económico de dos millones de lempiras mensuales, aseguró el presidente del Sitratel, Orlando Mejía.

El acuerdo se logró luego de tres meses de negociaciones entre trabajadores y la gerencia de la institución. Más de 2 mil 500 empleados serán beneficiados con el acuerdo de carácter retroactivo, pero resta buscar los fondos para hacer efectivo el pago a partir del mes de enero del presente año. Además, la estatal telefónica tiene un plan de retiro voluntario de empleados



La estatal telefónica tiene un plan de retiro voluntario de empleados y ese dinero se puede destinar para el aumento salarial.

y ese dinero se puede destinar para el aumento salarial. Para el próximo año se buscará un

mejor incremento que vaya de acorde con la realidad económica del país.



La Coalición Patriótica para la Solidaridad dijo que la calidad de las gasolinas amerita mayor revisión.

Precio de la gasolina podría mantenerse hasta junio

TEGUCIGALPA. El precio de la gasolina podría mantenerse elevado hasta junio próximo debido a las sanciones de Estados Unidos a la producción de petróleo de Irán, estimó la directora del Consejo Hondureño de la Industria Petrolera (Cohpetrol) María Eugenia Covelo.

La decisión estadounidense se une a un momento de mayor demanda de gasolinas, esto por la temporada de viajes que man-

tendría elevados el precio de los carburantes hasta mediados del año cuando se revisarán niveles de producción mundial.

“Tenemos que esperar que decidirán los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), en quitar un poco la restricción en la producción, si no la quitan estaremos esperando hasta junio que es cuando habían dicho ellos que revisarían los recortes”, agregó.

Resistentes y espaciosos

PARA GUARDAR EN EL
HOGAR Y LA OFICINA

GAVETERO
DELUXE
CON ESPEJO

Adquiéralos en
Establecimientos
comerciales de
todo el país...

- INCLUYE RODOS
- VARIEDAD DE COLORES
- MULTI-FUNCIONAL
- CERO POLILLAS
- RESISTENTE
- COMPLETAMENTE SELLADO
- ECONÓMICO

Somos responsables con el medio ambiente.

CALIDAD QUE TE ACOMPAÑA SIEMPRE...

Distribuido por: Mendis, S.A. de C.V. Barrio. Barandillas, 10 calle, 5 y 6 Ave., N.E. cuadra y media abajo de la Escuela Soledad Fernández Tel.: 2558-9097
 Distribuidora San José Bo. Concepción, 4ta. Calle, 8-9 Aves. Tels. 2509-0330, 9689-4421

EL PAÍS

REVISARÁ CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DE USO DE POZOS PARA IRRIGACIÓN AGRÍCOLA BUSCAN SALVAR EL RÍO CHOLUTECA CON APROBACIÓN DE UN DECRETO DE EMERGENCIA

TEGUCIGALPA. El Poder Ejecutivo propondrá al Legislativo la aprobación de un decreto de emergencia y de un paquete de leyes con el objetivo de ejecutar acciones urgentes a corto y mediano plazo para frenar la degradación de la cuenca del río Choluteca.

El ministro de la Presidencia, Ebal Díaz, hizo el anuncio luego que funcionarios del Ejecutivo y diputados del Congreso Nacional analizaron el tema en una reunión.

Además participaron el ministro de Recursos Naturales y Ambiente, José Galdames; el director del Instituto Hondureño de Geología y Minas (Inhgeomin), Agapito Rodríguez, y el subdirector del Instituto de Conservación Forestal (IFC), Francisco Escalante, entre otros.

EMERGENCIA

Díaz manifestó que se propondrá al presidente Juan Orlando Hernández “la aprobación de un decreto de emergencia para que la Secretaría de Mi Ambiente, la Secretaría de Agricultura y Ganadería, el ICF, Inhgeomin, puedan hacer diferentes actividades relacionadas a verificar el cumplimiento de contratos y concesiones que tienen que ver con el aprovechamiento del agua del río Choluteca”.

“Acordamos que vamos a trabajar por parte del Ejecutivo para remitir, con la autorización del Presidente, un paquete de medidas legislativas que van en diferentes órdenes para afrontar esta misma problemática del agua, de la conservación del bosque y el ambiente, pero sobre todo para proteger la cuenca de los ríos que



Las autoridades gubernamentales ejecutarán acciones urgentes a corto y mediano plazo para frenar la degradación de la cuenca del río Choluteca.

desembocan en el sur, especialmente el río Choluteca”, agregó.

También impulsará en conjunto con las fuerzas vivas, los gobiernos locales, las comunidades y los diputados la estructuración de mecanismos económicos y financieros que permitan desarrollar las represas y cosechadoras de agua para aprovechar mejor el recurso hídrico.

Además, analizarán el modelo económico y financiero para la construcción de un embalse, ya sea en la comunidad de San Fernando o Morolica, así evitar las inundaciones en el invierno y contar con agua para la agricultura y el consumo.

Asimismo, se visualiza levantar más la cortina de la represa de Nacaome para un mejor aprovechamiento del agua y solventar la problemática de la sequía, apuntó.

Indicó que a través del ICF se asumió el compromiso de verificar en las carreteras con mayor exhaustividad

la veracidad y autenticidad de los documentos que presentan los transportistas de madera, para constatar que ésta es afectada por el gorgojo descortezador del pino y no madera sana, para que no estén afectando los bosques.

DENUNCIA

“Tomamos nota de la denuncia que hizo el diputado Yuri Sabas, en relación con el trasiego y posible tráfico ilegal de madera en el sentido de que algunos podrían estar aprovechando incendiar bosques y sacar madera sana afectando todavía más las cuencas”, apuntó.

Para dar seguimiento a las medidas en un plazo de 15 días se realizará una reunión en la ciudad de Choluteca entre representantes del Ejecutivo, diputados de la zona, miembros de la comunidad, los alcaldes y los diferentes sectores productivos del valle de Choluteca.

“También hemos manifestado que vamos a implementar un plan maestro del desarrollo del Golfo de Fonseca, que contempla todas estas soluciones y que hace 15 días el mandatario acordó con los homólogos de El Salvador y Nicaragua”, finalizó.

MITIGACIÓN

El secretario de Recursos Naturales y Ambiente, José Galdames, anticipó que, “la prioridad será las contratas que hemos dado para el aprovechamiento de la irrigación de estas extensas zonas productivas del país, para que veamos nosotros el uso, las cantidades, los horarios que están llevando las actividades de riego”.

Consideró que es oportuna la revisión de las licencias ambientales, “las medidas de mitigación o de compensación ambiental, que nos permita a nosotros ir recuperando las áreas que son productoras de agua que proveen del recurso a los



“Hemos acordado implementar un mecanismo de gobernanza de la cuenca del río Choluteca, que tiene que ver desde su nacimiento en el departamento de Francisco Morazán y todo su recorrido”.

Ebal Díaz.



“Haremos revisión de las contratas que se han emitido de forma legal por parte nuestra, del censo de los pozos que se han autorizado, para abordar con los empresarios y las municipalidades las medidas a tomar”.

José Galdames.

principales acuíferos”.

Consideró que es oportuno hacer los esfuerzos para que las empresas vayan construyendo sus propios reservorios y trabajando en la medida de sus posibilidades desde ahora, para que tengan cosechadoras de agua y otras obras que permitan la adaptación al cambio climático.

Pobladores de Tocoa protestan en la CSJ contra mineras

TOCOA, COLÓN. Habitantes de las comunidades de este municipio, llegaron ayer a la Corte Suprema de justicia (CSJ) en Tegucigalpa, para interponer varios recursos porque sienten que sus fuentes de agua están siendo amenazadas por proyectos de minería.

El recurso de inconstitucionalidad es contra el decreto 252-2013, mediante el cual, según ellos, se entrega la zona núcleo del Área

protegida parque Nacional Montaña de Botaderos, Carlos Escalante Mejía.

Los manifestantes consideran que el decreto fue aprobado de manera irregular en el Congreso Nacional para otorgar varias concesiones mineras.

Con la acción legal, los habitantes de esas comunidades buscan que el Estado de Honduras pueda parar esos proyectos, porque, para

ellos, están poniendo en riesgo su bienestar al contaminar sus afluentes de agua.

Los portones de la Corte Suprema de Justicia fueron cerrados para no dejar entrar a las personas que llevaron a interponer los recursos de manera individual.

Por consiguiente, se espera que la sala de lo Constitucional pueda recibir esos recursos que son un derecho de la ciudadanía.



Los pobladores portaron sus pancartas y se apostaron frente a las instalaciones de la CSJ para protestar contra las concesiones mineras.

Las personas podrán informarse sobre sus derechos y conocer más sobre alternativas locales de desarrollo.



EN EL PARQUE CENTRAL MIGRANTES REALIZARÁN EXPOFERIA EN CHOLOMA

CHOLOMA. Las autoridades de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en el país anunciaron que hoy se llevará a cabo la Expoferia "Retorno a Casa" realizada por migrantes retornados.

El evento será en el parque central de Choloma y dará inicio desde las 9:30 de la mañana en donde los connacionales retornados pondrán a la venta: comida, repostería, artesanías, barbe-

ría y belleza, venta de calzado y otros servicios.

En la Expoferia "Retorno a Casa" también habrá stands informativos de los entes organizadores y aliados como ChildFund, la Cámara de Comercio e industrias de Choloma, Ciudad Mujer, Cruz Roja Hondureña y Médicos sin Fronteras. Todas las personas podrán informarse sobre sus derechos y conocer más sobre alternativas locales de desarrollo.

El juicio oral del caso "Caja Chica de la Dama" se encuentra actualmente en la etapa de conclusiones.



SALA CONSTITUCIONAL

Sobreseen recurso de amparo a Rosa Elena

TEGUCIGALPA. La Sala Constitucional resolvió sobreseer un recurso de amparo interpuesto por la defensa de la exprimera dama, Rosa Elena Bonilla, en el caso "Caja Chica de la Dama".

Roberto Zamora, abogado defensor de Bonilla explicó que "cuando se habla de sobreseer el recurso, se refiere a cerrar el recurso de amparo".

Detalló que el sobreseimiento permite al Tribunal de Sentencia en Materia de Corrupción que pue-

da emitir su resolución definitiva o sentencia contra los imputados del caso Caja Chica de la Dama.

Recordó que cuando se presenta un amparo, los Tribunales no pueden emitir sentencia, pero "en este caso al haberse cerrado el amparo o ser sobreseído, queda libre el camino para emitir su resolución".

El juicio oral del caso "Caja Chica de la Dama" se encuentra actualmente en la etapa de conclusiones.

VEALA HOY EN CINES



MARVEL STUDIOS

AVENGERS ENDGAME

© 2019 MARVEL

EL PAÍS

SEGÚN EXPERTOS

LA SALUD MENTAL SE PIERDE POR LOS PROBLEMAS SOCIALES

Los especialistas coincidieron que la única y mejor manera de prevenir este flagelo es brindando apoyo a las personas para evitar que tomen la decisión de quitarse la vida.

TEGUCIGALPA. Un grupo de expertos realizaron un panel denominado “Suicidio y Salud Mental: Implicaciones en la Educación”, con el fin de concientizar a los docentes, estudiantes y orientadores de algunos centros educativos de la capital, sobre la importancia de conocer y atender los signos y señales de alerta ante un caso de intento de suicidio a fin de prevenirlo.

En esta ocasión, el tema fue abordado por los doctores: Javier Úcles, Liana Argüello y Germán Moncada, quienes se dieron cita en la sala Morazánica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán para exponer detalles y posibles soluciones ante el alarmante aumento de casos de suicidios en el país.

Bajo ese esquema el reconocido psiquiatra Javier Úcles, dijo que en Honduras el intento de suicidio es más común en las mujeres, pero el suicidio consumado es más común en los hombres, aunque enfatizó que “en general la población ha perdido la salud mental, ante los constantes problemas sociales que enfrenta”.

Además, vaticinó que algunos líderes políticos en un futu-



Los expositores hablaron sobre la importancia de conocer y atender los signos y señales de alerta ante un caso de intento de suicidio.

ro podrían verse afectados por este problema ante los constantes problemas de corrupción y acusaciones legales que enfrentan, tal como se ha dado en otros países.

Por su parte, la experta en salud Liana Argüello precisó que los jóvenes son los más vulnerables al suicidio en algunos

casos por imitación y que por lo tanto deben ser escuchados y no juzgados para disminuir las altas estadísticas, además señaló el impacto que tiene el suicidio en el entorno cercano de las personas que lo cometen.

Mientras tanto el psicólogo e investigador Germán Moncada, reveló que el tema del suicidio

debe ser abordado con responsabilidad ante los medios de comunicación y no manejarse como un tabú, por lo que llamó a la población a estar atentos a cualquier factor de riesgo sobre todo en personas con intentos suicidas o con algún antecedente que ponga en riesgo sus vidas como: trastornos mentales, escuelas

con clima de violencia escolar, acoso o extorsión.

Los especialistas coincidieron que la única y mejor manera de prevenir este flagelo es brindando apoyo a las personas cuando atraviesan una etapa de depresión o problemas que puedan llevarlos a tomar esta fatal decisión de quitarse la vida.




COPA PERLA


DOMINGO 28 DE ABRIL

INSCRIPCIONES : TEL. 9970 3779

AVISO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO




La Empresa Energía Honduras (EEH) responsablemente realiza trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, con el fin de asegurar el buen funcionamiento de la red de distribución para mejorar el servicio a los clientes, siendo necesario interrumpir el flujo eléctrico al realizar este tipo de trabajo en los horarios y fechas siguientes:



FECHA Y HORA	TRABAJO A REALIZAR	LUGARES DONDE SE MEJORARÁ LA RED	ZONA Y CIRCUITO
Lunes 11 de marzo de 8:00 A.M. a 4:00 P.M.	Mantenimiento General al circuito	Col. Villas del Sol	SAN PEDRO SULA Sección del circuito BER-L283
Lunes 11 de marzo de 8:00 A.M. a 4:00 P.M.	Mantenimiento general de circuito (Limpieza, cambio de aislamiento y crucetas dañadas)	Col. Rodas Alvarado, Col. William Hall, Col. 27 de Octubre, Col. Sinal, Col. Mendieta, Col 21 de Mayo, Col. Montefresco, Col. Carlos Roberto Reina, Col. Pajules, Col. Tullines, Colonia Las Palmas, Aldea San Antonio.	EL PROGRESO, SANTA RITA, SANTA CRUZ DE YOJOA Sección del circuito PGR-L319

NUEVA SEDE DE SERVICIO AL CLIENTE EN NOVA PLAZA, SAN PEDRO SULA

TAMBIÉN PUEDE CONSULTAR EL SALDO DE SU CUENTA GRATIS AL 118

www.eeh.hn




El mandatario pidió a los generadores de energía ponerse la mano en la conciencia,

PRONTO CONCLUIRÁN ESTUDIOS FINANCIEROS

BUSCARÁN TARIFAS JUSTAS PARA EL PUEBLO

TEGUCIGALPA. El presidente Juan Orlando Hernández informó ayer que el Gobierno trabaja a través del Gabinete Económico en la redefinición de las relaciones con los generadores de energía con el propósito de buscar bajar las tarifas de ese servicio para favorecer al pueblo hondureño.

Hernández se pronunció en esos términos al concluir la entrega de una vivienda de Vida Mejor al campesino Juan Celedonio Membreño en la comunidad de Ojo de Agua, Comayagua.

“Creo que lo que hemos detectado hoy en día es un alto costo de las tarifas de energía y esto tiene que ver con el costo de la generación de energía en Hon-

duras”, reflexionó.

Señaló que “cuando comparamos ese costo con otros países de la región es mucho mayor” en Honduras.

Hernández afirmó que el 70 por ciento del valor de la tarifa tiene que ver con el precio de la generación. “Estamos terminando de hacer los estudios financieros y una vez que tengamos esas conclusiones vamos a llamar a estas personas (generadores de energía) y decirles que se pongan la mano a la conciencia y ver cómo se redefine esta relación”, indicó.

Caso contrario, señaló, “tenemos listo un grupo de abogados, porque es parte de la seguridad jurídica del país, cuando no se



“Esto será pronto. Marlon Tábor (coordinador del Gabinete Económico) y su equipo están trabajando en ello”.

Juan Orlando Hernández.

puede sostener un contrato que en otro país a todas luces tiene precios diferentes”.

Maras y pandillas no pueden ser tratadas con guante blanco

TEGUCIGALPA. “Las organizaciones criminales, bandas y pandillas cometen diariamente acciones de terror contra el pueblo hondureño y no podemos tratarles con guante blanco”, dijo ayer el secretario de la presidencia, Ebal Díaz, después de la absolución de 22 pandilleros de la mara 18 acusados de al menos 27 asesinatos, asociación ilícita, robo de vehículos y uso de armas y municiones prohibidas.

“El reclamo del Presidente (Juan Orlando Hernández) no tiene nada que ver con irrespetar al Poder Judicial; respetamos al Poder Judicial, seguirá teniendo nuestro respeto irrestricto desde este poder del Estado, pero no compartimos esa decisión porque nosotros estamos comprometidos, el presidente Hernández está comprometido en la lucha contra las maras y pandillas y crimen organizado que aterrorizan permanentemente al pueblo hondureño”, enfatizó Díaz.

“El Estado tiene que unirse y cerrar filas; eso fue lo que nos permitió bajar en más de 50 por ciento la tasa de homicidios”, recordó el ministro.

Advirtió que “si nos volvemos otra vez a dividir, si vuelven a haber fisuras en la institucionalidad y comienza a cederse, sin duda será una batalla ganada de parte de las maras y pandillas”.

“Nosotros sabemos que hay algunos que incluso se declaran amigos de las maras y defienden



Ebal Díaz, secretario de la Presidencia.

de manera velada”, pero “el pueblo hondureño debe saber al final quién tiene el verdadero interés en defender la vida y el bienestar del pueblo hondureño”, agregó.

Díaz afirmó que “esas acciones debemos denunciarlas y en este caso debemos hacer un llamado enérgico a todo el aparato estatal, el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, operadores de justicia, Ministerio Público, para estrechar más las filas para combatir el flagelo de las maras y pandillas”.

Consultado sobre la aplicación de las pruebas de confianza para los funcionarios del sistema de justicia, dijo que “el proceso de certificación y aplicación de pruebas de confianza acordamos que debe de ser permanente”.

Recalcó que las maras y pandillas son “organizaciones terroristas que a diario atentan contra la vida y el bienestar del pueblo”.

OPINAN

EDITORIAL

EXPECTATIVAS EN EL TRIÁNGULO NORTE

Cuando los pueblos delegan a sus autoridades el poder de tomar decisiones en su nombre, éstos, los mandatarios, se convierten en eso precisamente, en emisarios o enviados para asumir lo que sea correcto en función de la prosperidad de sus mandantes. Cuando nos referimos al Triángulo Norte, que son naciones presididas por Jimmy Morales (Guatemala), Nayib Bukele (El Salvador) y Juan Orlando Hernández en nuestro país, esperamos caminar hacia nuevos y mejores derroteros en función de los intereses de pueblo, en la lucha por los derechos humanos, por el alto a la corrupción y la respectiva condena a los corruptos como ha estado sucediendo en Suramérica y dando ejemplos como el caso de Perú y Argentina, que son países que sí están persiguiendo a toda esa podredumbre.

Nos atañen nuestros países, por ello debemos estar preparados para dar saltos de calidad, exigiendo mejor educación y no adoctrinamientos dados por personas desfasadas en cuanto a filosofías exóticas. Honduras, más específicamente, tiene un alto potencial por su ubicación geográfica ya que es el puente terrestre, aéreo y marítimo y son elementos que son el trampolín hacia otras regiones. Puerto Cortés, nuestros aeropuertos internacionales, aduanas, carreteras y todas las bondades que tiene Honduras, son algunos ejemplos.

Según el documento de las Naciones Unidas, "Triángulo Norte: construyendo confianza, creando oportunidades", se establece que "el ritmo de crecimiento económico de El Salvador, Guatemala y Honduras ha sido bajo y no ha permitido generar un cambio sustancial en la oferta de oportunidades de progreso para una población predominantemente joven y que está en aumento. Es así como este crecimiento no inclusivo, la falta de oportunida-

des y el desbordamiento de la violencia e inseguridad se han convertido en los principales motores de la emigración de nuestros países".

Después de tanta retórica, vacía e incluso la abyecta, la insultante, no tiene ningún sentido los puntos de vista u opiniones personales de un presidente a otro, al final los tres se deberán sentar en la misma mesa y analizar las opciones y tomar las decisiones, pero para ayer, y atender lo que más conviene a nuestro presente y futuro. Somos una región con gran potencial económico, una riqueza cultural invaluable y un abundante capital humano, que invirtiendo en su desarrollo tiene la posibilidad de transformar la estructura de nuestras sociedades y encaminarnos hacia una prosperidad incluyente y sostenible.

Los empresarios son claves en esta propuesta que lo que más se pretende es la estabilización socioeconómica, como el pin de la puerta, para reducir al mínimo la migración hacia los Estados Unidos. "La alianza con el sector privado, socios cooperantes y la sociedad civil es vital. El crecimiento, la generación de empleo y la mejora en la calidad de vida solo serán posibles si el sector privado invierte en forma decidida y sostenida en la región; nuestros socios cooperantes complementan nuestros esfuerzos; y la sociedad civil nos acompaña con su participación y monitoreo", continúa expresando el documento.

Verdaderamente el mejor deseo es que entre toda la comunidad centroamericana podamos salir juntos y ya no permitir a los malos agoreros y propugnadores del desorden pseudo ideológico no quieran tener siempre caminando por sendas equivocadas de desunión y odio. Debemos jugar con inteligencia este contrato hacia el futuro para poder dejar de lado las quejumbres de todos los días. Nuestros pueblos merecen lo mejor.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

EPÍSTOLA DE ESEQUIÁS

¡Al fin presidente! Y doy la cara a quienes no estuvieron de acuerdo conmigo

(SEGUNDA PARTE)



Esequías Doblado
esequiasdoblado@yahoo.com
WHATSAPP 99967252

Después, en fecha cinco de agosto de 2008, a página 27, del desaparecido periódico, fue publicado mi artículo denominado: La izquierda se quedó a la derecha de "Mel" Zelaya. Que en su parte que me interesa recordar dice: "Por honestidad intelectual he de decir que el título del presente artículo me fue dado por el renombrado abogado criminalista René Altamirano, cuando en un grupo de amigos analizábamos las coyunturas que ha creado el actual gobierno que encabeza el Presidente José Manuel Zelaya Rosales; y que pudieran ser aprovechadas por la izquierda hondureña para incidir en la realidad nacional, y favorecer los cambios que siempre ha declarado querer.

Surgido de las entrañas del Partido Liberal, un partido, hoy, por hoy, sumamente oligárquico, hasta el punto de confabularse en el Congreso Nacional con los cachurecos, la derecha más recalitrante del país; "Mel" Zelaya tiene la férrea oposición de su partido, que divorciado de su intencionalidad política lo hace que se encuentre solo, en la soledad del poder. Solo tiene el apoyo de un minúsculo grupo de funcionarios y asesores de gobierno, y, unos cuantos burgueses que, por las posiciones asumidas en el tema de la licitación de combustibles, Petrócaribe y el Alba, podemos calificarlos como progresistas, de los cuales, si acaso hay más, los más visibles son Jaime Rosenthal Oliva y Adolfo Facussé.

Con su liberalismo social, su autodefinición de centro izquierda, y las acciones de gobierno que miran hacia el sur, la izquierda hondureña quedó a la derecha de "Mel" Zelaya. En efecto, una izquierda sumamente fragmentada, en la que cada cabeza tiene un partido de izquierda, que anda cargando en su maletín, se ha convertido en más novicia que la derecha misma."

Diez años después, todo lo anteriormente escrito quedó en los anales de este país, y eso me da la autoridad suficiente para acusar a los supuestos izquierdistas, de tener un profundo vicio del sectarismo, porque actuaban así, porque que "Mel" no era más que un liberal. Y eso lo sé, porque ahora que

andan detrás de él, les he preguntado: ¿Y porqué cuando "Mel" estaba en el poder no lo apoyaban? Y la respuesta es simple: "Es que yo no era liberal" me dicen. Y agregó que hicieron gala de su profundo analfabetismo político, que les impidió leer la realidad que tenían a la vista.

Confieso que la intención de escribir esta epístola nació hace dos años aproximadamente, cuando un día, mientras se llevaba a cabo un proceso electoral en el Colegio de Abogados de Honduras, mi persona y Carlos Meléndez, un colega mío, me recordaba esos artículos. Y el mismo, me reconocía mi capacidad de análisis, diciéndome: "Cuando estubo en el poder no apoyaron a "Mel", y después del golpe toda izquierda andaba detrás de él.

Gracias a Dios, que las palabras que se escriben en los periódicos, no se las lleva el viento, y ahí estarán para la eternidad, en los archivos de este país, quedarán los artículos que he escrito a través del tiempo; y digo esto por si alguien quiere comprobar lo aquí expuesto. Y me siento orgulloso de dejar constancia histórica de que la izquierda en Honduras no existe, por eso le llamo la supuesta izquierda. Porque, para ser de izquierda, hay que tener el concepto, la doctrina, la ideología, el intelecto, la filosofía, y todo la acción política que debe realizarse a partir del respeto a la dignidad de la persona humana, si no es así, el que diga ser de izquierda, solo se le puede considerar como parte de la simple vagancia política.

Lastimosamente me ha tocado a mí, decir las cosas como son, y no me importa las molestias que puedan traer mis palabras entre la vagancia política, a la cual hay que tenerle miedo de que llegue al poder, como efectivamente no sucederá, hasta que aparezcan verdaderos ideólogos, lo cual en este momento están ausentes. Hay me disculpan la falta de humildad que me acompaña siempre. Pero, les confieso que no soy muy adicto a esa cualidad, pero, si no digo yo las cosas, nadie las dirá.

San Pedro Sula, Cortés, 25 de abril del año 2019.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERODIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFATURA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES H. / ORLANDO ESCOTOCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DIAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Sri Lanka reconoce “fallos” en la seguridad tras los sangrientos atentados

Amal JAYASINGHE

Sri Lanka reconoció ayer “fallos” en materia de seguridad del Estado, incapaz de impedir los atentados yihadistas que el Domingo de Pascua causaron 360 muertos y están entre los más sangrientos desde el 11 de septiembre de 2011. La actitud del Estado esrilanqués, garante de la seguridad, en los días que precedieron los atentados —reivindicados por el grupo yihadista Estado Islámico (EI)— es objeto de crecientes críticas, en un contexto político de lucha por el poder entre el presidente y el primer ministro.

Los kamikazes provocaron una carnicería el domingo por la mañana en tres hoteles de lujo y tres iglesias, en plena Misa de Pascua, en la capital Colombo y otras ciudades del país. Además, fracasó un proyecto de atentado contra un cuarto hotel de lujo de la capital. Una nota de alerta indicaba hace dos semanas que la organización islamista local NTJ —a quien el gobierno atribuyó la autoría de la matanza— preparaba atentados suicidas contra iglesias y contra la embajada de India en Colombo. Pero esta alerta no fue transmitida al primer ministro Ranil Wickremesinghe ni a ministros de alto rango. “Hay claramente un fallo de comunicación de los servicios de inteligencia. El gobierno debe asumir su responsabilidad pues si la información hubiera sido transmitida a las buenas personas, ello habría permitido evitar o minimizar” estos atentados, dijo el miércoles el viceministro de Defensa Ruwan Wijewardene.

NUEVAS DETENCIONES

Por otro lado, la policía local procedió en la noche del martes al miércoles a 18 nuevas detenciones, que vienen a añadirse a los 40 arrestados desde el domingo.

El balance de víctimas volvió a aumentar, de 320 a 359 muertos, y al menos 500 personas resultaron heridas.

Los ataques fueron reivindicados por el EI, aunque el gobierno del país apuesta por que el responsable fuera el grupo islamista local poco conocido, el National Thowheeth Jama'ath (NTJ), que habría contado con ayuda “internacional”. En conferencia de prensa el miércoles por la mañana, el viceministro de Defensa, Ruwan Wi-

jewardene, declaró que los ataques habrían sido cometidos por una “facción disidente” del NTJ, sin más detalles.

Los primeros datos de la investigación revelan que dos hermanos esrilanqueses musulmanes, hijos de un rico comerciante de especias, tuvieron un papel clave en los atentados. Se hicieron estallar en los hoteles Shangri-La y Cinnamon Grand Hotel, durante el buffet del desayuno. El padre de ambos está entre los detenidos, confirmó este miércoles Wijewardene.

KAMIKAZES “EDUCADOS” Y DE CLASE MEDIA

Los atentados de Sri Lanka serían la operación en el extranjero —exceptuando Siria e Irak— más sangrienta de las reivindicadas por el EI desde la proclamación en junio de 2014 de su “califato”, desmoronado desde marzo pasado tras una serie de ofensivas.

De los ocho lugares donde explotaron el domingo por la mañana las bombas, seis —tres iglesias en Colombo, Negombo y Batticaloa, así como tres hoteles de lujo en Colombo— fueron producto de atentados suicidas.

Los otros dos lugares, en las afueras de Colombo, fueron golpeados por explosiones ulteriores, ya en la tarde del domingo, y podrían ser causadas por sospechosos que se suicidaron para evitar ser detenidos.

El gobierno de esta isla del sur de Asia anunció el miércoles que “nueve kamikazes” en total murieron en el curso de aquella jornada. Ocho de ellos han sido identificados, pero sus nombres no fueron revelados.

“La mayoría” de los kamikazes “están educados y vienen de la clase media o superior (...) con familias estables, lo cual es un factor inquietante” relató Wijewardene.

Algunos de los asaltantes viajaron y estudiaron en el extranjero, agregó. Uno de ellos, había estudiado en Gran Bretaña y efectuó estudios universitarios en Australia, dijo el responsable. En fin, el presidente Maithripala Sirisena anunció que llevaría a cabo “importantes cambios” en la dirección de las fuerzas de seguridad.

© AGENCE FRANCE-PRESSE

La sombra del embargo petrolero se posa sobre enfermos venezolanos

Margioni BERMÚDEZ

De sus cinco años, Zabdíel ha vivido cuatro con cáncer. Su cura depende de un costoso trasplante de médula ósea, que el gobierno venezolano dejó de sufragar culpando a Estados Unidos por sanciones a las que sumará un embargo petrolero.

Su lucha contra una leucemia linfoblástica ha sido difícil, al punto de recibir fármacos vencidos por falta de ellos. Ya sufrió una recaída. Su trasplante no puede esperar. “En diciembre nos llamaron (de la petrolera PDVSA) para decirnos que estaba todo listo, que tiene su donante en Italia (...), y en enero me dijeron que mi hijo no puede salir por el bloqueo económico, porque ya no hay dinero”, cuenta llorando su madre, Ani Camacho. El presidente Nicolás Maduro denuncia que los programas de “asistencia humanitaria” de PDVSA fueron afectados por un bloqueo financiero de Washington, que el domingo dejará de comprarle crudo en su presión para que abandone el poder. Pero antes de que se empezaran a aplicar las sanciones en 2017, Venezuela ya sufría una merma de medicamentos agravada por la caída de los precios y de la producción petrolera a sus peores niveles en décadas. Frágil, Zabdíel interactúa poco con el mundo exterior. Con un puñado de legos, un acuario y un televisor los padres tratan de rescatar su infancia. “Antes del bloqueo ya esto venía, una decadencia, una falta de gobierno”, afirma Ani, de 40 años. El embargo puede empeorar la crisis de un país que obtiene 96% de sus ingresos del crudo y que durante años tuvo a Estados Unidos como principal cliente. De hecho, las importaciones, de las que depende Venezuela, serán de apenas 7,800 millones de dólares este año, frente a 66,000 millones en 2012, según la consultora Ecoanalítica. Siete menores que requerían trasplante de médula han muerto desde septiembre, asegura la abogada Katherine Martínez, quien representa a los pacientes. PDVSA costeaba las operaciones en un acuerdo con Italia, que está paralizado desde 2018 por deudas de la estatal, indicó Martínez. Unos 360 pacientes han sido operados en el marco del acuerdo.

“MAMÁ, YA NO LUCHES MÁS”

El sueño de ser un beisbolista de las Grandes Ligas parecía empezar a tomar forma para Néstor Urbaneja, de 14 años, cuando fue invitado a unas prácticas en Arizona. Pero poco antes de viajar a Estados Unidos, en agosto de 2017, fue diagnosticado con aplasia medular severa, por lo que requiere un trasplante de médula para el que no hay donantes compatibles en Venezuela.

Néstor, que pertenece al equipo menor de los Leones del Caracas, ya no quiere tomar las medicinas que a duras penas consigue su madre, Angi Terán. “Mamá, ya no luches más, ya tú estás cansada, así como estoy cansado yo”, le dice, pero ella no se rinde: emprendió una cruzada para visibilizar el drama de una veintena de menores que requieren trasplantes.

A Angi le dijeron en PDVSA que no podían ayudarlos “por el bloqueo”. Desde entonces cifra sus esperanzas en viajar a Argentina, adonde emigró un hermano. Maduro ubica en 30,000 millones de dólares los daños de las sanciones a la economía venezolana, pero Washington sostiene que el colapso del país con las mayores reservas de crudo es fruto de la “corrupción y el mal gobierno”.

Según Naciones Unidas, siete millones de venezolanos (24% de la población) tienen necesidades prioritarias urgentes de asistencia y protección.

MENOS COMIDA

Además de lidiar con la falta de recursos para atender la aplasia medular de su hijo Jerson, de 14 años, Verioska Martínez depende cada vez más del CLAP, la caja de alimentos subsidiados que distribuye el gobierno. El cuidado del menor, enfermo desde que tenía un año, impide trabajar a esta madre cabeza de hogar. El kit que Maduro prometió entregar cada 15 días a seis millones de familias —lanzando en 2016— trae cada vez menos productos y demora meses en llegar, asegura Verioska, de 33 años. A la falta de recursos se suman sobreprecios de hasta 240% y robo de productos, denuncian la oposición y oenegés.

Aunque tiene otro hijo, la poca carne que logra comprar es para Jerson (un kilo cuesta casi el equivalente a un sueldo mínimo). Según la ONU, 3,7 millones de venezolanos están subalimentados y 22% de los menores de cinco años sufren desnutrición crónica. Desde la habitación donde duermen apretujados se ve el palacio presidencial de Miraflores. Allí “nos han atendido amablemente (...), pero nos dicen que no tienen recursos”, relata Verioska, impotente frente a la lucha de poder entre Maduro y el opositor Juan Guaidó, reconocido como presidente interino por medio centenar de países. © AGENCE FRANCE-PRESSE

VENTA Y ALQUILER DE BIENES ADMINISTRADOS



Tegucigalpa

Ventas de casas



CASA EN RESIDENCIAL VILLA ELENA, dispone de la distribución siguiente: **PRIMER NIVEL:** Sala Principal, Comedor, Cocina con alacena, Desayunador, Vestibulo, Dormitorio de empleada con baño, Área de Lavandería, Bodega. **SEGUNDO NIVEL:** Sala familiar (Con deck de madera exterior), Baño de visitas. **TERCER NIVEL:** Dos habitaciones con closet y un baño completo compartido, habitación completa con baño y vestidor, closet de blancos, Habitación principal con chimenea, Baño completo con ducha, Tira de Hidromasajes, además cuenta con terraza, área de barbacoa techada, cisterna y sistema de agua caliente (A.T. 9,752.38 v² Y A.C. 580m²) **PRECIO DE VENTA USD 700,000.00**



CASA EN LA COLONIA PALMIRA, consta de **PRIMER NIVEL:** Sala Comedor, Cocina, Baño de visitas, Dormitorio de empleada con baño, **SEGUNDO NIVEL:** Tres Dormitorios, Dos baños (Cada dormitorio dispone de balcón) además cuenta con garaje bajo techo, sistema de seguridad **PRECIO L.2,500,000.00 más gastos de cierre.**

Alquileres de casas y apartamentos



APARTAMENTOS EN EL EDIFICIO RODELI'S, edificio ubicado en el Barrio La Hoya cerca del centro de Tegucigalpa, constan de una habitación, sala-comedor-cocineta en un solo ambiente y un baño **Precio L.3,200.00 y L.3,600.00 mensuales.**

San Pedro Sula

Alquiler de locales



LOCALES COMERCIALES, ubicados en Bo. El Centro, 4ta calle, 3 y 4 Ave. S.O. Área de 137 m² **Precio L.30,000.00 más impto.**



LOCALES COMERCIALES, ubicados en Bo. El Centro, 6ta calle, 5 y 6 Ave. S.O. Área desde 67.5 m². **Precio desde L.8,000.00 más impto.**



LOCAL COMERCIAL, ubicado en Bo. Paz Barahona, 10 Ave. 10 calle S.O., Área de 66 m². **Precio L.6,000.00 más impto.**



LOCALES COMERCIALES, ubicados en Bo. Guamilito, 10 Ave. Entre 2 y 3 calle N.O. Área desde 58 m². **Precio desde L.5,000.00.**

Venta de casas y apartamentos



CASA EN LA COLONIA JARDINES DEL VALLE BLVD LAS TORRES, consta de **PRIMER NIVEL:** Sala, Comedor, Cocina, Baño de visitas, Dormitorio de empleada con baño, área de lavandería y garaje para 2 vehículos. **SEGUNDO NIVEL:** Tres Dormitorios con su baño completo y una salita. **PRECIO \$700.00.**



APARTAMENTO EN LA COLONIA EL BARRIAL, ubicados en RESIDENCIAL EL BARRIAL, segunda planta; consta de Sala-comedor, cocina, 2 dormitorios con su baño completo, estacionamiento. **Precio L.9,000.00.**



APARTAMENTO EN BO. GUAMILITO, ubicados en BARRIO GUAMILITO, 5ta Ave. Entre 6 y 7 calle N.O, segunda planta. Consta de Sala - comedor, cocina, 2 dormitorios con su baño completo, área lavandería y estacionamiento. **Precio L.6,000.00.**



APARTAMENTO EN BO. GUAMILITO, 4ta Ave. 6 y 7 calle N.O, consta de sala, comedor, cocina, dos dormitorios con su baño completo, área de lavandería y estacionamiento. **PRECIO L.5,000.00.**

Contáctenos

Tegucigalpa

TEL. 2280-0000

Ext. 2562,2476

fvelasquez@bancatlantia.hn

San Pedro Sula

TEL. 2580-0000,

Ext. 3376, 3285, 3286, 3287

chernandez@bancatlantia.hn

Vicepresidencia Fideicomisos

MÁS Clasificados

COMPRA Y VENDE **iRAPIDITO!**



BIENES RAÍCES



ALQUILERES



EMPLEOS



PRÉSTAMOS



VEHÍCULOS



MAQUINARIA



SERVICIOS



MASCOTAS



VARIOS

VENTA • ALQUILER • COMPRA DE INMUEBLES • ASESORES INMOBILIARIOS • OFERTAS • SERVICIOS VARIOS

HORARIO:
LUNES A VIERNES
8:00 a.m. a 5:30 p.m.
SÁBADO Y DOMINGO
CERRADO
CIERRE:
2 días antes de
fecha de publicación.

PBX:
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn



BIENES RAÍCES

VENTA DE CASAS

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA LOS ALPES, 4 cuartos, 2 salas, 305 metros, 6 baños, cisterna, puertas y cocina madera de color en remate 3,600,000 llamar 9964-9686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA EN JARDINES DEL VALLE CON 4 DORMITORIOS, A TAN SOLO 3,200,000 NEGOCIABLE EN 5 ETAPA. LLAMAR 9964-9686 DC Brokers. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



BARRIO LOS ANDES Vendo casa 840 varas y 440 metros, 5 habitaciones 4 baños dos salas a \$429,000 99649686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO CASAS, EN CASA MAYA 3, con 160 metros de construcción, 236 varas, a \$137,000 ya están avanzadas LLAMAR 9964-9686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



COLONIA MODERNA vendo casa 4 habitaciones dos salas 5 baños cuarto de servicio garaje 6 carros 620 vras de terreno 350 metros \$350,000 súper nítida TEL. 99649686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



EL PEDREGAL 1400 VRAS 500 metros de construcción más la piscina y bbq finos acabados \$490,000 DÓLARES, 99649686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO CASA JARDINES DEL VALLE con 700 Varas 300 metros a \$185,000 neg llamar 99649686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA EN SANTA MONICA CON 500 VARAS, ADAPTADA PARA NEGOCIO, CALLE PRINCIPAL A L.2,300,000, LLAMAR 9964-9686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VILLAS PARAISO VENDO CASA DOS PLANTAS 434varas 310 metros a 4 habitaciones cuarto de servicio 5 baños con gimnasio y bar, patio amplio a un precio L.3,600,000.00 llamar 99649686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



COLONIA MODERNA VENDO CASA 200 metros construcción y 7 apartamentos (producen renta) con 1570 varas de terreno precio de venta ganaga L8,900,000 (precio avalúo L15,000,000) 99649686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



EL PEDREGAL 630 v2, 320 Mts de construcción, consta 4 habitaciones completas, 2 salas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, piscina, techado para 2 vehículos, \$350,000.00 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



EL PEDREGAL, 536 V2, 4 habitaciones completas, 2 salas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, lavandería, jardín, techado para 2 vehículos, \$255,000.00 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BELLAVISTA 3000 varas 900 mts de construcción, consta con 5 habitaciones completas aires de jardín bello con gran vista a la ciudad, se pueden quedar sin deuda las cuotas son Lps.155,000.00 mensuales.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 3000 VARAS EN MASCA A \$:90.00 LA VARA, CERCADO FRENTE AL MAR. LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO CASA GRANDE Quintas El Dorado, 2100 varas, 400 metros de construcción, 5 cuartos, sala, comedor, cocina, cuarto de servicio, bodega, \$250,000 colonia circuito cerrado, con amplias áreas verdes. LLAMAR AL 9964-9686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



CASA PEDREGAL Consta de 1200 vs y 600 mts de construcción con 4 habitaciones completas un estudio, 3 salas, cocina, desayunador, bodega, cuarto de empleada, piscina y una mini oficina LPS.14,000,000.00



¿Es propietario de un bien inmueble? ¿Y desea venderlo o alquilarlo?

CONSÚLTENOS, PUEDE CONFIAR EN NOSOTROS

Le brindamos los siguientes servicios:

► Venta o alquiler su bien inmueble o propiedad.

► La renta con opción a compra si usted así lo desea.

► Compra y venta de propiedades dentro y fuera de la ciudad y del país en calidad de inversión.

► Administraciones de bienes inmuebles.

► Asesoría de precios y valores catastrales. Entre otros servicios.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



TENEMOS EL *España Perfecta* PARA FELICITARLA EN este día.

MÁS Clasi Mama

Por tan sólo **L. 150.00** Tamaño 2X2

Cierre: 9 mayo
Pública: 10 mayo

Contactenos:
2556-5750/3144-3340

clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn

POR TU COMPRA PARTICIPAS EN EL SORTEO DE PREMIOS.

SALÓN DE BELLEZA
secret of women.

Cel.9600-1213
Col. Trejo 12 calle y 17 Ave. Plaza Verónica Fte. al colegio San Vicente de Paul

Atendemos de 7:30 am - 6:00 pm

Rafinesse Stetica
3346-3133

ASADOS DEL CAMPO

RESERVACIONES TEL 2608-2983
CARRITERA CA-5, SECTOR LAJO DE TUJOJ.

Giovanna's Patisserie & Cafe

RESERVACIONES 2544-0333 / 9991-7445
COL. MODERNA 5 CALLE ENTRE 17 Y 18 AVE. N.O. SAN PEDRO SULA

FLORISTERIA ANY
ARQUITECTURA FLORAL

9995-3259
2552-9803
2553-6468

OCEAN POTION[®]
SUNCARE

FÓRMULA AMIGABLE CON TU PIEL Y EL MEDIO AMBIENTE.

Made in USA

VISITE REGULARMENTE AL DERMATOLOGO

DE VENTA EN SUPERMERCADOS Y Punto Farmas

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



COL.SMITH VENDO CASA con 3 habitaciones grandes con dos salas cocina amueblada, con cerámica, cielo machimbrado, L890,000 llamar 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



GRAN OFERTA SÚPER GANGA se vende casa en 1,550,000 circuito cerrado, Salamanca con 3 habitaciones, dos baños, 306 Varas, 80 metros de construcción, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

EL PAÍS.HN



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



EN LA TREJO 1306 varas casa de 700mts 4 habitaciones completa abajo 2 Salas, cocina y desayunador cuarto de empleados venta Lps 6.3 millones negociable.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA EN VILLAS DEL BOSQUE en 1,500,000 3 habitaciones dos baños garaje circuito cerrado llamar 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO CASAS NUEVAS Los Cedritos, circuito privado, \$147,000 con 305 Varas y 170 metros acabados en madera, porcelanato y granito. 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA DE PLAYA, PUEBLO NUEVO CON 1000 VARAS DE TERRENO A TAN SOLO \$70,000 DOLARES NEGOCIABLE A 70 METROS DEL MAR, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA VILLA OLIMPICA DE ESQUINA CON ESTRUCTURA PARA SOPORTAR SEGUNDA PLANTA EN 1,300,000 NEG LLAMAR 99649686. llamar 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA COLONIA EL ROBLE, con 3 habitaciones y 2 apartamentos en segundo nivel, garaje, a Lps. 1,950,000 llamar 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE O SE ALQUILA, Ofibodega de 900 metros, en La Ceiba a L7,000,000 neg y renta \$4 dólares el metro neg PARA CITAS LLAMAR 9545-9532 O 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA COLONIA MODELO Sector Andalucía, con apartamento adicional nuevo, casa de tres habitaciones y garaje esquina a L. 1,690,000 LLAMAR AL 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO ESCUELA EN VILLAS DEL SOL con 8600 varas con aulas para escolar pre escolar y bachillerato con amplio estacionamiento canchas y oficinas a un precio de 30 millones negociables LLAMAR AL 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SANTA MÓNICA VENDO CASA TRES DORMITORIOS, sala, comedor, cocina, cuarto de servicio, cercada 300 varas 1,900,000 neg. 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VILLA MONACO vendo casa, circuito cerrado, con piscina, 4 habitaciones, 3 baños, porcelanato, dos salas, nueva \$260,000 PARA CITAS LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA, La Trejo, 4'etapa, 1000 varas, 350 metros, 3 hab, dos salas, L. 7,000,000 PARA CITAS LLAMAR 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO CASA COLONIA UNIVERSIDAD con 430 varas, 200 metros, tres habitaciones, 2 baños, garaje, cuarto de servicio, apartamento en segunda planta a precio L. 3,200,000 neg LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VALLE DEL SOL contiguo a Villas del Sol, circuito cerrado, se vende casa de 3 habitaciones, 2 baños y medio, a L4,000,000 NEGOCIABLE 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA VILLA OLIMPICA EN 1,200,000, FINANCIAMIENTO, DIRECTO, 4 PAGOS PRIMA 40% O CON EL BANCO, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

BUFETE DE SERVICIOS CONTABLES Y FISCAL RAPALO JIRZ

JULIO ISMAEL RAPALO ZEPEDA COLEGIADO 18177
PERITO MERCANTIL Y CONTADOR PUBLICO

- OFRECEMOS LOS SERVICIOS SIGUIENTES:
- Declaración y pagos de Impuesto sobre la RENTA en la SAR
 - Declaración de pagos a cuenta impuesto sobre la renta y constancia.
 - Declaración y pagos de Impuesto sobre VENTA en la SAR
 - Llevar contabilidad de su empresa y preparación de Estados Financieros: Estado de resultado y balance general, los cuales son necesarios para obtener financiamiento y pagar impuestos.
 - Declaración y pagos de impuestos municipales.
 - Implementación del nuevo sistema de facturación en la empresa.
 - Asesoría para la constitución de una empresa mercantil y su inscripción en el registro público de comercio, en la SAR y obtención de permiso de operación.

PAGA TUS IMPUESTOS EN LA SAR EN LA FECHA CORRECTA. A MAS TARDAR EL 30 DE ABRIL CASO CONTRARIO UN RECARGO DEL 5% EL PRIMER MES HASTA EL 25% EL QUINTO MES.

TELÉFONO 95728069 Y 33166227
CORREO: jrpalozepeda@gmail.com

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



LA SÁBANA se vende propiedad con 4 apartamentos y estacionamiento 330 Varas precio L.980,000 Llamar 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



CASA DE PLAYA \$135 NEGOCIABLE frente de playa Milla 4, 800 varas, 4 habitaciones.



CASA DE PLAYA FRENTE AL MAR, 1080 VARAS DE UNA SOLA PLANTA, \$130,000.00 FINANCIADA SIN INTERESES.



CASA EN PEDREGAL 4 habitaciones completa, sala, cocina, desayunador, garaje para 2 vehículos, con 560 varas \$250 negociable.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



CASA DE PLAYA \$135 NEGOCIABLE frente de playa Milla 4, 800 varas, 4 habitaciones.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



CASA EN PEDREGAL 4 habitaciones completa, sala, cocina, desayunador, garaje para 2 vehículos, con 560 varas \$250 negociable.

¡NO HAY VERANO COMO EL NUESTRO!

REFRÉSCATE CON LOS PRECIOS QUE SOLO TE OFRECE...

USA!!!

Donde tu dinero RINDE EN DOBLE...

TODO ⇌ GRATIS
100% GARANTIZADO SISTEMA DE APARTADOS SIN INTERESES, NI RECARGOS

REFRIGERADORAS
GRAN VARIEDAD
GRANDES Y PEQUEÑAS



MEGAPRECIOS

AIRES ACONDICIONADOS
desde **L.2,695**



OASIS
EN VARIEDAD DE TAMAÑOS



PARRILLAS
ELECTRICAS



HELERAS
COLEMAN



ENFRIADORES
PREMIUM



VENTILADORES
desde **L.395**



FREEZER



ABRELATAS
ELECTRICO



SAN PEDRO SULA:
BO. GUAMILITO Tel. 2550-4098 | BO. EL BENQUE Tel. 2553-4778 | TERMINAL DE BUSES Tel. 2516-2089

EL PROGRESO:
BO. EL CENTRO Tel. 2647-5448

PTO CORTÉS:
UNA CUADRA ANTES DEL MALL Tel. 2665-0020

LA CEIBA:
BARRIO EL CENTRO Tel. 2440-0486

DENTRO DEL SUPERMERCADO LA ANTORCHA COLONIA SATELITE, Tel. 2550-4098

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS



¿Necesita dinero?

Inversiona le ayuda...



46 años sirviéndole...

*APLICAN RESTRICCIONES

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS		PRÉSTAMOS EN DÓLARES	
L. 100,000.00	1,965.00	US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
L. 200,000.00	3,930.00	US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
L. 300,000.00	5,895.00	US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
L. 400,000.00	7,860.00	US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
L. 500,000.00	9,825.00	US\$ 22,500.00	US\$ 335.00

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

NO importa que su propiedad esté hipotecada, nosotros se la liberamos.
SÓLO GARANTÍAS EN ESTA CIUDAD.

En esta Semana Santa viaja a dónde quieras... Con las mejores llantas para Motos, Cuatrimotos y ATV a precios de oferta...!



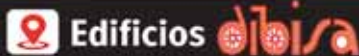

Llantas para Motos 2w

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTA
LLA-0-00-045	LLANTA JRS 130/60-13	LPS. 350
LLA-0-00-047	LLANTA JRS 100/80-17	LPS. 410
LLA-0-00-048	LLANTA JRS 110/80-17	LPS. 495
LLA-0-00-049	LLANTA JRS 275/18-18	LPS. 290
LLA-0-00-050	LLANTA JRS 3.00-18	LPS. 395
LLA-0-00-051	LLANTA JRS 3.50-18	LPS. 495
LLA-0-00-052	LLANTA JRS 4.10-18	LPS. 450
LLA-0-00-053	LLANTA JRS 90/90-18	LPS. 350

Llantas para Cuatrimotos y ATV

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTA
LLA-0-20-038	LLANTA CST TL GREEN 20X11=9 M.C9201	LPS. 793
LLA-0-22-001	LLANTA CST TL GREEN 22X7=10 M.C9251	LPS. 595
LLA-0-25-003	LLANTA CST TL GREEN 25X8=12 M.C828	LPS. 692
LLA-0-25-004	LLANTA CST TL GREEN 25X12=12 M.C828	LPS. 795

Precios no incluyen ISV.



SAN PEDRO SULA: AVE. JUNIOR TEL.: 2557-9581 / 2504-9686
12 CALLE 3ra. AVENIDA SUR OESTE TEL.: 2557-4949
TEGUCIGALPA: COL. EL PRADO TEL.: 2232-6867 / 2232-1755



D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



MONTE BELLO VENDO CASA DUPLEX L. 570,000 LLAMAR 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



CASA BOSQUES DE MENDON. Consta de 4 habitaciones, 387.60 metros de construcción, 684 varas en terreno. Con central de aire y todas las habitaciones con sus aires, Plantas eléctrica General 16kw. \$370,000.00 negociable.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA en bulevar nuevo, 33 calle, a dos cuadras del estadio, súper comercial, a tan solo L2,850,000, son 5 habitaciones. PARA CITAS 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



VENDO CASA EN CAMPI-SA, 1,251 V2 ES MONTA-NA, L. 5.5 MILLONES.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 1650 VARAS barrio La Guardia a \$140 la vara negociable LLAMAR 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VILLA MONACO vendo casa, circuito cerrado, con piscina, 4 habitaciones, 3 baños, porcelanato, dos salas, nueva \$260,000 PARA CITAS LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA SECTOR COMERCIAL Barrio Lempira, 3 y 4 avenida, sector Pájaro Azul, 515 varas, Lps.2,900,000 llamar 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



NOVA VENDO CASA CON 607 varas a 4,200,000 o fraccionada sin terreno extra, casa con 345 Vras. en 3 millones 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



CONSTRUIMOS SU CASA EN PRE-VENTA, COLONIA MODERNA DESDE 2,300,000, TRES HABITACIONES, DOS Y MEDIO BAÑOS, 105 METROS NO INCLUYE GARAGE, DOS SALAS, FINOS ACABADOS, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



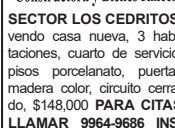
CONSTRUIMOS SU CASA EN VILLAFLORENCIA, PRE VENTA CON NOSOTROS EN 300 VARAS, CERCADA, 85 METROS, DOS HABITACIONES, L. 1,650,000, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se vende casa en Villaflorenca 1,500,000 negociable con 3 habitaciones dos baños Garage para dos vehiculos amplio y porche casa amplia LLAMAR AL 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



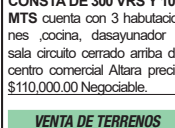
SE VENDEN 841 vara en santa Mónica a \$125 dólares la vara negociable de esquina se puede partir en dos, LLAME AL 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

ALQUILER DE CASAS

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



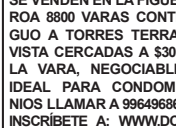
CONSTA DE 300 VRS Y 100 MTS cuenta con 3 habitaciones ,cocina, dasajunador y sala circuito cerrado arriba de centro comercial Altira precio \$110,000.00 Negociable.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



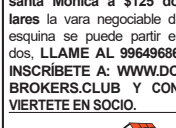
SE VENDEN EN LA FIGUEROA 8800 VARAS CONTIGUO A TORRES TERRAVISTA CERCADAS A \$300 LA VARA, NEGOCIABLE IDEAL PARA CONDOMINIOS LLAMAR A 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 841 vara en santa Mónica a \$125 dólares la vara negociable de esquina se puede partir en dos, LLAME AL 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



7 MANZANAS frente a boulevard contiguo a Transito a \$ 80 vr. Apto para un área industrial.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO 5100 VRAS A ORILLA BULEVAR AL AEROPUERTO 200 metros del peaje hacia progreso contiguo a gasolinera Uno L.13,500,000 llamar 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces

2 CASAS 31 MANZANA DE TIERRA, completas y alumbradas, tanificada, 1 granja de pollo, 1 laguna de tilapia, venados, 10 cabezas de ganado, 2 caballos, patos, gallinas, gansos, 4 vacas, tremendo precio Lps. 7,300,000.00 NEGOCIABLE.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE TERRENO 280 VARAS, VILLAFLORENCIA L.800,000 NEGOCIABLE. llamar 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDEN 841 vara en santa Mónica a \$125 dólares la vara negociable de esquina se puede partir en dos, LLAME AL 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



7 MANZANAS frente a boulevard contiguo a Transito a \$ 80 vr. Apto para un área industrial.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO 5100 VRAS A ORILLA BULEVAR AL AEROPUERTO 200 metros del peaje hacia progreso contiguo a gasolinera Uno L.13,500,000 llamar 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces

SE VENDEN 1,500 VARAS BULEVAR DEL SUR EN \$150 DÓLARES LA VARA, A 300 METROS DE MOTEL TROPICAL Y GASOLINERA CASI FRENTE A LA TERMINAL LLAMAR 9964-9686 LLAMAR 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

BLOQUEADORES NO-AD®

NO-AD BABY
SPF 50
89ML

L. 180.00
+15V



NO-AD
SUN CARE
SPF 30
89ML

L. 145.00
+15V

BENEFICIOS:

- CLÍNICAMENTE COMPROBADOS COMO HIPO-ALERGENICOS Y NO IRRITANTES.
- PROPORCIONAN PROTECCIÓN A PRUEBA DE AGUA
- PROTECCIÓN CONTRA LOS RAYOS UVA/UVB
- SIN FRAGANCIA.

BLOQUEADORES **NO-AD®**
UNO PARA CADA TIPO DE PIEL



50+



60



85

CONSULTE AL DERMATÓLOGO

DE VENTA EN FARMACIAS

ÓPTICA DEL HORRO



Este Verano sigue nuestro

50%

DE DESCUENTO

AL COMPRAR TUS LENTES EXAMEN COMPUTARIZADO **GRATIS**

CONTAMOS CON TODO TIPO DE LENTES

- MONOFOCALES
- BIFOCALES
- PROGRESIVOS
- TRANSITION
- ANTIRREFLEJANTE
- VARILUX
- TRILOGY, ETC.

Aros y lentes graduados de todas las marcas reconocidas para niños caballeros y damas de todas las edades. Contamos con excelentes precios y promociones

Barrio El Centro, 2 Calle, 8 y 9 Avenida, 1 cuadra abajo de ENEE
S.P.S. Tel. 2516-1311/2516-1242/3376-2680

HORARIO
LUNES A VIERNES 8AM- 5PM
SÁBADOS 8AM- 3PM

Resistencias de banda



Resistencias radiante:



Resistencias inmersión industrial:



Resistencias de cartucho:



Resistencias planas:



CAHO

Temperature Termocuplas

Todo tipo de termocupla y accesorios:

90°



Ojo



Tomillo



Bayoneta



Caja



Con caja



Blocks



Termowell



Resistencias Industriales

¡MUY BUENOS PRECIOS!

CEI **Controles Eléctricos Industriales S. de R. L.**
...Control Components

www.ceihn.com

2554-8889 / 7995 / 9001

info@ceihn.com

7 av. 18 calle S.O. San Pedro Atitán, San Pedro Atitán, Cobán, Guatemala

¡Manejamos una amplia y variada línea en STOCK!



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



GANGA 2200 VARAS A \$120 VARA EN COL. TREJO.

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



CHOLOMA SE VENDE SOLAR 2.900 varas, en El Centro, una cuadra al norte de banco Occidente, dos cuadras al este de parque central, carretera que viene de Jucutuma, cerca de estadio, a L. 11,000,000. Negociables LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



VENDO TERRENO INDUSTRIAL, ATRÁS DE CARNES MATHEUS, BOULEVARD NORTE, BUENOS AIRES, 2111 VARAS A TAN SOLO \$ 135 POR VARAS, LLAMAR 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 6800 VARAS CAMPISA con vista planas ideal para hacer condominios a \$900,000 neg. llamar 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



GANGA Ofrezco con 10 minutos a la Urbanización plan de Vivienda, 1153 lotes de terreno, el típico es de 200 y 250 V2, valor de la vara \$ 31.00.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

100 MANZANAS lago de joyca con 100 cabezas de ganado todas con sus gabetadas.

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces

VENDO TERRENO EN OMOA 600 VARAS A L.650,000 llamar 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE 10,000 VARAS EN JUCUTUMA contigo a laguna a L250 cada vara llamar 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



18 MANZANAS en Dos Caminos, \$12 vr., para parque Industrial. GANGA.

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



BOSQUES DEL MERENDÓN VENDO 2510 varas a \$165 por vara llamar 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



2000 VARAS en La Trejo \$160.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

CASA EN BARRIAL 2100 VARAS, 500 metros de construcción, 5 habitaciones completa, área de cine. \$500,000,00 negociable.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TE OFREZCO 18 MANZANAS para urbanización, por las 18 mzs Lps 6,000,000.00 frente a carretera.

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces

VENDO SOLAR 27 CALLE, FRENTE A KIKITOS INDUSTRIAL 533 Varas 1,550,000 neg llamar 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

JUAN LINDO 6,600 V2, Lps. 18,500,000.00/ 1000 V2 a Lps. 160,000.00.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



7 MANZANAS delante de Megaplaza salida a La Lima, \$40 vr GANGA.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



12 MANZANAS contigua a Zizima, frente a Boulevard \$80 vr.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



8 MANZANAS cercada, con luz y agua, \$ 45 vr, Sector Norte.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



17 MANZANAS 6.5 millones en Santa Cruz, con finca de naranja.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

BOSQUES DEL MERENDÓN, TERRENO DE 2,500 V2 A \$ 160.00 POR V2 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



25 MANZANAS frente recta de Santa Cruz 13 millones.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

SE VENDEN 10 MANZANAS, Valles de Quimistán planas, cerca de carretera occidente a L. 300,000 cada manzana. Cel. 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

BELLA VISTA 9,500 V2, GANGA, \$ 185,000.00 negociable.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



4 MANZANAS la vuelta el cura \$50 la vara.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



EN BARANDILLAS, 2100 MTS, TRES PISOS, EL PRIMERO EN PARQUEO EN SOTANO CON AUTOSERVICIO 4 \$ EL METRO, 850 MIL \$ TODO EL EDIFICIO.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

46 MANZANAS A LPS 230,000.00 POR MANZANA PLANAS NO INUNDABLES.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

MACKEY 1,500 V2 \$ 185.00 por V2, te ofrezco 2 manzanas por la curva carretera a Cortes frente a boulevard, especiales para bodegas. \$ 55.00 POR VARA.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



5MIL VARAS frente playa \$60 negociable.

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO DE 4 APARTAMENTOS, con una casa de 4 dormitorios, en Barandillas, a un precio de Lps.3,800,000 LLAMAR 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



EN BARANDILLAS, 2100 MTS, TRES PISOS, EL PRIMERO EN PARQUEO EN SOTANO CON AUTOSERVICIO 4 \$ EL METRO, 850 MIL \$ TODO EL EDIFICIO.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDE EDIFICIO, 3 NIVELES Y SOTANO EN BARRIO EL CENTRO, FRENTE A HONDUTEL, 4 AVE. UNA CUADRA AL ESTE DE DAVIVIENDA A TAN SOLO 6 MILLONES, LLAMAR 9964-9686, SAN PEDRO SULA INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO EN LA 20 CALLE, BARRIO LAS PALMAS ALTURA DE JUZGADOS MUNICIPALIDAD CON 4 APARTAMENTOS Y TRES LOCALES A TAN SOLO 2,500,000, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN EDIFICIOS EN BARRIO EL CENTRO 4 avenida en 6,500,000 y otro en 6 calle El Centro a 13,000,000 también se vende propiedad de 800 Varas en Guamilito cerca 1 calle a 5 millones todas comerciales para información llamar 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



SE VENDE EDIFICIO, 3 NIVELES Y SOTANO EN BARRIO EL CENTRO, FRENTE A HONDUTEL, 4 AVE. UNA CUADRA AL ESTE DE DAVIVIENDA A TAN SOLO 6 MILLONES, LLAMAR 9964-9686, SAN PEDRO SULA INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



SE VENDE EDIFICIO, 3 NIVELES Y SOTANO EN BARRIO EL CENTRO, FRENTE A HONDUTEL, 4 AVE. UNA CUADRA AL ESTE DE DAVIVIENDA A TAN SOLO 6 MILLONES, LLAMAR 9964-9686, SAN PEDRO SULA INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



SE VENDE EDIFICIO, 3 NIVELES Y SOTANO EN BARRIO EL CENTRO, FRENTE A HONDUTEL, 4 AVE. UNA CUADRA AL ESTE DE DAVIVIENDA A TAN SOLO 6 MILLONES, LLAMAR 9964-9686, SAN PEDRO SULA INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



SE VENDE EDIFICIO, 3 NIVELES Y SOTANO EN BARRIO EL CENTRO, FRENTE A HONDUTEL, 4 AVE. UNA CUADRA AL ESTE DE DAVIVIENDA A TAN SOLO 6 MILLONES, LLAMAR 9964-9686, SAN PEDRO SULA INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

EL PAÍS.HN

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SERVICIOS

**Masajes
 Domicilio
 S.P.S.**



**INFORMACIÓN AL
 9926-0931**



**SE ALQUILAN 2 EDIFICIOS
 EN COLONIA AURORA DE
 5 Y 4 NIVELES** conectados
 entre sí cada piso tiene 200
 metros todo por La 55,000
 también se puede alquilar
 por separado el de 5 pisos en
 30,000 LLAMAR 99649686.
**INSCRIBETE A: WWW.DC-
 BROKERS.CLUB Y CON-
 VIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



**SAN JORGE DE SULA
 VENDE BODEGA DE 466**
 Varas con 300 metros de cons-
 trucción con oficinas y loza
 para segundo nivel, en circuito
 cerrado, precio L.1,800,000
LLAMAR TEL. 99649686.
**INSCRIBETE A: WWW.DC-
 BROKERS.CLUB Y CON-
 VIERTETE EN SOCIO.**

2556-5750 / 3144-3340
 clasificados@elpais.hn • marvel.maraadiaga@elpais.hn



**AVISO
 HERENCIA AB-INTESTATO**

Exp.- 0501-2018-03848-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha ocho de febrero del año dos mil diecinueve; se dicto Sentencia definitiva Declarando a la menor DANIELA ALEJANDRA LEIVA ORELLANA en su condición de hija Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto padre el señor JOSE DANIEL LEIVA LOPEZ sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de Herencia.-

San Pedro Sula, Cortés, 28 de febrero del año 2019.-

[Handwritten signature]
 ABOG. RENE ELI MARTIN MARTINEZ RODRIGUEZ
 SECRETARIA ADJUNTA
 JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA
 CORTES

AVISO DE DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

Al Público Y Comercio en general y para los efectos señalados en el Artículo 380 del Código de Comercio, se HACE SABER: Que mediante instrumento público número veintiocho (28), autorizado por el notario Jony Alexander Esquivel Dubon, el día cinco (5) de Febrero del año dos mil diecinueve (2019), se protocolizo el Acta de Asamblea General Extraordinaria Totalitaria de Accionistas, en la cual se acordó la disolución de la sociedad mercantil denominada **TWINVIEW, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, nombrándose al señor **FERNANDO JOSE FARAJ LARACH**, como liquidador, quien en virtud de su nombramiento será el administrador y representante legal de la sociedad y responderá por los actos que ejecute excediéndose de los limites de su cargo.-

San Pedro Sula, Cortés, 24 de Abril de 2019

ADMINISTRADOR



JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
 SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA TEL: 2773-0061
"AVISO HERENCIA AB-INTESTATO"

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintuno (21) de Febrero del año dos mil diecinueve (2019), se **DECLARO** a la señora **MARIA LUCINDA ARGUETA VENTURA**, también conocida como **LUCINDA ARGUETA VENTURA, HEREDERA AB-INTESTATO** de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto esposo el señor **GABRIEL RAMIREZ** y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Siguatepeque, 28 de Febrero del 2019.

**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
 SECRETARIA**

**VENDO LANCHA
 DE 22 PIES**
 Con motor YAMAHA de 200.H.P. (40hrs de uso), 3 neveras y vivero. Fishfinder, radio Marino 8 parlantes y amplificador para 8 personas.
Tel. 9858-0588

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO de 3 apartamentos, en los Álamos, cada uno de 3 cuartos, sala comedor y cocina, 2 baños y medio a 4,800,000 LLAMAR AL 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO EN EL BARRIO EL BENQUE, con 4 apartamentos y dos locales, 674 metros de construcción, LPS.4,900,000 LLAMAR AL 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

ALQUILER DE LOCALES

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE RENTA LOCAL DE 75 METROS, Plaza Sante en las mesetas a tan solo 650 dólares más el impuesto llamar 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

AVISOS LEGALES EL PAÍS.HN

TRIBUNAL DE SENTENCIA
 SAN PEDRO SULA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, por este medio HACE UN LLAMADO CITATORIO a los Señores **OBDULIO LEIVA RIVERA** y **EMERSON DAVID RODRÍGUEZ**, para que comparezcan a la Audiencia de Juicio Oral y Público a llevarse a cabo en la Sala Quinta de este Tribunal, el día **Martes siete de Mayo del año dos mil diecinueve**, a la una de la tarde con treinta minutos, en relación al Expediente Número 613-2017.

Lo anterior se da en virtud de no haber sido posible su localización en algún domicilio, desconociéndose su paradero, ello en aplicación de lo establecido en el Artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 09 de Abril del año 2019.

[Handwritten signature]
**ALFREDO ANTONIO ESCOBAR HERRERA
 SECRETARIO ADJUNTO**

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 TRIBUNAL DE SENTENCIA
 SAN PEDRO SULA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Por medio de la presente y dando cumplimiento a la resolución de fecha 22 de octubre del 2018, se ORDENA CITACION MEDIANTE EDICTOS, para que los señores **RICARDO DAVID ORTIZ ORTIZ, RONALDO CASTELLON SARMIENTO, ELVIN SAUL LÓPEZ, CARMEN ZELAYA** y **JOSE ANTONIO ANDINO** comparezcan el día **LUNES VEINTISIETE (27) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**.- A la audiencia de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO** en la causa instruida contra el señor **PEDRO AREVALO GARCÍA**, por el delito de **HOMICIDIO SIMPLE**, en perjuicio de **DARWIN JAVIER ORTIZ**.- **EXP.- 351-13**

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero, como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, a los 10 de abril del 2019.

[Handwritten signature]
**MARIA ROBERTO PADILLA CRUZ
 SECRETARIA JUDICIAL**

AVISO

Yo: **Javier Armando Echenique Salgado**, mayor de edad, hondureño en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que en un plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de esta publicación, presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MIAMBIENTE), solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto de **Pequeña Minería No Metálica**, ubicado en el municipio de Sensenti, departamento de Ocotepeque

Sensenti, Ocotepeque. 05 de abril de 2019.

**Javier Armando Echenique Salgado
 Apoderado legal**


Contactos:
2556-5750 / 3144-3340
 clasificados@elpais.hn • marvel.maraadiaga@elpais.hn

**TRIBUNAL DE SENTENCIA DE
JUTICALPA, OLANCHO**

**CITACIÓN POR
EDICTOS**

La Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-167-17** instruido en contra de **CRISTEL JONNATAN DIAZ VELIZ**, a quien se le acusa por el delito de **VIOLACION ESPECIAL**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **ANDREA FABIOLA NUÑEZ MEZA Y DARWIN ORLANDO CONTRERAS DUARTE**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a JUICIO ORAL Y PUBLICO el día **LUNES 29 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, A LA 1:30 DE LA TARDE** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 27 de Marzo del 2019.


**GALEL ARMANDO RAMIREZ
SECRETARIO ADJUNTO**


**TRIBUNAL DE SENTENCIA
San Pedro Sula**

AVISO

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, dictó providencia en el proceso número **534-16**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) Días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a **MARCELINA MOLINA GIRON, REYNIERI FERRUFINO Y JUAN PASCUAL BARDALES**. A efecto de que comparezca a la sala segunda de este Tribunal ubicado en la colonia San José V, 33 calle, frente a FERROMAX; para rendir declaración en la audiencia de juicio oral que se ha señalado para los días **Viernes tres (03) de Mayo del año 2019, a las diez de la mañana.**

Lo anterior en virtud de que se les ha tratado de localizar en sus domicilios pero no ha sido posible dicha diligencia, desconociéndose su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 10 de Abril de 2,019.


**ABG. GADY ALEXANDER MEJIA
SECRETARIO**


**JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA**

**CITACIÓN DE AUDIENCIA
POR EDICTOS**

La infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de **70-19** contra del señor **CARLOS ALEXIS RODRÍGUEZ**, quien fue condenado por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**, en perjuicio de **DANITZA MATUTE VIEDA**, se ordenó Citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, a la señora **DANITZA MATUTE VIEDA**; a efecto de que comparezca a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación; el día Jueves Dos (02) de Mayo del presente año (2019), a las Diez (10:00 a.m) de la Mañana.-

Lo anterior en virtud que se ha tratado de localizar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 09 de Abril del 2019



**GUADALUPE CHAIRES
SECRETARIA POR LEY JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL**

**TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA, CORTÉS**

**AVISO DE PUBLICACIÓN
POR EDICTOS**

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, **HACE SABER:** Que en fecha cuatro (04) de Abril del año dos mil diecinueve, a solicitud del Ministerio Público, se decretó CITAR por medio de edictos a **1-HERLIN ALEXANDER ZELAYA LOBO, MANUEL RICO, JUAN ANTONIO GUEVARA, GERSON VASQUEZ Y MILGIAN MARTINEZ**, a fin de que comparezca al **TRIBUNAL DE SENTENCIA DE SAN PEDRO SULA, CORTES**, para audiencia **DE JUICIO ORAL Y PUBLICO SEÑALADA PARA EL DIA 06 DE MAYO 2019, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)** a rendir declaración en la causa que se le sigue a los señores **SANTOS RODOLFO LOPEZ Y MARCOS ANTONIO BAUTISTA. 0501-2010-06187.**

San Pedro Sula, Cortés, 09 de Abril del año dos mil diecinueve.


**ABG. ADA LINDA RODRIGUEZ FLORES
SECRETARIA**


**TRIBUNAL DE SENTENCIA
San Pedro Sula**

AVISO

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, dictó providencia en el proceso número **135-18**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) Días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a **ROY ALEXANDER BROONFIELD, KEVIN JOEL RAMIREZ AGUILAR Y RAFAEL CASTRO**. A efecto de que comparezca a la sala segunda de este Tribunal ubicado en la colonia San José V, 33 calle, frente a FERROMAX; para rendir declaración en la audiencia de juicio oral que se ha señalado para los días **Lunes veinte (20) de Mayo del año 2019, a las diez de la mañana.**

Lo anterior en virtud de que se les ha tratado de localizar en sus domicilios pero no ha sido posible dicha diligencia, desconociéndose su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 09 de Abril del 2,019.


**ABG. GADY ALEXANDER MEJIA
SECRETARIO**

MÁS clasificados

MÁS clasificados

**COMPRA Y VENDE
¡RAPIDITO!**

EL PAÍS

AVISOS LEGALES

El Mejor Precio y atención garantizada.

CONTÁCTENOS: PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn / marivel.maradiaga@elpais.hn
O VISITENOS EN: BO. LA GUARDIA, AVE. NUEVA ORLEANS, 32 CALLE N.O.

¡Será un placer atenderle!

BANRURAL ES DE TODOS



ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Al 31 de diciembre de 2018



Deloitte
www.deloitte.com/hn

Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América, 8to. Piso

Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2231 3131
Fax: (504) 2232 3709

Informe Auditores Independientes

A la Junta Directiva, a los Accionistas de Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A. y a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A. ("el Banco"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, para los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A., al 31 de diciembre de 2018 y 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto Clave de Auditoría

El asunto clave de la auditoría es el asunto que, según nuestro juicio profesional, fue de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Este asunto fue cubierto en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre este asunto.

Hemos determinado que el asunto que se describe a continuación es el asunto clave de auditoría que se comunica en nuestro informe.

ASUNTO CLAVE DE AUDITORÍA

Estimación y contabilización de provisiones para cartera de crédito - Grandes deudores comerciales

La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los grandes deudores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración del Banco y controles específicos de garantías sobre préstamos para mitigar riesgo de crédito.

Nos hemos centrado en los siguientes juicios críticos y estimaciones que podrían dar lugar a errores significativos o que pueden estar sujetos a un sesgo por parte de la administración:

- Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de 4 factores de riesgos fundamentales a evaluar acorde a la Normativa emitida por el ente Regulador: capacidad de pago, comportamiento de pago, disponibilidad de garantías y entorno económico, de acuerdo a lo establecido en la sección 1.1.2 criterios de clasificación de la Normas para la Evaluación y Clasificación de la cartera Crediticia emitida por la CNBS.
- Valoración de las garantías y oportunidad y facilidad de su realización, acorde a lo establecido por la normativa de la CNBS.

Reférase a las Notas 2.e.

COMO NUESTRA AUDITORÍA ABORDÓ DICHO ASUNTO

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles, claves, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación:

- Obtuvimos un entendimiento sobre las políticas crediticias del Banco y realizamos pruebas de diseño e implementación, así como eficacia operativa de los controles relevantes seleccionados del procesos de otorgamiento de créditos, verificando que cuente con la información mínima requerida por el ente regulador, y de los procesos de análisis de información financiera y evaluación de cartera de crediticia realizada por el banco con base en los factores de riesgos fundamentales para evaluación del crédito.
- La determinación de la reserva de créditos fue auditada como sigue:
 - 1) solicitamos la integración de clientes considerados como grandes deudores comerciales, probando la integridad y exactitud de dicho reporte,
 - 2) Seleccionamos clientes mediante muestreo estadístico, solicitamos su expediente y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), con el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación del Banco. Finalmente, en base a la clasificación y porcentajes establecidos por la CNBS recalculamos la reserva requerida y determinamos la razonabilidad de la misma.
- Adicionalmente, se realizó un muestreo estadístico de las garantías otorgadas de los clientes, con el fin de revisar que la formalización de la misma esté a favor del Banco, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración en base a valuadores certificados por el ente regulador y este acorde a la normativa de la CNBS.

Énfasis en Asuntos

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, el Banco prepara sus estados financieros con base contable en las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la nota 30 el Banco ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de

Honduras.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, conforme se detalla en la nota 25 a los estados financieros, el Banco realiza transacciones importantes con partes relacionadas.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de empresa en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

• Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de negocio en marcha por parte de la administración del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como negocio en marcha.

• Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir del asunto comunicado a los encargados de gobierno, determinamos que el asunto fue de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, es el asunto clave de la auditoría, describimos este asunto en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones lo impidan la revelación pública de asuntos o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Honduras, C. A.
29 de marzo de 2019

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A.

(Banco Hondureño, Subsidiaria de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017
ACTIVO			
Disponibilidades	2a,3	L 3,159,576,484	L 2,063,988,563
Inversiones	2b,4	783,803,488	1,134,322,551
Préstamos, descuentos y negociaciones e intereses a cobrar – neto	2d,2e,6	15,988,647,842	13,482,524,777
Cuentas y comisiones por cobrar	7	127,734,127	57,082,148
Inversiones en acciones	2c,5	7,961,250	6,101,250
Activos mantenidos para la venta – neto	2f,8	50,990,872	35,097,399
Propiedad, planta y equipo – neto	2g,9	331,106,094	240,248,291
Otros activos – neto	2h,10	307,679,206	255,549,348
Impuesto sobre la renta diferido	2q	8,465,500	6,209,924
TOTAL ACTIVO		L 20,765,964,863	L 17,281,124,251
PASIVO Y PATRIMONIO			
Depósitos	2i,11	L 12,787,614,782	L 10,146,993,532
Obligaciones bancarias por pagar	2j,12	5,285,823,182	4,581,295,851
Costo financiero por pagar sobre obligaciones financieras		25,414,610	12,256,085
Cuentas por pagar	13	85,741,710	97,599,096
Acreedores varios	14	120,663,814	108,072,857
Valores, títulos y obligaciones en circulación	2b,15	587,754,595	578,604,993
Impuesto sobre la renta por pagar	2p,16		8,159,020
Indemnizaciones laborales	2l	28,218,333	20,699,746
TOTAL PASIVO		18,921,231,026	15,553,681,180
PATRIMONIO:			
Capital social – acciones comunes	17	1,441,941,900	1,441,941,900
Aportes patrimoniales no capitalizados	17	348,650,310	303,581,610
Patrimonio restringido no distribuible		487,044	410,346
Superávit pagado	2k,17	156,533,643	156,533,643
Pérdidas acumuladas		(102,879,060)	(175,024,428)
Total patrimonio, neto		1,844,733,837	1,727,443,071
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L 20,765,964,863	L 17,281,124,251
ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	18	L 1,558,919,917	L 1,288,223,020

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A.
 (Banco Hondureño, Subsidiaria de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017
INGRESOS FINANCIEROS	2n,19	L1,898,305,868	L1,579,284,571
GASTOS FINANCIEROS:	2n,20	(1,083,393,284)	(878,741,799)
MARGEN DE INTERESES		814,912,584	700,542,772
Pérdidas por estimación por deterioro de préstamos, descuentos y negociaciones		(87,997,323)	(27,736,924)
MARGEN DE INTERESES, NETA DE CARGOS POR DETERIORO		726,915,261	672,805,847
Ingresos por comisiones	20,21	286,844,698	147,680,361
Gastos por comisiones	22	(124,518,721)	(56,635,416)
Pérdidas por operaciones en moneda extranjera		3,122,412	(11,670,180)
Otros ingresos financieros		27,384,981	25,903,758
RESULTADO FINANCIERO		919,748,631	778,084,371
Funcionarios y empleados	23	(343,313,514)	(249,744,031)
Arrendamientos		(77,024,542)	(58,514,708)
Seguridad y vigilancia		(38,528,915)	(32,642,620)
Gastos generales	24	(304,563,795)	(227,553,778)
Depreciaciones y amortizaciones		(99,801,497)	(83,674,651)
Ganancia por ventas de activos y pasivos no financieros		3,828,199	2,490,904
Otros ingresos (gastos) netos		43,082,575	31,226,355
UTILIDAD DE OPERACIÓN		103,427,142	159,671,842
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2p,16	(31,281,774)	(54,879,930)
RESULTADO INTEGRAL Y UTILIDAD NETA DEL AÑO		L72,145,368	L104,791,912

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A.
 (Banco Hondureño, Subsidiaria de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital social	Superávit pagado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Patrimonio restringido no distribuible	Pérdidas acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Reestructurado)		L1,441,941,900	L156,205,819	L 2,346,710	L 457,202	L(279,816,341)	L1,321,135,290
Aumento de capital mediante aportes de efectivo	17						
Aportes patrimoniales no capitalizados	17			301,234,900			301,234,900
Superávit pagado	17		327,824				327,824
Ajustes por valoración (Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento) y otros					(46,856)		(46,856)
Resultado integral y utilidad neta del año						104,791,913	104,791,913
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		1,441,941,900	156,533,643	303,581,610	410,346	(175,024,428)	1,727,443,071
Aportes patrimoniales no capitalizados	17			45,068,700			45,068,700
Superávit pagado	17						
Ajustes por valoración (Pérdida en Venta de Activos con Financiamiento) y otros					76,698		76,698
Resultado integral y utilidad neta del año						72,145,368	72,145,368
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		L1,441,941,900	L156,533,643	L348,650,310	L 487,044	L(102,879,060)	L1,844,733,837

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A.
(Banco Hondureño, Subsidiaria de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Notas	2018	2017
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses cobrados	19	L 1,820,357,539	L 1,514,403,809
Comisiones cobradas	21	286,844,698	147,680,361
Servicios cobrados		27,384,981	25,903,758
Intereses pagados	20	(1,065,784,786)	(856,009,798)
Comisiones pagadas	22	(124,518,721)	(56,635,416)
Gastos generales pagados		(792,552,710)	(578,363,175)
Inversiones (no consideradas como equivalentes de efectivo)			
Inversiones adquiridas		353,234,643	(496,348,201)
Préstamos, descuentos y negociaciones:			
Desembolsos y amortizaciones adquiridas (neto)		(2,518,840,174)	(2,527,347,405)
Depósitos:			
Captaciones y retiros neto		6,636,168,277	2,812,671,167
Cuentas por cobrar y pagar (neto)		(62,399,821)	(86,482,137)
Impuesto sobre la renta pagado		(39,440,794)	(100,232,885)
Otros ingresos y egresos (neto)		43,987,108	17,577,916
Efectivo neto provisto (usado en) por las actividades de operación		564,440,240	(183,182,006)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones permanentes en acciones:			
Inversiones adquiridas		(1,860,000)	(2,392,866)
Ingreso por venta de activos y grupo de activos mantenidos para la venta		(14,552,152)	(17,190,019)
Adquisición de propiedad, planta y equipo		(138,117,076)	(99,541,453)
Adquisición de otros activos de inversión		L (73,068,724)	L (147,185,967)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		L (277,597,952)	L (266,310,305)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Obligaciones financieras:			
Obligaciones y amortizaciones obtenidas (neto)		L 704,527,331	L 209,103,327
Colocaciones y redenciones o readquisiciones (neto)		9,149,602	233,453,748
Capital contable:			
Aportes de capital en efectivo		45,068,700	301,234,900
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		758,745,633	743,791,975
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO			
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO		1,095,587,921	294,299,664
EFECTIVO NETO AL INICIO DEL AÑO	3	2,063,988,563	1,769,688,899
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		L 3,159,576,484	L 2,063,988,563

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A.
(Banco Hondureño, Subsidiaria de Banco de Desarrollo Rural, S.A. del Domicilio de Guatemala)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(EXPRESADAS EN LEMPIRAS)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Banco fue constituido mediante Escritura Pública N° 26 en la ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., República de Honduras, el 20 de abril de 2007, como una Sociedad Anónima, por un período de tiempo indefinido, con la denominación social de Banco ProCredit Honduras, S. A. Con fecha 27 de marzo de 2007, el Banco obtuvo la autorización por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, para constituirse como una Institución del sistema financiero hondureño.

Banco ProCredit Honduras cambió su denominación social a Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A, transacción que fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante resolución No. 1590/26-11-2014 del 26 de noviembre de 2014.

Su finalidad principal es realizar operaciones propias de un banco comercial, de ahorro, de crédito empresarial, microcrédito y pequeña empresa, de crédito hipotecario, de capitalización, de fideicomiso, de ahorro y préstamo, de vivienda familiar y cualquier otra operación o servicio que tenga relación directa o inmediata con el ejercicio profesional de la banca y crédito.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base para la presentación de los estados financieros – Los presentes estados financieros han sido preparados por Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A., de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben divulgarse en una nota. Ver nota 30

Principales políticas contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a. Disponibilidades y equivalentes de efectivo - Para propósito del estado de flujos de efectivo, el Banco considera las inversiones con vencimiento a la vista y en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses a su fecha de emisión original.

b. Inversiones - Las inversiones financieras y bonos por pagar se registran al costo amortizado.

c. Inversiones en acciones - Las inversiones en acciones están constituidas por acciones de capital, con el fin de participar patrimonialmente de los resultados de las compañías. Estos valores se registran al costo, menos deterioro.

d. Préstamos, descuentos y negociaciones e intereses a cobrar - Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

e. Reserva para créditos e intereses de dudoso cobro El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría I	(Créditos buenos)
Categoría II	(Especialmente mencionados)
Categoría III	(Crédito bajo norma)
Categoría IV	(Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V	(Créditos de pérdida)

Mediante Circular CNBS No. 022/2018 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Grandes y pequeños deudores comerciales	Pequeños deudores comerciales otras garantías	Micro créditos	Créditos agropecuarios y con otras garantías	Consumo con periodicidad mayor a 30 días	Consumo con periodicidad menor a 30 días	Vivienda
I			1%	0%	1%, 1.25%*	1%	
I-A	0.50% **	0.50%					0%
I-B	0.75% **	1%					0.75%
II	4% **	4%	5%		5%	5%	3%
III	25%	25%	25%	15% y 25%***	25%	25%	20%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	60%	50%
V	100%	100%	100%	100%	100%	100%	70%

1.25% aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

** Para grandes deudores comerciales, las garantías de depósitos pignoralados en la Institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden no se requiere reserva.

*** 25% aplicable a créditos agropecuarios otorgados con otras garantías.

f. Activos mantenidos para la venta - Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el registro de evaluadores de la comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos con aprobación previa de la Junta Directiva del Banco en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, se amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los activos eventuales que el Banco tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo anterior mantienen su valor de registro en base a lo que establece la resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

Si la venta de los activos eventuales es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registra como ingreso en el momento de la venta; y, si la venta es al crédito y por un valor mayor al

registrado en libros, el exceso se contabiliza en una cuenta de pasivo y se registra proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma se reconoce en el momento de la venta.

g. Propiedad, planta y equipo - Los activos fijos se registran al costo. Las mejoras y erogaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a resultados a medida que se efectúan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Instalaciones y mejoras a propiedades arrendadas	5-10
Mobiliario y equipo de oficina	5-20
Equipo de cómputo	5
Vehículos	5

h. Otros activos - El Banco reconoce como otros activos; construcciones en propiedades arrendadas y otros activos intangibles que no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetos a amortizaciones. El Banco estableció como política amortizar las construcciones en propiedad arrendadas según el plazo del contrato de arrendamiento por el método de línea recta.

i. Depósitos. - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

j. Obligaciones bancarias por pagar - Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

k. Superávit pagado - El superávit de capital es producto de la venta de acciones del Banco, por un precio mayor al nominal

l. Indemnizaciones laborales - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras. El Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No. 150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene una provisión la cual utiliza para hacer frente a los pagos de prestaciones. Los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante resolución No. 1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028. Esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante resolución No. 1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finalizó al 31 de diciembre de 2009.

m. Provisiones - Las provisiones son reconocidas por el Banco sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado. Si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

n. Ingresos y gastos financieros - Los ingresos por intereses sobre préstamos y los gastos por intereses sobre depósitos y otros se registran bajo el método de lo devengado. La contabilización de intereses devengados sobre préstamos se suspende cuando los préstamos por cobrar se encuentran en mora por un período de tres meses consecutivos, registrándose en una cuenta de orden para su

control y solamente se reconocen como ingresos los intereses que son efectivamente cobrados.

o. Ingresos por comisiones - Los ingresos por comisiones provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros, son reconocidos cuando los servicios son provistos a los clientes.

p. Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

q. Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre de período sobre el que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad fiscal de los períodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

r. Partes relacionadas - El Banco considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

s. Uso de estimaciones - Los estados financieros son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimación por deterioro acumulado de préstamos, descuentos y negociaciones, vida útil de propiedad, planta y equipo y amortización de activos mantenidos para la venta. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos y activos mantenidos para la venta. Estas autoridades pueden requerir al Banco reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.

t. Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidas a moneda local a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

u. Unidad Monetaria - Los registros contables se mantienen en

Lempiras (L), moneda funcional del Banco y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
29 de marzo de 2019	23.4330	24.6040
31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092
31 de diciembre de 2017	23.5879	23.7530

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del Banco.

3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2018	2017
Efectivo en caja		
Moneda nacional	L 428,426,012	L 325,235,292
Moneda extranjera (US\$1,591,522 y US\$1,142,175)	38,735,736	26,941,510
Sub total	467,161,748	352,176,802
Depósitos en Bancos		
Bancos nacionales 1/	2,607,578,186	1,645,351,140
Bancos del exterior (US\$2,932,304 y US\$2,799,509 respectivamente)	71,368,770	66,034,548
Cheques a Compensar	7,742,137	426,073
Depósitos en Administradora de Fondos de Pensiones	5,725,643	
	L 3,159,576,484	L 2,063,988,563

1/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Banco Central de Honduras en este rubro incluye saldos en Dólares estadounidenses por un monto de L855,388,864 (US\$35,145,071) y L451,412,086 (US\$19,137,443) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene inversiones obligatorias en moneda nacional en el Banco Central de Honduras para efectos de poder cubrir requerimientos de encaje por L241,232,000 y L137,332,000 respectivamente. Estas inversiones devengan una tasa de interés anual de 2.75% y 2.75% respectivamente y su vencimiento es a la vista. Adicionalmente se mantiene inversiones obligatorias en moneda extranjera en el Banco Central de Honduras por un monto de L221,823,823 (US\$9,114,000) y L155,043,267 (US\$6,573,000) respectivamente, devengando una tasa de interés mensual equivalente a la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa de interés mensual es de 2.39% y 1.44% respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el Banco mantiene depósitos en moneda nacional y extranjera restringidos por requerimientos de encaje legal por L1,297,596,728 y L1,048,259,965 en moneda nacional y L221,365,591 (US\$9,095,173) y L144,736,182 (US\$6,136,035) en moneda extranjera respectivamente.

Encaje Legal -

a. Moneda Nacional - El Banco Central de Honduras requiere para el encaje legal de los Bancos Comerciales, una reserva del 6% en depósitos en Banco Central de Honduras, sobre los depósitos a la vista, ahorros, a plazo, fideicomisos de inversión y certificados de depósitos emitidos en moneda nacional. Mediante resolución 27-01/2010 resolvió derogar la resolución No.439-10/2009 y establece mantener el requerimiento adicional de inversiones obligatorias, aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 12%. De las cuales podrán computarse hasta 10 puntos porcentuales de las inversiones obligatorias con bonos y letras del Gobierno

emitidos por la Secretaría de Finanzas según resolución No.286-7/2012. No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del Banco Central de Honduras; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

En Resolución No. 363-9/2016 Sesión No.3641 del 22 de septiembre de 2016, el Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias de cinco por ciento (5.0%)

b. Moneda Extranjera - Según resolución vigente No.415-9/2009, establece que se deberán mantener inversiones obligatorias sobre todos sus pasivos en moneda extranjera sujetos a encaje del 10%, los saldos de las cuentas de inversión devengarán un rendimiento anual equivalente al promedio catorcenal de la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo. No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del Banco Central de Honduras; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

Mediante resolución No.183-5/2012 (Vigente) del 11 de mayo de 2012, resolvió derogar la resolución No.327-7/2009 y estableció que para los recursos captados del público en moneda nacional el encaje requerido será de un 6%, en el caso de recursos captados del público en moneda extranjera el encaje requerido será del 12%. De manera complementaria las instituciones del sistema financiero deberán mantener un 2% de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden.

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

En Resolución No. 363-9/2016 Sesión No.3641 del 22 de septiembre de 2016, del Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda extranjera, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias se establece en doce por ciento (12.0%). Asimismo, el requerimiento de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden se reduce a cero por ciento (0.0%).

4. INVERSIONES

Las inversiones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Inversiones a costo amortizado		
Inversiones obligatorias 1/	L 300,236,831	L 300,566,399
Inversiones no obligatorias 2/	436,093,142	788,998,217
Inversiones en fondos especiales 3/	25,000,000	25,000,000
Sub total	761,329,973	1,114,564,616
Intereses por cobrar	22,473,515	19,757,935
Total	L 783,803,488	L 1,134,322,551

1/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene Bonos del Banco Central de Honduras, emitidos en moneda nacional que devengan una tasa de interés de (7.20% en el 2018) con vencimiento al 2019.

2/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan una tasa de interés de (10.75% y 9.00% en el 2018) (12.25% y 9.00% en el 2017), con vencimientos entre el 2021 y 2023.

3/ Al 31 diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene en Letras del Banco Central de Honduras L25,000,000, en inversión líquida que cubre el pasivo laboral, la cual devenga una tasa de interés de 10.75% en cada año.

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

	2018	
Saldo al inicio	L	1,114,564,617
Más (Menos)		
Compra de instrumentos financieros		86,118,465,365
Cancelaciones de instrumentos		(86,471,700,009)
Saldo final	L	761,329,973
	2017	
Saldo al inicio	L	618,216,415
Más (Menos)		
Compra de instrumentos financieros		50,753,620,611
Cancelaciones de instrumentos		(50,257,272,410)
Saldo final	L	1,114,564,616

5. INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Confianza, SA-FGR (Sociedad administradora de fondos de garantía recíproca) 1/	L 3,500,000	L 1,500,000
Centro de procesamiento interbancario (CEPROBAN)	1,088,384	1,088,384
Fondo crediticio para la producción agropecuaria 2/	980,000	1,120,000
Sociedad Inversora 20 20 3/	2,392,866	2,392,866
	L 7,961,250	L 6,101,250

1/ al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene 35,000 y 15,000 acciones "serie A" respectivamente, para socios protectores con valor de L100 cada una. "Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A de C.V., constituida en la República de Honduras autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante resolución No 1008/23/07/14, el porcentaje de participación es de 5.12%

2/ Valores aportados por Banrural Honduras al Fideicomiso Fondo Crediticio para la Producción Agropecuaria, constituido por las Instituciones Financieras asociada a la AHIBA, el porcentaje de participación es del 5.94%.

3/ Desde 1 de marzo del 2017, el Banco mantiene 23,928 acciones en la Sociedad Inversora 20|20 S.A. de C.V. amparada bajo el título de acción No 0017, el porcentaje de participación es de 5%.

6. PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES E INTERESES POR COBRAR

Los préstamos e intereses a cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Por status y tipo de crédito		
Vigente		
Comercial	L 12,307,396,242	L 10,624,876,882
Vivienda	1,485,909,581	1,318,603,145
Consumo	1,459,678,662	1,008,192,964
Atrasado		
Comercial	188,355,214	195,546,803
Vivienda	51,313,281	90,373,170
Consumo	37,725,339	2,288,552
Vencido		
Comercial	24,421,495	28,484,721
Vivienda	3,812	5,483
Consumo	1,068,296	349,122
Refinanciados		
Comercial	424,929,150	210,045,808
Vivienda	339,160	396,734
Consumo	4,990,947	2,643,835
Ejecución Judicial		
Comercial	2,516,663	717,558
Vivienda		
Total	L 15,988,647,842	L 13,482,524,777

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos por cobrar en Lempiras ascienden a L12,077,371,747 y L10,224,495,473 devengando tasas anuales que oscilan entre 1% y 42% de interés anual en el 2018 y 2017 respectivamente. Los préstamos en Dólares Estadounidenses que ascienden a L3,838,563,487 y L3,176,233,045 (US\$157,713,753, y US\$ 134,655,185) devengando tasas de interés que oscilan entre 9.50% y 11.37% anual en el 2018 y 7.50% y 3.92% anual en el 2017. Los préstamos se encuentran contratados a tasas de interés variables, las cuales pueden ser ajustadas de acuerdo a condiciones del mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos que no están acumulando intereses ascienden a L 509,389,554 y L426,732,515 respectivamente. Si estos préstamos estuvieran en estado de acumulación, los intereses que se hubieran registrado en los resultados por el año que terminó al 31 de diciembre de 2018 y 2017, serían de L 124,232,271 y L70,345,901.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a L79,801,168 y L310,710,952 respectivamente.

Los principales deudores se presentan en el siguiente cuadro:

Número de prestatarios	2018	% sobre cartera bruta	2017	% sobre cartera bruta
10 mayores clientes	L 2,172,329,315	14%	L 1,797,454,025	13%
20 mayores clientes	3,186,231,269	20%	2,654,723,108	20%
50 mayores clientes	5,064,973,521	32%	4,320,336,969	32%
Resto de clientes	5,565,113,737	34%	4,710,010,675	35%
Total	L 15,988,647,842	100%	L 13,482,524,777	100%

Al 31 de diciembre se presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo

Categoría de riesgo	2018	%	2017	%
I Créditos Buenos	L 14,819,094,129	93%	L 12,669,387,629	94%
II Créditos Especialmente Mencionados	755,016,663	5%	471,485,581	3%
III Créditos Bajo Norma	141,047,229	1%	97,353,540	1%
IV Créditos de Dudosa Recuperación	60,760,294	0%	70,279,920	1%
V Créditos de Pérdida	212,729,527	1%	174,018,107	1%
Total	L 15,988,647,842	100%	L 13,482,524,777	100%

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la entidad mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L269,976,463 y L206,194,424 respectivamente.

En cuanto a la tasa de cobertura de cartera, entendiéndose esta por el total de provisiones de cartera dividido entre la cartera en mora, a diciembre de 2018 alcanzó un porcentaje de 53% y en diciembre de 2017 fue de 137.70%. Derivado de la cartera adquirida de Banco Continental, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, estableció un plan de constitución de estimación por deterioro de créditos, el cual se ha cumplido de conformidad. Su integración se presenta a continuación:

Concepto	2018			2017		
	PRÉSTAMOS	CONTINGENCIAS	TOTAL	PRÉSTAMOS	CONTINGENCIAS	TOTAL
I. Por sectores						
Comercial	L 153,718,478	L 1,458,744	L 155,177,222	L 122,740,070	L 2,988,361	L 125,728,431
Vivienda	18,804,304		18,804,304	3,069,561	-	3,069,561
Consumo	58,333,783		58,333,783	43,142,303	1,837	43,144,140
Microcrédito	37,661,154		37,661,154	34,250,365	1,927	34,252,292
Total	L 268,517,719	L 1,458,744	L 269,976,463	L 203,202,299	L 2,992,125	L 206,194,424
II. Por categoría						
Categoría I	L 30,811,434	L 1,416,381	L 32,227,815	L 46,455,821	L 2,980,486	L 49,436,307
Categoría II	10,646,602	42,363	10,688,965	15,066,150	11,639	15,077,789
Categoría III	16,077,855		16,077,855	18,090,457	-	18,090,457
Categoría IV	33,702,386		33,702,386	30,816,505	-	30,816,505
Categoría V	177,279,442		177,279,442	92,773,366		92,773,366
Total	L 268,517,719	L 1,458,744	L 269,976,463	L 203,202,299	L 2,992,125	L 206,194,424
III. Por tipo de garantía						
Hipotecaria	L 120,165,772		L 120,165,772	L 100,035,332		L 100,035,332
Prendaria	19,905,302		19,905,302	26,356,538		26,356,538
Accesoria						
Fiduciaria	12,645,928	L 1,458,744	12,645,928	69,145,636	L 2,992,125	72,137,761
Otra	115,800,717		117,259,461	7,664,793		7,664,793
Total	L 268,517,719	L 1,458,744	L 269,976,463	L 203,202,299	L 2,992,125	L 206,194,424

Clasificación de los préstamos por categoría - Los préstamos según su clasificación por categoría se detallan a continuación:

	2018	2017
Buenos	L 14,819,094,129	L 12,675,053,767
Especialmente mencionados	755,016,663	471,485,581
Bajo norma	141,047,229	97,353,540
Dudosa recuperación	60,760,294	64,613,782
Créditos de pérdida	212,729,527	174,018,107
Total	L 15,988,647,842	L 13,482,524,777

Clasificación de los préstamos por vencimientos - Los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

	2018	2017
Vigentes	L 15,252,984,485	L 12,951,672,992
Atrasados	277,393,834	288,208,526
Vencidos	25,493,603	28,839,326
En ejecución judicial	2,516,663	717,556
Créditos refinanciados	430,259,257	213,086,377
Total	L 15,988,647,842	L 13,482,524,777

Clasificación de los préstamos por tipo de garantía - Los préstamos según su clasificación por tipo de garantía se detallan a continuación:

	2018	2017
Fiduciarios	L 4,937,917,966	L 3,891,827,440
Prendarios	583,824,742	768,833,118
Hipotecarios	9,532,881,343	8,340,908,053
Otras garantías	934,023,791	480,956,166
Total	L 15,988,647,842	L 13,482,524,777

Distribución de cartera de préstamos por sector económico y por área geográfica - El Banco hace esfuerzos por tener una cartera de préstamos diversificada por tipo de préstamos, área geográfica y sector económico para minimizar el riesgo del impacto negativo de un solo evento o una serie de acontecimientos. La clasificación de los préstamos por sector y regiones geográficas, se resume a continuación:

	2018	2017
Por sector económico		
Comercio	L 3,564,912,877	L 2,728,825,526
Agricultura	3,159,251,658	3,157,443,392
Servicios	2,717,850,584	2,332,960,628

(Continúa)

	2018	2017
Consumo	2,256,140,519	1,540,312,613
Transporte y comunicaciones	349,590,116	320,364,998
Propiedad Raíz	1,969,130,629	1,781,943,232
Industrias	431,445,584	406,407,186
Ganadería	672,451,321	473,603,605
Otros	867,874,554	740,663,597
Total	L 15,988,647,842	L 13,482,524,777

(Concluye)

	2018	2017
Por regiones geográficas		
Zona Centro-Sur	L 7,668,123,003	L 6,548,101,056
Zona Norte	5,867,988,040	4,823,850,612
Zona Occidente	1,619,916,948	1,324,691,841
Zona Oriente	832,619,851	785,881,268
Total	L 15,988,647,842	L 13,482,524,777

7. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas y comisiones por cobrar se presentan a continuación:

	2018	2017
Cuentas varias por cobrar 1/	L 97,372,489	L 28,186,566
Cuentas por cobrar	9,520,608	6,113,603
Deudores varios	9,627,000	9,668,454
Comisiones por cobrar	3,429,477	1,965,962
Intercambios por cobrar	7,784,553	11,147,563
Total	L 127,734,127	L 57,082,148

1/ Al 31 de diciembre de 2017 se compensaron valores en conceptos de cuentas transitorias activas y pasivas por un importe de L150,478,503.

8. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre, los activos eventuales se presentan a continuación:

	2017	Adiciones	Retiros	2018
Inmuebles	L 46,764,348	L 24,520,695	L (7,398,260)	L 63,886,783
Sub-total	46,764,348	24,520,695	(7,398,260)	63,886,783
Reserva para activos eventuales	(11,666,949)	(2,525,880)	1,296,917	(12,895,912)
Total	L 35,097,399	L 21,994,815	L (6,101,343)	L 50,990,871
	2016	Adiciones	Retiros	2017
Inmuebles	L 32,228,649	L 27,788,749	L(13,253,050)	L 46,764,348
Sub-total	32,228,649	27,788,749	(13,253,050)	46,764,348
Reserva para activos eventuales	(13,250,359)	(3,442,737)	5,026,147	(11,666,949)
Total	L 18,978,290	L 24,346,012	L (8,226,903)	L 35,097,399

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la institución mantiene saldos por activos recibidos en dación de pago (eventuales) por valor de L63,886,783 y L46,764,346 respectivamente, de los cuales algunos han sido otorgados bajo contratos de arrendamiento.

	Precio de venta	Costo de adquisición	Reserva constituida	Utilidad o pérdida neta
Inmuebles 2018	L 9,968,543	L 7,398,260	L (1,296,917)	L 3,867,200

Las bajas registradas al 31 de diciembre de 2017, son producto de la venta de 14 activos eventuales por lo que se percibió ingresos de L2,442,682.

	Precio de venta	Costo de adquisición	Reserva constituida	Utilidad o pérdida neta
Inmuebles 2017	L 10,598,728	L 13,182,193	L (5,026,147)	L 2,442,682

9. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre el movimiento de la propiedad, mobiliario y equipo se detalla de la siguiente manera:

	2017	Adiciones	Bajas	2018
Edificios	L 5,804,028			L 5,804,028
Instalaciones y mejoras	200,963,012	L 65,004,517	L (21,042)	265,946,487
Mobiliario y equipo de oficina	148,453,576	73,112,559	(889,166)	220,676,969
Vehículos	2,545,570			2,545,570
Sub - total	357,766,186	138,117,076	(910,208)	494,973,054
Depreciación acumulada	(119,350,974)	(47,214,808)	865,743	(165,700,039)
Sub - total	238,415,212	90,902,268	(44,465)	329,273,015
Terrenos	1,833,079			1,833,079
Total	L 240,248,291	L 90,902,268	L (44,465)	L 331,106,094
	2016	Adiciones	Bajas	2017
Edificios	L 5,804,028			L 5,804,028
Instalaciones y mejoras	142,221,113	L 58,741,899		200,963,012
Mobiliario y equipo de oficina	107,953,808	40,542,485	L (42,717)	148,453,576
Vehículos	2,545,570			2,545,570
Sub-total	258,524,519	99,284,384	(42,717)	357,766,186
Depreciación acumulada	(84,310,916)	(35,048,703)	8,645	(119,350,974)
Sub-total	174,213,603	64,235,681	(34,072)	238,415,212
Terrenos	1,833,079			1,833,079
Total	L 176,046,682	L 64,235,681	L (34,072)	L 240,248,291

10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre los otros activos se detallan a continuación:

	2018	2017
Construcciones en usufructo	L 162,812,026	L 141,300,230
Otros activos	159,010,949	115,232,649
Programas, aplicaciones y licencias informáticas	58,015,971	49,983,220
Gastos anticipados	5,413,937	5,668,060
Sub total	385,252,883	312,184,159
Reserva para amortización de mejoras en usufructo e intangibles	(77,573,677)	(56,634,811)
Total	L 307,679,206	L 255,549,348

El movimiento de la amortización acumulada es como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	L (56,634,811)	L (21,350,992)
Incrementos	(46,785,194)	(43,085,021)
Disminuciones	25,846,328	7,801,202
Total	L (77,573,677)	L (56,634,811)

La conciliación de los activos intangibles y su amortización acumulada, al 31 de diciembre presentaba la situación siguiente:

	2017	Adiciones o (Retiros)	Amortización del periodo neto	2018
Programas, aplicaciones y licencias informáticas	L20,146,611	L8,032,751	L(8,778,595)	L19,400,767
	2016	Adiciones o (Retiros)	Amortización del periodo neto	2017
Programas, aplicaciones y licencias informáticas	L16,988,727	L25,078,354	L(21,920,470)	L20,146,611

11. DEPÓSITOS

Los depósitos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Depósitos en cuenta de cheques 1/	L 1,992,393,612	L 2,483,590,910
Depósitos en cuenta de ahorro 2/	2,955,898,872	2,061,005,174
Depósitos a plazo 3/	7,793,718,157	5,555,546,145
Depósitos a plazo vencido	3,196,273	10,022,516
Depósitos restringidos	1,419,713	1,526,113
Cuotas Anticipadas	1,232,508	
Sub total	12,747,859,135	10,111,690,858
Intereses por pagar	39,755,647	35,302,674
Total	L 12,787,614,782	L 10,146,993,532

1/ Al 31 de diciembre, los depósitos en cuenta de cheques devengan una tasa de interés en moneda nacional entre 7.50% y 0.10% en el 2018 y de entre 8.50% y 0.10% en el 2017 respectivamente y en moneda extranjera entre 2.0% y 0.10% en el 2018 y de entre 2.0% y 0.10% en el 2017 respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre, los depósitos de ahorro devengan una tasa de interés en moneda nacional entre 0.10% y 8.0% en el 2018 y de entre 0.10% y 6.0% en el 2017 respectivamente y en moneda extranjera entre 1.75% y 0.10% en el 2018 y de entre 0.10% y 1.0% en el 2017 respectivamente.

3/ Al 31 de diciembre, los depósitos a plazo devengan una tasa de interés de entre 1.0 % y 12.0% para el 2018 y de entre el 1.0% y 13.0% para el 2017 en moneda nacional y de entre 1.0% y 4.70% para el 2018 y de entre 4.75% y 1.0% en moneda extranjera para el período 2017.

Los principales depositantes de la institución bancaria presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	2018	% sobre depósitos brutos	2017	% sobre depósitos brutos
10 mayores depositantes	L 6,367,247,503	50%	L 5,532,219,480	55%
20 mayores depositantes	1,588,542,126	12%	1,268,715,980	13%
50 mayores depositantes	1,519,823,302	12%	940,012,572	9%
Resto de depositantes	3,272,246,204	26%	2,370,742,826	23%
Total	L12,747,859,135	100.0%	L 10,111,690,858	100.0%

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los depósitos pignoralados por concepto de préstamos otorgados ascienden a L367,485,151 y L706,814 en moneda nacional y L33,189,751 (US\$ 1,363,656) y L3,698,735 (US\$156,806) en moneda extranjera respectivamente.

12. OBLIGACIONES BANCARIAS POR PAGAR

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2018	2017
PRÉSTAMOS SECTORIALES:		
RÉGIMEN PARA LA PRODUCCIÓN Y VIVIENDA (RAP-FOSovi) Línea de redescuento en Lempiras a una tasa del 8.12% con vencimiento a mediano y largo plazo	L 170,859,852	L 168,805,384
BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI) Los programas utilizados en Banhprovi para los periodos 2018 y 2017 son los siguientes: Programa MICROCREDITO L138,209,807 y L134,950,395 con un interés promedio de 6.04% y 7.42%. Programa PRODUCCIÓN L. 950,685,939 y L1,084,673,828 con un interés promedio de 5.48% y 5.53%. Programa de VIVIENDA L1,344,446,558 y L1,247,806,216 con un interés promedio de 6.28% y 6.22% cada año	2,433,342,304	2,467,430,439
BANCO DE DESARROLLO RURAL GUATEMALA, S.A. Línea de crédito pagadero en Dólares Estadounidenses por US\$100,000,000 la cual mantenemos al cierre de 2018 y 2017 devengando una tasa del 4.25%(tasa Libor más 2.26), con vencimiento a enero 2022	2,267,440,776	1,401,511,528

(Continúa)

	2018	2017
BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) Operación de reporto pagadero en Lempiras a una tasa de interés 7.25% anual con vencimiento en el 2 enero 2019	55,000,000	190,000,000
TRIODOS INVESTMENT MANAGEMENT Línea de crédito pagadera en dólares estadounidenses por US\$15,000,000.00 desembolsados al cierre del 2017 US\$ 7,500,000.00 a una tasa 6.27% (libor 6 meses más 3.75%) y L176,639,250.00 a una tasa de 9.25%, con vencimiento en enero 2022	359,180,250	353,548,500
	L 5,285,823,182	L 4,581,295,851

(Concluye)

Los financiamientos obtenidos mediante líneas de crédito están conformados así:

Entidad prestamista	Monto de línea de crédito	Fecha de otorgamiento	Fecha de vencimiento	Saldo utilizado de la línea de crédito	Saldo por utilizar de la línea de crédito
Banco Desarrollo Rural, S.A., Guatemala	L2,433,880,000	27/07 2014	27/07 2022	L2,267,440,776	L166,439,224

13. CUENTA POR PAGAR

Las cuentas a pagar al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2018	2017
Documentos y órdenes de pago emitidas	L 41,119,147	L 58,935,206
Retenciones y contribuciones por pagar	10,728,912	7,428,863
Obligaciones por pagar	33,893,651	31,235,027
Total	L 85,741,710	L 97,599,096

14. ACREEDORES VARIOS

Los acreedores varios al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2018	2017
Seguros y fianzas por pagar	L 25,558,167	L 23,405,921
Otros acreedores varios	93,579,858	72,650,389
Honorarios profesionales	1,525,789	1,708,231
Obligaciones por tarjeta de débito y crédito		L 10,308,316
Total	L 120,663,814	L 108,072,857

15. VALORES, TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN

Los bonos de inversión por pagar al 31 de diciembre son:

	2018	2017
Moneda nacional	L 344,161,314	L 343,252,869
Moneda extranjera	243,593,281	235,352,124
Total	587,754,595	578,604,993

Mediante resolución No.247/10-02-2011 del 10 de febrero de 2011 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó emisión de bonos denominada "Bonos de Inversión de Banco De Desarrollo Rural Honduras" hasta por un monto de US\$10,000,000 o su equivalente en Lempiras bajo las siguientes características:

Series. - "A", "B", "C", "D", por US\$1,000,000 cada una, y series "E", "F", y "G" por US\$2,000,000 cada una.

Plazo. - Máximo de 5 años, mínimo no podrá ser inferior al establecido en el Reglamento de las Obligaciones Financieras Exentas de encaje vigente al momento de la colocación correspondiente.

Garantía. -Patrimonio del Banco.

Moneda. - Las series podrán ser emitidas en Lempiras o en US Dólares

Tasa de interés. - Para las series emitidas en Lempiras los bonos devengarán una tasa de interés pagadera trimestral o semestralmente, esta podrá ser fija o variable y se determinará tomando como referencia la tasa máxima de 29 adjudicación de las letras de Banco Central de Honduras (BCH) en moneda nacional, o el título de deuda con características similares emitido por el BCH.

Para las series denominadas en moneda extranjera, la tasa se determinará tomando como referencia la tasa LIBOR, u otro índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva serie.

Pago de intereses. - Pagaderos en forma trimestral o semestral hasta la fecha de vencimiento de los bonos.

Plazo de colocación. - Dos años.

Mediante resolución No.663/12-08-2016 del 12 de agosto de 2016 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó una nueva emisión de bonos denominada "Bonos de Inversión de Banrural Honduras" hasta por un monto de US\$25,000,000 o su equivalente en Lempiras bajo las siguientes características:

Valor nominal de los bonos: Los Macro títulos de las Series A", "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H", "I", "J", "K", "L", "M", "N", "O", "P", "Q", "R", "S", "T", "U", "V", "W", "X", e, "Y", serán fraccionados en Mil (1,000) Bonos, cada uno con valor nominal de un mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000). Los Bonos se venderán en montos superiores o iguales a diez mil Dólares (US\$10,000) o en múltiplos de mil para cantidades superiores.

- Plazo 3 a 5 años.
- Amortización: Un solo pago al vencimiento.
- Tasa de Interés: Los Bonos devengarán una tasa de interés pagadera trimestral o semestral, la tasa y la periodicidad de pago se determinarán en el momento de la colocación de cada Serie. Esta tasa podrá ser fija durante la vigencia de la respectiva Serie, o variable; si la tasa fuera variable se revisará en forma semestral o anual, y se determinará de acuerdo a los siguientes casos:

a) Para las series a ser colocadas en moneda extranjera se podrá tomar cualquiera de las siguientes tasas de referencia:

- I. La tasa LIBOR ("London Interbank Offered Rate", como es publicada por "ICE Benchmark Administration Limited" o la entidad que haya sido designada oficialmente por dicho mercado para tal efecto), la cual podrá incluir un diferencial.
- II. Otro índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva serie.

b) Para las series a ser colocadas en moneda nacional se tomará como referencia:

La tasa máxima de adjudicación de las Letras en moneda nacional

colocadas por el Banco Central de Honduras ("Título de Referencia"), o el título de deuda con características similares emitido por el Banco Central de Honduras ("Título Sustituto") el cual se utilizará en ausencia del Título de Referencia, misma que es publicada por dicha Institución; u otra tasa de referencia que haya sido establecida en el anuncio de colocación de la respectiva serie.

- Pago de interés: Trimestralmente 30 diciembre, 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre).
- Garantía general: Patrimonio del Banco.

16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

El impuesto sobre la renta fue calculado de la siguiente manera:

	2018	2017
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 103,427,142	L 159,671,842
Efecto fiscal de gastos no deducibles e ingresos no gravables	36,661,607	23,427,923
Utilidad gravable	140,088,749	183,099,765
Impuesto sobre renta calculado al 25%	35,022,188	45,774,942
Aportación solidaria 5%	6,954,437	9,104,988
Total impuesto sobre la renta	L 41,976,625	L 54,879,930
Pagos a cuenta	(41,159,947)	(46,720,910)
Impuesto sobre la renta por pagar	L 816,678	L 8,159,020

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3.000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No.51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000, deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año.

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo 15, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Mediante decreto No 31-2018 se reforma el artículo 22-A de la ley del impuesto sobre la renta, contenido en el decreto 278-2013 de la manera siguiente:

- Las empresas que obtengan ingresos brutos iguales o inferiores a L300,000,000 en el período fiscal 2017, no están sujetos a la aplicación del artículo 22-A para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2018.

- Las empresas que obtengan ingresos brutos en el rango de L300,000,000 a L600,000,000 en el período fiscal 2018, deben pagar el 0.75% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

- Las empresas que obtengan ingresos brutos superiores a los L600,000,000 en el período fiscal 2018, deben pagar el 1% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

• Las empresas que obtengan ingresos brutos iguales o inferiores a los L1,000,000,000 en el período fiscal 2019, no estarán sujetos a aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo 22-A, para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2020 y subsiguientes.

• Las empresas que obtengan ingresos brutos superiores a los L1,000,000,000 en el período fiscal 2019, deben pagar el 1% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

Las empresas con ingresos iguales o superiores a L 100,000,000.00 que declaren pérdidas de operación en dos (2) períodos alternos o consecutivos, están sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012, del 20 de junio del 2012 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de julio de 2012.

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social suscrito y pagado es de L1,441,941,900 representado por 14,419,419 acciones comunes con valor nominal de L100 cada una, que se encuentran suscritas y pagadas totalmente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco refleja en su estado patrimonial aportes por capitalizar por un monto de L45,068,700 y L301,234,900; representados por 450,687 y 3,012,349 acciones respectivamente.

Estos valores corresponden a aportes realizados por accionistas vigentes, de conformidad a llamamientos de capital, mismo que están en proceso de inscripción en el Registro Mercantil, para que pasen a formar parte del capital primario.

18. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los activos y pasivos contingentes al 31 de diciembre son:

	2018	2017
ACTIVOS CONTINGENTES:		
Garantías y avales otorgados	L 1,061,981,382	L 1,031,795,067
Créditos por utilizar	496,938,535	256,427,953
Total	L 1,558,919,917	L 1,288,223,020
PASIVOS CONTINGENTES:		
Garantías y avales exigidos	L (1,061,981,382)	L (1,031,795,067)
Exigibilidades contractuales	(496,938,535)	(256,427,953)
Total	L (1,558,919,917)	L (1,288,223,020)

19. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre, están integrados así:

	2018	2017
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 1,805,942,844	L 1,515,609,372
Inversiones financieras	92,362,927	63,659,880
Disponibilidades	96	15,319
Total	L 1,898,305,868	L 1,579,284,571

20. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre, están integrados así:

	2018	2017
Sobre obligaciones con los depositantes	L 758,732,660	L 621,796,617
Sobre obligaciones financieras	280,200,040	218,424,394
Sobre títulos valores de emisión propia	44,460,584	38,520,788
Total	L 1,083,393,284	L 878,741,799

21. INGRESOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por los años terminados al 31 de diciembre, están integrados así:

	2018	2017
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 109,517,612	L 45,971,920
Productos por servicios	46,597,673	44,726,815
Tarjeta de crédito y débito	125,863,230	50,589,421
Otras comisiones	4,866,183	6,392,205
Total	L 286,844,698	L 147,680,361

22. GASTOS POR COMISIONES

Los gastos por comisiones por los años terminados al 31 de diciembre, están integrados así:

	2018	2017
Tarjetas de crédito y débito	L 63,694,307	L 23,372,386
Otras comisiones		
Programas y Promociones	60,824,414	33,263,030
Total	L 124,518,721	L 56,635,416

23. FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Los gastos de funcionarios y empleados por los años terminados al 31 de diciembre, estaban integrados así:

	2018	2017
Remuneraciones del personal	L 197,404,313	L 147,113,335
Bonos o gratificaciones	84,347,181	54,997,856
Gastos de capacitación	1,489,792	1,610,996
Gastos de viaje	13,431,332	12,004,571
Otros gastos de personal	46,640,896	34,017,273
Total	L 343,313,514	L 249,744,031

24. GASTOS GENERALES

Los gastos generales por los años terminados al 31 de diciembre, estaban integrados así:

	2018	2017
Gastos por servicios de terceros	L 182,645,967	L 123,518,789
Gastos diversos	45,584,737	37,448,638
Aportaciones	37,642,725	34,563,968
Consejeros y directores	6,663,160	6,291,703
Impuestos y Contribuciones	8,861,640	7,397,486
Honorarios profesionales	23,165,566	18,333,194
Total	L 304,563,795	L 227,553,778

25. PARTES RELACIONADAS

Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A., es miembro de un Grupo de entidades relacionadas y tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco es una compañía subsidiaria de Banco de Desarrollo Rural., del domicilio de Guatemala, la cual tiene una participación en el capital social del Banco del 57%.

Los saldos importantes con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2018	2017
Préstamos por pagar 1/	L 2,267,440,776	L 1,401,511,528
Cuentas por cobrar	L 35,767,668	L 34,360,894

1/ Línea de crédito pagadero en Dólares Estadounidenses por US\$100,000,000 la cual mantenemos al cierre de 2018 y 2017 devengando una tasa del 4.25% (tasa Libor más 2.26), con vencimiento a enero 2022.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros regula los montos máximos de préstamos que pueden ser otorgados a partes relacionadas.

Las principales transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2018	2017
Gastos		
Intereses pagados	L 75,140,349	L 56,254,172
Sueldos y salarios principales funcionarios	L 14,325,660	L 10,330,870
Ingresos		
Servicios Prestados	L 2,281,606	

26. CONTRATOS

26.1 BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A

Convenio de Línea de Crédito Revolvente suscrito entre Banco De Desarrollo Rural Honduras, S.A. y Banrural Guatemala, el 20 de diciembre de 2014 por un monto de cien millones de Dólares (US\$ 100,000,000) sujeto a las disposiciones de este acuerdo.

a. Del destino de los recursos - La Línea de Crédito en Dólares con la finalidad de prestar a la micro pequeña, y mediana empresa en moneda local y Dólares.

b. De la moneda y tipo de cambio - Las partes coinciden en que cada fecha de desembolso en Dólares el prestatario será responsable de convertir dicho monto de capital de US Dólares a Lempiras y el tipo de cambio de referencia será el que publique el Banco Central de Honduras

c. De los intereses - La tasa de referencia es Libor, más 2.26% anual. La forma de pago de los intereses es trimestral.

d. Pago capital e intereses - El banco pagará mensualmente los intereses y el capital al vencimiento.

e. Plazo - El plazo de la línea de crédito es de 13 meses prorrogable.

26.2 CONTRATOS DE ALQUILER

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha suscrito varios contratos de alquiler de bienes inmuebles y registró gastos por L45,921,682 y L34,225,020 respectivamente. Los contratos cancelables más importantes vencen en el año 2035.

26.3 CONTRATO PARA LA EMISIÓN, PROCESAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE TARJETAS

El operador de tarjeta, mediante sus propios programas de software y hardware, manejará los parámetros de riesgo para la aprobación de un crédito y emisión de la tarjeta respectiva.

El operador de tarjeta, será responsable de todos los procesos de facturación y cobro al cliente.

Décima tercera. - Plazo del contrato

El presente contrato tendrá una duración de siete años, contados a partir de su firma y podrá ser prorrogado por período menores o iguales mediante simple cruce de cartas entre ambas partes.

Vigésima tercera. - Generales

Ninguna de las partes será responsable por algún incumplimiento, total o parcial de cualquiera de las obligaciones pactadas en el presente contrato derivados de gobierno, guerras invasiones, emergencias nacionales, huelgas, inundaciones, incendios o cualquier acto de la naturaleza que se encuentre fuera de control.

El contrato fue firmado el día 18 de abril del 2015.

Ley aplicable:

La elaboración, interpretación y cumplimiento del presente contrato se

regirá e interpretará de conformidad con las leyes de la República de Honduras.

El contrato fue firmado el día 18 de abril del 2018.

27. ÍNDICES DE RENTABILIDAD

Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE)- El índice de rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre el capital y reservas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, se calculó como se detalla a continuación:

	2018	2017
Utilidad neta	L 72,145,368	L 104,791,912
Capital y reservas	L 1,772,588,468	L 1,622,651,157
Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE)	4.07%	6.46%

Rendimiento sobre activos (ROA) - El índice de rendimiento sobre activos (ROA), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre los activos reales promedio, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto se calculó como se detalla a continuación:

	2018	2017
Utilidad neta	L 72,145,368	L 104,791,912
Activos reales promedio	L 20,642,566,893	L 15,929,121,195
Rendimiento sobre activos (ROA)	0.37%	0.66%

28. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS

Los instrumentos financieros que se incluyen en los balances generales son las disponibilidades, préstamos y descuentos, inversiones, certificados y bonos, cuentas por cobrar, captaciones del público y las cuentas por pagar, están sujetos al riesgo de crédito, liquidez y riesgo de precio (tasa de interés y moneda).

Riesgo de solvencia patrimonial - Para calcular la adecuación del capital, el Banco utiliza un índice establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 120%, 150% y 175%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.

El índice mínimo de adecuación de capital establecido por la Comisión es del 10%. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco muestra un índice de adecuación de capital de 10.83% y 12.30% respectivamente; por lo tanto, cumple con los requerimientos mínimos de capital a los cuales está sujeto.

Riesgo de lavado de activos - Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Banco.

El Banco minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, así como el nombramiento de gerente de cumplimiento.

Riesgo de crédito – El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen al Banco a concentraciones de riesgo de crédito, consisten principalmente en los depósitos en bancos, inversiones en valores y los préstamos e intereses a cobrar.

El efectivo y las inversiones en valores se mantienen en Instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y en el Banco Central de Honduras. Un análisis detallado de la exposición al riesgo de crédito en la cartera de préstamos por cobrar se presenta en la nota 6.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías que respalden los créditos.

La exposición al riesgo de crédito con cualquier prestatario del Banco está regulada conforme a la Ley del Sistema Financiero, la cual establece que los Bancos no podrán otorgar préstamos o garantías y realizar las demás operaciones de crédito, incluyendo la adquisición de bonos o títulos de deuda a una misma persona natural o jurídica por un monto superior al 20% del capital y reservas del Banco. Además, las disposiciones emitidas por el Banco Central de Honduras sobre grupos económicos establecen que los créditos otorgados a cada grupo de personas naturales o jurídicas, que estén vinculadas entre sí, estarán limitados hasta un 20% del capital y reservas del Banco, salvo que se cuente con garantías calificadas suficientes por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), caso en el cual podrán sumar hasta un 50% del capital y reservas de capital del Banco.

Riesgo de mercado – El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del

obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. El Banco utiliza una metodología, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado, así como el costo de oportunidad de estos. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases mensuales.

Riesgo de precio – Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones y commodities; así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones. Al cierre del año 2018 y 2017, el Banco posee inversiones en acciones como se indica en la nota 5. Los excesos de liquidez, se mantienen en Instituciones Supervisadas por La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, (CNBS) y en el Banco Central de Honduras, en instrumentos a la vista o de muy corto plazo.

Riesgo de liquidez – El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Banco para administrar la liquidez, es asegurar en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación preliminar del Comité de Activos y Pasivos, para luego contar con la aprobación final del Comité de Riesgos y Junta Directiva.

El Banco depende de los depósitos de clientes y préstamos externos como su fuente primaria de fondos. Los préstamos externos tienen vencimientos superiores a un año y los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos menores a un año y el resto de captaciones en cuenta de ahorro y cheques, son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

A continuación, se presenta un análisis de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo con los vencimientos:

2018							
	Hasta 30 días moneda nacional	Hasta 30 días moneda extranjera	Hasta 30 días combinado	31-90 días moneda nacional	31-90 días moneda extranjera	31-90 días combinado	0-90 días combinado
Total flujo de activos	L 423,992,835	L 82,359,884	L 506,352,719	L 1,176,418,514	L 256,167,833	L 1,432,586,347	L 1,938,939,067
Total flujo de pasivos	(2,516,092,590)	(414,586,862)	(2,930,679,451)	(2,058,107,962)	(478,493,440)	(2,536,601,401)	(5,467,280,853)
Descalce de plazos	(2,092,099,755)	(332,226,978)	(2,424,326,732)	(881,689,448)	(222,325,607)	(1,104,015,054)	(3,528,341,786)
Activos líquidos totales netos de descuento	2,831,762,389	965,493,371	3,797,255,760	2,831,762,389	965,493,371	3,797,255,760	3,797,255,760
Descalce de plazos / Relación activos líquidos	(0.74)	(0.34)	(0.64)	(0.31)	(0.23)	(0.29)	(0.93)
Exceso (Déficit)	L 739,662,634	L 633,266,393	L 1,372,929,028	L 1,950,072,941	L 743,167,764	L 2,693,240,706	L 268,913,974

2017							
	Hasta 30 días moneda nacional	Hasta 30 días moneda extranjera	Hasta 30 días combinado	31-90 días moneda nacional	31-90 días moneda extranjera	31-90 días combinado	0-90 días combinado
Total flujo de activos	L 266,748,199	L 83,687,740	L 350,435,939	L 977,243,188	L 170,967,205	L 1,148,210,393	L 1,498,646,330
Total flujo de pasivos	(2,236,234,453)	(392,277,257)	(2,628,511,710)	(2,219,297,523)	(317,259,835)	(2,536,557,358)	(5,165,069,067)
Descalce de plazos	(1,969,486,254)	(308,589,517)	(2,278,075,771)	(1,242,054,335)	(146,292,630)	(1,388,346,965)	(3,666,422,737)
Activos líquidos totales netos de descuento	2,419,738,962	544,388,144	2,964,127,106	2,419,738,962	544,388,144	2,964,127,106	2,964,127,106
Descalce de plazos / Relación activos líquidos	(0.81)	(0.57)	(0.77)	(0.51)	(0.27)	(0.47)	(1.24)
Exceso (Déficit)	L 450,252,708	L 235,798,627	L 686,051,335	L 1,177,684,627	L 398,095,514	L 1,575,780,141	L (702,295,631)

Riesgo fiduciario - El riesgo fiduciario es el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. El Banco para administrar este riesgo cuenta con una estructura administrativa especializada, cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo del departamento legal del Banco.

Riesgo país- La última calificación de riesgos de país, la realizó Standard & Poor's en el segundo semestre de 2018, fecha en la cual la perspectiva de riesgo país otorgada a Honduras es estable y con una calificación de riesgo de BB-. De acuerdo a S&P la perspectiva positiva refleja la mejoría fiscal que está teniendo el país, el control más estricto en sus gastos corrientes, la reestructuración del sector de la energía, y el crecimiento económico favorable. Sin embargo, la agencia calificadora de riesgo mantuvo como principales retos el fortalecimiento institucional y la disminución de los índices de pobreza.

El Banco monitorea de forma mensual, la tendencia de las principales variables macroeconómicas y política monetaria del BCH, con el propósito de realizar cambios de forma oportuna a su política de gestión de riesgo liquidez y tasa de interés.

Riesgo operacional y controles internos - Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

El marco de gestión del riesgo operacional del Banco, incluye una estructura adecuada conforme la naturaleza del Banco y con delimitación clara de las responsabilidades.

Asimismo, se cuenta con un marco de políticas y procedimientos de gestión de riesgo operacional, y un marco para la gestión del Banco en base a una metodología de gestión por procesos, que vincula la funcionalidad de las áreas en base a sub-procesos, actividades y tareas. El Banco cuenta con una herramienta para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas operacionales, basada en la nueva arquitectura de procesos.

La gestión del riesgo operacional en el Banco se diseña y coordina desde la Unidad de Riesgos, y a su vez, en áreas de negocio y operativas con los gestores o coordinadores de riesgo operacional en cada una de las dependencias. De esta forma, el Banco identifica y administra los riesgos para prevenir la posibilidad de materializar un riesgo.

El Banco está trabajando en mejorar el modelo de gestión del riesgo operacional, fortaleciendo las áreas de control y supervisión de agencias, así como, de las áreas relacionadas al proceso de crédito. Incorporando a estas dependencias personal con capacidades de ejercer el control en su actividad diaria. El monitoreo de los riesgos y efectividad de los controles, se realiza de forma mensual a través de los indicadores de riesgo operativo, definidos por la unidad de riesgos.

La gestión del riesgo operacional, también involucra: i) el conocimiento de las pérdidas por eventos de riesgo operacional, ii) la evaluación de los riesgos en base a frecuencia y severidad, iii) el monitoreo de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operacional en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos.

Riesgo legal - Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra a una institución financiera puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarles costos a las instituciones financieras y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las instituciones financieras u otras entidades comerciales pueden cambiar.

Las instituciones financieras supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Para fortalecer la gestión del riesgo legal en el Banco, se cuenta con la asesoría de la firma de abogados externos, que apoya en la valoración y mitigación de los riesgos legales, desde aspectos del buen Gobierno Corporativo hasta los procesos operativos del Banco. Asimismo, se han definido procedimientos para la suscripción y administración de contratos con terceros, en la cual se deberá contar con la opinión legal sobre condiciones de la contratación de productos y servicios.

El Banco cuenta con un Código de Ética y Conducta, que constituye un conjunto de normas y principios de actuación para todo el personal de la empresa, y sus respectivas sanciones en caso de incumplir las disposiciones del Código.

Riesgo regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera, también, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Para fortalecer la gestión del riesgo regulatorio en el Banco, se cuenta con la asesoría de la firma de Abogados externos, que apoya en la valoración y mitigación de todos los riesgos legales. Para asegurar el cumplimiento legal de las obligaciones con diferentes grupos de interés, el Banco implementó una matriz de riesgos de cumplimiento, para minimizar el riesgo de incumplimiento legal de las obligaciones contractuales con terceros. Por otra parte, se han definido de manera

clara las responsabilidades y funciones de supervisión del área legal del Banco, a fin de garantizar una efectiva gestión en este riesgo.

Riesgo de valoración (o de modelación) - Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos. En caso de requerirse, el Banco contrata los servicios profesionales de firmas especializadas en la materia, para ejecutar modelos de valoración de activos y pasivos.

Riesgo reputacional - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Banco que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por el Banco o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

La política de gestión de riesgo reputacional del Banco, incorpora un conjunto de definiciones y procedimientos para la protección de la reputación del Banco, y en caso de suscitarse un evento de riesgo de reputación, minimizar los efectos de dicho evento en la operatividad del Banco. El proceso de identificación de eventos de riesgos reputacionales, incluye la identificación y evaluación de amenazas que afecten la reputación, incluyendo sus respectivas acciones de mitigación.

Riesgo de tasa de interés - El Banco está expuesto a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo.

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las obligaciones bancarias, están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado, normalmente se contratan a tasas variables de acuerdo a tasas de mercado.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de ésta forma el Banco administra este riesgo.

A continuación, se presenta, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, un resumen de las tasas promedio ponderadas por tipo de moneda de los principales instrumentos financieros del Banco:

	2018		2017	
	LEMPIRAS	DÓLARES	LEMPIRAS	DÓLARES
Activos Financieros				
Inversiones	5.84%	2.34%	6.89%	1.17%
Préstamos por cobrar	14.10%	7.17%	13.92%	7.15%
Pasivos Financieros				
Depósitos	7.99%	3.47%	7.08%	2.77%
Bonos de inversión por pagar	9.35%	5.10%	9.35%	5.10%
Créditos y obligaciones bancarias	8.78%	4.40%	8.21%	4.18%
Préstamos sectoriales	6.10%		6.59%	

Riesgo de moneda o de tipo de cambio - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en Dólares Estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio del Dólar respecto al Lempira; el Banco mitiga el riesgo de pérdida manteniendo un balance entre los activos y pasivos en Dólares estadounidenses. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos de activos y pasivos en Dólares Estadounidenses se detallan a continuación:

	2018	2017
Total activos	L 5,683,708,626	L 3,879,934,204
Total pasivos	(5,352,315,194)	(3,548,091,160)
Posición neta	L 331,393,432	L 331,843,044

Principales indicadores financieros - Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

	2018	2017
Índice de morosidad	3.02%	2.91%
Índice de adecuación de capital	10.83%	12.30%
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	4.24%	6.46%
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	0.37%	0.66%
Índice de créditos con partes relacionadas	0.03%	11.29%
Suficiencia de reservas 1/		L 29,038,903

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco estableció un porcentaje de cobertura del 53% referente a su cartera en mora y basados en la resolución emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, misma que se deriva de la cartera adquirida de Banco Continental, ya que se estableció un plan de constitución de estimación progresivo hasta julio 2021; al 31 de diciembre de 2017 se estableció un porcentaje de cobertura del 137.7% sobre su cartera en mora, originando una suficiencia de L29,038,903.

29. CONTINGENCIAS

a. Litigios - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco es parte en demandas judiciales, los montos sujetos de demandas ascienden a USD 1,683,268.00, y USD 906,756 respectivamente; más costas de juicio. Así mismo, existen diversos procesos judiciales en trámite.

b. Impuesto sobre la renta - Las declaraciones del impuesto sobre la renta por el año que terminó el 31 diciembre de 2013 al 2018 presentadas por la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo. 144 el Código Tributario establece: la responsabilidad y la acción del obligado tributario, para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro del régimen aduanero;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscrito en el registro Tributario Nacional (RTN);
- Diez (7) años en los demás casos; y

En caso de fallecimiento del obligado tributario, la prescripción de la acción de petición para solicitar devolución o repetición se suspende a favor de los herederos, por una sola vez por el término de tres (3) años, La Gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

c. Precios de transferencia - Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gozan de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del citado reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante la autoridad tributaria considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada

Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia”.

El Banco no espera que existan posibles impactos sobre los estados financieros y su operación de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado; no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte de las autoridades fiscales.

30. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISION NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros han sido elaborados con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que en notas a los estados financieros se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las diferencias más significativas entre las políticas adoptadas por el Banco y las NIIF.

Indemnizaciones Laborales – El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios postempleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro - El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2b.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores.

También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

Capitalización de Costos - El Banco capitaliza y amortiza en varios años, ciertos costos autorizados por La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, conforme a Normas Internacionales de Información Financiera estos costos generan una sobreestimación de los activos netos e ingresos netos.

Activos mantenidos para la venta - De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos eventuales no corrientes mantenidos para la venta deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. El Banco registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se describe en Nota 2f.

Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja de acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo.

Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Devengamiento de Intereses - Banco De Desarrollo Rural Honduras, S.A. reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la “tasa de interés efectiva” es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocido por el método exponencial de devengamiento.

31. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados para su emisión por la administración del Banco el 29 de marzo de 2019.

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Marzo de 2019
(Cifras en Lempiras)

CONCEPTO	LEMPIRAS	CONCEPTO	LEMPIRAS
ACTIVOS		PASIVOS	
DISPONIBLE	2,723,145,102	DEPÓSITOS	12,616,015,645
INVERSIONES FINANCIERAS	728,179,839	Cuenta de Cheques	2,210,019,672
Entidades Oficiales	659,352,735	De Ahorro	2,935,141,629
Disponibilidad Inmediata	-	A Plazo	7,424,427,756
Acciones y Participaciones	4,461,250	Otros Depósitos	6,890,557
Valores Diversos	-	Costo Financiero por Pagar	39,536,031
Otras Inversiones	53,500,000	OBLIGACIONES BANCARIAS	5,291,978,301
Rendimientos Financieros por Cobrar	10,865,854	Préstamos Sectoriales	2,598,717,796
Estimación por Deterioro Acumulado	-	Créditos y Obligaciones Bancarias	2,671,665,108
		Instrumentos Financieros Derivados	-
PRÉSTAMOS E INTERESES	16,261,271,849	Obligaciones por Activos Arrendados	-
Vigentes	15,263,996,182	Costo Financiero por Pagar	29,125,129
Atrasados	395,040,313	CUENTAS POR PAGAR	108,691,267
Vencidos	47,871,309	OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO	-
Refinanciados	422,695,355	PROVISIONES	44,105,631
En Ejecución Judicial	4,239,957	OTROS PASIVOS	742,726,798
Rendimientos Financieros por Cobrar	422,994,326	TOTAL PASIVOS	18,803,517,642
Subsidios sobre Préstamos	-		
Estimación por Deterioro Acumulado	(295,565,593)	PATRIMONIO NETO	
CUENTAS POR COBRAR	224,128,276	CAPITAL PRIMARIO	1,441,941,900
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	49,977,700	CAPITAL COMPLEMENTARIO	418,570,363
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-	Reservas	-
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-	Resultados Acumulados	(102,879,061)
PROPIEDADES MOBILIARIO Y EQUIPO	337,777,756	Resultados Ejercicio	16,265,470
Activos Físicos	517,777,404	Otros	505,183,954
Depreciación Acumulada	(179,999,647)		
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (-)	-	PATRIMONIO RESTRINGIDO	792,486
OTROS ACTIVOS	340,341,868	TOTAL PATRIMONIO	1,861,304,749
TOTAL ACTIVOS	20,664,822,391	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	20,664,822,391
ACTIVOS CONTINGENTES	1,702,362,942	PASIVOS CONTINGENTES	1,702,362,942
BALANCE	22,367,185,333	BALANCE	22,367,185,333

NOTA: Conforme modelos de valoración las inversiones financieras se clasifican en Costo Amortizado L. 712,852,735

NOTA: Conforme modelos de valoración los depósitos del público se clasifican en Costo Amortizado L. 12,576,479,614

Natanael Euceda
Gerente General

Claudia Aceituno
Contadora General

Jenny Guillén
Auditora Interna

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A.
ESTADO DE RESULTADO
 Al 31 de Marzo de 2019
 (Cifras en Lempiras)

CONCEPTO	LEMPIRAS			
PRODUCTOS FINANCIEROS	597,329,716			
Intereses	501,648,207			
Comisiones	74,962,106			
Otros Ingresos	20,719,403			
GASTOS FINANCIEROS	325,356,458			
Intereses	285,098,211			
Comisiones	31,926,220			
Otros Gastos	8,332,026			
UTILIDAD FINANCIERA	271,973,258			
PRODUCTOS POR SERVICIOS	11,912,422.22			
Ganancias por Ventas de Activos y Pasivos	626,798			
Arrendamientos Operativos	65,922			
Otros productos por servicios	11,219,703			
GASTOS OPERACIONALES	270,337,367			
Gastos de Administración	207,583,450			
Deterioro de Activos Financieros	26,429,136			
Depreciaciones y Amortizaciones	24,797,567			
Provisiones	122,000			
Gastos Diversos	11,405,214			
Utilidad de Operación	13,548,313			
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	10,006,579			
Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta	23,554,892			
Impuesto Sobre la Renta	7,289,422			
UTILIDAD (O PERDIDA) NETA	16,265,470			
INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DE MARZO 2019				
Morosidad de Cartera Crediticia	Mar 19	Mar 18	Dic 18	Dic 17
	2.88%	2.74%	3.02%	2.91%
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	10.74%	11.72%	10.83%	12.30%
Índice de Créditos de partes relacionadas	0.04%	9.35%	0.03%	11.29%
Calce (Descalce)/Activos Líquidos				
Hasta 30 días combinado	-0.73	-0.49	-0.64	-0.77
31 a 90 Combinada	-0.25	-0.40	-0.57	-0.47
0 a 90 Combinada	-0.98	-0.88	-1.21	-1.24
Calce de Moneda extranjera	19.56%	24.58%	17.97%	19.21%
Índices de Rentabilidad				
ROE	3.56%	5.29%	4.07%	6.46%
ROA	0.32%	0.51%	0.37%	0.66%
Suficiencia o (Insuficiencia) de Reservas	-	-	-	29,038,903

De acuerdo a Resolución SBO No. 677/09-08-2018, Banrural Honduras S.A. tiene un plan de constitución de reservas para la cartera adquirida de Banco Continental. Al cierre de marzo Banrural Honduras S.A. cumplió con el porcentaje mínimo requerido.

Natanael Euceda
Gerente General

Claudia Aceituno
Contadora General

Jenny Guillén
Auditora Interna

BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Al 31 de Marzo de 2019
 (Cifras en Lempiras)

CONCEPTO	LEMPIRAS	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses (neto)	167,197,589	
Comisiones (neto)	43,035,886	
Servicios (neto)	11,219,703	
Pago por gastos de administración	(218,988,664)	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	0	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	626,798	
Inversiones (neto)	51,977,238	
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	(241,831,916)	
Depósitos (neto)	(171,379,522)	
Venta de bienes recibidos en pago	(32,987,790)	
Otros ingresos y egresos (neto)	15,009,983	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación		(376,120,695)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanentes en acciones (neto)	0	
Dividendos recibidos	0	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	(20,971,271)	
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	(24,197,162)	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		(45,168,433)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras (neto)	(15,440,277)	
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	298,023	
Capital contable	0	
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	0	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		(15,142,253)
Total Actividades Flujo de Efectivo		(436,431,381)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(436,431,381)
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período		3,159,576,484
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período		2,723,145,102



SEGUROS BANRURAL

Te ayuda a crecer seguro y tranquilo



ESTADOS FINANCIEROS

AUDITADOS

Al 31 de diciembre de 2018

PRIMER TRIMESTRE

Al 31 de marzo de 2019

☎ 2290-1010

www.segurosbanrural.com

KPMG, S. DE R. L.
Cof. Palmira, 2da. calle, 2da. ave., No.417
Apartado-3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FM@kpmgtgu @ kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Asamblea de Accionistas de Seguros Banrural Honduras, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros Banrural Honduras, S.A. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Banrural Honduras, S.A., al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis-información comparativa

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión) según resolución SS No. 876/25-06-2014 y sus reformas mediante las resoluciones SS No. 1135/21-08-2014, y SS No. 077/09-02-2016, estableció que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, ampliando el plazo para hacerlo en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Además, la Comisión mediante resolución SS No.876/25-06-2014 aprobó el nuevo marco contable para las instituciones de seguros. Al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con lo establecido en la resolución SS No.077/09-02-2016 de la Comisión, la Compañía inició el proceso parcial de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el cual se realizará de forma gradual según lo establezca el ente regulador y para propósitos comparativos la Compañía efectuó los cambios correspondientes al año 2017, los cuales se muestran en la nota 27 (a los estados financieros). Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir que la preparación de estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para

continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG

**SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

 Al 31 de diciembre de 2018 (Con cifras reexpresadas al 31 de diciembre de 2017 y 1 de enero de 2017)
(Expresado en Lempiras)

	Nota	31 de diciembre		1 de enero		Nota	31 de diciembre		1 de enero
		2018	2017	2017			2018	2017	2017
ACTIVO					PASIVO				
Disponibilidades	5	L 5,059,876	1,120,550	2,403,546	Obligaciones con asegurados				
Inversiones financieras					Primas en depósito	L	226,063	11,346	1,083,333
Inversiones financieras a costo amortizado	6	219,607,001	158,722,460	146,431,226	Otras obligaciones con asegurados		292,747	123,131	-
Rendimientos financieros a cobrar de inversiones financieras		480,274	144,274	137,544			518,810	134,477	1,083,333
		220,087,275	158,866,734	146,568,770	Reservas para siniestros	10	4,817,357	4,978,545	1,836,323
					Reservas técnicas y matemáticas	11			
Primas a cobrar, neto	7.2				Reservas matemáticas		21,162	28,117	-
De vida individual		1,308	43,850	-	Reservas para riesgos en curso		40,420,002	15,844,226	5,673,954
De vida colectivo		10,279,663	5,959,778	878,749	Reservas de previsión		2,338,015	792,282	203,545
De accidentes y enfermedades		1,437,842	1,377,655	-	Reservas para riesgos catastróficos		2,250,000	2,250,000	2,250,000
De incendio y líneas aliadas		9,425,445	8,651,386	5,770,023			45,029,179	18,914,625	8,127,499
De vehículos automotores		3,301,891	2,883,046	563,916	Obligaciones con reaseguradores	12	10,375,272	14,604,477	6,376,292
De Otros seguros generales		52,022	474,215	313,250					
Estimación por deterioro acumulado para primas a cobrar		(441,639)	-	(38,095)	Cuentas a pagar	13	11,180,536	6,796,126	11,369,611
		24,056,532	19,389,930	7,487,843	Otros pasivos		18,200	-	-
Deudas a cargo de reaseguradores	7.3	7,109,363	9,396,522	1,951,617	Total pasivo		71,939,354	45,428,250	28,793,058
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	8				Patrimonio				
Instalaciones		2,657,973	3,594,651	4,448,933	Capital social	1	140,000,000	140,000,000	140,000,000
Mobiliario y equipo		1,853,476	2,131,010	1,870,947	Aportes patrimoniales no capitalizados	1	31,089,611	732,653	45,792
		4,511,449	5,725,661	6,319,880	Resultados acumulados		25,782,215	13,920,401	870,059
Otros activos, neto	7	7,986,685	5,581,907	4,977,253	Resultados de ejercicios anteriores		-	870,059	-
					Resultado neto del ejercicio		25,782,215	13,050,342	870,059
Total activos		L 268,811,180	200,081,304	169,708,909	Total patrimonio		196,871,826	154,653,054	140,915,851
					Pasivos contingentes	22			
					Total pasivo + patrimonio		L 268,811,180	200,081,304	169,708,909

Las notas que se presentan son parte integral de estos estados financieros.

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A.
ESTADO DE RESULTADO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en Lempiras)

31 de diciembre

	Nota	2018	2017 reexpresado
Primas	9	L 151,634,411	85,115,502
Devoluciones y cancelaciones de primas		(6,617,915)	(2,628,444)
Primas netas	4	145,016,496	82,487,058
Primas cedidas		(52,522,973)	(48,111,988)
Primas netas de retención		92,493,523	34,375,070
Variación en las reservas técnicas	11	(26,969,918)	(12,453,674)
Variación en las reservas técnicas	11	855,364	1,666,548
Primas netas devengadas		66,378,969	23,587,944
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		17,982,643	14,243,881
Gastos de intermediación		(8,759,931)	-
Margen de aseguramiento		75,601,681	37,831,825
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		20,816,623	14,274,531
Salvamentos y recuperaciones		687,538	133,170
Siniestros y gastos de liquidación		(47,269,181)	(22,173,184)
Siniestros netos		(25,765,020)	(7,765,483)
Margen técnico		49,836,661	30,066,342
Ingresos técnicos diversos		738,339	995,593
Gastos técnicos diversos	17	(8,375,639)	(5,208,436)
Resultado técnico		42,199,361	25,853,499
Gastos de administración	18	(25,367,803)	(22,159,384)
Resultado de operación		16,831,558	3,694,115
Ingresos financieros	20	16,071,093	12,943,056
Gastos financieros		(250,545)	(304,088)
Margen financiero		32,652,106	16,333,083
Otros ingresos		971,661	1,610
Otros gastos		(50,000)	-
Resultado financiero		33,573,767	16,334,693
Ingresos de ejercicios anteriores		209,951	47,672
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		33,783,718	16,382,365
Impuesto sobre la renta	21	6,644,544	2,645,162
Utilidad neta		L 27,139,174	13,737,203

Las notas que se presentan son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Expresado en Lempiras)

CONCEPTOS	Saldos al 31 de diciembre de 2016 (Reexpresado)	Aumen- tos	Disminu- ciones	Saldos al 31 de diciembre de 2017 (Reexpresado)	Aumen- tos	Disminu- ciones	Saldos al 31 de diciembre de 2018
Capital, reservas y utilidades							
Capital Social	L 140,000,000	-	-	140,000,000	-	-	140,000,000
Aportaciones no capitalizadas	45,792	686,861	-	732,653	30,356,958	-	31,089,611
Resultados acumulados	870,059	-	-	870,059	13,050,342	(13,920,401)	-
Resultado neto del año	-	13,737,203	(686,861)	13,050,342	27,139,174	(14,407,301)	25,782,215
TOTAL PATRIMONIO	L 140,915,851	14,424,064	(686,861)	154,653,054	70,546,474	(28,327,702)	196,871,826

Las notas que se presentan son parte integral de estos estados financieros.

INDICADORES FINANCIEROS

INDICE	Anuales	
	2018	2017
1 Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	96.39%	98.31%
2 Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	16.59%	23.51%
3 Siniestros Netos / Primas Netas	32.60%	26.88%
4 Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	27.86%	22.59%
5 Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	5.5 Veces	5.5 Veces
6 Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	36.89%	8.90%
7 Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	25.88%	28.74%

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Año terminado el 31 de diciembre de 2018
 Aumento (disminución) neta en efectivo
 (Expresado en Lempiras)

	Nota	2018	2017
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Primas cobradas, neta de reaseguros		L 78,317,474	26,209,331
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro		(23,639,050)	(12,068,166)
Ingresos financieros, neto		14,832,683	12,680,282
Comisiones por reaseguro cedido, neto de gastos de adquisición		6,354,250	13,288,374
Gastos de administración		(22,085,693)	(18,743,073)
Pago de impuesto sobre la renta		(3,677,530)	(2,139,577)
Otros ingresos		84,921	898,357
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	28	50,187,055	20,125,528
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:			
Inversiones netas en letras y depósitos a plazo		(60,442,008)	(12,440,446)
Compra de instalaciones, mobiliario y equipo y programas de cómputo		(879,860)	(2,168,989)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(61,321,868)	(14,609,435)
Flujo de efectivo proveniente de las actividades financieras:			
Aportes para incremento de capital social		15,079,599	-
Cuentas a pagar a partes relacionadas		(5,460)	(6,799,089)
Efectivo neto provisto (usado en) las actividades financieras		15,074,139	(6,799,089)
Aumento (disminución) neto en efectivo		3,939,326	(1,282,996)
Efectivo al principio del año	5	1,120,550	2,403,546
Efectivo al final del año		L 5,059,876	1,120,550

Las notas que se presentan son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 31 de diciembre de 2018
 (Expresado en Lempiras)

1. CONSTITUCIÓN Y FINALIDAD DE LA COMPAÑÍA

Seguros Banrural Honduras, S.A. (La Compañía) con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras, fue aprobada como compañía de seguros mediante la Resolución 97-3/2016, del Banco Central de Honduras, y se constituyó mediante instrumento público No. 69 del 4 de mayo de 2016, con un capital autorizado de L140,000,000.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el capital social suscrito y pagado es de L 140,000,000.

Mediante la resolución No.297-8/2017 del 17 de agosto de 2017, el Directorio del Banco Central de Honduras actualizó el monto de los capitales mínimos de las instituciones de seguros, según los grupos establecidos en la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros.

Para las instituciones de seguros del tercer grupo, grupo al cual pertenece la Compañía, dicha resolución establece que está sujeta al requerimiento de un capital mínimo de L 160 millones.

La resolución también establece que las instituciones ya establecidas, cuyo capital suscrito y pagado sea inferior a los montos antes indicados, tendrán un

plazo máximo de doce (12) meses contados a partir de la fecha de entrada en vigencia de esta resolución para ajustarse a los capitales mínimos requeridos, sujetándose a los planes previamente aprobados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Con fecha 30 de enero de 2018, según acta No.03/2018, la Asamblea de Accionistas aprobó el aumento de capital a L169,000,000, mediante capitalizaciones de utilidades y aportaciones adicionales y el 25 de junio de 2018, presentó la solicitud de autorización para la modificación de su escritura social con el objeto de realizar el aumento de capital requerido al Banco Central de Honduras. Posteriormente, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de agosto de 2018 aprobó cambiar la forma en que uno de los accionistas capitalizaría las utilidades distribuidas según su participación accionaria. Al 31 de diciembre de 2018, el pago del aumento del capital fue completado y se presenta en la cuenta aportes patrimoniales no capitalizados. El 4 de enero de 2019, la Compañía presentó escrito al Banco Central de Honduras informándole de estas acciones para que se resuelva la solicitud de autorización de la modificación de la escritura social.

La Compañía tendrá la finalidad de efectuar las siguientes operaciones: 1) La celebración de emisión de Contratos de Seguros que amparen los riesgos de la persona humana en su existencia, salud e integridad física que se conocen como seguros de personas; 2) emitir contratos cuyo fin principal es indemnizar las pérdidas sufridas por los bienes y patrimonio del contratante y que se conocen como seguros de daños incluyendo los contratos de fianzas de todo tipo; 3) operaciones de seguros de accidentes personales 4) actividades que tengan relación directa con operaciones de seguros o fianzas, la inversión de capital y de sus reservas técnicas y matemáticas, la venta de bienes provenientes de la recuperación de siniestros y los que le fueren traspasados en pago de deudas provenientes del giro del negocio; 5) proveer servicios destinados exclusivamente a la atención de sus asegurados en relación con los riesgos asumidos y en general la realización de todas las operaciones propias de la institución de seguros conforme lo establecido en la legislación nacional.

La controladora directa de la Compañía es Aseguradora Rural, S.A. con un sesenta y cinco por ciento (65%) de participación accionaria.

2. BASES PARA PREPARAR LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Compañía de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS o la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables, y además la Compañía aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares o Resoluciones que son de aplicación para las Instituciones de Seguros.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la CNBS y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad). Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros de la Compañía fueron aprobados por la Administración para su publicación el 28 de enero de 2019.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico, con excepción de las inversiones financieras en letras del Banco Central de Honduras que se miden a costo amortizado, con efecto en resultados.

(Continúa)

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras (L), en montos redondos, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a la moneda funcional y de presentación de la Compañía a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las diferencias generadas por las variaciones en las tasas de cambio son reconocidas en el estado de resultado.

(e) Uso de estimaciones de la Gerencia

En la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con:

- La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2e)
- La reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 3.1f)

(f) Cambios en políticas contables

A partir del año 2018, la Compañía ha cambiado sus políticas contables en las áreas siguientes:

- El registro inicial y medición posterior a costo amortizado de las inversiones financieras en letras del Banco Central de Honduras.
- Impuesto sobre la renta diferido.
- Presentación de estados financieros.

Para propósitos de la comparabilidad han sido reexpresados los estados financieros previamente reportados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y también se está presentando por efecto de estas reexpresiones un estado de situación financiera de apertura en la fecha de transición 1 de enero de 2017. Los efectos de esas reexpresiones se describen en la nota 27.

(g) Información por segmentos

La Compañía opera en los ramos de vida y daños. Mediante resolución del Banco Central de Honduras No.97-3-2016, es autorizada como una compañía del tercer grupo.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD IMPORTANTES**3.1 Operaciones derivadas de los contratos de seguros**

Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

(a) Ingreso neto por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultado conforme se facturan, netas de las cancelaciones y devoluciones de primas.

(b) Reaseguro cedido

Los costos por primas cedidas se reconocen en el estado de resultados por el total de primas cedidas de acuerdo con los contratos de reaseguros, es decir por el traslado de riesgos de seguros. Comprende tanto los contratos proporcionales (primas cedidas) como los no proporcionales (en este caso la prima cedida se registra en gastos técnicos diversos).

Las primas por contratos de reaseguro cedido de los contratos proporcionales se registran como gastos, cuando las pólizas de seguro se facturan.

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(c) Cancelación de primas de reaseguro cedido

Los ingresos por cancelación de primas de reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado disminuyendo el gasto por primas cedidas cuando se trata de los contratos proporcionales, por la proporción de primas canceladas en el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, y se registra la disminución en gastos técnicos diversos cuando se refiere a contratos no proporcionales.

(d) Primas no ganadas (reserva riesgos en curso)

La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, excepto para el ramo de transporte para el cual difiere el 50% y el de vida individual, a la fecha de cálculo.

Para determinar la prima no devengada utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semimensual o de los 24 avos, para los seguros anuales.

La prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la facturación vigente de cada mes, las fracciones 24 avos que correspondan.

La porción correspondiente a un año de las pólizas suscritas para varios años es registrada como primas (ingresos) y el exceso como primas en depósito.

(e) Provisiones para beneficios futuros de pólizas (reservas matemáticas)

Los beneficios futuros de las pólizas vigentes del ramo de vida individual, se calculan de acuerdo con las notas técnicas aprobadas por la Comisión y el Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido también por la Comisión.

(f) Reserva para riesgos catastróficos

La administración de la Compañía además de constituir una reserva de riesgo en curso ha constituido una reserva catastrófica para los riesgos de terremoto, huracán e inundación por un monto no menor a la retención máxima de la Compañía (prioridad). La reserva se ha constituido en base a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitido el 13 de enero de 2004.

Estas son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen.

(g) Reservas de previsión

La Compañía incrementa estas reservas por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños (incluyendo el ramo de accidentes y enfermedades) y de vida, respectivamente. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

(h) Comisiones

La Compañía contabiliza como gastos del año, el total de las comisiones incurridas sobre las primas de seguros facturadas en el mismo período.

Las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado de acuerdo con los porcentajes y circunstancias indicadas en los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Estas comisiones tienen el carácter de retribución o reembolso de los gastos que asume directamente la Compañía como cedente.

(i) Ingresos técnicos diversos

Los Ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas a cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas y otros.

(Continúa)

(j) Costos técnicos diversos

Los costos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Compañía en el período, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, intereses sobre Provisiones retenidas y otros gastos causados por la obtención de negocios inherentes al negocio. También se registran los intereses que corresponden por primas dejadas en depósito por reaseguro y reafianzamiento cedido, así como los egresos por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

(k) Estimación de siniestros

Por los reclamos recibidos sobre las pólizas de seguro, la Compañía registra el gasto y la correspondiente reserva para siniestros pendientes de liquidación.

La reserva de siniestros pendientes de liquidación se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos.

La Compañía registra los ingresos por siniestros recuperados por el reaseguro cedido, cuando reconoce el gasto por los reclamos recibidos.

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro aceptado se reconocen en el estado de resultados aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo.

(l) Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía sigue sin estar sujeta a la constitución de esta reserva mínima (reserva de siniestros ocurridos y no reportados) debido a que esta debe ser el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año y ese porcentaje corresponderá al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. Esta reserva que no es acumulativa, conforme el marco contable establecido por la Comisión se comenzará a constituir a partir del 31 de diciembre de 2019.

(m) Salvamentos y subrogaciones

La Compañía registra inicialmente los salvamentos en la cuenta activos disponibles para la venta y las subrogaciones documentadas en otros activos y ambas son acreditadas a la cuenta de créditos diferidos y los reconoce como ingresos por salvamentos y recuperaciones cuando se venden y cobran, respectivamente.

Los costos por Salvamentos y Recuperaciones a devolver al Reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos, y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

3.2 Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La Compañía reconoce como activos financieros las disponibilidades, las inversiones financieras, las primas a cobrar y otras cuentas a cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a costo amortizado o al costo y cuando aplicase, a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable.

(a) Activos financieros a costo amortizado

Las inversiones financieras en letras del Banco Central de Honduras y en valores emitidos por instituciones financieras se registran y miden al costo amortizado.

La Compañía mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

- i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(b) Primas a cobrar

Las primas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas a cobrar se originan por la emisión de recibos de cobro de la prima total o fraccionada, por medio del cual la Compañía da cobertura de riesgos a los asegurados, sean estos riesgos de daños o vida y esta se mide por el saldo original de las primas más los endosos de aumento neto de los pagos recibidos y de los endosos de devolución aplicados y de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar.

El deterioro de las primas a cobrar se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión que considera las primas vencidas y los días de mora por cada prima o fracción de prima. Véase nota 3.2e.

(c) Deudas a cargo de reaseguradores

Las deudas a cargo de reaseguradores, son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios (reaseguros) según los respectivos contratos. Conformadas por la estimación por reaseguro de las reservas de siniestros pendientes de liquidación, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro.

El deterioro de las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión. Véase nota 3.2f.

Un activo financiero no derivado de contratos de reaseguro, habrá deteriorado su valor sí, y sólo si:

(a) Existe la evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato, y

(b) Ese evento tenga un efecto que se puede valorar con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.

Las cuentas por cobrar a Reaseguradores, no deberán compensarse con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

(d) Deterioro de activos financieros

Véase la política de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2e) y la política de la estimación del deterioro para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2f).

(e) Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución No.846/04-06-2012, del 4 de junio de 2012, que establece que la estimación deberá constituirse con diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad de saldos de primas a cobrar.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la reserva deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La resolución 846/04-06-2012, también requiere que para el cálculo de la reserva se excluyan los saldos negativos por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la estimación para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza.

(f) Estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores

La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución SS No.2006/16-12-2010, que establece que las pérdidas por deterioro de las cuentas de activo derivados de reaseguro cedido, se aplicarán tomando en cuenta la morosidad que se determinará noventa días después de vencidos los plazos, aplicando diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad.

Pasivos financieros

(g) Obligaciones con asegurados

Las obligaciones con asegurados se reconocen cuando se tiene una

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados.

(h) Pasivos de intermediación de seguros

Los pasivos por intermediación de seguros representan las comisiones a pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes independientes, corredurías y bancaseguros y se constituyen por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

(i) Obligaciones con reaseguradores

Las obligaciones con reaseguradores son obligaciones originadas por las cesiones de negocio por reaseguro y reafianzamiento cedido, de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento y contratos de excesos de pérdida.

(j) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.3 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan.

3.4 Instalaciones, mobiliario y equipo

Corresponde a las instalaciones y mobiliario y equipo utilizados por la Compañía para sus operaciones de seguros. Todas las instalaciones, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico neto de depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se registran como gastos a medida que se efectúan.

Las utilidades o pérdidas por venta o retiro de activos, se incluyen en el estado de resultado.

3.5 Depreciación y amortización

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y la amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Instalaciones	5
Mobiliario y equipo	5
Licencias y Soporte de programas de computo	5
Mejoras a propiedades arrendadas	5
Intangibles por gastos de organización	5

3.6 Arrendamientos

a) Cuando la Compañía es el arrendatario

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

3.7 Beneficios para empleados

Los beneficios a corto plazo (sueldos y salarios, décimo tercer y décimo cuarto mes y otros) se reconocen como gastos de personal.

Beneficios por terminación:

De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, La Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias mediante Decreto No. 150- 2018 del 3 de octubre de 2018, se reformo parcialmente el Artículo No. 120 del Código de trabajo,

dicha reforma consiste en que los trabajadores tienen derecho a recibir un 35% del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicios después de 15 años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La Compañía tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

3.8 Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la Compañía sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

3.9 Provisión para contingencias

Los pasivos contingentes, cuando existen, se registran de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución SSE No.606/24-07-2017 reformada por la resolución SS No.028/11-01-2018 y los lineamientos descritos en la misma, los cuales fueron emitidos por la Comisión como una norma prudencial y de ninguna manera, constituyen exigibilidad de pago para la Compañía.

3.10 Dividendos sobre las acciones ordinarias

Los dividendos que se decretaren como pagaderos a los accionistas, se contabilizarán en el pasivo cuando sean aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Los dividendos que son declarados después de la fecha del estado de situación financiera serían revelados, cuando hubiesen, en la nota de eventos subsecuentes.

3.11 Aportes Patrimoniales No Capitalizados

Reserva legal

De acuerdo con el artículo No.32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal se incrementa separando anualmente el 5% de las utilidades netas de cada ejercicio, hasta acumular un máximo del 20% del capital social.

3.12 Gastos de constitución y organización

La Compañía fue constituida y estuvo en etapa pre operativo hasta el 25 de agosto de 2016. Las transacciones de pago relacionadas con el proceso legal de constitución y organización, incluyendo honorarios profesionales, gastos de viaje y otros fueron contabilizadas como gastos de constitución y organización. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante resolución No.SSE No.607/24-07-2017, autorizó a Seguros Banrural Honduras, S.A., amortizar dichos gastos en un plazo de cinco (5) años contados a partir de la fecha de inicio de operaciones.

4. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Las primas netas emitidas para el 2018 y 2017, se detalla a continuación por ramo.

31 de Diciembre

	2018	2017
Vida Individual	L 63,045	94,050
Vida Colectivo	101,280,348	55,258,476
Gastos Médicos	14,238,777	5,485,043
Incendio	20,510,535	12,453,961
Vehiculos Automotores	7,003,714	4,921,190
Ramos Generales	1,920,077	4,274,338
Total	L 145,016,496	82,487,058

Para 2018, el Resultado Técnico por segmento más rentable es el ramo de vida que representa el 80% del total acumulado del periodo, el segmento de no vida corresponde al 20%.

Para 2017, el Resultado Técnico por segmento más rentable es el ramo de vida que representa el 74% del total acumulado del periodo, el segmento de no vida corresponde al 26%.

(Continúa)

5. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las disponibilidades corresponden al efectivo mantenido en depósitos en cuentas de cheques y de ahorro en instituciones supervisadas por L 5,059,876 y L 1,120,550, respectivamente.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras están integrados de la manera siguiente:

31 de Diciembre

	2018	2017
Por su clasificación		
Inversiones financieras a costo amortizado:		
Valores representativos de deuda:		
Valores emitidos por instituciones del Estado (a)	L 57,862,451	42,869,269
Valores emitidos por instituciones financieras (b)	124,579,934	84,497,148
Valores emitidos por otras entidades mercantiles (c)	37,164,616	31,356,043
	L 219,607,001	158,722,460

(a) Corresponde a letras emitidas por el Banco Central de Honduras, que devengan tasas de interés anual del 6.44% al 6.60% (6.55% al 6.59% en 2017), con vencimiento en 2019 y 2018.

(b) Corresponden a certificados de depósitos a plazo en instituciones financieras hondureñas en lempiras del 8.50% al 9.50% (8.50% al 9.75% en 2017) y en dólares en 2018 al 4% de interés anual, con vencimiento en el 2019 y 2018.

(c) Corresponden a certificados de depósitos a plazo en sociedades financieras hondureñas, en lempiras, del 9.25% al 9.50% (9.40% al 9.75% en 2017) de interés anual y con vencimiento en 2019 y 2018.

Tasa de rendimiento promedio ponderada 8.54% (8.45% en 2017).

6.1 Movimiento de las inversiones financieras

El movimiento de las inversiones financieras se resume a continuación:

Costo

Detalle	Amortizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	L 146,431,226	146,431,226
Más (menos):		
Compra de instrumentos financieros	16,692,234	16,692,234
(Desapropiaciones (por venta o redenciones))	(4,401,000)	(4,401,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	158,722,460	158,722,460
Más (menos)		
Ganancias por diferencias de cambio en activos monetarios	125,430	125,430
Compra de instrumentos financieros	60,759,111	69,759,111
(Desapropiaciones (por venta o redenciones))	(9,000,000)	(9,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L 210,607,001	219,607,001

7. CUENTAS A COBRAR Y OTROS ACTIVOS

Las cuentas a cobrar y otros activos presentaban los siguientes saldos:

31 de diciembre

	2018	2017
Cuentas a cobrar		
Primas por cobrar de seguros (7.2)	L 24,498,171	19,389,931
Deudas a cargo de reaseguradores (7.3)	7,109,363	9,396,522
Estimación de deterioro de primas (7.2)	(441,639)	-
Total cuentas a cobrar, neto	L 31,165,895	28,786,453
Otros activos		
Gastos pagados por anticipado (7.4)	L 6,758,806	4,928,137
Impuestos y contribuciones a deducir (a)	1,009,398	-
Otros, neto	218,481	653,771
Total otros activos	L 7,986,685	5,581,908

(a) Incluye pagos a cuenta del impuesto sobre la renta y aportación solidaria por L 986,288.

7.1 Partes relacionadas

Las cuentas a cobrar incluyen saldos con partes relacionadas, las cuales se resumen como sigue:

31 de diciembre

	2018	2017
Cuentas a cobrar a partes relacionadas		
Accionistas	L 39	-
Empresas vinculadas	14,211,570	15,889,804
Total	L 14,211,609	15,889,804

7.2 Primas a cobrar

Las primas a cobrar por antigüedad de saldos se clasifican como sigue:

31 de diciembre

Antigüedad de las primas por cobrar	2018	2017
0 - 60 días	L 23,555,003	19,389,931
61-90 días	282,002	-
91-120 días	198,524	-
121- 150 días	100,279	-
151- 180 días	37,426	-
más de 181 días	324,937	-
	24,498,171	19,389,931
Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar	(441,639)	-
	L 24,056,532	19,389,931

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluyen primas a cobrar en dólares de los Estados Unidos de América por L1,543,033 (US\$63,398) y L 3,043,773 (US\$ 129,040), respectivamente.

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo de la estimación por deterioro acumulado de primas por cobrar se presenta de la siguiente forma:

Saldos al 31 de diciembre

Estimación por deterioro acumulado de primas cobrar con una antigüedad de:	2018	2017
61 – 90 días	L 28,200	-
91 - 150 días	39,705	-
121 – 150 días	30,084	-
151 - 180 días	18,713	-
de 181 días en adelante	324,937	-
Total	L 441,639	-

El movimiento de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar fue como sigue:

31 de diciembre

	2018	2017
Al principio del año	L -	38,095
Aumento registrado en gastos técnicos diversos	451,713	409,939
Disminución registrada en ingresos técnicos diversos	(10,074)	(450,033)
Otros	-	1,999
Al final del año	L 441,639	-

7.3 Deudas a cargo de reaseguradores

Las deudas a cargo de reaseguradores se detallan como sigue:

31 de diciembre

	2018	2017
Cuenta corriente	L 5,216,106	5,919,326
Reserva para siniestros pendientes	1,893,257	3,477,196
	L 7,109,363	9,396,522

7.4 Gastos anticipados

Los gastos anticipados se detallan como sigue:

31 de diciembre

	2018	2017
Primas de contratos de exceso de pérdida y catastrófico	L 1,983,976	1,088,238
Otros gastos anticipados	1,311,903	-
Intangibles, netos (nota 9)	3,462,927	3,839,899
	L 6,758,806	4,928,137

8. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Las instalaciones, mobiliario y equipo de la Compañía, neto de depreciación acumulada, se conforman de la manera siguiente:

	Instalaciones Mobiliario y Equipo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016		
Costo	L 6,618,047	6,618,047
Depreciación acumulada	(298,167)	(298,167)
Saldo neto en libros	L 6,319,880	6,319,880
Saldo al 31 de diciembre de 2017		
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	L 6,319,880	6,319,880
Adiciones	705,169	705,169
Retiros	(63,249)	(63,249)
Reclasificaciones	192,322	192,322
Cargos por depreciación	(1,428,461)	(1,428,461)
Saldo al final del año 2017	L 5,725,661	5,725,661
Costo	L 7,452,290	7,452,290
Depreciación acumulada	(1,726,629)	(1,726,629)
Saldo neto en libros	L 5,725,661	5,725,661
Saldo al 31 de diciembre de 2018		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L 5,725,661	5,725,661
Adiciones	307,395	307,395
Cargos por depreciación	(1,521,607)	(1,521,607)
Saldo al final del año 2018	L 4,511,449	4,511,449
Saldo al 31 de diciembre de 2018		
Costo	L 7,759,685	7,759,685
Depreciación acumulada	(3,248,236)	(3,248,236)
Saldo neto en libros	L 4,511,449	4,511,449

Las operaciones de la Compañía se llevan a cabo en inmuebles arrendados.

9. INTANGIBLES Y AMORTIZABLES

Los activos intangibles y amortizables se resumen como sigue:

Activo intangible	Vida Útil esperada	Método de amortización utilizado	Saldo al 31-12-2017	Amortización 31-12-2017	Saldo neto 31-12-2017	
Programas, aplicaciones y licencias informáticas	5 años	Línea directa	L 3,079,113	(522,958)	2,556,155	
Gastos de organización	5 años	Línea directa	1,845,734	(561,990)	1,283,744	
			L 4,924,847	(1,084,948)	3,839,899	
Activo intangible			Saldo neto al 31-12-2017	Adiciones	Amortización del periodo	Saldo neto al 31-12-2018
Programas, aplicaciones y licencias informáticas			L 2,556,155	572,464	(619,321)	2,509,298
Gastos de organización			1,283,744	-	(330,115)	953,629
			L 3,839,899	572,464	(949,436)	3,462,927

(Continúa)

10. RESERVAS PARA SINIESTROS PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN

El movimiento de la reserva para siniestros pendientes de liquidación se detalla como sigue:

31 de Diciembre

	2018	2017
Saldo al principio del año	L 4,978,545	1,836,323
Reserva a cargo de los reaseguradores al principio del año	(3,477,196)	(1,085,021)
	1,501,349	751,302
Siniestros y gastos de liquidación	47,269,181	22,173,184
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	(20,816,623)	(14,274,531)
Salvamentos y recuperaciones	(687,538)	(133,170)
Siniestros y beneficios pagados neto de Reaseguro	(23,639,050)	(12,068,166)
Variación en deudas a cargo de reaseguradores, cuenta corriente	(703,219)	5,052,730
Reserva a cargo de los reaseguradores al final del año	1,893,257	3,477,196
Saldo al final del año	L 4,817,357	4,978,545

La administración de la Compañía estima que las provisiones para siniestros y gastos relacionados registrados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos en esa fecha. Las provisiones deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

11. RESERVAS TÉCNICAS

El movimiento de las reservas técnicas se detalla como sigue:

Año terminado el 31 de diciembre de 2018:

	Reserva Matemática	Reserva de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reservas para Riesgos Catastróficos	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	L 28,117	15,844,226	792,282	2,250,000	18,914,625
Gasto por constitución	50,063	25,374,122	1,545,733	-	26,969,918
Ingreso por liberación	(57,018)	(798,346)	-	-	(855,364)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L 21,162	40,420,002	2,338,015	2,250,000	45,029,179

Para el ramo de Gastos Médicos, la reserva de previsión se constituyen con 3% de las primas netas retenidas acumulada del periodo, conforme a la resolución SSE No.834/09-10-2017, emitida el 12 de octubre de 2017, por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Año terminado el 31 de diciembre de 2017:

	Reserva Matemática	Reserva de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reservas para Riesgos Catastróficos	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	L -	5,673,954	203,545	2,250,000	8,127,499
Gasto por constitución	62,210	11,802,727	588,737	-	12,453,674
Ingreso por liberación	(34,093)	(1,632,455)	-	-	(1,666,548)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L 28,117	15,844,226	792,282	2,250,000	18,914,625

12. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES

Las obligaciones con reaseguradores se detallan como sigue:

31 de diciembre

	2018	2017
Cuenta corriente	L 8,242,872	13,217,295
Primas contratos de exceso de pérdida	2,132,399	1,387,182
	L 10,375,271	14,604,477

Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones con reaseguradores incluyen saldos a pagar en dólares de los Estados Unidos de América por L143,558 (US\$ 6,044).

13. CUENTAS A PAGAR, OTROS PASIVOS Y PARTES RELACIONADAS

Las cuentas a pagar, otros pasivos y partes relacionadas se detallan como sigue:

31 de diciembre

	2018	2017
Proveedores de bienes y servicios	L 3,702,750	3,155,624
Obligaciones laborales a pagar	926,446	603,848
Contribuciones laborales a pagar	107,831	46,226
Impuestos sobre la renta a pagar (nota 21)	5,038,533	997,327
Otros impuestos a pagar	878,461	998,738
Otras cuentas a pagar y provisiones	544,715	994,363
Total cuentas a pagar y otros pasivos	L 11,198,736	6,796,126
Cuentas a pagar	L 11,180,536	6,796,126
Otros pasivos	18,200	-
	L 11,198,736	6,796,126

13.1 Cuentas a pagar, otros pasivos y partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo de cuentas a pagar a proveedores de bienes y servicios incluye saldos con partes relacionadas, los cuales se resumen como sigue:

31 de diciembre

	2018	2017
Cuentas a pagar a partes relacionadas		
Accionistas	L 164,893	-
Empresas vinculadas	3,144,572	5,460
Total	L 3,309,465	5,460

14. RESERVA LEGAL

Con base al Artículo 32 del Código de Comercio la Compañía debe separar de sus utilidades anuales como mínimo el cinco por ciento (5.0%) hasta alcanzar una suma igual al veinte por ciento (20.0%) del capital social pagado.

Los valores constituidos como reserva legal se incluyen en la cuenta aportes patrimoniales no capitalizados y al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 fueron de L1,356,958 y L686,861, respectivamente; según detalle:

Año	Utilidad del ejercicio	% de reserva	Reserva legal Del ejercicio	Reserva legal Acumulada
2016	L 915,851	5%	L 45,792	45,792
2017	13,737,203	5%	686,861	732,653
2018	27,139,174	5%	1,356,958	2,089,610

(Continúa)

15. UTILIDAD DISTRIBUIBLE

Las Instituciones de Seguros deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal. Por lo consiguiente estos valores se determinan así:

31 de diciembre

	2018	2017
Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores	L 732,653 1/	45,792
Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	L 13,920,401	870,059
Más: Utilidad del ejercicio	27,139,174	13,737,203
Menos:		
Reserva legal	(1,356,958)	(686,861)
Utilidad distribuible	L 39,702,617	13,920,401
Utilidad distribuible	L 25,782,215 (*)	13,920,401

(*) De la utilidad distribuible, han sido dispuestas por capitalización (véase nota 16) L13,920,401.

1/ Las utilidades no distribuibles de ejercicios anteriores no se debe de considerar para el cálculo de la utilidad distribuible.

16. DIVIDENDOS

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución del Banco Central de Honduras No. 097-8-2017, con fecha 30 de enero de 2018 y mediante Acta de Asamblea No. 03, se acordó el incremento de Capital Social de Seguros Banrural Honduras, S.A., mediante la capitalización de L 13,920,401; correspondiente a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2017 y aportación en efectivo de L15,079,598; de acuerdo a la participación accionaria de los accionistas.

17. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Los gastos técnicos diversos, se detallan como sigue:

31 de diciembre

	2018	2017
Constitución provisión para primas a cobrar	L 451,713	409,939
Gastos de adquisición Primas contratos catastróficos y exceso de pérdida	3,596,728	1,501,067
	4,327,198	3,297,430
	L 8,375,639	5,208,436

18. GASTOS ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración se integran de la manera siguiente:

31 de diciembre

	2018	2017
Gastos de personal	L 12,605,082	9,396,204
Gastos de consejeros y directores	653,470	464,264
Gastos por servicios recibidos	7,265,624	7,027,613
Gastos por seguros	44,950	64,320
Impuestos Municipales	459,107	187,456
Depreciaciones	1,533,601	1,449,544
Amortizaciones	949,436	860,788
Aportaciones y membresías	1,000,626	1,068,414
Otros gastos de gestión	855,907	1,640,781
Total	L 25,367,803	22,159,384

Cobertura de los gastos de operación: 66 %

19. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSOS HUMANOS

Durante el período reportado la Compañía ha mantenido un promedio de 24 empleados. De ese número el 46% se dedican a la actividad propia de la Compañía y el 54% es personal administrativo.

20. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan como sigue:

31 de diciembre

	2018	2017
Ingreso por intereses: Inversiones en letras y certificados	L 15,827,742	12,836,352
Depósitos en bancos	31,519	5,536
Diferencial cambiario	209,031	101,168
Otros	2,801	-
	L 16,071,093	12,943,056

21. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta a pagar se detalla como sigue:

31 de diciembre

	2018	2017
Impuesto sobre la renta: Impuesto del 25% (a)	L 4,194,873	1,137,543
Aportación solidaria del 5% (a)	788,975	177,508
	4,983,848	1,315,051
Impuesto único sobre la renta	1,660,696	1,330,111
Total gasto por impuesto sobre la renta	6,644,544	2,645,162
Pagos a cuenta del impuesto sobre la renta y aportación solidaria	(486,288)	(372,410)
Otros activos	486,288	-
Otros	54,686	54,686
Pagos a cuenta del impuesto único	(1,606,931)	(1,188,441)
Impuesto único pendiente de pago sobre descuento de letras	(53,766)	(141,670)
Impuesto sobre la renta a pagar (nota 13)	L 5,038,533	997,327

(a) Las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa del 25% a la utilidad imponible obtenida en el país, más un aporte solidario del 5% adicional por las utilidades que exceden el millón, conforme a la "Ley del Impuesto Sobre la Renta". El gasto por 25% de impuesto sobre la renta y aportación solidaria de la Compañía ascendió a L4,983,848 y L1,315,051, respectivamente; el cual se determinó así:

31 de diciembre

	2018	2017
Ingresos	L 209,967,623	129,421,564
Gastos	(176,198,191)	(112,068,469)
Utilidad bruta	33,769,432	17,353,095
Gastos no deducibles	50,000	38,965
Ingresos no gravables	(17,039,940)	(12,841,888)
Utilidad imponible	16,779,492	4,550,172
Impuesto sobre la renta anual	L 4,983,848	1,315,051

(Continúa)

Importe de gastos e ingresos por impuestos diferidos reconocidos en los resultados del año 2018:

Conceptos	
Otras provisiones	L 14,280

22. PASIVOS CONTINGENTES

Laboral

De acuerdo con el Decreto No. 150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Compañía. Aunque la Compañía es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y la Compañía carga a gastos los desembolsos por ese concepto cuando suceden.

Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta por los años 2018 y 2017 y los cuatro meses iniciales terminados el 31 de diciembre de 2016, están pendientes de revisión por las autoridades fiscales.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

23. PERSONAS RELACIONADAS

Según el "Reglamento Para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas" emitido por el Banco Central de Honduras son parte relacionadas las personas naturales o jurídicas o grupo de ellas, que guarden relación con las Instituciones de Seguros y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de las Instituciones de Seguros dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan en esas sociedades control o influencia significativa.

24. TRANSACCIONES IMPORTANTES ENTRE COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los saldos y las transacciones realizadas con las partes relacionadas se detallan como sigue:

31 de diciembre

	2018	2017
Saldos:		
Cuentas de efectivo en bancos	L 4,721,581	787,343
Inversiones en certificados de depósito	59,949,135	44,449,135
Rendimientos financieros a cobrar	139,692	-
Primas a cobrar	14,211,570	15,889,804
Cuentas a pagar (Nota 13.1)	3,309,465	5,460
Otras cuentas a cobrar	39	-
Transacciones:		
Intereses ganados	L 5,244,654	4,060,215
Primas de seguros	131,067,028	78,773,194
Capital pagado	15,079,598	-
Gastos financieros	164,039	304,088
Comisiones pagadas	63,444	-
Gastos de comercialización	7,238,998	-

26.1 Contratos con personas relacionadas

De conformidad con el artículo 133 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, emitida por la CNBS puede objetar la celebración de contratos entre una Entidad de Seguros y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad o gestión accionaria de la Institución de Seguros o en forma directa con la administración.

Los contratos celebrados con personas relacionadas con la Compañía durante el ejercicio son los siguientes:

Nombre	Tipo de transacción	No. de transacciones	Montos transados
Banco Desarrollo Rural (BANRURAL)	Por servicios prestados de Soporte y Asistencia	1	L 507,340
Banco Desarrollo Rural (BANRURAL)	Por servicios prestados de Infraestructura, Storage, Redes y Comunicaciones	1	L 821,197
Banco Desarrollo Rural (BANRURAL)	Por servicios prestados de Licenciamiento	1	L 510,623
Banco Desarrollo Rural (BANRURAL)	Por prestación de servicios profesionales de Outsourcing Auditorías de las Tecnologías de Información y Comunicaciones	1	L 784,687

Durante el período reportado la CNBS no objetó contrato con personas relacionadas.

25. DIFERENCIAS CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Compañía (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se detallan como sigue:

Valor razonable de los instrumentos financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.

Deterioro de activos

La administración de la Compañía no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto no ha reconocido en el estado de utilidad, los gastos originados por ese deterioro. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean registrados a su valor recuperable.

Gastos de constitución y organización

La Compañía ha registrado como activo, por cargos diferidos, los gastos de constitución y organización (nota 3.12).

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen:

- Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias, netas de efectos fiscales, se reconocen como una deducción del patrimonio.

- Ejemplos de desembolsos que no forman parte del costo de un activo intangible, los costos de administración y otros costos indirectos generales, ni las pérdidas operativas iniciales, como los generados mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el activo.

- La plusvalía generada internamente no se reconocerá como un activo.

Estimaciones por deterioro acumulado de primas a cobrar

La provisión para primas de dudosa recuperación es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (nota 3.2e).

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y la vigencia de la NIIF 9, estas reservas se determinan aplicando un modelo de pérdidas esperadas.

Deterioro de valor de los activos financieros

La NIIF 9 entró en vigencia en 2018 y las modificaciones consecuentes a la NIC 1 requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del periodo conforme a los requerimientos de la CNBS estas son incluidas en los gastos (ingresos) técnicos diversos.

Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el periodo en que se emiten los informes definitivos.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el periodo a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe depreciable de los activos fijos

La Compañía determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Beneficios a empleados

La Compañía tiene por política registrar los gastos por cesantía y preaviso conforme estos se pagan (nota 22). La NIC 19 establece conceptos bajo los cuales deberán tratarse las indemnizaciones, dependiendo de si se trata de beneficios por terminación, beneficios post-empleo para planes de beneficios definidos o beneficios post-empleo para planes de aportaciones definidos y consecuentemente, cuando y que variables considerar para determinar y reconocer las provisiones.

La NIC 19 Beneficio a los Empleados define los planes de beneficios post empleo y los planes de beneficios definidos, los activos del plan y los requerimientos para el reconocimiento del pasivo (activo) neto del plan y su medición, que entre otros requiere el uso de suposiciones actuariales, el uso de una base descontada, establecer el valor razonable de los activos del plan, etc.

Remuneraciones a la gerencia

La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Impuesto sobre la renta diferido

La Compañía ha reconocido un impuesto sobre la renta diferido que procede de las diferencias temporarias por la medición de algunas inversiones financieras a costo amortizado. Sin embargo, si la Compañía aplicase completamente las Normas Internacionales de Información Financiera podría registrar un impuesto sobre la renta diferido mayor.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, análisis de sensibilidad). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Activos intangibles

La Compañía tiene por política capitalizar los pagos por licencias para amortizarlos en 5 años periodo de vida útil que está dentro del periodo de vigencia del contrato correspondiente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que bajo el modelo del costo, con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Además requieren que para el reconocimiento de una partida como activo intangible, el elemento en cuestión cumpla la definición de activo intangible y los criterios para su reconocimiento. Este requerimiento se aplicará a los costos soportados inicialmente, para adquirir o generar internamente un activo intangible, y para aquellos en los que se haya incurrido posteriormente para añadir, sustituir partes del mismo o realizar su mantenimiento. Sin embargo, La norma también establece que la naturaleza de los activos intangibles es tal que, en muchos casos, no existe posibilidad de realizar adiciones al activo en cuestión o sustituciones de partes del mismo. Consecuentemente, la mayoría de los desembolsos posteriores se hacen, probablemente, para mantener los futuros beneficios económicos esperados incorporados a un activo intangible existente, pero no satisfacen la definición de activo intangible ni los criterios de reconocimiento contenidos en estas normas.

Transacciones de contratos de seguros

En marzo de 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1 de enero de 2005. Tal como se indica en la nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, por lo que existen las siguientes diferencias:

Reservas de previsión y para riesgos catastróficos

La Compañía contabiliza las reservas de previsión y para riesgos catastróficos, en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (la Comisión). Sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera prohíben las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización).

No compensación

De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía reconoce algunos pasivos por seguros (reserva de riesgo en curso) sobre los importes netos retenidos (nota 3.1e). La NIIF4 establece que la aseguradora no compensará:

- i. Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos.
- ii. Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

Deterioro de activos por contrato de reaseguro

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, la NIIF 4 indica que el cedente reduzca su importe en libros y reconozca en resultados una pérdida por deterioro. Sin embargo, no establece como se determina dicho deterioro. La Compañía contabiliza la provisión para deudas incobrables a reaseguradores cuyo importe se determina de acuerdo con las disposiciones de clasificación y de reservas, establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Adecuación de los pasivos

La Compañía no evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, la adecuación de los pasivos por seguros, que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro, ni determina el importe en libros de los pasivos por seguros que sean relevantes menos el importe en libros de:

- i) Los costos de adquisición conexos que se han diferido
- ii) Los activos intangibles conexos

Pasivos contingentes

Por requerimientos de la Comisión (nota 3.9), las compañías de seguros deben registrar una provisión de índole prudencial por los litigios y demandas en contra.

En la NIIF37 se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, y establece que se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

(a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como

(b) resultado de un suceso pasado es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y

(c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

Si es una obligación posible pero incierta o es una obligación presente que no cumple una o las dos condiciones de los apartados (b) y (c) anteriores, esta no se reconoce, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios, sino que únicamente requiere revelación a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota.

La administración de la Compañía no ha calculado ni determinando efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

26. LEY SOBRE NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Con el Decreto No 189-2004 publicado el 16 de febrero de 2005 (reformado mediante decreto No.186- 2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

Al respecto, la CNBS emitió la resolución SS No.876/25-06-2014 y sus reformas mediante las resoluciones SS No.1135/21-08-2014 y SS No.077/09-02-2016, para establecer que las instituciones de seguros

implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF's el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

27. TRANSICIÓN A LA BASE DEL NUEVO MARCO CONTABLE ESTABLECIDO POR LA CNBS: NIIF COMBINADAS CON NORMAS PRUDENCIALES

Tal como se indica en la nota 2, los primeros estados financieros que la Compañía emite conforme el nuevo marco contable establecido por la CNBS que considera la aplicación parcial de algunas Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) combinadas con normas prudenciales, es para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 e incluye información comparativa para un año (2017).

Conforme los requerimientos de la CNBS contenidos en las Normas para la Presentación y Publicación de Estados Financieros e Indicadores Técnicos y Financieros de las Instituciones de Seguros vigentes, publicadas en el Diario Oficial la Gaceta del 25 de agosto de 2018, los estados financieros auditados comprenderán los descritos en el Artículo 2 de esas Normas, los cuales, como lo establece el artículo 7, deben presentarse de manera comparativa con el cierre del ejercicio contable del año anterior. Por lo anterior, para efectos de presentación y mantener la comparabilidad de los estados financieros 2018-2017 la Compañía ha aplicado los ajustes del impacto del nuevo marco contable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y en el estado de resultado del año terminado en esa fecha, para tener la misma base contable y también la Compañía ha preparado un estado de situación financiera al principio del periodo comparativo (1 de enero de 2017, fecha de la transición).

La conciliación del patrimonio neto, según las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la CNBS anteriores, con el que resulta con arreglo al nuevo marco contable a la fecha final del último periodo contenido en los estados financieros más recientes, que la Compañía haya presentado utilizando los normas contables anteriores (2017) y en la fecha de transición (1 de enero de 2017), se resumen sigue:

Conciliación del patrimonio y del resultado al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se muestra como sigue:

	Cifras previamente reportadas al 31 de diciembre de 2017	Efecto de la transición al nuevo marco contable	Nota	Nuevas cifras reportadas al 31 de diciembre de 2017
Activos				
Disponibilidades	L 1,120,550	-		1,120,550
Inversiones financieras	158,722,460	144,274	(1)	158,866,734
Primas a cobrar, neto	19,389,930	-		19,389,930
Deudas a cargo de reaseguradores	9,396,522	-		9,396,522
Propiedades, planta y equipo, neto	5,770,454	(44,793)	(2)	5,725,661
Otros activos, neto	753,251	4,828,656	(1) (2) (3)	5,581,907
Cargos diferidos, neto	4,928,137	(4,928,137)	(3)	-
Total de activos	L 200,081,304	-		200,081,304
Pasivos y Patrimonio				
Obligaciones con asegurados	L 134,477	-		134,477
Reservas para siniestros	4,978,545	-		4,978,545
Reservas técnicas y matemáticas	18,914,625	-		18,914,625
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	14,604,477	-		14,604,477
Cuentas a pagar	6,796,126	-		6,796,126
Total pasivo	45,428,250	-		45,428,250
Patrimonio				
Capital social	140,000,000	-		140,000,000
Aportaciones patrimoniales no capitalizadas	-	732,653	(5)	732,653
Resultados acumulados:				
Reserva legal	732,653	(732,653)	(5)	-
Disponible	13,920,401	(13,920,401)	(5)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	870,059	(5)	870,059
Resultado neto del ejercicio	-	13,050,342	(5)	13,050,342
Total patrimonio	154,653,054	-		154,653,054
Total Pasivo y Patrimonio	L 200,081,304	-		200,081,304

(Continúa)

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



Conciliación del patrimonio en la fecha de transición (1 de enero de 2017):

	Cifras previamente reportadas al 31 de diciembre de 2016	Efecto de la transición al nuevo marco contable	Nota	Nuevas cifras reportadas al 1 de enero de 2017
Activos				
Disponibilidades	L 2,403,546	-		2,403,546
Inversiones financieras				
A costo amortizado	146,431,226	137,544	(1)	146,568,770
Designadas a valor razonable				
Primas a cobrar, neto	7,487,843	-		7,487,843
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	1,951,617	-		1,951,617
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	6,564,717	(244,837)	(2)	6,319,880
Otros activos, neto	251,322	4,725,931	(1) (2) (3)	4,977,253
Cargos diferidos, neto	4,618,638	(4,618,638)	(3)	-
Total de activos	L 169,708,909	-		169,708,909
Pasivos y Patrimonio				
Obligaciones con asegurados	L 1,083,333	-		1,083,333
Reservas para siniestros	1,836,323	-		1,836,323
Reservas técnicas y matemáticas	8,127,499	-		8,127,499
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	6,376,292	-		6,376,292
Cuentas a pagar	11,369,611	-	(4)	11,369,611
Total pasivo	28,793,058	-		28,793,058
Patrimonio				
Capital social	140,000,000	-		140,000,000
Aportaciones patrimoniales no capitalizadas	-	45,792	(5)	45,792
Resultados acumulados:				
Reserva legal	45,792	(45,792)	(5)	-
Resultado neto del ejercicio	870,059	-		870,059
Total patrimonio	140,915,851	-		140,915,851
Total Pasivo y Patrimonio	L 169,708,909	-		169,708,909

Conforme las disposiciones de la CNBS contenidas en el **manual contable para instituciones de Seguros**, la Compañía ha efectuado reclasificaciones y ajustes a las cifras previamente reportadas de 2017 y esas se explican como sigue:

1) Bajo las disposiciones del nuevo marco contable, la Compañía cambió la denominación de inversiones en valores por la de Inversiones Financieras, y también implementó cambios en la clasificación, presentación y medición de las inversiones, que se resumen como sigue:

1.1) Implementó la clasificación y medición a costo amortizado de las inversiones en letras del Banco Central de Honduras (que bajo el marco contable anterior presentaba a su valor nominal y como cuenta complementaria los descuentos no devengados que reconocía como ingresos conforme los difería en línea recta durante la vigencia de las mismas) y los depósitos a plazo (que presentaba bajo esa denominación, lo cual no tiene efecto). Como resultado de lo anterior, reversó el descuento total con el fin de mostrar las inversiones al costo. Este cambio no tuvo efecto en los resultados acumulados al 1 de enero de 2017 ni en los resultados del año 2017.

1.2) Los intereses a cobrar sobre las inversiones (L144,274 en 2017 y L137,544 en 2016), han sido reclasificados desde otros activos, para presentarlos como rendimientos financieros a cobrar de inversiones financieras.

2) Bajo el marco contable anterior, las obras de arte se presentaban como parte de instalaciones, mobiliario y equipo. El nuevo marco

contable requiere se presenten en otros activos.

3) Conforme el nuevo marco contable, las partidas que bajo el marco contable anterior se reportaban como cargos diferidos han sido reclasificadas para presentarlas como parte de los otros activos.

4) Para atender la agrupación establecida por el nuevo marco contable, la Compañía ha hecho reclasificaciones desde otros pasivos y créditos diferidos para ser presentadas, conforme al nuevo marco contable, como cuentas a pagar.

5) Atendiendo los requerimientos de presentación/clasificación del nuevo marco contable, la Compañía ha reclasificado los saldos patrimoniales de reserva legal, para presentarlos en el patrimonio bajo la denominación de aportaciones patrimoniales no capitalizadas.

Efecto en los resultados de la adopción del nuevo marco contable

Atendiendo los requerimientos del nuevo marco contable, la Compañía ha efectuado los cambios para adecuar la presentación del estado de resultados, lo cual no tuvo efecto en los resultados previamente reportado de 2017.

(Continúa)

28. FLUJOS DE CAJA DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Los flujos de caja provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Utilidad neta	L 27,139,174	13,737,203
Ajustes que no requieren efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	2,483,038	2,310,332
Otros	-	2,214
Provisión para primas a cobrar	441,639	(40,094)
Reserva para siniestros	1,422,751	750,047
Reservas técnicas	26,114,555	10,787,126
Liberación de provisiones	(1,180,680)	-
Cambios netos en operaciones de activos y pasivos:		
Aumento en primas a cobrar	(5,108,241)	(11,861,993)
Aumento en deudas a cargo de reaseguradores cuenta corriente	703,219	(5,052,730)
Rendimiento a cobrar sobre inversiones financieras	(778,533)	142,482
Aumento en otros activos	(2,793,745)	(153,992)
Aumento (disminución) en obligaciones con asegurados	384,333	(948,856)
Aumento en obligaciones con reaseguradores	(4,229,205)	8,228,185
Aumento en cuentas a pagar	5,588,750	2,225,604
	23,047,881	6,388,325
Efectivo neto provisto por las Actividades de operación	L 50,187,055	20,125,528

29. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley.

30. GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades que realiza la Compañía la exponen al riesgo técnico, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo de crédito. Otros riesgos del negocio considerados importantes se refieren al lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el riesgo legal, el riesgo operativo, el riesgo tecnológico, y el riesgo reputacional. En las políticas y procedimientos de control implementados por la administración están incorporadas las medidas orientadas a minimizar los potenciales efectos adversos de esos riesgos en el desempeño de la Compañía.

El 1 de agosto de 2013, mediante resolución GE No.1432/30-07-2013 del 30 de junio de 2013, la Comisión aprobó las Normas de Gobierno Corporativo para las Instituciones de Seguros, para dar cumplimiento a la misma la Compañía inició el proceso de adecuación, y en el cual lo que concierne a la Gestión de Riesgos, se conformó un nuevo Comité y se elaboró el Reglamento del mismo, el cual fue sometido al Consejo de Administración para su aprobación.

La definición de los principales riesgos y como la Compañía los gestiona, se resumen como sigue:

Riesgos técnicos

Los riesgos técnicos son los riesgos que se derivan de la propia actividad del negocio de seguros y nacen directamente de las pólizas suscritas e incluye:

a) Riesgo de suscripción: es el riesgo derivado de la suscripción de seguros de vida, no vida y fianzas.

Para mitigar este riesgo la Compañía cuenta con una política interna de suscripción de riesgos para los ramos de Seguros de Personas, Autos, Seguros Generales, en donde se establecen los criterios para la selección de riesgos en apego a las leyes, reglamentos, normativas y directrices internas.

b) Riesgo de concentración y hechos catastróficos: corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir la Compañía como consecuencia de una concentración de los riesgos asumidos, bien sea por franja de edades, por regiones o por la ocurrencia de hechos catastróficos que afecten un número elevado de asegurados.

c) Riesgo de insuficiencia de reservas técnicas: corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de una subestimación en el cálculo de reservas técnicas y otras obligaciones contractuales, tales como beneficios garantizados o rendimientos garantizados.

Para mitigar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con los asegurados, derivados de los contratos de seguros suscritos con estos, la Compañía, en apego al reglamento sobre la Constitución de reservas técnicas emitida por la CNBS mediante resolución No. 041/13-01 -2014, efectúa mensualmente el cálculo de las Reservas Técnicas.

Riesgo de reaseguro: Corresponde a la probabilidad de pérdida por inadecuada gestión de reaseguro, normalmente debido a los siguientes factores: Errores en los contratos suscritos, diferencia entre las condiciones originalmente aceptadas por los tomadores de póliza y las aceptadas por los reaseguradores e incumplimiento de las obligaciones del reasegurador por insolvencia o problemas financieros de éste. (Véase cómo se gestiona en el apartado riesgo de crédito)

Riesgo de liquidez

Es la probabilidad de pérdida que se manifiesta por la incapacidad de la Compañía para enfrentar una escasez de fondos y cumplir sus obligaciones a corto plazo, y que determina la necesidad de conseguir recursos alternos, o de realizar activos en condiciones desfavorables, bien sea para el pago de siniestros o para el ajuste de reservas calculadas de manera inadecuada. La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de recursos en efectivo, principalmente para hacerle frente al pago de reclamos por siniestros resultantes de los contratos de seguro vigentes.

La Compañía efectúa proyecciones semanales de los ingresos y egresos de efectivo, con la finalidad de asegurar que la Compañía tenga disponible efectivo para cumplir con las obligaciones que haya contraído a corto plazo con todos sus clientes y proveedores.

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



La siguiente tabla muestra los activos y pasivos de la Compañía agrupados en vencimientos relevantes basados en el periodo remanente a la fecha de vencimiento contractual, a la fecha del balance.

	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Al 31 de diciembre de 2018					
Activos financieros:					
Disponibilidades	L 5,059,876	-	-	-	-
Inversiones financieras	2,502,549	89,685,998	127,418,454	-	-
Rendimientos a cobrar	480,274	-	-	-	-
Primas a cobrar y deudas a cargo de reaseguradores	11,401,100	9,034,307	11,172,127	-	-
	L 19,443,799	98,720,305	138,590,581	-	-
Pasivos financieros:					
Obligaciones con asegurados	L -	518,810	-	-	-
Reserva para siniestros	3,500,000	1,317,357	-	-	-
Obligaciones con reaseguradores	-	9,309,072	1,066,200	-	-
Cuentas a pagar y otros pasivos	4,729,637	594,725	835,841	-	-
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar	-	5,038,533	-	-	-
	L 8,229,637	16,778,497	1,902,041	-	-
Al 31 de diciembre de 2017					
Activos financieros:					
Disponibilidades	L 1,120,552	-	-	-	-
Inversiones financieras	-	53,561,302	92,869,924	-	-
Rendimientos a cobrar	137,544	-	-	-	-
Primas a cobrar y deudas a cargo de reaseguradores	6,082,499	10,402,128	12,758,737	-	-
	L 7,340,595	63,963,430	105,628,661	-	-
Pasivos financieros:					
Obligaciones con asegurados	L -	134,477	-	-	-
Reserva para siniestros	2,849,750	2,128,795	-	-	-
Obligaciones con reaseguradores	-	10,153,993	4,450,484	-	-
Cuentas a pagar y otros pasivos	3,216,262	1,440,651	1,141,886	-	-
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria pagar	-	997,327	-	-	-
	L 6,066,012	14,855,243	5,592,370	-	-

Riesgo de mercado

Está asociado al valor de los activos de la Compañía, especialmente de las inversiones. Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores; o, pérdida en el valor de activos a causa de los movimientos en las tasas de mercado; o tasas de interés y tasas de cambio.

Para mitigar estos riesgos, la Compañía cuenta con una política interna de inversiones en donde en apego estricto al reglamento de inversiones

vigente emitido por el Banco Central de Honduras y en apego al lineamiento interno de la Compañía, se define los criterios para colocación de inversiones tales como:

- Gestionar inversiones con tasas de rentabilidad que superen la tasa de interés técnico que se ofrezcan a los asegurados.
- Gestionar inversiones con tasas de rentabilidad que superen la tasa de devaluación de la moneda y la tasa de inflación.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los totales de activos y pasivos en moneda extranjera, son los siguientes:

31 de diciembre

Activo	2018		2017	
	US\$	L	US\$	L
Disponibilidades	4,902	4,960,272	4,195	1,025,800
Inversiones	405,087	209,658,669	-	-
Primas por cobrar	63,398	22,513,499	129,040	16,346,158
Total activos	US\$ 473,387	L 232,172,168	US\$ 133,235	L 17,371,958
Pasivo				
Cuentas por pagar	US\$ 107,056	L 7,751,425	US\$ -	L -
Obligaciones con reaseguradores	-	-	6,044	14,460,919
Total pasivos	US\$ 107,056	L 7,751,425	US\$ 6,044	L 14,460,919
Posición neta	US\$ 366,331	L 224,600,743	US\$ 127,191	L 2,911,039

(Continúa)

La Compañía está expuesta a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La Administración limita el nivel de exposición manteniendo una posición larga debido a que sus pasivos en moneda extranjera son menores en comparación al total de activos en moneda extranjera.

Detalle de las tasas promedio ponderadas por tipo de moneda de los instrumentos financieros de la Compañía.

	2018		2017	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activos Financieros				
Disponibilidades (bancos)	2.42%	0.5%	3.11%	1.18%
Inversiones financieras	8.65%	4%	8.85%	-

Riesgo de crédito

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago, el pago parcial o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de otras aseguradoras, reaseguradoras, de asegurados y tomadores; otros prestadores de servicios; o a cargo de cualquier otra persona que determine algún crédito a favor de la Compañía. Se incluye además la posibilidad de incurrir en pérdidas por el riesgo de insolvencia de los emisores de títulos en los cuales se encuentran colocadas las inversiones de la Compañía. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio consisten primordialmente en el efectivo que tiene depositado la Compañía en los bancos, las inversiones, las primas a cobrar, los saldos a cargo de reaseguradores y otros.

La Compañía ha identificado los riesgos a los que está expuesta e inversiones de renta fija y el riesgo de contraparte de los reaseguradores.

Asimismo ha identificado los siguientes puntos para mitigar la exposición de riesgo.

Reaseguro.

Para mitigar el riesgo de que los reaseguradores incumplan sus obligaciones hacia la Compañía, se ha establecido trabajar con los reaseguradores internacionales que cuentan con una calificación de riesgos mínima de A y que se encuentren debidamente registrados en el registro que para tal efecto tiene el Ente Regulador.

Riesgo operativo

Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas debido a eventos originados en fallas o insuficiencia de procesos, personas, sistemas, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevistos. Incluye el riesgo legal pero excluye el riesgo sistémico y de reputación y estratégico.

Los factores de riesgo operativo a los que mayormente se ve expuesta la Compañía son: procesos internos, personas, eventos externos y tecnología de información.

- **Riesgo Procesos.** La Compañía monitorea constantemente en los procesos de liquidación de reclamos que los asegurados no lleven a cabo acciones de fraude contra la Compañía, cuando se detectan y comprueban actos de fraude se recopila y documenta cada caso tomando las acciones correspondientes.

- **Riesgo de Persona.** Constantemente la Compañía se ve expuesta a riesgos de pérdidas ocasionadas por errores y omisiones del ser humano, porque para reducir la exposición a dichos riesgos se cuenta con políticas, procedimientos y protocolos que establecen los deberes y derechos que los empleados deben poner en práctica al ejecutar sus funciones diarias, estos lineamientos están a la disposición de todos los empleados.

- **Riesgos Externos.** La Compañía monitorea constantemente el ambiente externo a la Compañía para tomar acciones oportunas ante posibles riesgos provenientes de cambios en el entorno político, regulatorio, fiscal la competencia, la naturaleza, los clientes, proveedores entre otros.

- **Riesgo tecnológico**

Es la posibilidad de que existan consecuencias indeseables o inconvenientes de un acontecimiento relacionado con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar a priori.

Para mitigar los riesgos inherentes a ; fallas de cualquier tipo en los sistemas de la Compañía, calidad de la información, errores de

programación, capacidad de los sistemas, seguridad de la información, compatibilidad, oportunidad de entrega de información entre otros, se cuenta con una política de manejo de la tecnología en la cual se describen procedimientos para:

- Uso de comunicaciones y resguardo.
- Respaldos, acceso y uso de servidores.
- Manejo de información y su resguardo.
- Uso y actualización de equipos.
- Seguridad Informática.
- Mantenimiento y actualización de los sistemas.
- Plan de contingencias informático.
- Uso de tecnología de información.

Riesgo reputacional

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante el usuario financiero.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de daños a la imagen de la Compañía, existen procedimientos de supervisión constante a todos los procesos operativos para garantizar que se cumpla con todo el marco normativo vigente, políticas y procedimientos internos y en general con cualquier directriz establecida por la Compañía orientada a minimizar la exposición de errores u omisiones significativos que pudieran causar daños reputacionales a la Compañía.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Actividad encaminada a legitimar ingresos o activos provenientes de actividades ilícitas, o carentes de fundamento económico o soporte legal para su posesión, así como para financiar la comisión de actos de terrorismo o de organizaciones terroristas, aun cuando estos no se realicen o vayan a realizarse en el territorio hondureño.

La Compañía se apega a las normativas vigentes en materia de prevención de actividades ilícitas, realizando acciones como:

- La debida identificación de prospectos asegurables durante todo el proceso de suscripción de negocios.
- Seguimiento a clientes de existentes a través de monitores de noticia, revisión de portal INFONET, investigaciones propias de la Compañía.
- Revisión alertas que genera el módulo informático interno de cumplimiento tales como:

1. Informe sobre transacciones que superar los US\$10,000.00 o su equivalente en moneda nacional.
2. Si alguno de nuestros clientes está incluido en alguna de las listas que incluyen personas con indicios de relación con actividades ilícitas.
3. Pólizas que son canceladas anticipadamente.
4. Revisiones aleatorias de expedientes de clientes para revisar el cumplimiento normativo.
5. Revisión de PEPs.
6. Capacitaciones al personal de la Compañía entre otros.

Adicionalmente la Compañía cuenta con el departamento de auditoría interna quien vela constantemente para que la administración de la Compañía cumpla con la ejecución de todos los controles establecidos para la mitigación de todos los riesgos relacionados a la actividad aseguradora.

31. UNIDAD MONETARIA

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.139-4/2005 del 22 de abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario, divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2012, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 28 de enero de 2019, el precio promedio de venta de la divisa bajo ese sistema era de L24.3365 por US\$1.00. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el precio promedio de venta de la divisa era de L24.5092 y L23.59, respectivamente, por US\$1.00.

*La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

MUNDO SOCIAL



La hermosa Alexandra Zgheibra está pronto a contraer nupcias.



Valeria, Wafa, Alexandrà y Anòrea Zgheibra Shahín.



Delmy de Pitsikalís, Alexandrà Zgheibra y Wafa de Zgheibra.

Bridal Shower para Alexandra Zgheibra

SAN PEDRO SULA. Ya suenan las campanas para la joven Alexandra Zgheibra es por ello que después de un maravilloso y romántico noviazgo, la preciosa Alexandra recibió una propuesta que dio un nuevo giro a su vida para convertirla en la prometida y futura esposa de su amado y apuesto caballero Daniel Pitsikalís.

Con este fantástico acontecimiento ya empezaron las celebraciones y por supuesto!, la antesala de su próximo enlace matrimonial estaría incompleta sin despedir su soltería i como solo ella lo merece!

Fue precisamente su especial madre, Wafa de Zgheibra y su futura suegra, la distinguida Delmy de Pitsikalís, quienes se convirtieron en las anfitrionas de la elegante recepción prenupcial junto a Leila de Abuid, Marlen de Kammar, Soad de Handal, Danelia de Pitsikalís y Mary de Segebre quienes organizaron la velada prenupcial.

Teniendo como telón de fondo el salón Pulhapanzak del Hotel Copantl, Floralboutiquehn se inspiró en la temporada veraniega para crear una ambientación floral-frutal que fascinó al amplio círculo so-

cial de la encantadora Alexandra, que, junto a ella, enmarcó momentos inolvidables al decir ¡adiós! a su soltería.

Entre emociones y los sabios consejos de las selectas invitadas, y, sobre todo, la sonrisa de enamorada de la regia Alexandra Zgheibra se destacó en el ambiente. Alexandra se dispone a unir su destino con su galán en una ceremonia civil que tendrá lugar el sábado 11 de mayo, para concluir una semana después en un enlace religioso y fiesta post boda que se realizará en el Club Hondureño Árabe.



Susy y Raba de Kher.



Wadèea y Layla de Abueid.



Jeanine Fanous, Alexandrà Zgheibra y Daniella de Dieck.



Gisselle de Rishmavy y Jenny de Vitanza.

MUNDO SOCIAL



Eta Kawas, Muna Musleh y Suyapa de Fuschich.



Danelia Cáceres, Danelia de Pitsikalis y Miriam de Kattán.



Melissa de Pineða, Lía Bográn y Blanca de Rodríguez.



Siham fanous, Rania de Kharoufeh y Siham de Zummar.



Eva de Rodríguez, Paty de Flores, Gloria de Galeano y Delmy de Pitsikalis.



Noor de Segebre, Blanca de Hawit y Marlen de Abuzhebra.



Blanca de Rodríguez, Odette de Dacarett, Lía de Bográn, Malissa de Pineða y Esperanza de Zúniga.



Layla de Abueid, Rania Zayed, Wafa de Zgheibra y Rula de Segebre.



Isabella y Rula Segebre.



Mireya de Hawit, Blanca de Hawit, Jenny de Vitanza y Perla Hanðal.



Las organizadoras de esta celebración prenupcial posaron para Diario EL PAÍS.



Nelly y Sofía Segebre.

MUNDO SOCIAL



El doctor Senén Villanueva Henderson, Rector por Ley de USAP, dirigiéndose a la concurrencia.



El licenciado Celio Luis Acosta fue el encargado de dar lectura a la hoja de vida del invitado de honor y orador principal.



Mensaje a los graduandos por el invitado de honor y orador principal de la I Promoción 2019, el distinguido licenciado Napoleón J. Larach.



Entrega de la Placa de Reconocimiento al invitado de honor y orador principal, el distinguido licenciado Napoleón Larach, por el Rector por Ley y el doctor Senén Villanueva.



Entrega de los títulos a la carrera de arquitectura por la directora de la carrera, Máster Matilde Paz Aguiluz.

USAP gradúa su primera promoción del 2019

SAN PEDRO SULA. - Con orgullo y alegría cientos de jóvenes recibieron sus añorados títulos después de años de dedicación, esfuerzo y sacrificio. La Universidad de San Pedro Sula (USAP) realizó la primera graduación del 2019 en la que entregó nuevos profesionales de pregrado y postgrado.

La ceremonia de graduación se realizó en la Torre Jorge Emilio Jaar hasta donde llegaron los graduandos junto a sus familiares quienes estaban orgullosos de sus hijos de verlos culminar con éxito sus estudios universitarios.

Las autoridades académicas encabezadas por su rector Senén Villanueva y el invitado especial que en esta ocasión fue el ilustre empresario Napoleón Larach dieron un men-

saje de empoderamiento, lleno de optimismo que insta a los nuevos profesionales a perseguir sus sueños y a continuar actualizándose en este mundo moderno.

Durante la ceremonia se otorgaron las medallas de honor al mérito a los graduados con los más altos índices académicos, quienes se destacaron por su dedicación durante su trayecto en la prestigiosa universidad.

Una vez culminados los actos de graduación los nuevos profesionales lanzaron sus birretes al cielo en señal de éxito y se felicitaron entre ellos por haber culminado su carrera universitaria. Luego procedieron a la toma de fotos del recuerdo e inmortalización de ese momento tan importante en sus vidas.



Las autoridades académicas y rectoría de la Universidad de San Pedro Sula junto al invitado de honor el ilustre el empresario Napoleón Larach.



Medalla a la Excelencia Académica del Postgrado a la graduada Kenya Yaneth Rivera Caballero.



El Coro de la Universidad de San Pedro Sula, durante la ceremonia de graduación de la primera promoción del 2019.



Medalla de Honor al Mérito con Mención Honorífica Magna Cum Laude de la carrera de ingeniería en tecnologías computacionales, Ángel Eduardo Hernández Portillo.



Entrega de los títulos a la carrera de Ciencias de la Comunicación y Publicidad por el director de la carrera, el Máster Israel Cruz Velásquez.



Entrega de los títulos a la carrera de Diseño Gráfico por el director de la carrera, el licenciado Matthew Joseph Gaffney.



Los graduandos de la primera promoción del 2019 de la USAP.



Medalla de Honor al Mérito con Mención Honorífica Magna Cum Laude de la Carrera de Técnico Universitario en Diseño Gráfico, Elmer Iván Villanueva Méndez.



Karen Pérez, Roberto Calderón y Fávio Icaza.



Carla Barrios, Basilio Fuschich y Edgardo Castillo.



Durante la conferencia de prensa los organizadores hablaron del evento.

BILLFISH OPEN 2019

Torneo de pesca en pro de la educación

SAN PEDRO SULA. - En el Restaurante del Portal de las Carnes se realizó la conferencia de prensa para anunciar el torneo de pesca "Billfish Open 2019" que se realizará los días 2, 3 y 4 de mayo en las aguas del Mar Caribe, siendo la base oficial del torneo será el Restaurante The Marine en el municipio Omoa, Cortés.

Este año en su novena edición tres instituciones se verán beneficiadas con este torneo que son: la Escuela Dionisio de Herrera, Centro de Educación pre-básica Alejandro Sabio y la Escuela Domingo Vásquez todas ubicadas en el sector de Omoa.

Basilio Fuschich, uno de los organizadores, expresó que "durante el torneo se realizará vía captura y liberación de la especie de pico, Marlin Azul, Marlin Blanco y Pez Vela para proteger la especie y toda la actividad será registrada en video, como parte del reglamento que ha llevado a nosotros los organizadores a modernizar el evento para

hacerlo 100% internacional y con responsabilidad social ambiental que no es otra cosa más que una serie de acciones y esfuerzos que llevan a cabo las embarcaciones participantes para preservar el medio ambiente y sus especies", detalló.

Este evento deportivo se celebra cada año para el fin de semana del primero de mayo siendo su mayor objetivo recolectar fondos a beneficio para las instituciones sin fines de lucro, con grandes carencias y necesidades. Hasta la fecha el Club de Pesca del Caribe por medio de su torneo Billfish Open ha donado en obras y/o mobiliario, 2.4 millones de lempiras a diferentes instituciones, escuelas, hogares de niños, etc., convirtiéndolas en lugares donde los que se benefician de ellas lo hagan de una forma digna y segura.

En este torneo participan aproximadamente 45 embarcaciones; también se premiarán a los ganadores por peso de las especies Wahoo, Dorado (Mahi Mahi), Tuna, King Fish con un mínimo de peso de 20



Emilio Canahuati, Johnny Chahín y Guillermo Orellana, parte de los organizadores de este evento.

libras en adelante. También se contará con medallas de participación y premios para los ganadores en la categoría infantil que van de los 4 años a 12 años, con las capturas sin

mínimo de peso.

Este año el torneo de pesca cuenta con el apoyo de Distribuidora Solís con su marca Heineken como patrocinador diamante y el

apoyo de instituciones bancarias y empresas prestigiosas con su patrocinio platino como ser EFC Bank y Banco Promérica, Cargill, entre otros.



Teresa Alvarado, Carla Barrios y Claudia Suazo.



Elena García, Georgina Sánchez y Brenda Martínez.



Fávio Icaza, David Vallecillo, Geovanny Chahín y Christopher Fuschich.

¡YA!

CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS

THE WITCHER YA TIENE FECHA EN NETFLIX

Netflix lanzará en el próximo otoño la serie basada en la saga literaria de 'The Witcher'. Así lo ha confirmado Ted Sarandos, el director de contenidos de la plataforma, que también ha declarado que la tercera temporada de 'The Crown', llegará también en la segunda mitad de este 2019. Ha sido durante un encuentro con los inversores, en el que Sarandos ha mostrado los re-



sultados financieros del primer trimestre del año, cuando ha revelado que 'The Witcher' llegará en otoño a la plataforma en streaming.



J Balvin, Ozuna, Nicky Jam y Bad Bunny son los principales artistas urbanos nominados en los Premios Billboard de la Música Latina 2019.

Supremacía urbana en los Latin Billboard 2019

Todo está listo para reconocer a lo mejor de la escena musical latina en los Premios Billboard.

La industria celebrará a lo mejor de la música latina en los próximos Premios Billboard regionales gracias a la fiesta que ya se prepara hoy jueves en Las Vegas. Para que todo marche sobre ruedas, en estos momentos varios artistas participantes se encuentran en etapa de ensayos para entregar lo mejor de su sonido en vivo.

En esta edición cantará Ozuna, quien con su música urbana se presenta ante sus miles de fans.

También lo hará el rey del vallenato Carlos Vives, así como la estrella del trap latino Bad Bunny, la sensación pop millennial CNCO, Karol G y la Banda Sinaolense MS de Sergio Lizárraga, quienes darán color a la prestigiosa ceremonia de premiación.

De hecho, Ozuna es el artista que lidera la lista de nominaciones imponiendo un récord de 23 en 15 categorías, seguido de J Balvin y Nicky Jam, empatados con 13,

Bad Bunny con 12 y Daddy Yankee con ocho. Con estas cifras, un género como el urbano se consolida entre el gusto del público.

HOMENAJEADO

El veterano músico dominicano Juan Luis Guerra subirá al escenario para ser honrado con el "Premio Billboard a la Trayectoria Artística", por sus 35 años de carrera.

"Es un gran privilegio para mí recibir este reconocimiento de

parte de los Premios Billboard de la Música Latina. Gracias por el continuo apoyo que me han brindado y que me ha permitido tener la bendición de poder hacer lo que amo. Siempre es una alegría volver a encontrarme con todos ustedes", compartió.

Los Premios Billboard de la Música Latina 2019 se transmitirán por Telemundo Internacional hoy jueves 25 de abril a las 7:00 de la noche.



LEONARDO DICAPRIO TRABAJARÍA JUNTO A DEL TORO

Leonardo DiCaprio está en negociaciones para protagonizar 'Nightmare Alley', la nueva película de Guillermo del Toro tras la oscarizada 'La forma del agua'.

Según Variety, el actor está muy cerca de cerrar su fichaje por la nueva cinta del mexicano, basada en la novela homónima de William Lindsay Gresham. El libro ya fue previamente adaptado al cine en 1947 bajo el título de "El callejón de las almas perdidas", protagonizada por Tyrone Power en el papel de un joven estafador que forma equipo con una psiquiatra aún más corrupta que él. Al principio, ambos disfrutaban del éxito con sus habilidades, pero luego ella invierte la situación, manipulando al protagonista. La versión de Del Toro comenzará a rodarse el próximo otoño.

Además de dirigir, el mexicano se encargará del guión junto con Kim Morgan. 'Nightmare Alley' está producida y financiada por el propio del Toro y J. Miles Dale, y Fox ha adquirido los derechos de distribución mundial. Después de que 'La forma del agua' arrasara en los Oscar de 2017, llevándose cuatro estatuillas incluida la de mejor película y mejor director, el realizador retrasó su siguiente trabajo como director, concentrándose en su labor como productor de la película 'Antlers'.

Preparan un documental sobre Stan Lee

Joe y Anthony Russo son todo un referente del Universo Cinematográfico de Marvel. Los directores de 'Capitán América: El soldado de invierno', 'Capitán América: Civil War', 'Vengadores: Infinity War' y 'Vengadores: Endgame' quieren rendirle un

gran tributo a Stan Lee, que falleció el pasado noviembre a los 95 años. Por ello, los cineastas están preparando un documental sobre la vida del creador de los superhéroes de la Casa de las Ideas.

Según informa India Times, fue

Anthony Russo el que hizo el anuncio. "Queremos a Stan Lee, creo que es increíblemente especial que su último cameo sea en 'Endgame'. Nos fascina su vida y estamos desarrollando algo relacionado con su trabajo y su historia en Marvel", declaró.



ENTRETENIMIENTO

**GANA
CON ESTOS
NÚMEROS**

MISS CHIRIPA

**PALABRAS
CRUZADAS**

VERTICALES

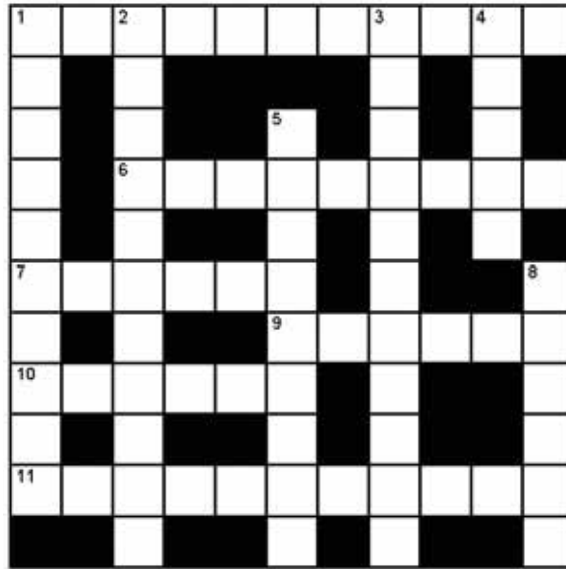
- 1.- adj. Pl. Trapacista.
- 2.- Ratera.
- 3.- adj. Engañoso, falaz.
- 4.- adv. l. Hacia lugar o parte inferior.
- 5.- m. Pequeña calabaza cilíndrica de corteza verde y carne blanca.
- 8.- tr. En el juego de bolos, tirar por segunda vez la bola desde el lugar donde se detuvo la primera vez que se tiró.

HORIZONTALES

- 1.- tr. Manejar el telégrafo.
- 6.- m. Larva de la rana, que se diferencia del animal adulto principalmente por tener cola, carecer de patas y respirar por branquias.
- 7.- adj. F. Que muestra cinismo.
- 10.- tr. Volvía a unir.
- 11.- adj. F. Fil. Pertenciente o relativo al silogismo.



IBA CAMINANDO POR LA CALLE SE LLEVÓ TREMENDO SUSTO ENCONTRÓ UNA CULEBRA DE LA VEGETACIÓN SALIÓ UNA ZEBRA



SOLUCIÓN



EL DETALLE QUE FALTABA



**LA DIOSA
ASTRAL**



ARIES (marzo 21-abril 20) Trabajo y negocios: un entrometido comienza a obstaculizar asuntos que necesitan de su talento. Amor: con la seducción a pleno atraerá a alguien cautivante; se avecina romance.



TAURO (abril 21-mayo 20) Trabajo y negocios: le rodean personas astutas que quieren aprovecharse de su generosidad. Amor: le insisten para que deje de lado su conducta obstinada y así alcanzar la armonía.



GEMINIS (mayo 21-junio 21) Trabajo y negocios: su fina intuición esclarece un asunto que le desvela. Tareas de otros le fastidian. Amor: la seducción actúa y repara el desgaste de la pareja; nuevos planes.



CANCER (junio 22-julio 22) Trabajo y negocios: datos de último momento no son los esperados pero le sirve para conocer a su aliado. Amor: un viaje embellece la intimidad de la pareja y da una idea cambiar.



LEO (julio 23-agosto 22) Trabajo y negocios: hoy las cosas no saldrán como quiere. Su brillo habitual está opacado por un rival. Amor: un amigo le presenta a alguien irresistible. Será acertado ir con cautela.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22) Trabajo y negocios: asuntos pendientes le desvelan pero la solución viene del menos imaginado. Amor: expresa sentimientos hostiles y todo se aclara. Sereno replanteo en la pareja.



LIBRA (septiembre 23-octubre 22) Trabajo y negocios: día propicio para mejorar su imagen personal. Alguien que le ignora lo notará. Amor: un lugar de ensueño se convierte en el momento placentero más ansiado.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21) Trabajo y negocios: situación difícil, una actitud precipitada no facilitará las cosas. Amor: el diálogo profundo hará que su pareja cambie de actitud y comparta sus problemas.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21) Trabajo y negocios: conviene poner los pies en la tierra y dedicar la energía a lo económico. Amor: postergará una dura decisión para dar una nueva oportunidad a su pareja.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20) Trabajo y negocios: una propuesta interesante llega de modo inesperado y le da ideas. Amor: sorprenderá a su pareja con una cita plena de sorpresas; esperado reencuentro.



ACUARIO (enero 21-febrero 19) Trabajo y negocios: no toma en serio las ideas de su asociado y provoca discusiones. Revise las cosas. Amor: conviene expresar lo que guarda en su corazón y las respuestas llegarán.



PISCIS (febrero 20-marzo 20) Trabajo y negocios: reconocerán su esfuerzo y será gratificante. Llega la hora de cosechar. Amor: se libera de la melancolía y mejora su capacidad para actuar con ternura en lo íntimo.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: POLÉMICA PERO ENAMORADIZA EN EL AMOR. BUSCA UN COMPROMISO DURADERO.

Estados Financieros

Año terminado el 31 de diciembre de 2018



KPMG, S. DE R.L.
Col. Palmira, 2da. calle, 2da. Ave. No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Teléfonos: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Banco de Seguros Crefisa, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros Crefisa, S.A., (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Crefisa, S.A., al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión).

Base para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis-información comparativa

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión) según resolución SS No. 876/25-06-2014 y sus reformas mediante las resoluciones SS No. 1135/21-08-2014, y SS No. 077/09-02-2016, estableció que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, ampliando el plazo para hacerlo en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Además, la Comisión mediante resolución SS No. 876/25-06-2014 aprobó el nuevo marco contable para las instituciones de seguros. Al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con lo establecido en la resolución SS No. 077/09-02-2016 de la Comisión, la Compañía inició el proceso parcial de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el cual se realizará de forma gradual según lo establezca el ente regulador y para propósitos comparativos la Compañía efectuó los cambios correspondientes al año 2017, los cuales se muestran en la nota 35 (a los estados financieros). Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir que la preparación de estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

28 de marzo de 2019

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018



SEGUROS CREFISA, S. A.
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2018 (con cifras reexpresadas al 31 de diciembre y 1 enero de 2017)
(Expresado en Lempiras)

	Nota	31 de diciembre 2018	2017	1 de enero de 2017	Nota	31 de diciembre 2018	2017	1 de enero de 2017
Activo								
Disponibilidades	6	12,630,438	25,696,225	27,153,473				
Inversiones financieras								
Inversiones financieras a costo amortizado		432,674,190	378,057,731	362,149,141	L	488,474	872,500	2,160,000
Inversiones financieras al costo		53,858,100	53,858,100	53,858,100		10,134,148	8,454,522	6,534,178
Rendimientos financieros a cobrar de inversiones financieras		2,150,787	2,479,037	2,012,176		3,956,124	1,454,523	97,496,923
	7	<u>488,683,077</u>	<u>434,394,868</u>	<u>418,019,417</u>		<u>14,578,746</u>	<u>10,781,545</u>	<u>106,191,101</u>
Préstamos e intereses, neto	8	22,537,680	34,477,214	32,977,962	12	54,759,757	22,975,761	36,791,391
Primas a cobrar								
De vida individual		-	7,925	8,728				
De vida colectivo		13,553,658	6,723,828	7,866,877				
De accidentes y enfermedades		6,822,881	8,202,930	9,226,162		95,565,769	96,580,200	71,595
De incendio y líneas aliadas		39,214,930	15,434,138	13,601,306		49,517,241	41,166,095	39,132,904
De vehículos automotores		11,673,474	12,515,951	11,035,058		21,920,166	36,275,798	33,652,542
De otros seguros generales		7,721,223	2,291,882	1,694,736		1,000,000	1,000,000	1,000,000
De fianzas		1,272,928	124,461	826,402		168,003,176	175,022,093	73,857,041
Estimación por deterioro acumulado para primas a cobrar	9.1	<u>(1,887,005)</u>	<u>(1,236,912)</u>	<u>(863,998)</u>	13	<u>501,642,954</u>	<u>365,659,110</u>	<u>365,348,798</u>
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, neto	9.2	135,650,318	46,074,767	59,981,720	14	168,945,532	59,660,358	55,333,201
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición	10	3,238,645	2,945,336	2,530,336	15	12,629,957	10,587,869	9,541,417
					16	66,188,873	71,296,667	63,145,309
						14,337,023	13,558,611	19,037,007
Instalaciones y equipo, netos						2,199,890	1,776,206	1,452,331
Instalaciones		5,939,864	7,818,972	4,737,654				
Vehículos, mobiliario y equipo	11	<u>4,713,116</u>	<u>5,133,781</u>	<u>5,331,855</u>	18	<u>56,851,004</u>	<u>36,701,794</u>	<u>30,997,528</u>
		10,652,980	12,952,753	10,069,509	35	(40,188,355)	(29,134,830)	(29,073,505)
Otros activos	9	39,615,903	45,363,685	44,941,386		289,738,176	280,309,941	273,720,276
Total activos		<u>L 791,381,130</u>	<u>645,969,051</u>	<u>639,069,074</u>	L	<u>791,381,130</u>	<u>645,969,051</u>	<u>639,069,074</u>

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 49 son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS CREFISA, S. A.
Estado de resultado
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en Lempiras)

	Nota	31 de diciembre	
		2018	2017 reexpresado
Primas		L 588,080,113	484,725,877
Devoluciones y cancelaciones de primas		<u>(20,865,592)</u>	<u>(11,874,107)</u>
Primas netas		567,214,521	472,851,770
Primas cedidas		<u>(323,158,011)</u>	<u>(268,371,792)</u>
Primas netas de retención		244,056,510	204,479,978
Variación en las reservas técnicas	13	45,171,860	31,161,499
Variación en las reservas técnicas	13	<u>(39,014,788)</u>	<u>(31,333,321)</u>
Primas netas devengadas		250,213,582	204,308,156
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		108,048,937	101,643,790
Gastos de intermediación		<u>(85,499,597)</u>	<u>(68,559,127)</u>
Margen de aseguramiento		22,549,340	33,084,663
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		133,500,487	79,630,364
Salvamentos y recuperaciones		4,525,417	3,783,060
Siniestros y gastos de liquidación		<u>(244,337,251)</u>	<u>(163,293,809)</u>
Siniestros netos		(106,311,347)	(79,880,385)
Margen técnico		166,451,575	157,512,434
Ingresos técnicos diversos		10,743,449	10,033,165
Gastos técnicos diversos	23	<u>(75,671,538)</u>	<u>(74,921,649)</u>
Resultado técnico		101,523,486	92,623,950
Gastos de administración	20	<u>(112,218,843)</u>	<u>(105,559,603)</u>
Resultado de operación		(10,695,357)	(12,935,653)
Ingresos financieros	22	41,912,992	41,327,891
Gastos financieros		<u>(1,096,136)</u>	<u>(7,231,295)</u>
Margen financiero		40,816,856	34,096,596
Otros ingresos		4,513,032	3,944,731
Otros gastos		<u>(1,431,112)</u>	<u>(2,443,902)</u>
Resultado financiero		43,898,776	35,597,425
Ingresos extraordinarios		1,074	-
Ingresos de ejercicios anteriores		490,384	5,352,326
Gastos de ejercicios anteriores		<u>(142,540)</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		33,552,337	28,014,098
Impuesto sobre la renta	24	<u>(15,411,050)</u>	<u>(21,363,108)</u>
Utilidad neta		L 18,141,287	6,650,990

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 49 son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS CREFISA, S. A.
Estado de cambios en el patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en Lempiras)

Conceptos	Nota	Saldo reexpresados al 1 de enero de 2017			Saldo reexpresados al 31 de diciembre de 2017			Saldo al 31 de diciembre de 2018
		Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones		
Capital, reservas y utilidades								
Capital social	L	250,000,000	-	-	250,000,000	-	-	250,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		21,796,253	946,724	-	22,742,977	332,550	-	23,075,527
Resultados acumulados		30,997,528	-	946,724	30,050,804	8,994,463	335,550	38,709,717
Resultado neto del ejercicio		-	6,650,990	-	6,650,990	18,141,287	6,650,990	18,141,287
		<u>302,793,781</u>	<u>7,597,714</u>	<u>946,724</u>	<u>309,444,771</u>	<u>27,468,300</u>	<u>6,986,540</u>	<u>329,926,531</u>
Patrimonio restringido								
Ajustes por adopción nuevo marco contable	35	(29,073,505)	(61,325)	-	(29,134,830)	(11,053,525)	-	(40,188,355)
Total patrimonio	L	<u>273,720,276</u>	<u>7,536,389</u>	<u>946,724</u>	<u>280,309,941</u>	<u>16,414,775</u>	<u>6,986,540</u>	<u>289,738,176</u>

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 49 son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS CREFISA, S. A.
Estado de flujos de efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo
(Expresado en Lempiras)

	Nota	2018	2017 Reexpresado
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Primas cobradas, neta de reaseguros	L	205,314,279	148,414,299
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro, salvamentos y otras recuperaciones		(95,063,652)	(79,300,128)
Ingresos financieros, neto de pagado		40,828,204	35,830,022
Gastos de adquisición, neto de ingresos relacionados		(18,964,997)	(11,942,681)
Gastos de administración		(94,772,034)	(49,887,309)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria pagados		(12,816,135)	(13,742,043)
Otros ingresos (pagos)		2,444,799	(7,119,726)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	28	<u>26,970,464</u>	<u>22,252,434</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:			
Aumento neto de inversiones en letras, certificados y préstamos		(38,736,690)	(16,868,782)
Producto de la venta de mobiliario y equipo		23,857	-
Compra de mobiliario y equipo		(1,323,418)	(6,840,900)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(40,036,251)</u>	<u>(23,709,682)</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(13,065,787)	(1,457,248)
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año		25,696,225	27,153,473
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	6 L	<u>12,630,438</u>	<u>25,696,225</u>

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 49 son parte integral de estos estados financieros.

ARMANDO CRUZ SAUCEDA
GERENTE GENERAL

MAIRA GONZALES ALONZO
CONTADOR GENERAL

MARTA CALIX GONZALES
AUDITOR INTERNO

INDICADORES TECNICOS Y FINANCIEROS

	dic-18	dic-17
Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	119.15%	102.24%
Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	13.82%	9.32%
Siniestros Totales / Primas Totales	43.07%	34.83%
Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	43.55%	39.75%
Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	1.62	1.67
Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	81.03%	95.25%
Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	27.13%	26.15%

(1) Constitución y finalidad de la Compañía

Seguros Crefisa, S. A. (la Compañía), se constituyó mediante instrumento público No.20 del 16 de abril de 1993, con un capital autorizado de L 15,000,000, representado por acciones comunes de L100 cada una.

Mediante instrumento público No.320 del 28 de junio de 2004, se incrementó el capital autorizado de la Compañía a L 100,000,000 y mediante instrumento público No. 22 del 17 de diciembre de 2008, previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión) se incrementó el capital autorizado de la Compañía a L 200,000,000.

Mediante instrumento No.13 del 6 de agosto de 2012, se incrementó el capital a L300,000,000, que será pagado mediante la capitalización de L29,800,000 correspondiente a las utilidades no distribuidas al 31 de diciembre de 2011 y la diferencia será completada mediante llamamientos de capital que efectúe la Junta Directiva a los accionistas conforme lo estime y deberá estar totalmente pagado en un plazo no mayor de 5 años. Al 31 de diciembre de 2018, los accionistas no cumplieron con el plan de incremento del capital.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el capital suscrito y pagado es de L250,000,000.

La finalidad de la Compañía es realizar operaciones de seguros en los diversos ramos, adquirir o por cualquier título poseer toda clase de bienes inmuebles y expedir, emitir, endosar o en cualquier otra forma negociar títulos de crédito, celebrar los contratos, ejecutar los actos y realizar todas las operaciones mercantiles convenientes para la Compañía

(2) Bases para preparar los estados financieros**(a) Declaración de conformidad**

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Compañía de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS o la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables y además la Compañía aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares o Resoluciones que son de aplicación para las Instituciones de Seguros.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la CNBS y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad). Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

La fecha de cierre del período sobre el que se informa o el período cubierto por los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros de la Compañía fueron aprobados por la Administración para su publicación el 28 de marzo de 2019.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico, el cual es modificado cuando se trata de las inversiones financieras en letras del Banco Central de Honduras y bonos del Gobierno de Honduras por medirse al costo amortizado, y el pasivo por beneficios está calculado es 100% de los valores a pagar.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal

en Honduras (el Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras (L), en montos redondos, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a la moneda funcional y de presentación de la Compañía a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las diferencias generadas por las variaciones en las tasas de cambio son reconocidas en el estado de resultado.

(e) Uso de estimaciones de la Gerencia

En la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con:

- La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2g)
- La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2h).
- La reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 3.1k)
- La reserva para siniestros ocurridos y no reportados (nota 3.1l)
- Pasivo por beneficios definidos a empleados (nota 3.8)

(f) Cambios en políticas contables

A partir del año 2018, la Compañía ha cambiado sus políticas contables en las áreas siguientes:

- El registro inicial y medición posterior a costo amortizado de las inversiones financieras en bonos del gobierno de Honduras y letras del Banco Central de Honduras.
- Reconocimiento del pasivo por beneficios a empleados, post empleo (beneficios definidos).
- Reconocimiento de impuesto sobre la renta diferido.
- Presentación de estados financieros.

Para propósitos de la comparabilidad han sido reexpresados los estados financieros previamente reportados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y también se está presentando por efecto de estas reexpresiones un estado de situación financiera de apertura en la fecha de transición 1 de enero de 2017. Los efectos de esas reexpresiones se describen en la nota 35.

(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes**3.1 Operaciones derivadas de los contratos de seguros**

Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

(a) Ingresos por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultado conforme se facturan las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, neto de cancelaciones y devoluciones de primas.

(b) Reaseguro cedido

Los costos por primas cedidas se reconocen en el estado de resultado por el total de primas cedidas de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, es decir por el traslado de riesgos de seguros. Comprende tanto los contratos

proporcionales (primas cedidas) como los no proporcionales (gastos técnicos diversos).

Las primas por contratos de reaseguro cedido de los contratos proporcionales se registran como gastos, cuando las pólizas de seguro a las que aplican, se facturan.

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(c) Cancelación de primas de reaseguro cedido

Los ingresos por cancelación de primas de reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado disminuyendo el gasto por primas cedidas cuando se trata de los contratos proporcionales, por la proporción de primas canceladas en el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, y de gastos técnicos diversos cuando se refiere a contratos no proporcionales.

(d) Primas no ganadas (reserva riesgos en curso)

La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, excepto para el ramo de transporte para el cual difiere el 50% y fianzas a la fecha de cálculo.

Para determinar la prima no devengada utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semimensual o de los 24 avos, para los seguros anuales.

La prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la facturación vigente de cada mes, las fracciones 24 avos que correspondan.

La porción correspondiente a un año de las pólizas suscritas para varios años es registrada como primas (ingresos) y el exceso como primas en depósito.

(e) Provisiones para beneficios futuros de pólizas (reservas matemáticas)

Los beneficios futuros de las pólizas vigentes del ramo de vida individual, se calculan de acuerdo con las notas técnicas aprobadas por la Comisión y el Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido también por la Comisión.

(f) Reserva para riesgos catastróficos

La administración de la Compañía además de constituir una reserva de riesgo en curso ha constituido una reserva catastrófica para los riesgos de terremoto, huracán e inundación por un monto no menor a la retención máxima de la Compañía (prioridad). La reserva se ha constituido en base a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitido el 13 de enero de 2004.

Estas son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen.

(g) Reservas de previsión

La Compañía incrementa estas reservas por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños (incluyendo el ramo de accidentes y enfermedades) y de vida, respectivamente. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta

devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

(h) Comisiones

La Compañía contabiliza como gastos del año, el total de las comisiones incurridas sobre las primas de seguros facturadas en el mismo período.

Las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado de acuerdo con los porcentajes y circunstancias indicadas en los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Estas comisiones tienen el carácter de retribución o reembolso de los gastos que asume directamente la Compañía como cedente.

(i) Ingresos técnicos diversos

Los ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas y otros.

(j) Costos técnicos diversos

Los costos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Compañía en el período, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas a cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, y otros gastos causados por la obtención de negocios.

(k) Estimación de siniestros

Por los reclamos recibidos sobre las pólizas de seguro, la Compañía registra el gasto y la correspondiente reserva para siniestros pendientes de liquidación.

La reserva de siniestros pendientes de liquidación se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos.

La Compañía registra los ingresos por siniestros recuperados por el reaseguro cedido, cuando reconoce el gasto por los reclamos recibidos.

(l) Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)

La Compañía constituye la reserva de siniestros ocurridos y no reportados con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponderá al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. Esta reserva no será acumulativa.

(m) Salvamentos y subrogaciones

La Compañía registra inicialmente los salvamentos en la cuenta activos disponibles para la venta y las subrogaciones documentadas en otros activos y ambas son acreditadas a la cuenta de créditos diferidos y los reconoce como ingresos por salvamentos y recuperaciones cuando se venden y cobran, respectivamente.

3.2 Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La Compañía reconoce como activos financieros las

disponibilidades, las inversiones financieras, préstamos a cobrar, las primas a cobrar y otras cuentas a cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido al costo amortizado o al costo y cuando aplicase, a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable.

(a) Las inversiones financieras en acciones, se registran al costo

(b) Activos financieros a costo amortizado

Las inversiones financieras en bonos del Gobierno de Honduras, en letras del Banco Central de Honduras y en valores emitidos por instituciones financieras se registran y miden a costo amortizado.

La Compañía mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(c) Primas a cobrar

Las primas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas a cobrar se originan por la emisión de recibos de cobro de la prima total o fraccionada, por medio del cual la Compañía da cobertura de riesgos a los asegurados, sean éstos riesgos de daños o vida y esta se mide por el saldo original de las primas más los endosos de aumento neto de los pagos recibidos y de los endosos de devolución aplicados y de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar.

El deterioro de las primas a cobrar se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión que considera las primas vencidas y los días de mora por cada prima o fracción de prima y préstamos a cobrar. Véase nota 3.2g.

(d) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios (reaseguros y reafianzamientos) según los respectivos contratos. Conformadas por la estimación por reaseguro y reafianzamiento de las reservas de siniestros pendientes de liquidación, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento.

El deterioro de las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión. Véase nota 3.2h.

Un activo financiero no derivado de contratos de reaseguro, habrá deteriorado su valor sí, y sólo si:

(a) Existe la evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato, y

(b) Ese evento tenga un efecto que se puede valorar con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.

Las cuentas a cobrar a reaseguradores, no deberán compensarse con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

(e) Deterioro de activos financieros

Véase la política de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2g) y la política de la estimación del deterioro para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2h).

(f) Provisiones para préstamos e intereses dudosos

Las provisiones para préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para cada una de las categorías de clasificación según la resolución No.919/19-10-2018.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante resoluciones GES No.919/19-10-2018, aprobó y reforma a los numerales 1.1.5, 1.2.3, 1.3.1, 1.4.3, 2.1.4, 3, 7, 1.1, 7.1.2., 12.1, 13 y 15, Tablas 2 y 5-A, así como los Diseños Nos. 4 y 6 del Anexo No. 3 la "NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA", derogando la resolución GES No.206/12-03-2018; así como cualquier otra disposición que se le oponga.

El saldo de la provisión representa la cantidad que la administración de la Compañía considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito incluyendo aquellos créditos otorgados con recursos provenientes de fideicomisos bajo distintas formas de administración aun cuando no estén reflejados en los estados financieros de la Compañía, cuando la institución asuma riesgos sobre los mismos.

Los criterios de clasificación de los Grandes Deudores Comerciales requieren suficiente información y un continuo seguimiento por la complejidad que suelen presentar estas operaciones. La evaluación del riesgo se basará en el análisis de una serie de características del deudor, así como de ciertas particularidades de los diversos tipos de créditos, considerando en su aplicación el orden de los cuatro (4) factores de clasificación siguientes: capacidad de pago, comportamiento histórico de pago, garantías que respaldan los créditos y entorno económico.

Los pequeños deudores comerciales y los microcréditos se clasificarán sobre la base de rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo.

En caso que el deudor tenga créditos en dos o más instituciones supervisadas, este será reclasificado conforme los criterios establecidos en el numeral 4 de la resolución No.919/19-10-2018.

En el caso de las aceptaciones, garantías bancarias, avales, endosos o cartas de crédito no vencidas, los porcentajes de reservas se aplicarán sobre el cincuenta por ciento (50%) de su valor contabilizado.

La Compañía puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Constitución de reservas y castigo contable sobre el saldo de créditos en mora

Constitución de reservas:

La Compañía constituye una reserva del 100% sobre el saldo de la deuda al cumplirse dos (2) años de mora para grandes, pequeños deudores comerciales y créditos agrícolas con

garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles, y vivienda; en caso de microcréditos y créditos de consumo con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles será de un año. Para proceder al castigo contable de los créditos a partes relacionadas, la Institución deberá solicitar previamente la autorización de la Comisión.

Clasificación de créditos refinanciados y readecuados

En caso de haber créditos refinanciados o readecuados, estos deberán de ser clasificados conforme los criterios establecidos en el numeral 7.1 de la resolución No.919/19-10-2018.

Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

(g) Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la Resolución No.846/04-06-2012, del 4 de junio de 2012, que establece que la estimación deberá constituirse con diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad de saldos de primas a cobrar.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la reserva deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La Resolución 846/04-06-2012, también requiere que para el cálculo de la reserva se excluyan los saldos negativos por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la estimación para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza.

(h) Estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la Resolución SS No.2006/16-12-2010, que establece que las pérdidas por deterioro de las cuentas de activo derivados de reaseguro cedido, se aplicarán tomando en cuenta la morosidad que se determinará noventa días después de vencidos los plazos, aplicando diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad.

Pasivos financieros

(i) Obligaciones con asegurados

Las obligaciones con asegurados se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados como son valores acumulados por dividendos, y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

(j) Pasivos de intermediación de seguros

Los pasivos por intermediación de seguros representan las comisiones a pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes independientes, corredurías de seguros y bancaseguros y se constituyen por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

(k) Obligaciones con reaseguradores

Las obligaciones con reaseguradores son obligaciones

originadas por las cesiones de negocio por reaseguro y reafianzamiento cedido, de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento y contratos de excesos de pérdida.

(l) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.3 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan. La Compañía tiene como política no registrar ingresos por intereses sobre los préstamos que tienen mora de tres meses o más de conformidad a la normativa vigente.

3.4 Instalaciones, mobiliario y equipo

Corresponde a instalaciones, mobiliario y equipo utilizados por la Compañía para sus operaciones de seguros. Todas las instalaciones, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico neto de depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se registran como gastos a medida que se efectúan.

Las utilidades o pérdidas por venta o retiro de activos, se incluyen en el estado de resultado.

3.5 Depreciación y amortización

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y la amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

Años	
Instalaciones	10
Mobiliario y equipo	10
Vehículos Gerencia	7
Vehículos Uso General	5
Equipo de cómputo Fijo	5
Equipo de cómputo Portátil	3
Otros Bienes	2

3.6 Arrendamientos

Cuando la Compañía es el arrendatario

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultado sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

3.7 Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo aquellos valores cuyos vencimientos, desde la fecha de adquisición son menores o iguales a tres meses y que sean de fácil convertibilidad a efectivo; además,

que no estén pignorados, garantizando alguna obligación o con restricciones legales.

3.8 Beneficios para empleados

Planes de beneficios diversos

La Compañía mantiene como parte de los beneficios para sus empleados bonificaciones entre las que figuran: bono de vacaciones, bono especial, bono estudiantil, y bono educativo. Adicional a estas bonificaciones se cuenta con seguro médico hospitalario, de accidentes personales y seguro de vida que se reconocen como gastos en personal conforme se incurrir.

La Compañía ha determinado la provisión del pasivo laboral considerando disposiciones contenidas en la legislación laboral de Honduras.

3.9 Impuestos diferidos sobre las ganancias

Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan del registro del pasivo laboral, del cambio en el periodo de amortización de licencias y otros. La normativa y tipos impositivos aprobados, son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias. Sin embargo, el impuesto diferido no es contabilizado si desde el reconocimiento inicial se origina de un activo o un pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocio y que, al momento de realizarla, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

3.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la Compañía sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

3.11 Provisión para contingencias

A partir del año 2017, la Compañía registra una provisión por pasivos contingentes de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la Resolución SSE No.606/24-07-2017 reformada por la Resolución 028/11-01-2018, y los lineamientos descritos en la misma, los cuales fueron emitidos por la Comisión como una norma prudencial y de ninguna manera, constituyen exigibilidad de pago para la Compañía.

3.12 Dividendos sobre las acciones ordinarias

Los dividendos que se decretaren como pagaderos a los accionistas, se contabilizarán en el pasivo cuando sean aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Los dividendos que son declarados después de la fecha del estado de situación financiera son revelados en la nota de eventos subsecuentes.

3.13 Aportes patrimoniales no capitalizados

(a) Reserva legal

De acuerdo con el artículo No.32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal se incrementa separando

anualmente el 5% de las utilidades netas de cada ejercicio, hasta acumular un máximo del 20% del capital social.

(4) Administración de riesgos de seguros y financieros

Esta sección provee detalle de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la Administración de la Compañía para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos de seguros y financieros a los que está expuesta la Compañía son los riesgos de suscripción y reaseguro, riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés. Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren al lavado de activos y financiamiento del terrorismo en los productos y servicios que comercializan las instituciones de seguros, el riesgo operacional, el riesgo reputacional y sustentable y el riesgo tecnológico.

La Compañía utiliza una estructura de administración de riesgos que cubre todos los aspectos significativos del negocio de seguros lo que proporciona una comunicación efectiva y asigna responsabilidades claras que permiten la toma de decisión en el entendido de los riesgos de seguro.

Esta estructura es monitoreada a través de comités de riesgos locales y regionales.

Riesgo de suscripción

Todas las pólizas de seguros contratadas tienen un patrón de pérdida esperada y un patrón de pérdida potencial. El entendimiento de los eventos posibles que pueden resultar en siniestros, las interrelaciones entre las pólizas aseguradas y el cómo las pólizas pueden agruparse en escenarios distintos es esencial para entender el total aceptado de riesgo de seguros, lo cual se aplica a todas las clases de negocios de seguros suscritos.

Riesgo de reaseguro

Para limitar el riesgo potencial sobre coberturas de seguros, la Compañía cede ciertos niveles de riesgos a reaseguradores de primera línea. Los riesgos asociados con los reclamos se administran mediante monitoreo continuo y experiencia adquirida en el manejo administrativo de la cartera de clientes. La Compañía ha desarrollado controles de suscripción de riesgos y límites de retención. Las cesiones de reaseguros no eximen a la Compañía ante el beneficiario de la cobertura y la eventualidad de que un reasegurador no pueda honrar su compromiso.

Bases para la estimación de pagos de beneficios futuros y cobros de primas

La incertidumbre en la estimación del pago de reclamos futuros y el cobro de primas de contratos de seguros a largo plazo se deriva de cambios impredecibles en la mortalidad a largo plazo y de la variabilidad en la conducta de los contratantes.

La Compañía utiliza tablas de mortalidad estándar de acuerdo al tipo de contrato suscrita aprobadas por la CNBS.

La actividad primaria de seguro que lleva a cabo la Compañía asume el riesgo de pérdidas de personas o de organizaciones que están directamente sujetas al riesgo. Tales riesgos pueden estar relacionados con la propiedad, las obligaciones, vida, salud y accidentes, financieros u otros riesgos que pueden originarse de un evento asegurable. Como tal la Compañía está expuesta a la incertidumbre que rodea la oportunidad y severidad de los reclamos cubiertos por los contratos. La Compañía también tiene exposición al riesgo de mercado a través de sus actividades de seguros y de inversión.

Proceso utilizado para definir presunciones

Para los contratos de seguros sin términos fijos ni contrato de inversión, las presunciones utilizadas para determinar los pasivos se basan en una tabla estándar apropiada de mortalidad escogida dependiendo del tipo de contrato y lo aprobado por la CNBS.

Contratos de seguros de propiedades



KPMG, S. DE R.L.

Col. Palmira, 2da. calle, 2da. Ave. No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfonos: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Banco de Honduras, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Honduras, S.A., (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco de Honduras, S.A., al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión).

Base para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considera necesario para permitir que la preparación de estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha al menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a

fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

18 de marzo de 2019



Banco de Honduras, S.A.

Una Subsidiaria de Citibank, N.A.

**BANCO DE HONDURAS, S.A.**

(Tegucigalpa, Honduras)

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Lempiras)

Activo:	Notas	2018	2017
Disponibilidades	4	L 1,292,332,523	924,296,655
Inversiones:			
Inversiones financieras	5		
Entidades oficiales		1,286,073,397	1,243,136,536
Acciones		2,000,000	2,000,000
Otras inversiones		118,047,322	225,318,529
Rendimientos financieros por cobrar		31,328,474	33,916,294
		<u>1,437,449,193</u>	<u>1,504,371,359</u>
Préstamos e intereses a cobrar, neto	6		
Vigentes		537,150,468	378,984,814
Rendimientos financieros por cobrar		4,133,506	1,633,670
Estimación por deterioro acumulado		(5,741,000)	(4,800,000)
		<u>535,542,974</u>	<u>375,818,484</u>
Mobiliario y equipo e instalaciones, neto	8		
Activos físicos		111,609,966	97,981,596
Depreciación acumulada		(55,982,911)	(45,575,918)
		<u>55,627,055</u>	<u>52,405,678</u>
Cuentas a cobrar	7	1,806,950	15,730,633
Activos intangibles, neto	9	318,470	683,340
Otros activos, neto		53,732	140,837
Total activo		L 3,323,130,897	2,873,446,986
Compromisos y contingencias	25	L 1,799,776,613	1,787,010,927
Pasivo y Patrimonio:	Notas	2018	2017
Depósitos de clientes	10		
Cuentas de cheques		L 1,933,482,870	1,673,397,849
De ahorro		360,190,933	342,186,778
Otros depósitos		30,474,660	28,360,687
		<u>2,324,148,463</u>	<u>2,043,945,314</u>
Obligaciones bancarias	11		
Otras obligaciones bancarias		180,711,878	-
Intereses a pagar		190,427	-
		<u>180,902,305</u>	<u>-</u>
Provisión para prestaciones sociales	25	32,905,443	36,396,932
Cuentas a pagar	12	78,137,010	173,921,051
Acreedores varios	13	22,094,205	21,596,404
Provisiones	25	20,132,554	19,139,416
Pasivo por impuesto diferido	21	782,190	1,857,068
Total pasivo		<u>2,659,102,170</u>	<u>2,296,856,185</u>
Patrimonio			
Acciones comunes	1	500,000,000	400,000,000
Patrimonio restringido			
Ajuste por valorización en otros resultados integrales	29	2,607,300	6,190,225
		<u>2,607,300</u>	<u>6,190,225</u>
Utilidades no distribuidas			
Disponibles	29	161,421,427	170,400,576
Total utilidades no distribuidas		<u>161,421,427</u>	<u>170,400,576</u>
Total patrimonio		<u>664,028,727</u>	<u>576,590,801</u>
Total Pasivo y Patrimonio		L 3,323,130,897	2,873,446,986
Compromisos y contingencias	25	L 1,799,776,613	1,787,010,927

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO DE HONDURAS, S.A.
Estado de resultado integral
Año terminado al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en Lempiras)

	Nota	2018	2017
Productos financieros:			
Ingresos por intereses	14	167,749,662	177,637,207
Gastos por intereses	14	28,735,023	22,802,932
Margen de intereses		<u>139,014,639</u>	<u>154,834,275</u>
Provisión para préstamos	6	941,000	1,260,967
Margen de interés neta de provisión		138,073,639	153,573,308
Ingresos por comisiones	15	119,918,771	88,110,273
Gastos por comisiones	15	866,714	10,122,307
Comisiones netas		<u>119,052,057</u>	<u>77,987,966</u>
Ingreso neto de negociación	16	66,953,225	68,623,220
Otros ingresos (gastos) neto	19	22,229,806	19,641,893
		<u>89,183,031</u>	<u>88,265,113</u>
Resultado financiero		346,308,727	319,826,387
Gastos:			
Gastos en personal	17	80,694,455	91,032,932
Gastos generales	18	119,721,728	129,242,337
Depreciaciones y amortizaciones		11,310,355	12,722,526
Total gastos		<u>211,726,538</u>	<u>232,997,795</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y aportación solidaria		134,582,189	86,828,592
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria	21	43,561,338	23,919,338
Utilidad neta		<u>91,020,851</u>	<u>62,909,254</u>
Ajustes por valoración integral:			
Otra utilidad integral del período		(3,582,925)	(5,408,989)
Utilidad integral total	L	<u>87,437,926</u>	<u>57,500,265</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO DE HONDURAS, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en Lempiras)

Conceptos	Saldos al 31/12/2017	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2018
Capital, Reservas y Utilidades				
Capital Primario	L 400,000,000	100,000,000	0	500,000,000
Utilidades	170,400,576	91,020,851	(100,000,000)	161,421,427
	<u>570,400,576</u>	<u>191,020,851</u>	<u>(100,000,000)</u>	<u>661,421,427</u>
Patrimonio Restringido				
Ajustes por valoración	6,190,225	-	(3,582,925)	2,607,300
	<u>6,190,225</u>	<u>-</u>	<u>(3,582,925)</u>	<u>2,607,300</u>
Total patrimonio	L 576,590,801	191,020,851	(103,582,925)	664,028,727

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO DE HONDURAS, S.A.
Estado de flujos de efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2018

	Nota	2018	2017
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Cobro por intereses	L	155,112,209	171,929,339
Cobro por comisiones, servicios y otros		209,354,350	176,375,385
Pago por intereses		(16,071,706)	(26,144,088)
Pago por comisiones		(866,714)	(10,122,307)
Pago por gastos de administración y servicios		(199,686,111)	(209,227,297)
Préstamos, descuentos y negociaciones		(158,165,654)	55,934,419
Depósitos		280,203,149	(317,455,510)
Cuentas a cobrar y pagar (neto)		(88,933,407)	(91,535,248)
Impuesto sobre la renta pagado		(39,474,036)	(19,558,103)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	22	<u>141,472,080</u>	<u>(260,803,409)</u>
Flujos de efectivo proveniente de las actividades de inversión:			
Bienes muebles e inmuebles adquiridos		(14,899,511)	(7,114,128)
Otras entradas y salidas de inversión (neto)		60,751,421	73,685,439
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>45,851,910</u>	<u>66,571,311</u>
Flujos de efectivo proveniente de las actividades de financiación:			
Obligaciones financieras (neto)		<u>180,711,878</u>	<u>(191,017,400)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación		<u>180,711,878</u>	<u>(191,017,400)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo		368,035,868	(385,249,498)
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del año		<u>924,296,655</u>	<u>1,309,546,153</u>
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del año	4 L	<u>1,292,332,523</u>	<u>924,296,655</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

INDICADORES FINANCIEROS CUARTO TRIMESTRE 2018-2017

		2018	2017
1. Morosidad		0.00%	0.00%
2. Índice de Adecuación de Capital (IAC)		39.66%	40.02%
3. Índice de Créditos a Partes Relacionadas		0.00%	0.00%
4. Calce de Plazos	Hasta 30 días Combinado	-0.41%	-0.45%
	31 a 90 Combinada	-0.37%	-0.27%
	0 a 90 Combinada	-0.78%	-0.72%
5. Posición Moneda Extranjera		20.17%	4.17%
6. Índices de Rentabilidad	Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	15.72%	8.92%
	Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA)	2.79%	1.48%
7. Suficiencia o (Insuficiencia) de Reservas	L.	964,504.84	L. 931,401.00

BANCO DE HONDURAS, S.A.
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2018
(Expresados de lempiras)

(1) Constitución del Banco

Banco de Honduras, S.A. (el Banco) fue constituido mediante escritura pública en la ciudad de Tegucigalpa, el 12 de octubre de 1889, con un capital social autorizado de L3,000,000.

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de agosto de 2014, acordó el incremento del capital social en L100,000,000, para un total de L400,000,000. Al 31 de diciembre de 2014, se realizó la capitalización de L50,000,000, como parte de ese incremento. Mediante instrumento No.292 del 7 de abril de 2015, se protocolizó la aprobación de la Asamblea de Accionistas del aumento de capital social en L100,000,000 para un total de L400,000,000.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de septiembre de 2017, acordó el aumento del capital social en L100,000,000 mediante la capitalización de utilidades, aumentando el capital social de L400,000,000 a L500,000,000.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el capital suscrito y pagado es de L500,000,000 y de L400,000,000, respectivamente.

Según resolución No.1035/03-12-2018 del 4 de diciembre de 2018, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros incrementó el capital mínimo para los bancos a L600,000,000, los bancos que no tengan el capital mínimo lo podrán hacer en 24 meses de la siguiente manera 50% en 12 meses y el otro 50% en 24 meses a partir de la fecha de entrada en vigencia.

(2) Base para preparar los estados financieros

a) Declaración de conformidad

El Banco registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión o CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables, y además el Banco aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares que son de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad). Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros fueron aprobados por la Administración del Banco el 18 de marzo de 2019.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Las inversiones en bonos y letras del Banco Central de Honduras y Gobierno de Honduras se miden al valor razonable con cambios en otra utilidad integral y negociación con cambios en resultados integrales.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Banco están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación del Banco.

d) Uso de estimaciones de la Gerencia

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión. En la preparación de los estados financieros, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión para préstamos e intereses dudosos.

e) Información por segmentos

El Banco administra el Área de Negocios Empresariales, dedicándose en pleno a la atención de clientes ofreciendo un portafolio de productos de acuerdo a sus necesidades, donde el servicio y los procesos de vinculación con la institución son fundamentales, como prioridad el cumplimiento a las regulaciones locales.

Banca empresarial: Entre los principales productos ofrecidos en esta banca tenemos: Cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósitos, certificados a la vista no en cuenta, garantías bancarias, cartas de crédito, líneas de crédito capital de trabajo, sobregiros, préstamos, servicios de comercio internacional (cartas de crédito, stand by y cobranzas), préstamos empresariales, subasta de divisas, repatriaciones, banca en línea, cobranzas, pagos a proveedores, planillas, ACH, transferencias internacionales, cheques de caja, cheques certificados, servicios regionales, entre otros.

(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes

a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio vigente a la fecha de los estados financieros, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo (Disponibilidades)

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central de Honduras, depósitos en otras Instituciones financieras y depósitos en bancos del exterior.

c) Activos financieros

El Banco reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones financieras, préstamos e intereses a cobrar y cuentas a cobrar.

Las inversiones se clasifican en disponibles para la venta (AFS) y para negociar.

Instrumentos financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de clientes a tasa fija a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos.

El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas con un rango de créditos estable. El Banco también asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito y avales.

Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones son contabilizadas al costo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

d) Préstamos e intereses a cobrar sobre préstamos

Los préstamos a cobrar se presentan al costo que lo forma el valor del principal del préstamo más intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo.

e) Provisiones para préstamos e intereses dudosos

Las provisiones para préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para cada una de las categorías de clasificación según la resolución No.919/19-10-2018.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante resoluciones GES No.919/19-10-2018, aprobó y reforma a los numerales 1.1.5, 1.2.3, 1.3.1, 1.4.3, 2.1.4, 3, 7.1.1, 7.1.2., 12.1, 13 y 15, Tablas 2 y 5-A, así como los Diseños Nos.4 y 6 del Anexo No.3 la "NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA", derogando las resoluciones GE No.473/29-04-2015, GES No.891/23-10-2017 y GES No.206/12-03-2018; así como cualquier otra disposición que se le oponga.

El saldo de la provisión representa la cantidad que la administración del Banco considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito incluyendo aquellos créditos otorgados con recursos provenientes de fideicomisos bajo distintas formas de administración aun cuando no estén reflejados en los estados financieros del Banco, cuando la institución asuma riesgos sobre los mismos.

Los criterios de clasificación de los Grandes Deudores Comerciales requieren suficiente información y un continuo seguimiento por la complejidad que suelen presentar estas operaciones. La evaluación del riesgo se basará en el análisis de una serie de características del deudor, así como de ciertas

particularidades de los diversos tipos de créditos, considerando en su aplicación el orden de los cuatro (4) factores de clasificación siguientes: capacidad de pago, comportamiento histórico de pago, garantías que respaldan los créditos y entorno económico.

Los pequeños deudores comerciales y los microcréditos se clasificarán sobre la base de rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo.

En caso que el deudor tenga créditos en dos o más instituciones supervisadas, este será reclasificado conforme los criterios establecidos en el numeral 4 de la resolución No.919/19-10-2018.

En el caso de las aceptaciones, garantías bancarias, avales, endosos o cartas de crédito no vencidas, los porcentajes de reservas se aplicarán sobre el cincuenta por ciento (50%) de su valor contabilizado.

El Banco puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Constitución de reservas y castigo contable sobre el saldo de créditos en mora

Constitución de reservas:

El Banco constituye una reserva del 100% sobre el saldo de la deuda al cumplirse dos (2) años de mora para grandes, pequeños deudores comerciales y créditos agrícolas con garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles, y vivienda; en caso de microcréditos y créditos de consumo con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles será de un año. Para proceder al castigo contable de los créditos a partes relacionadas, la Institución deberá solicitar previamente la autorización de la Comisión.

Clasificación de créditos refinanciados y readecuados

En caso de haber créditos refinanciados o readecuados, estos deberán de ser clasificados conforme los criterios establecidos en el numeral 7.1 de la resolución No.919/19-10-2018.

Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

f) Cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo.

g) Construcciones en usufructo

Las construcciones en usufructo son amortizadas durante la vigencia de los contratos.

h) Mobiliario y equipo e instalaciones

El mobiliario y equipo e instalaciones se registran al costo histórico. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimientos que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Las ganancias o pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros de los activos vendidos. Éstas son incluidas en el estado de resultado integral.

i) Depreciación y amortización

El Banco utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	<u>Años</u>
Instalaciones	10
Mobiliario y equipo	de 5 a 10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	5

j) Activos intangibles

Se entenderá como activos intangibles a los activos no monetarios identificables que no tienen sustancia física y que cumplen los criterios técnicos para ser considerados como activos. Se dice que un activo intangible cumple el criterio de identificación cuando: a) Es separable y b) Se origina de derechos contractuales u otros derechos legales, sin importar si tales derechos son transferibles o separables de la Institución o de otros derechos y obligaciones.

Los programas y licencias informáticas son capitalizados sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada de 2 a 5 años.

k) Ingresos y gastos por intereses

Ingresos

Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen como ingresos a medida que se devengan. El Banco tiene como política no registrar ingresos por intereses sobre los préstamos que tienen una mora de tres meses, de conformidad a la normativa vigente.

Los intereses sobre préstamos no registrados como ingresos se registran en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos cuando los intereses son efectivamente cobrados.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivo diferido y para propósitos de presentación del estado de situación financiera se deducen de préstamos e intereses a cobrar.

Los intereses que se derivan de los préstamos refinanciados, se reconocen como ingreso cuando los clientes los pagan.

Gasto

El gasto por intereses se registra en el estado de resultado integral sobre la base de acumulación.

l) Ingresos por comisiones y otros servicios

Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones, cartas de crédito y otros, son reconocidos en el momento de la transacción.

m) Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

n) Provisiones

Las provisiones son reconocidas por el Banco sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

o) Beneficios para empleados

Planes de beneficios diversos

El Banco mantiene como parte de los beneficios para sus empleados

bonificaciones entre las que figuran: bono de vacaciones, bono especial, bono estudiantil, y bono educativo. Adicional a estas bonificaciones se cuenta con seguro médico hospitalario y seguro de vida que se reconocen como gastos en personal conforme se incurren.

Pasivo laboral

La provisión correspondiente al pasivo laboral de los empleados permanentes del Banco es determinada de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo vigente en el país, y se registra a partir del año 2009, en un monto anual equivalente al 5% del pasivo total hasta completar el reconocimiento total del mismo en el año 2028, de acuerdo con la resolución No. 1378/08-09-2009, emitida por la Comisión.

p) Impuesto sobre la renta diferido

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren el cálculo del impuesto sobre la renta diferido, el Banco registra este impuesto para ganancias o pérdidas temporales que se reflejan en el patrimonio restringido, no así por cálculos de ajustes por normas prudenciales como ser: cartera, activos eventuales y pasivo laboral, que afectarían las diferencias temporales materiales entre la base de cálculo del impuesto para propósitos fiscales y financieros.

(4) Disponibilidades

El efectivo disponible se detalla como sigue:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Efectivo en caja	L	4,244,883	3,555,812
Depósitos en Banco Central de Honduras		979,523,057	702,204,570
Depósitos en bancos nacionales		26,864,067	35,266,274
Depósitos en bancos del exterior		31,084,280	4,557,829
Otras disponibilidades		250,616,236	178,712,170
	L	<u>1,292,332,523</u>	<u>924,296,655</u>

El Banco Central de Honduras requiere para encaje legal, un porcentaje de reserva de alta liquidez sobre los depósitos como se muestra a continuación:

		31 de diciembre			
		2018		2017	
		Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Depósitos a la vista, de ahorro, a plazo y otros		17%	24%	17%	24%

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo de la reserva para encaje (depósitos restringidos) era de L511,095,724 y L285,909,389 en moneda nacional respectivamente y de L468,427,333 (US\$19,246,510) y L416,295,180 (US\$17,648,675) en moneda extranjera, respectivamente, los cuales corresponden con los depósitos en cuentas del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en las disponibilidades se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L748,775,558 (US\$30,765,319) y L600,639,633 (US\$25,463,888), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en depósitos en bancos del exterior se incluyen saldos por L122,249,800 (US\$5,022,939) y L56,412,903 (US\$2,391,603), respectivamente, que corresponden a depósitos que devengan intereses.

El encaje correspondiente a la catorcena del 20 de diciembre 2018 al 2 de enero 2019, estaba colocado en el Banco Central de Honduras y bancos del exterior.

El encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L458,613,522 representa el 20% del total de los depósitos y obligaciones sujetas a reserva a encaje.

Banco de Honduras, S.A.

Una Subsidiaria de Citibank, N.A.



Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo se resumen como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Disponibilidades	L 1,292,332,523	924,296,655
	L 1,292,332,523	924,296,655

(5) Inversiones financieras

Las inversiones financieras están integradas de la siguiente forma:

Por su clasificación	31 de diciembre	
	2018	2017
Inversiones obligatorias	L 114,478,433	62,442,404
Inversiones no obligatorias	1,220,271,564	1,330,532,019
Inversiones en fondos especiales	69,370,723	75,480,643
	1,404,120,720	1,468,455,066
Inversiones en acciones	2,000,000	2,000,000
Intereses a cobrar sobre las inversiones	31,328,473	33,916,293
Total de Inversiones	L 1,437,449,193	1,504,371,359

La tasa de rendimiento promedio ponderada para el 2018 es de 9.86% en Lempiras y en dólares 6.92% (8.46% en Lempiras y 0.00% de dólares para 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en depósitos en Banco Central de Honduras (inversiones obligatorias) se incluyen bonos emitidos por el Gobierno de Honduras por L65,801,833 y L62,442,404, respectivamente, devengan tasas de interés anual 7.20% y 6.65%, respectivamente, con vencimiento en los años 2018 y 2019.

Movimiento de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento de las inversiones se resume a continuación:

Detalle	Disponibles para la venta y negociación		
	Al costo	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L 1,468,455,066	2,000,000	1,470,455,066
Más:			
Compra de instrumentos	31,111,473,866	-	31,111,473,866
Cancelación y/o venta de instrumentos	(31,175,808,212)	-	(31,175,808,212)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L 1,404,120,720	2,000,000	1,406,120,720

Las inversiones en acciones se detallan como sigue:

Centro de Procesamiento Interbancario, S.A. (CEPROBAN)	Participación	31 de diciembre	
		2018	2017
	5%	L 2,000,000	2,000,000

(6) Préstamos e intereses a cobrar

Los préstamos e intereses a cobrar por destino se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Industria y exportación	L 140,734,945	257,145,298
Comercio	381,647,253	121,839,506
Servicios	14,768,270	10
	537,150,468	378,984,814
Intereses a cobrar	4,133,506	1,633,670
	541,283,974	380,618,484
Menos provisión para préstamos e intereses dudosos	(5,741,000)	(4,800,000)
	L 535,542,974	375,818,484

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los saldos de préstamos por regiones geográficas se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Zona centro	L 198,969,394	128,359,918
Zona norte	342,314,580	252,258,566
	L 541,283,974	380,618,484

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no hay saldos de préstamos en mora mayores a 90 días.

El movimiento de la provisión para préstamos e intereses dudosos se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Al principio del año	L 4,800,000	3,539,033
Provisión del año	4,321,000	1,862,045
Liberación de reservas	(3,380,000)	(601,078)
Al final del año	L 5,741,000	4,800,000

La Ley de Instituciones del Sistema Financiero, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, en el artículo No.38 establece que las instituciones del sistema financiero están obligadas a clasificar sus activos de riesgo con base en su grado de recuperabilidad y a crear las reservas de valuación apropiadas de conformidad con los lineamientos y periodicidad que establezca la Comisión, atendiendo la opinión del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en préstamos a cobrar se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L150,491,822 (US\$6,183,333) y L117,656,445 (US\$4,988,000), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en intereses a cobrar sobre préstamos se incluyen saldos a cobrar en dólares de los Estados Unidos de América por L 673,692 (US\$27,680) y L220,976 (US\$9,368), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los préstamos a cobrar devengan tasas de interés nominales promedio de 9.40% en moneda nacional y 4.76% en moneda extranjera (10.14% en moneda nacional y 3.92% en moneda extranjera en el 2017).

La cartera de créditos del Banco se integra de la siguiente manera:

Concepto	31 de diciembre	
	2018	2017
Por estatus y tipo de crédito:		
Vigente		
Comercial	L 541,283,974	380,618,484

Los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados, integrado por préstamos, contingentes e intereses a cobrar:

Número de prestatarios	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	% s/cartera bruta	% s/cartera bruta	% s/cartera bruta	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	L 1,366,756,820	94%	1,222,263,651	95%
20 mayores clientes	76,717,127	5%	51,276,083	4%
50 mayores clientes	14,214,492	1%	10,428,491	1%
Total	L 1,457,688,439	100%	1,283,968,225	100%

	31 de diciembre	
	2018	2017
Préstamos	L 537,150,468	378,984,814
Contingentes	916,404,465	903,349,741
Intereses	4,133,506	1,633,670
	L 1,457,688,439	1,283,968,225

El Banco presenta la siguiente estructura por categorías de riesgo:

Categoría de riesgo	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	%	%	%	%
I Créditos Buenos	L 1,423,743,323	98%	1,257,550,202	98%
II Créditos Especialmente Mencionados	33,945,116	2%	26,418,023	2%
Total	L 1,457,688,439	100%	1,283,968,225	100%

Provisión para préstamos e intereses dudosos

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de préstamos por un total de L4,776,495 y L3,868,599, respectivamente, cuya integración se presenta a continuación:

Concepto	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
I. Por sectores						
a) Comercial	L 3,536,014	1,240,481	4,776,495	2,591,916	1,276,683	3,868,599
Total	L 3,536,014	1,240,481	4,776,495	2,591,916	1,276,683	3,868,599
II. Por categoría						
Categoría I	L 2,587,906	1,189,876	3,777,782	1,804,689	1,236,683	3,041,372
Categoría II	948,108	50,605	998,713	787,227	40,000	827,227
Total	L 3,536,014	1,240,481	4,776,495	2,591,916	1,276,683	3,868,599
III. Por tipo de garantía						
Hipotecaria	L					
Prendaria	171,610	-	171,610	240,155	-	240,155
Fiduciaria	2,299,404	1,240,481	3,539,885	2,067,479	1,276,683	3,344,162
Factoraje	1,065,000	-	1,065,000	284,282	-	284,282
Total	L 3,536,014	1,240,481	4,776,495	2,591,916	1,276,683	3,868,599

(7) Cuentas a cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Otras comisiones	L 440,995	199,749
Cuentas varias	1,365,955	15,530,884
Total	L 1,806,950	15,730,633

(8) Mobiliario y equipo e instalaciones

El mobiliario y equipo e instalaciones, así como la depreciación acumulada, al 31 de diciembre de 2018, se detallan como sigue:

Costo	Mobiliario y equipo			Instalaciones	Total
	2018	2017	2018		
Saldo al 1 de enero de 2018	L 71,832,701	26,148,895	97,981,596		
Adquisiciones	6,736,903	8,162,608	14,899,511		
Retiros	(284,761)	(986,380)	(1,271,141)		
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L 78,284,843	33,325,123	111,609,966		
Depreciación acumulada					
Saldo al 1 de enero del 2018	L 36,585,054	8,990,864	45,575,918		
Gasto por depreciación de año	8,244,587	2,710,960	10,955,547		
Retiros	(204,141)	(344,413)	(548,554)		
Saldo al 31 de diciembre del 2018	L 44,625,500	11,357,411	55,982,911		
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	L 33,659,343	21,967,712	55,627,055		
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	L 35,247,647	17,158,031	52,405,678		

(9) Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los activos intangibles corresponden a programas y licencias que el Banco ha adquirido, amortizándolos mediante el método de línea recta en el tiempo de vigencia de los mismos, entre 2 y 5 años, con saldos neto de L318,470 y 683,340, respectivamente.

	2018	2017
Saldo inicial	L 683,340	1,076,888
Amortizaciones netas (de adiciones)	(364,870)	(393,548)
Saldo final	L 318,470	683,340

(10) Depósitos de clientes

Los depósitos de clientes se detallan como sigue:

Por su contraparte:	31 de diciembre		
		2018	2017
Del público	L	2,324,148,463	2,043,945,314
Por su clasificación:			
Cheques	L	1,933,482,870	1,673,397,849
Ahorro		360,190,933	342,186,778
Otros depósitos		30,474,660	28,360,687
Total	L	2,324,148,463	2,043,945,314

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los depósitos incluyen valores captados en dólares de los Estados Unidos de América por L 784,829,732 (US\$32,246,695) y L677,882,762 (US\$28,738,580).

Los depósitos constituidos en moneda extranjera corresponden a Dólares de los Estados Unidos de América, representan 33% del total de depósitos en el 2018.

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	31 de diciembre de 2018	% s/depósitos brutos	31 de diciembre de 2017	% s/depósitos brutos
10 mayores depositantes	L 1,484,961,645	64%	1,225,592,721	60%
20 mayores depositantes	319,942,973	14%	418,258,755	21%
50 mayores depositantes	371,326,577	16%	314,882,617	15%
Resto de depositantes	147,917,268	6%	85,211,221	4%
Total	L 2,324,148,463	100%	2,043,945,314	100%

Al 31 de diciembre de 2018, la tasa promedio ponderada para los depósitos es de 0.35% en moneda nacional y en moneda extranjera 0.001% (1.02% en moneda nacional y 0.001% en moneda extranjera para 2017), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en los depósitos se incluyen saldos por L44,471,218 y L60,483,158 respectivamente, que corresponden a partes relacionadas (nota 24).

(11) Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias se detallan como sigue:

Otras obligaciones bancarias	31 de diciembre	
	2018	2017
Total	L 180,711,878	-
Total	L 180,711,878	-

La tasa de interés anual correspondiente al 2018 es de 2.47%.

Al 31 de diciembre de 2018, las otras obligaciones bancarias en moneda extranjera se detallan como sigue:

Entidad prestamista	Destino de recursos	Tasa de interés (%)	Garantía otorgada	Fecha otorgada	Fecha de vencimiento	31 de diciembre 2018
Citibank	N.A. (Internati onal Banking Facility)	Inversiones del Gobierno de Honduras	2.47%	Fiduciaria	18.12.2018	13.12.2019
						180,711,878
						L 180,711,878

Las obligaciones financieras son en moneda extranjera y con partes relacionadas (nota 24) ascienden al 31 de diciembre de 2018 a US\$7,425,000.

(12) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Documentos y órdenes por pagar	L 42,492,679	135,101,746
Obligaciones por administración	12,623,015	21,312,887
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 21 (a))	22,092,166	16,929,987
Retenciones y contribuciones por pagar	929,150	576,431
	<u>L 78,137,010</u>	<u>173,921,051</u>

(13) Acreedores varios

Los acreedores varios se detallan como sigue :

	31 de diciembre	
	2018	2017
Ingresos cobrados por anticipado	L 2,737,221	2,605,044
Valores por aplicar	19,138,500	13,697,110
Otros	218,484	5,294,250
	<u>L 22,094,205</u>	<u>21,596,404</u>

(14) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se detallan como sigue:

Ingresos por intereses:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 37,027,233	45,459,601
Inversiones financieras	130,722,429	132,177,606
	<u>L 167,749,662</u>	<u>177,637,207</u>

Gastos por intereses:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Sobre obligaciones con los depositantes	L 12,671,862	15,791,074
Sobre obligaciones bancarias	3,337,723	7,011,858
Pérdidas por cambio en valor razonable	12,725,438	-
	<u>L 28,735,023</u>	<u>22,802,932</u>

(15) Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos por comisiones se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 8,425,125	7,509,462
Productos por servicios	4,505,949	4,152,858
Otras comisiones (nota 26)	106,987,697	76,447,953
	<u>L 119,918,771</u>	<u>88,110,273</u>

Los gastos por comisiones se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Otras comisiones	L 866,714	10,122,307
	<u>L 866,714</u>	<u>10,122,307</u>

(16) Ingreso de negociación

Los ingresos de negociación se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Ingreso neto de compra y venta de divisas	L 66,953,225	68,623,220

(17) Gastos en personal

Los gastos en personal se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Remuneraciones del personal	L 49,822,471	49,155,043
Bonos y gratificaciones	24,360,656	34,431,655
Gastos de capacitación	341,525	398,107
Gastos de viaje	3,035,280	3,628,092
Otros gastos de personal	3,134,523	3,420,035
Total	<u>L 80,694,455</u>	<u>91,032,932</u>

(18) Gastos generales

Los gastos generales se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Consejeros y directores	L 1,574,091	1,536,069
Impuestos y contribuciones	4,153,455	5,292,927
Honorarios profesionales	1,137,912	1,025,962
Gastos por servicios de terceros	19,299,511	20,065,857
Aportaciones	6,699,431	8,418,610
Gastos diversos	86,857,328	92,902,912
Total	<u>L 119,721,728</u>	<u>129,242,337</u>

(19) Otros ingresos

Los otros ingresos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Otros ingresos extraordinario, netos	9,589,155	9,852,380
Ingresos financieros	12,640,651	9,789,513
Total	<u>L 22,229,806</u>	<u>19,641,893</u>

(20) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Al 31 de diciembre de 2018, durante el período reportado el Banco ha mantenido un promedio de 58 empleados.

(21) Impuesto sobre la renta y aportación solidaria

Las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa a la utilidad imponible obtenida en el país, de conformidad a la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, por lo que el Banco ha hecho cálculos necesarios para determinar el pago correspondiente a los impuestos.

El gasto por impuesto sobre la renta se detalla así:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Impuesto corriente	L 44,636,215	29,581,178
Impuesto diferido	(1,074,877)	(5,661,840)
	<u>L 43,561,338</u>	<u>23,919,338</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las diferencias temporales existentes entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos presentados en los estados financieros, los cuales originan partidas de impuesto diferido pasivo, se clasifican como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Inversiones disponibles para la venta	L 2,607,300	6,190,225
Impuesto diferido de pasivo (30%)	(782,190)	(1,857,068)

El impuesto sobre la renta y la aportación solidaria fueron calculados en la forma siguiente:

a) Impuesto sobre la renta

	31 de diciembre	
	2018	2017
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 134,582,189	86,828,592
Menos ingresos no gravables	514,947	-
Más gastos no deducibles	14,886,808	11,775,336
Utilidad sujeta a impuesto	<u>L 148,954,050</u>	<u>98,603,928</u>

Impuesto sobre la renta (25%)	L	37,238,512	24,650,983
Aportación solidaria (b)		<u>7,397,703</u>	<u>4,930,195</u>
Total impuesto sobre la renta y aportación solidaria		44,636,215	29,581,178
Menos pagos a cuenta impuesto sobre la renta		<u>22,544,049</u>	<u>12,651,191</u>
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar (nota 12)	L	<u>22,092,166</u>	<u>16,929,987</u>
b) Aportación solidaria			
Utilidad sujeta a impuesto	L	148,954,050	98,603,928
Menos utilidad exenta		<u>1,000,000</u>	<u>1,000,000</u>
Renta sujeta a impuesto	L	<u>147,954,050</u>	<u>97,603,928</u>
Aportación solidaria (5%)	L	<u>7,397,703</u>	<u>4,930,195</u>

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, las Bancos incurren en el impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta y la aportación solidaria generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente. Hasta el 31 de diciembre de 2017, las personas naturales y jurídicas pagarán el 1.5% sobre ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000.00 cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo.

A partir del periodo fiscal 2018, con la vigencia del decreto No. 31-2018, las personas naturales y jurídicas con ingresos brutos superiores a L600,000,000.00, solo estarán sujetas a pagar el 1% de dichos ingresos cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo. Para los ejercicios fiscales 2018 y 2017, el Banco deberá pagar el Impuesto Sobre la Renta y Aportación Solidaria.

Una aportación Solidaria Temporal fue establecida en la Ley de Equidad Tributaria emitida el 8 de abril de 2003, como una obligación para las personas jurídicas que tienen una renta neta gravable en exceso de L 1,000,000. Hasta el año 2009 se determinaba con una tasa del 5% sobre la renta neta gravable en exceso de L 1,000,000, y su vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. La modificación efectuada mediante Decreto Ley No. 17-2010, incrementó la tasa al diez por ciento (10%), amplía la vigencia hasta el año 2015 y establece la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012. En la última modificación efectuada mediante decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013, se estableció que su importe se determina con una tasa de aportación solidaria del 5% a partir del periodo fiscal 2014 en adelante.

(22) Flujos de caja de las actividades de operación

Los flujos de caja provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad integral total de los años como sigue:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Utilidad integral total	L	87,437,926	57,500,265
Ajustes para conciliar la utilidad integral total con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:			
Depreciaciones y amortizaciones		11,310,355	12,722,526
Provisiones para préstamos e intereses dudosos		941,000	1,260,967
Pérdida por retiro de activos		722,586	12,729
Ajustes por valoración de inversiones		3,582,925	5,408,989
Reserva para prestaciones sociales		(2,896,276)	13,551,946
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Aumento en otros activos		-	(57,429)
Disminución (aumento) en cuentas a cobrar		14,020,850	(10,247,507)
Aumento (disminución) en intereses a pagar		190,427	(92,746)
Disminución en cuentas a pagar, acreedores varios y provisiones		(99,455,281)	(81,243,041)
Aumento en impuesto sobre la renta y aportación solidaria y otros a pagar		4,087,302	13,361,235
(Aumento) disminución en préstamos e intereses a cobrar		(158,165,654)	55,934,419
Disminución (aumento) en intereses por cobrar sobre inversiones y disponibles		87,985	(8,956,279)
Pago de prestaciones laborales		(595,214)	(2,503,973)
Aumento (disminución) en depósitos de clientes		<u>280,203,149</u>	<u>(317,455,510)</u>
		<u>54,034,154</u>	<u>(318,303,674)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L	<u>141,472,080</u>	<u>(260,803,409)</u>

(23) Principales riesgos bancarios

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la administración del Banco para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que el Banco está expuesto, son el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipos de cambio y riesgo de tasa de interés.

Otros riesgos de negocio importantes son el que se refiere a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el Lavado de activos, Tecnológico, Reputacional, Estratégico, y el Riesgo Operacional.

Estrategia de uso de instrumentos financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros, los que no incluyen derivados. El Banco acepta depósitos de clientes a tasa fija, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta. El Banco también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas con un rango de créditos estables. El Banco también asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales, fianzas y otros.

Riesgo de crédito

Riesgo de Crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicios, riesgo de contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la institución.

El Banco tiene un comité de administración de riesgos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito, adicionalmente el Banco está regulado y supervisado por la Comisión.

• Límites en la colocación de créditos por producto

En cumplimiento a la Resolución No. 471-12/2006 sobre el Reglamento para las Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Grupos Económicos del BCH, los créditos otorgados a un grupo económico integrado por personas naturales o jurídicas no relacionadas a la institución, no podrán exceder el 20% del capital y reservas del Banco. El porcentaje anterior podrá incrementarse hasta un 30% del capital y reservas del Banco si se le presta a un mismo grupo económico y las empresas que lo conforman se dedican a actividades cuyos flujos de efectivo sean independientes, sin exceder el 20% del capital y reservas del Banco los préstamos destinados a una misma actividad. Se podrán otorgar préstamos a una misma persona natural o jurídica hasta el 50% del capital y reservas del Banco, si cuenta con garantías suficientes.

Es de señalar que el banco cuenta con un presupuesto anual de colocación para cada uno de los productos, el cual se monitorea y da seguimiento mensual en diversos comités de Gobierno Corporativo, tomando en consideración el apetito de riesgo aceptado por la Alta Gerencia y Unidad Regional.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Banco encuentra dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como

Banco de Honduras, S.A.

Una Subsidiaria de Citibank, N.A.



también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos como su fuente primaria de fondos. Los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista, la naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

El Banco está sujeto al encaje legal e índice de adecuación de capital requerido por las entidades reguladoras.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución SB No. 1579/07-10-2010 y GE No.252/25-02-2015, GES No. 804/13-10-2015, aprobó y reformó respectivamente, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días) Segunda Banda (60 días)
 <= 1 vez activos líquidos <= 1.5 veces activos líquidos

Al cierre del ejercicio el Banco ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Posición para 30 días: -0.41
 Posición para 90 días: -0.78

Al 31 de diciembre de 2018

	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre dos y tres años	Más de tres años
Activos financieros:					
Disponibilidades	L 1,292,332,523	-	-	-	-
Inversiones	48,676,600	75,160,328	175,651,614	440,595,532	664,037,645
Préstamos a cobrar	67,991,401	27,738,666	397,622,780	32,569,524	38,194,442
Intereses a cobrar préstamos	4,133,506	-	-	-	-
Intereses a cobrar inversiones	31,328,474	-	-	-	-
	<u>L 1,444,462,504</u>	<u>102,898,994</u>	<u>573,274,394</u>	<u>473,165,056</u>	<u>702,232,087</u>
Pasivos financieros:					
Obligaciones bancarias	L -	-	180,711,878	-	-
Depósitos de clientes	42,492,679	2,281,655,784	-	-	-
Intereses a pagar	190,427	-	-	-	-
Cuentas a pagar	74,254,194	-	-	-	-
	<u>L 116,937,300</u>	<u>2,281,655,784</u>	<u>180,711,878</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2017

	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre dos y tres años	Más de tres años
Activos financieros:					
Disponibilidades	L 924,296,655	-	-	-	-
Inversiones	149,909,220	55,591,374	217,570,256	770,249,126	275,135,089
Préstamos a cobrar	35,533,316	237,169,082	72,370,250	27,129,733	6,782,433
Intereses a cobrar préstamos	1,633,670	-	-	-	-
Intereses a cobrar inversiones	33,916,293	-	-	-	-
	<u>L 1,145,289,154</u>	<u>292,760,456</u>	<u>289,940,506</u>	<u>797,378,859</u>	<u>281,917,522</u>
Pasivos financieros:					
Obligaciones bancarias	L -	-	-	-	-
Depósitos de clientes	617,992,787	1,425,952,527	-	-	-
Intereses a pagar	-	-	-	-	-
Cuentas a pagar	156,991,064	-	-	-	-
Acreedores varios	17,910,347	576,431	16,929,987	-	-
	<u>L 792,894,198</u>	<u>1,426,528,958</u>	<u>16,929,987</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los periodos remanentes de pago.

Riesgo de tipos de cambios

Es el riesgo al que está expuesto el Banco, que surge por la posibilidad de variaciones en los tipos de cambio correspondientes a instrumentos en los cuales la institución tiene una posición abierta, larga o corta, tanto en el balance como en operaciones fuera de balance. La magnitud del riesgo depende de:

- El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco; y
- La tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones de moneda extranjera pendiente al cierre.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los totales de activos y pasivos y operaciones contingentes en moneda extranjera, son las siguientes:

	31 de diciembre 2018		2017	
Total activos	US\$ 109,882,902	L 2,674,363,031	US\$ 92,134,288	L 2,173,254,368
Total pasivos	104,412,707	2,541,227,780	91,123,772	2,149,418,431
Posición neta	5,470,195	133,135,251	1,010,516	23,835,937
Partidas fuera de balance	(64,463,131)	(1,568,923,021)	(61,689,430)	(1,455,124,099)
	<u>US\$ (58,992,936)</u>	<u>L (1,435,787,770)</u>	<u>US\$ (60,678,914)</u>	<u>L (1,431,288,162)</u>

Algunas partidas fuera de balance se encuentran garantizadas por bancos del exterior.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado. El Banco está expuesto a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados.

La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

La magnitud del riesgo depende de:

- La tasa de interés subyacente y relevante de los activos y pasivos financieros; y
- Los plazos de los vencimientos de la cartera de instrumentos financieros del Banco.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Banco generan intereses. Los pasivos financieros del Banco incluyen tanto pasivos que no generan intereses, así como pasivos que generan intereses. Los activos y pasivos del Banco que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

La estructura de vencimiento de los activos y pasivos financieros del Banco se encuentra revelada en los cuadros anteriores.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de ésta forma el Banco administra este riesgo.

Detalle de las tasas promedio ponderadas por tipo de moneda de los instrumentos financieros del Banco:

	2018		2017	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activos financieros				
Inversiones	8.46%	0.00%	8.46%	0.00%
Préstamos por cobrar	10.14%	3.92%	10.14%	3.92%
Pasivos financieros				
Depósitos	1.02%	0.001%	1.02%	0.001%
Obligaciones bancarias	0.00%	0.00%	0.00%	0.00 %

Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Banco.

El Banco en apego a lo establecido en el Artículo No.6 del Reglamento para la Prevención y Detección del Uso Indebido de los Productos y Servicios Financieros en el Lavado de Activos, ha designado un Sub Director y un Comité de Cumplimiento para recomendar las medidas a la prevención y detección de lavado de activos, dentro de estas medidas implementadas se encuentran los procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, etc.

Riesgo de valoración (o de modelación)

Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos. El Banco cuenta con diferentes Comités que monitorean los diferentes productos y nichos de mercados para alertar situaciones que ameriten cambios a nuestros productos y políticas, estos comités son: Comité de Gobierno Corporativo, Comité Estratégico, Comité ALCO y el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio del Banco y cubre un amplio espectro de temas. La definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas o en los eventos externos.

Los siguientes riesgos se encuentran en la definición de riesgo operacional y están sujetos al marco de administración del Comité de Riesgo Operacional del Banco: Cumplimiento, Fiduciario, Jurídico, Información, Contabilidad, Impuestos, Fraude externo, Fraude interno, Personal, Físico/Inestabilidad, Continuidad del negocio, Sistemas y Operaciones.

El Riesgo operacional es inherente a cada operación y se deriva de errores o fallas, deliberadas o que ocurran de otra forma, en la ejecución de un negocio. El objetivo del Banco es manejar el riesgo operacional mediante el establecimiento e implementación de procedimientos eficaces, así como la capacitación adecuada del personal para que lleve a cabo dichos procedimientos.

El Banco utiliza el método "Evaluación de Riesgos y Controles", donde identifica aquellos eventos o posibles riesgos que puedan afectar los objetivos, resultados e imagen del Banco teniendo en cuenta los controles para prevenir, limitar, corregir la ocurrencia de estos eventos, así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

Riesgo estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la institución.

Anualmente se presenta el Plan Estratégico a la Junta Directiva para su aprobación. Luego trimestralmente se analiza las variaciones en la misma Junta Directiva para determinar acciones necesarias para cumplir con el Plan en caso no se está cumpliendo o se prevé situaciones que puedan impedir el cumplimiento del Plan.

Riesgo reputacional y sustentable

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada), que fomente la creación de mala

imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y depósitos. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la institución incide en el riesgo reputacional.

Todos los empleados deben salvaguardar la reputación del Banco manteniendo los niveles más altos de conducta en todo momento, estando al tanto de los temas, actividades y asociaciones que pudieran implicar un riesgo para el buen nombre del Banco a nivel local, regional e internacional, colaborar en el cumplimiento de las normativas aplicables y por ende proteger la buena reputación del Banco, evitar acciones disciplinarias por parte de los reguladores y demandas por parte de los clientes.

Coordinar, supervisar la implementación de políticas, normas, procedimientos y controles orientados a la prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, con el objetivo de asegurar que el Banco dé cumplimiento a las disposiciones legales y proteger la imagen del Banco.

Riesgo tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial del Banco, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La Información del Banco en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas del Banco. Debido a que este riesgo también impacta en el riesgo reputacional, en esa sección se proporcionan más detalles sobre la forma de gestionarlo.

Adecuación de capital

Para calcular la adecuación del capital, el Banco utilizaba un índice establecido por la Comisión. Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150 y 175%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.

Según el artículo 37 de la Ley del Fortalecimiento y las normas de adecuación de capital, resolución No.992/16-12-2016, con el objeto de mantener la solvencia, el índice mínimo de adecuación de capital establecido por la Comisión es del 10%. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco muestra un índice de adecuación de capital de 39.66% (40.02% al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el índice de adecuación de capital del Banco es el siguiente:

Adecuación de capital	31 de diciembre	
	2018	2017
Capital primario	L 498,000,000	398,000,000
Capital complementario	162,203,617	172,257,642
Recursos de capital	L 660,203,617	570,257,642
Activos ponderados		
Activos ponderados con 10% de riesgo	L 2,686,407	3,526,627
Activos ponderados con 20% de riesgo	27,968,424	10,371,015
Activos ponderados con 100% de riesgo	1,517,852,023	1,375,949,181
Activos ponderados con 150% de riesgo	116,215,383	34,957,268
Total activos ponderados por riesgo	L 1,664,722,237	1,424,804,091
Relación (recursos de capital/activos ponderados) %	39.66%	40.02%
Suficiencia de capital	L 493,731,393	427,777,233

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

- **Riesgo de precio**

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones, etc.; así como los movimientos en los precios de las inversiones.

- **Riesgo de moneda o de tipo de cambio**

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés y precios de acciones, así como los movimientos en los precios de las inversiones.

Riesgo legal

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores y omisiones en la contratación, de la inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas. Así mismo, el riesgo legal puede derivarse de situaciones de orden jurídico que afecten la titularidad o disponibilidad de los activos, en detrimento de su valor. Esto incluye las normas para la prevención y detención del uso indebido de los servicios y productos financieros en el lavado de activos.

El Banco monitorea el riesgo de legal mediante el Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Auditoría, para asegurar la consistencia de la asesoría jurídica y la administración del riesgo legal en toda la organización.

Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo País

El Banco monitorea y da seguimiento a las calificaciones de riesgo país que proporciona anualmente Fitch, Standard & Poors y Moody's.

(24) Transacciones importantes con compañías y otras relacionadas

Los estados de situación financiera y los estados de resultado integral incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas y que se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Activos:			
Depósitos en bancos	L	122,249,800	56,412,903
Cuentas a cobrar		23,054	-
Pasivos:			
Depósitos		44,471,218	60,483,158
Obligaciones		180,711,878	-
Ingresos		507,292	208,303
Gastos		52,359,108	61,780,211

(25) Compromisos y contingencias

Pasivo laboral total

A partir del mes de octubre del año 2009, el Banco reconoce la provisión del pasivo laboral total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión, la cual requiere que el Banco registre a partir del año 2009 un 5% anual del pasivo laboral total (PLT), hasta completar el 100% en el año 2028.

Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones, salidas o promociones. El Banco tiene una provisión por este concepto por L 32,905,443 en el año 2018 y L36,396,933 para el año 2017.

Provisión Corriente para Prestaciones Sociales

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. El Banco está obligado a pagar por ese mismo concepto, el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para el Banco. Aunque el Banco es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y el Banco carga a gastos los desembolsos cuando suceden.

Los movimientos de la provisión para prestaciones sociales son como sigue:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Saldo al principio del año	L	36,396,932	25,348,959
Gasto (provisión) del año		4,638,605	13,551,946
Pagos efectuados en el año		595,214	2,503,973
Reversiones en el año		7,534,881	-
Saldo al final del año	L	32,905,442	36,396,932

La provisión corriente se detalla así:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Bonificaciones	L	12,636,192	11,849,729
Décimo tercer mes		7,719	-
Décimo cuarto mes		1,856,779	1,790,852
Vacaciones		5,631,864	5,498,835
	L	20,132,554	19,139,416

Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años terminados del 31 de diciembre de 2006 al 2016, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años, a partir del periodo fiscal terminado al 31 de diciembre de 2012, las facultades de revisión de la autoridad competente prescribirán entre 5 y 10 años.

Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y

márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley, y el 18 de diciembre de 2015 venció el plazo para la presentación de la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia del periodo fiscal 2016. Mediante decreto 168-2015 publicado en el diario oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015, es ampliado el plazo de vigencia para la presentación de la declaración en mención, hasta el 31 de marzo de 2016, exentos de multas, intereses y recargos.

El Banco presentó la declaración para el periodo fiscal 2015, el 2 de mayo de 2016.

Litigios

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco no enfrenta ningún tipo de litigios en su contra.

Instrumentos financieros fuera del balance

En el curso normal de las operaciones del Banco hay varios compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales no están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Estos pasivos contingentes, se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Avales y garantías bancarias emitidas	L 916,404,465	903,349,740
Créditos por utilizar	883,372,148	883,661,187
	L <u>1,799,776,613</u>	<u>1,787,010,927</u>

(26) Otros ingresos

En 2016, Citi implementó la Asignación Geográfica de Ingresos ("GRA – Geographic Revenue Attribution") para simplificar y estandarizar las políticas de precios entre compañías, creando aún más transparencia para los negocios y entidades legales. La implementación también tiene la intención de alinear las políticas de precios de transferencia y satisfacer los requisitos regulatorios, así como los requisitos fiscales, con un proceso centralizado y asociado con las transacciones entre compañías.

(27) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se detallan como sigue:

Reconocimiento de ingresos y gastos sobre préstamos

El Banco reconoce como ingresos las comisiones sobre préstamos y servicios financieros proporcionados a los clientes cuando los cobra. También reconoce como gastos, los costos para el otorgamiento de los préstamos en el momento en que se incurre en ellos, sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia del instrumento financiero.

Provisión para préstamos e intereses de dudosa recuperación

La provisión para préstamos e intereses dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (nota 3). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, las reservas para los activos deteriorados significativos se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos. En cuanto a los préstamos por montos menores y con características homogéneas, la determinación de la provisión para préstamos dudosos se realiza en base al comportamiento histórico de las pérdidas del portafolio. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, efectuada por la Comisión, normalmente se registran en el periodo en que se emiten los informes definitivos de la revisión. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el periodo a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe depreciable de los activos fijos

El Banco determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual de acuerdo con la norma local. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que el Banco podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la Gerencia

El Banco no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.24.

Valor razonable de activos y pasivos monetarios

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se divulgue en los estados financieros el valor razonable de los activos y pasivos monetarios. El Banco no revela esta información en los estados financieros.

Deterioro de activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que la administración del Banco determine el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro y el efecto sea reconocido en el estado de resultado integral por los gastos originados por ese deterioro.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

El Banco registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que corresponden al periodo anterior, el manual contable para los Bancos, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que el Banco corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información re expresando los saldos iniciales de activos pasivos y patrimonio para dicho periodo.

Garantías otorgadas

El Banco actualmente no valora dentro del estado de situación financiera, las garantías otorgadas, en general, las garantías son otorgadas por un plazo de 1 mes a 2 años y medio y las cartas de crédito y aceptaciones bancarias por plazos de 1 mes a 6 años. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
 - La estimación del monto a pagar según se explican en la NIC.
 - El importe reconocido inicialmente menos cuando proceda, su amortización acumulada.

Intereses devengados

El Banco registra los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengo y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial del devengado.

Valor razonable de las inversiones

El Banco no ha registrado la provisión para inversiones, de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No.39, relacionada con el deterioro de los activos.

Instrumentos financieros NIIF 9

A partir del 1 de enero de 2018 entró en vigencia la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", la cual introduce varios cambios, siendo uno de los más destacables la forma en que hasta ahora se ha valuado y registrado el deterioro sobre los préstamos y cuentas por cobrar de los bancos.

Con la implementación de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", se introduciría un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo actual que se basa en las pérdidas crediticias incurridas. Este nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas se fundamenta en lo que se espera suceda en el futuro, mientras que el modelo actual que utiliza el sistema financiero de Honduras está basado en normativas implementadas por la Comisión, haciendo algunas consideraciones de: capacidad de pago del deudor, comportamiento de pago del deudor, disponibilidad de garantías y entorno económico. Implementando la NIIF9 no será necesario que se haya producido lo que actualmente conocemos como un evento de deterioro y conceptualmente, todos los activos financieros tendrán una pérdida por deterioro desde el "día 1", posterior a su reconocimiento inicial.

Este nuevo enfoque se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el activo financiero desde su reconocimiento inicial, basándose en el grado de riesgo de crédito, circunstancias en las que se produzca un incremento significativo en el riesgo de crédito y la identificación de evidencia objetiva del deterioro. La valoración de la pérdida esperada va a requerir realizar estimaciones de pérdidas basadas en información razonable y fundamentada de los hechos pasados, las condiciones presentes y las previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras, por lo que el juicio y las estimaciones a realizar serán importantes.

La provisión para préstamos a intereses dudosos deberá actualizarse en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en las pérdidas esperadas, las fases del deterioro del activo también definirán el modo en que se determinarán los ingresos por intereses provenientes de préstamos por cobrar; una vez que dicho activo se encuentre en la fase tres (activos con evidencia de deterioro en la fecha de reporte) en cuyo caso el ingreso por interés se calculará sobre el valor contable del activo neto de la estimación.

Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado

El Banco debe revelar según lo requiere la NIIF 7, un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales el Banco está expuesto a la fecha de los estados financieros, mostrando como la utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

Pasivo laboral – beneficios a empleados

El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS (nota 26, pasivo laboral total). Según circular No.056/2009 que establece el registro de una reserva incremental para cubrir el pasivo laboral. Adicionalmente el Banco carga a gastos los desembolsos para el pago de prestaciones sociales (nota 26, provisión corriente para prestaciones sociales). Las NIIF indican como contabilizar y medir los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses

netos", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva.

Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 del 16 de febrero de 2004 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador. Al respecto, la CNBS emitió la resolución SB No.1404/30-07-2013 y sus reformas mediante la resolución SB No.2496/16-12-2013, para establecer que las Instituciones del sistema financiero implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en forma parcial combinadas con Normas Prudenciales, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, siendo el año de transición para la adopción por primera vez en forma parcial de las NIIF's el periodo del 1 de enero de 2016.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros según Circular No.253/2013 y resolución, SB No.2496/16-12-2013, amplió plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen las NIIF's, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF's el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Además, la Comisión mediante resolución SB No.873/25-06-2015 aprobó parcialmente el marco contable basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), combinadas con las Normas Prudenciales emitidas por la Comisión, aplicables a las Instituciones Bancarias, con la emisión del balance inicial al 1 de enero de 2015 de forma extra contable, inicia el año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(28) Patrimonio restringido

Al 31 de diciembre, el patrimonio restringido del Banco está constituido de la manera siguiente:

	Saldo al			Saldo al
	31.12.2017	Constitución	Liberación	31.12.2018
Patrimonio restringido				
Ajustes por valoración de otro resultado integral (inversiones)	L 6,190,225	5,479,332	(9,062,258)	2,607,300
Total patrimonio restringido	L 6,190,225	5,479,332	(9,062,258)	2,607,300

(29) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Según resolución No.139-4/2005 del Banco Central de Honduras del 22 de abril de 2005, aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 18 de marzo de 2019, el precio promedio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L24.4210 por US\$1.00. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el precio promedio de compra de la divisa era de L24.3388 y L23.5879 por US\$1.00, respectivamente.

(i) Frecuencia y severidad de los reclamos

Para los contratos de seguros de propiedades, los cambios climatológicos pueden dar origen a eventos más frecuentes y de severas consecuencias, tales como inundaciones, huracanes y vendavales. Honduras está expuesta a dichos riesgos dada su ubicación geográfica.

La Compañía tiene el derecho de cambiar la tarifa de las primas en las renovaciones, al igual que de establecer deducibles y de rechazar reclamos fraudulentos. Los contratos se suscriben para cubrir el valor comercial de reemplazo de las propiedades y contenidos asegurados, hasta el límite asegurado en la póliza y los pagos máximos de reclamos se limitan al monto total asegurado sobre la ocurrencia del evento asegurado. La mayor probabilidad de pérdidas significativas en estos contratos proviene de incendios e inundaciones.

Los contratos de seguros de propiedad cubren en su mayoría los riesgos de incendio, y catastrófico (inundación, terremoto y vendaval). El riesgo de seguros proveniente de estos contratos no está concentrado en ningún territorio en específico, ya que la Compañía limita su capacidad de acuerdo a las restricciones por manzana establecidas en su contrato de reaseguro. La Compañía no suscribe contratos de seguros de propiedades fuera del área del país.

(ii) Causas de incertidumbre en la estimación de los reclamos y pagos futuros

reclamos son analizados separadamente por subsidiencia y no-subsidiencia. El desarrollo de pérdidas cuantiosas o catastróficas es analizado separadamente. Los reclamos no-subsidentes pueden ser estimados con gran exactitud, y los procesos de estimación reflejan todos los factores que inciden en el monto y el período en que se afecta el flujo de efectivo por estos contratos. El corto período de cierre de estos reclamos le permite a la Compañía obtener un mayor grado de exactitud acerca del costo estimado de los reclamos. Sin embargo, el largo período requerido para establecer la magnitud de un reclamo de subsidiencia hace que el proceso de estimación sea más incierto para este tipo de reclamos. La Compañía estima que sus provisiones para reclamos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son suficientemente adecuadas para afrontar el pago de los siniestros incurridos.

(iii) Proceso utilizado para establecer las presunciones

Para los riesgos de propiedad de no-subsidiencia, la Compañía utiliza métodos estadísticos similares a los utilizados para los de riesgos de accidentes, los cuales incorporan varias presunciones hechas para estimar el costo total de los reclamos. El corto período de ajuste de los reclamos de no-subsidiencia relacionados a la propiedad, reduce la incertidumbre en la estimación de estas provisiones.

(iv) Cambios en las presunciones

La Compañía no ha cambiado sus presunciones para el cálculo del costo de los reclamos de los contratos de seguros salvo por la actualización de los costos monetarios de la reconstrucción de propiedades, o del reemplazo o indemnización para contemplar el efecto de la inflación.

Riesgo crediticio

La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Compañía, consisten primordialmente en la cartera de préstamos, cartera de primas por cobrar, las inversiones y los contratos de reaseguros. Los depósitos en bancos están colocados con instituciones financieras de prestigio.

El riesgo de crédito de las inversiones y préstamos a cobrar es minimizado a través de un portafolio diversificado, atendiendo los límites establecidos por el Banco Central de Honduras en el Reglamento de Inversiones para Compañías de Seguros.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado de situación financiera.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge en la fuente de fondos para las actividades de crédito e inversiones, en el sentido del riesgo de no poder financiar los activos a períodos y tasas apropiadas y el riesgo de no poder liquidar los activos a precios y en tiempo razonables, en caso de necesidad. La Compañía mantiene niveles adecuados de efectivo y depósitos a corto plazo, además de tener acceso a fuentes adecuadas de fondos para satisfacer, razonablemente, sus obligaciones a corto plazo (pagos de beneficios y reclamos por siniestros, rescate de pólizas, gastos operativos y obligaciones con reaseguradores).

Al 31 de diciembre de 2018	A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Activos				
Disponibilidades	L 12,630,438	-	-	-
Inversiones financieras	30,000,000	76,000,000	176,413,445	150,260,745
Préstamos a cobrar	4,692,000	125,100	96,803	22,436,185
Rendimiento financiero a cobrar de inversiones financieras	-	2,150,785	-	-
Primas a cobrar	67,036,344	9,524,847	3,558,893	139,010
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	519,402	79,380,982	-	83,901,271
Total activos	L 114,878,184	167,181,714	180,069,141	256,737,211
Pasivos				
Obligaciones con asegurados	L 3,493,702	963,796	11,085,044	-
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	26,795,090	86,283,309	-	55,867,133
Obligaciones con intermediarios	1,167,844	3,438,634	8,023,479	-
Cuentas a pagar y otros pasivos	15,502,446	2,344,036	16,983,045	31,359,346
Total pasivos	L 46,959,082	93,029,775	36,091,568	87,226,479
Brecha de liquidez neta	L 67,919,102	74,151,939	143,977,573	169,510,732
Al 31 de diciembre de 2017	A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Activos				
Disponibilidades	L 25,896,225	-	-	-
Inversiones financieras	9,435,160	79,000,000	151,370,805	138,251,766
Préstamos a cobrar	-	-	8,922,709	25,554,505
Rendimiento financiero a cobrar de inversiones financieras	2,479,037	-	-	-
Primas a cobrar	34,356,517	8,245,838	2,673,426	25,332
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	1,484,231	6,672,569	-	51,994,296
Total activos	L 73,451,170	93,918,407	162,966,940	215,825,899

Pasivos					
Obligaciones con asegurados	L	2,896,255	1,535,207	493,131	5,856,952
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		5,768,163	14,977,978	-	38,914,217
Obligaciones con intermediarios		3,892,617	3,347,626	3,347,626	-
Cuentas a pagar y otros pasivos		9,634,602	3,639,251	23,136,749	48,444,676
Total pasivos	L	<u>22,191,637</u>	<u>23,500,062</u>	<u>26,977,506</u>	<u>93,215,845</u>
Brecha de liquidez neta	L	51,259,533	70,418,345	135,989,434	122,610,054

Riesgo de mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, esté a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo cambiario

La Compañía está expuesta a los efectos de las fluctuaciones de cambios en los tipos de moneda. Para la administración del riesgo cambiario, la Administración mantiene inversiones y depósitos en dólares de los Estados Unidos de América, los cuales son considerados suficientes para cubrir los pasivos en la misma moneda funcional.

Al 31 de diciembre de 2018

Activos	Lempiras	Dólares
Disponibilidades	8,887,76	3,742,671
Inversiones financieras	471,536,180	42,904,031
Préstamos e intereses a cobrar	22,537,680	-
Primas a cobrar	42,856,005	39,290,093
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	L 138,142,897	L 53,810,096
Activos mantenidos para la venta y la compañía		
activos para su disposición	7,911,594	-
Propiedad, planta y equipo	34,400,466	-
Otros activos	48,414,823	157,463
Total activos	<u>774,687,412</u>	<u>139,904,354</u>
Pasivos		
Obligaciones con asegurados	12,158,963	2,419,784
Reservas para siniestros	53,516,402	1,243,355
Reservas técnicas y matemáticas	107,662,477	60,340,700
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	111,737,742	57,207,790
Obligaciones con intermediarios	12,629,959	-
Cuentas por pagar	66,188,873	-
Otros pasivos	14,337,023	-
Total pasivos	<u>378,231,439</u>	<u>121,211,629</u>
Posición neta	<u>396,455,973</u>	<u>18,692,725</u>

Al 31 de diciembre de 2017

Activos		
Disponibilidades	11,603,146	13,958,826
Inversiones financieras	386,425,850	45,100,065
Préstamos	27,521,358	8,774,699
Primas por cobrar	36,819,049	8,482,066
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	26,230,787	33,920,308
Activos mantenidos para la venta y la compañía		
activos para su disposición	4,286,444	-
Propiedad, planta y equipo	29,560,825	-
Otros activos	26,322,222	234,044
Total activos	<u>548,769,681</u>	<u>110,470,008</u>
Pasivos		
Obligaciones con asegurados	10,659,980	121,566

Reservas para siniestros	20,058,118	2,917,643
Reservas técnicas y matemáticas	115,549,988	59,470,144
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	42,009,876	17,650,482
Obligaciones con intermediarios	10,587,869	-
Cuentas por pagar	37,947,012	-
Otros pasivos	15,736,947	-
Total pasivos	<u>252,549,790</u>	<u>80,159,835</u>
Posición neta	<u>296,219,891</u>	<u>30,310,173</u>

Riesgo de tasa de interés

Las operaciones están sujetas al riesgo de fluctuación de tasas de interés, dado que los activos que devengan intereses y los pasivos que causan intereses vencen o se les renueva las tasas en diferentes períodos o los montos varían. La Compañía mantiene controles que permiten la administración adecuada de los riesgos de tasa de interés.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero. Para efecto del riesgo de mercado, los límites de autorización son establecidos en base a la Reglamentación establecida por el Banco Central de Honduras con su Reglamento de Inversiones para las Instituciones de Seguros.

Tasa promedio ponderada	2018	2017
Lempiras	8.88%	8.86%
Dólares	3.35%	2.78%

Riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo

Es la posibilidad que uno o más clientes utilicen los productos, instrumentos y servicios de la Compañía para llevar a cabo el lavado de dinero o encubrimiento de actividades ilícitas de acuerdo a lo tipificado en la Ley Contra el delito de Lavado de Activos.

Este riesgo está ligado al Riesgo Reputacional, pues de detectarse que una institución aseguradora permite el lavado de activos o no mantiene los controles necesarios para mitigar este riesgo puede crear una percepción e imagen negativa. Es por esto que se ha creado el área de Cumplimiento y la Política Conozca a su Cliente (KYC) con la finalidad de controlar y revisar las transacciones de los clientes y reportar cualquier transacción atípica que se encuentre a la Unidad de Investigación Financiera.

La Compañía, gestiona el riesgo de lavado de dinero para prevenir que sus productos y servicios sean utilizados para ocultar el origen ilícito de los fondos y financiar actividades terroristas y de esta forma evitar daños reputacionales, operativos y financieros.

La Compañía cuenta con sistemas y herramientas automáticas que apoyan la labor de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo al generar alertas cuando se encuentran inusualidades en la transaccionalidad del cliente, estas son analizadas y permiten tomar la decisión de continuar o no una relación de negocios.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio de la Compañía y cubre un amplio espectro de temas. La definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas en los eventos externos.

El objetivo general del Riesgo Operacional es garantizar que la Compañía identifique y administre eficientemente sus riesgos operacionales de forma rentable, con niveles identificados de riesgo operacional consistentes con el apetito de riesgo de la Compañía y con ese fin la Compañía ha definido objetivos específicos de gestión de dicho riesgo, que se resumen como sigue:

- Identificación y evaluación de riesgos operacionales emergentes y actuales.

- Identificación de controles claves para mitigar los riesgos, adecuados para las políticas y procedimientos normativos de la Compañía.

- Monitoreo de controles clave, para evaluar con regularidad la efectividad de estos controles e identificar las acciones correspondientes para atender cualquier laguna o deficiencia en el control.

- Monitoreo y administración del envío, por medio del uso de indicadores clave, la captura efectiva, la presentación de informes de casos de riesgos operacionales externos e internos, la auditoría interna y los resultados de la revisión regulatoria.

- Mejoramiento continuo.

- Captura de datos e información administrativa.

Riesgo reputacional y sustentable

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la Compañía (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y otros. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la Compañía incide en el riesgo reputacional.

Como objetivo general la Compañía ha establecido que todos los empleados deben salvaguardarla reputación de la Institución manteniendo los niveles más altos de conducta en todo momento, estando al tanto de los temas, actividades y asociaciones que pudieran implicar un riesgo para el buen nombre de la Compañía a nivel local, regional e internacional y con ese fin ha establecido los siguientes objetivos específicos:

- Colaborar en el cumplimiento de las normativas aplicables y por ende proteger la buena reputación de la Compañía, evitar acciones disciplinarias por parte de los reguladores y evitar demandas por parte de los clientes.

- Coordinar, supervisar la implementación de políticas, normas, procedimientos y controles orientados a la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, con el objetivo de asegurar que la Compañía dé cumplimiento a las disposiciones legales y proteger la imagen de la Compañía.

Es responsabilidad de todos los empleados considerar el impacto reputacional y el cuestionamiento de la integridad de la Compañía en cada situación.

Riesgo tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

A nivel regulatorio, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros aprobó las normas para regular la administración de las tecnologías de información y comunicaciones en las instituciones del sistema financiero mediante la Circular CNBS N° 119/2005.

Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se

encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial de Seguros Crefisa, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La Información de la Compañía de Seguros Crefisa en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las normas de la Compañía.

La potencial pérdida por riesgo reputacional podría expresarse como la pérdida de confianza de nuestros accionistas o de los reguladores, caída en el precio de las acciones, descontento de la comunidad, etc.

El proceso de mitigación del riesgo en mención se basa en los siguientes objetivos:

- Establecer una Infraestructura Tecnológica y comunicaciones seguras, confiables y estables.
- Construir sistemas basados en estándares consistentes que proporcionen valor agregado al negocio.
- Asegurar la continuidad del negocio implementando estándares de seguridad y gestión del riesgo.
- Desarrollar un modelo de servicios compartidos.

La unidad de Tecnología administra su riesgo operativo mediante la herramienta denominada matriz de riesgos y controles, la cual proporciona una visión anticipada del riesgo y ayuda a determinar de manera proactiva si nuestros riesgos claves se encuentran dentro de un nivel aceptable de control.

En Tecnología se han identificado los posibles eventos que pueden afectar los objetivos, resultados e imagen de la institución relacionados a los procesos y sistemas tecnológicos, y así teniendo en cuenta las medidas ya establecidas para prevenir, limitar y corregir la ocurrencia de estos eventos; así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

Riesgo de información

El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial de la Compañía, dondequiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La Información de la Compañía en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad.

La gestión de la Compañía del riesgo de información incluye, escritorios limpios, reporte de incidencias de IR, intercambio de información con terceros y certificación de accesos.

Administración de capital

La política de la Compañía es la de mantener una base sólida de capital, además del estricto cumplimiento con las legislaciones aplicables. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital, que la Compañía define como el resultado de las actividades de operación dividido por el patrimonio neto total. La Junta Directiva también supervisa el nivel de los dividendos a los accionistas ordinarios.

La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de inversiones y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

(5) Información por segmentos

A continuación, detallamos la información por segmentos:

Al 31 de diciembre de 2018	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Cifras en miles					
Primas	L. 127,749	258,424	164,071	37,836	588,080
Devoluciones y cancelaciones de primas	7,347	2,472	10,759	287	20,865
Primas netas	120,402	255,952	153,312	37,549	567,215
Primas cedidas	78,653	156,309	75,261	12,935	323,158
Primas netas de retención	41,749	99,643	78,051	24,614	244,057

Variación en las reservas técnicas (ingreso)	6,012	18,452	16,203	4,505	45,172
Variación en las reservas técnicas (gasto)	8,580	7,276	19,654	3,505	39,015
Primas netas devengadas	39,181	110,819	74,600	25,614	250,214
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	32,595	55,918	12,543	6,992	108,048
Gastos de intermediación	21,192	46,407	16,018	1,882	85,499
Margen de aseguramiento	11,403	9,511	(3,475)	5,110	22,549
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	51,860	131,797	60,680	-	244,337
Siniestros y gastos de liquidación Salvamentos y recuperaciones	31,285	75,805	26,410	-	133,500
	-	-	4,525	-	4,525
Siniestros netos	20,575	55,992	29,745	-	106,312
Margen técnico	L 30,009	64,338	41,380	30,724	166,451

Al 31 de diciembre de 2017	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Cifras en miles					
Primas	L 90,115	224,009	133,738	36,864	484,726
Devoluciones y cancelaciones de primas	1,254	1,877	8,514	229	11,874
Primas netas	88,861	222,132	125,224	36,635	472,852
Primas cedidas	61,190	137,737	53,204	16,241	268,372
Primas netas de retención	27,671	84,395	72,020	20,394	204,480
Variación en las reservas técnicas (gastos)	3,865	9,806	15,872	1,618	31,161
Variación en las reservas técnicas (ingresos)	3,543	8,728	17,470	1,592	31,333
Primas netas devengadas	27,993	85,473	70,422	20,420	204,308
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	28,142	54,359	10,824	8,319	101,644
Gastos de intermediación	14,702	36,359	15,933	1,565	68,559
Margen de aseguramiento	13,440	18,000	(5,109)	6,754	33,085
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	24,988	97,295	39,895	1,116	163,294
Siniestros y gastos de liquidación Salvamentos y recuperaciones	16,403	57,140	5,529	558	79,630
	-	-	3,783	-	3,783
Siniestros netos	8,585	40,155	30,583	558	79,881
Margen técnico	L 32,848	63,318	34,730	26,616	157,512

interés anual en el 2017), con vencimientos en 2019, 2021, 2022 y 2023.

(6) Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las disponibilidades corresponden al efectivo mantenido en depósitos en cuentas de cheques y ahorro en instituciones supervisadas por L12,630,436 y L25,696,225, respectivamente.

(7) Inversiones financieras

Las inversiones financieras se detallan como sigue:

31 de diciembre	2018	2017
Por su clasificación		
1. Inversiones financieras a costo amortizado		
valores representativos de deuda:		
Valores emitidos por instituciones del Estado (a)	L 50,748,106	50,480,000
Valores emitidos por instituciones financieras ©	381,926,084	327,577,731
Inversiones financieras a costo amortizado	432,674,190	378,057,731
Acciones y participaciones (d)	53,858,100	53,858,100
Rendimientos financieros a cobrar	2,150,787	2,479,037
	L 488,683,077	434,394,868

(a) Las letras emitidas por El Banco Central de Honduras en lempiras devengan, del 9.50% al 10.75% de interés anual (9.50% al 10.75% de interés anual en el 2017), con vencimiento en 2021, 2022 y 2023.

(b) Bonos emitidos por Instituciones Financieras Nacionales en lempiras devengan, del 9.13% al 9.50% de interés anual (8.67% al 9.35% de

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluyen Bonos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$1,500,000.00 (L36,507,450.00) y US\$1,500,000.00 (L35,381,850.00), respectivamente.

(c) Certificados de depósitos a plazo mantenidos con varias instituciones financieras del país, con tasas del 8.50% al 9.50% en lempiras y del 1.50% al 5.10% en dólares de los Estados Unidos de América (8.67% al 10% en lempiras y del 1.0% al 5.10% en dólares de los Estados Unidos de América para el 2017) de interés anual, con vencimientos en 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluyen certificados de depósito en dólares de los Estados Unidos de América por US\$262,000.00 (L6,376,634.60) y US\$412,000.00 (L9,718,214.80), respectivamente.

(d) Las inversiones en acciones corresponden al Banco Financiera Centroamericana, S. A. y representan el 7.54% de participación.

La tasa promedio ponderada se detalla como sigue:

	2018	2017
Lempiras	8.88%	8.86%
Dólares	3.35%	2.78%

(7.1) Movimiento de las inversiones financieras

El movimiento de las inversiones en instrumentos financieros se resume a continuación:

Detalle	Al costo	Costo amortizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	L 53,858,100	L 362,149,141	L 416,007,241

Más (menos)			
Compra de instrumentos financieros	-	15,908,590	15,908,590
Saldo al 31 de diciembre de 2017	53,858,100	378,057,731	431,915,831
Más (menos)			
Compra de instrumentos financieros, neto	-	54,616,459	54,616,459
Saldo al 31 de diciembre de 2018	53,858,100	432,674,190	486,532,290

(8) Préstamos e intereses a cobrar

Los préstamos e intereses a cobrar por destino se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Vivienda	L 915,950	1,091,426
Comercio	11,867,577	27,951,358
Consumo	11,238,779	7,253,273
	<u>24,022,306</u>	<u>36,296,057</u>
Intereses por cobrar	125,100	120,112
	<u>24,147,406</u>	<u>36,416,169</u>
Menos provisión para préstamos dudosos	(1,609,726)	(1,938,955)
	<u>L 22,537,680</u>	<u>34,477,214</u>

Al 31 de diciembre de 2017, en préstamos a cobrar, se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L3,774,699 (US\$372,000), respectivamente.

El movimiento de la provisión para préstamos dudosos se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo al principio del año	L 1,938,955	2,411,865
Provisión del año	-	555,540
Traslado a otros ingresos	(329,229)	(1,028,450)
Saldo al final del año	<u>L 1,609,726</u>	<u>1,938,955</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la tasa de interés anual de los préstamos a cobrar es entre el 10% al 28% (10% al 28% en el 2017) en moneda nacional (5.44% en 2017) en moneda extranjera.

Las garantías de los préstamos son usualmente hipotecarias y prendarias en el 2018 y 2017.

La siguiente tabla muestra el total de los créditos otorgados por la Compañía por tipo de colateral:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Hipotecarios	L 5,733,28	13,228,989
Prendarios	9,816,297	17,141,378
Fiduciarios	8,472,723	5,925,690
	<u>L 24,022,306</u>	<u>36,296,057</u>

La Compañía clasificó la cartera de préstamos como se muestra a continuación:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Vigente	L 22,762,823	34,708,302
Atrasados	398,719	398,719
En ejecución judicial	860,764	1,189,036
	<u>L 24,022,306</u>	<u>36,296,057</u>

La Compañía efectuó la clasificación de la cartera de préstamos e intereses a cobrar de acuerdo al grado de recuperabilidad como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Buenos	L 20,059,657	34,828,415
Especialmente mencionados	2,822,422	-
Bajo norma	6,256	-

Pérdida	1,259,071	1,587,754
	<u>L 24,147,406</u>	<u>36,416,169</u>

(9) Cuentas a cobrar y otros activos

Las cuentas a cobrar, y los otros activos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Cuentas a cobrar		
Primas a cobrar de seguros (nota 9.1)	L 77,099,16	45,176,337
Primas a cobrar de fianzas (nota 9.1)	1,272,928	124,779
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 9.2)	163,801,655	60,151,096
Estimación de deterioro de primas y deudas (nota 9.4)	(30,038,342)	(14,076,329)
Total cuentas a cobrar	<u>L 212,135,402</u>	<u>91,375,883</u>

Otros activos

Gastos pagados por anticipado (nota 9.5)	L 89,703	435,925
Impuestos y contribuciones a deducir	24,044,773	17,537,944
Impuesto sobre la renta diferido (nota 9.5)	836,113	13,151,374
Activos intangibles	7,326,473	8,411,025
Deudores varios neto	7,318,841	5,827,417
Total otros activos	<u>L 39,615,903</u>	<u>45,363,685</u>

(9.1) Primas a cobrar

Las primas a cobrar netas, se resumen como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Total primas a cobrar	L 80,259,094	45,301,116
Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar (nota 9.4)	(1,887,005)	(1,236,912)
	<u>L 78,372,089</u>	<u>44,064,204</u>

Las primas a cobrar por antigüedad de saldos se clasifican como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Antigüedad de las primas a cobrar		
0 - 60 días	L 72,509,398	40,337,408
61-90 días	4,051,793	2,264,947
91-120 días	1,862,381	908,623
121 - 150 días	805,981	1,072,666
151 - 180 días	323,972	421,629
Mas 181 días	705,569	295,843
	<u>L 80,259,094</u>	<u>45,301,116</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluyen primas a cobrar en Dólares de los Estados Unidos de América por US\$1,614,331.85 (L40,968,999.93) y US\$359,593.95 (L36,823,220.04), respectivamente

(9.2) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Cuenta corriente	L 134,518,930	41,211,909
Reserva para siniestros pendientes de liquidación	29,282,725	5,822,899
Primas retenidas	-	13,116,288
	<u>163,801,655</u>	<u>60,151,096</u>
Estimación del deterioro acumulado (nota 8.4)	(28,151,337)	(14,076,329)
	<u>L 135,650,318</u>	<u>46,074,767</u>

(9.3) Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo de cuentas a cobrar

presentaba los siguientes saldos con partes relacionadas:

Cuentas a cobrar a partes relacionadas Empresas relacionadas	31 de diciembre	
	2018	2017
	L 1,695,841	740,792

(9.4) El movimiento de la estimación por deterioro de primas y deudas se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2018		
	Primas a cobrar	Deudas a cargo de reaseguradores	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	L 1,236,912	14,076,328	15,313,240
Provisión del año	650,093	14,075,009	14,725,102
Saldo Al 31 de diciembre de 2018	L 1,887,005	28,151,337	30,038,342

	31 de diciembre de 2017		
	Primas a cobrar	Deudas a cargo de reaseguradores	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	L 863,998	-	863,998
Provisión del año	372,914	14,076,328	14,449,242
Saldo Al 31 de diciembre de 2017	L 1,236,912	14,076,328	15,313,240

(9.5) Impuesto sobre la renta diferido

Activo	2017	Reconocido en resultado	2018
Ingresos sobre inversiones	L -	2,404	2,404
Depreciación mobiliario y equipo	757,187	47,221	794,408
Papelería	136,320	-	136,320
Beneficios a empleados	11,069,794	(12,354,686)	(1,284,892)
Cuentas pagar	1,188,074	-	1,188,074
	L 13,151,375	(12,305,061)	836,314

Pasivo	2017	Reconocido en resultado	2018
Depreciación mobiliario y equipo	L 175,140	(175,140)	-
Ingresos sobre inversiones	58,068	(57,691)	377
Otros activos	126,561	(117,596)	(8,965)
Beneficios a empleados	3,495,620	(3,371,381)	124,239
Alquileres	21,251	21,251	-
	L 3,876,640	(3,700,557)	115,651

Impuesto sobre la renta diferido activo	2016	Reconocido en resultado	2017
Depreciación mobiliario y equipo	L 190,703	566,484	757,187
Papelería	136,320	-	136,320
Beneficios a empleados	11,069,794	-	11,069,794
Cuentas pagar	1,188,074	-	1,188,074
	L 12,584,891	566,484	13,151,375

Impuesto diferido pasivo	2016	Reconocido en resultado	2017
Depreciación mobiliario y equipo	L 60,200	114,940	175,140
Ingresos sobre inversiones	87,102	(29,034)	58,068
Otros activos	4,889	121,672	126,561
Beneficios a empleados	-	3,495,620	3,495,620

Alquileres	-	21,250	21,251
	L 152,191	3,724,448	3,876,640

(10) Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición (bienes de salvamentos)

Los activos mantenidos para la venta se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Activos eventuales	L 4,663,119	4,663,119
Bienes de salvamentos	912,000	415,000
	5,575,119	5,078,119
Amortización acumulada	2,336,474	2,132,781
	L 3,238,645	2,945,338

El movimiento de la amortización acumulada se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo inicia	L 2,132,781	1,756,108
Gasto del año	203,693	376,673
Saldo al fina	L 2,336,474	2,132,781

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se vendieron bienes de salvamentos por L45,25,416 y L3,783,060 respectivamente.

(11) Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo de la entidad se conforman de la manera siguiente:

	31 de diciembre de 2017		Total
	Vehiculos, mobiliario y equipo	Otros bienes (instalaciones)	
Saldo al 1 de enero de 2017			
Costo	L 13,587,205	11,620,865	25,208,070
Depreciación acumulada	8,255,350	6,883,211	15,138,561
Saldo neto en libros	L 5,331,855	4,737,654	10,069,509
Saldo al 1 de enero de 2017			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	L 5,331,855	4,737,654	10,069,509
(+) Adiciones	1,283,187	5,697,248	6,980,435
(-) Retiros	2,322	1,430,204	1,432,526

(-) Cargos por depreciación	1,478,939	1,185,726	2,664,665
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L 5,133,781	7,818,972	12,952,753
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017			
Costo	L 10,071,437	11,703,496	21,774,933
Depreciación acumulada	4,937,656	3,884,524	8,822,180
Saldo neto en libros	L 5,133,781	7,818,972	12,952,753
Saldo al 31 de diciembre de 2018			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L 5,133,781	7,818,972	12,952,753
(+) Adiciones	1,137,338	186,080	1,323,418
(-) Cargos por depreciación	1,558,003	2,065,188	3,623,191
Saldo al final de 2018	L 4,713,116	5,939,864	10,652,980
Saldo al 31 de diciembre de 2018			
Costo	L 11,208,775	11,889,576	23,098,351
Depreciación acumulada	6,495,659	5,949,712	12,445,371
Saldo neto en libros	L 4,713,116	5,939,864	10,652,980

(12) Reservas para siniestros

Las reservas para siniestros se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L 44,577,388	16,165,362
Reservas de siniestros ocurridos y no reportados	10,182,369	6,810,399
	L 54,759,757	22,975,761

La administración de la Compañía estima que las reservas para siniestros y gastos relacionados registrados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos en esas fechas. Las reservas deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluyen reserva para siniestros pendientes de liquidación en dólares de los Estados Unidos de América por US\$ 974,272 (22,981,043) y US\$ 119,746 (2,824,548) respectivamente.

(13) Reservas técnicas y matemáticas

Las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Fondo planes de retiros de asegurados (colectivo e individual)	95,565,769	96,580,200
Total reservas matemáticas	L 9	200
Para riesgo en curso	95,565,769	96,580,200
De previsión	49,517,241	41,166,095
Para riesgos catastróficos	21,920,166	36,275,798
	1,000,000	1,000,000
	L 168,003,176	175,022,093

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluyen reservas matemáticas, para riesgos catastróficos y otros en dólares de los Estados Unidos de América por US\$ 2,479,248.75 (60,340,699.97) y US\$2,521,214.02 (59,470,144.22), respectivamente.

El movimiento de las reservas se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2018				
	Reserva Matemática	Reserva de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reserva para Riesgos Catastróficos	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	L 96,580,200	41,166,095	36,275,798	1,000,000	175,022,093
Aumento neto en las reservas	(1,014,431)	8,351,146	(14,355,632)	-	(7,018,917)
Saldo Al 31 de diciembre 2018	L 95,565,769	49,517,241	21,920,166	1,000,000	168,003,176
	31 de diciembre de 2017				
	Reserva Matemática	Reserva de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reserva para Riesgos Catastróficos	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	L 71,595	39,132,904	33,652,542	1,000,000	73,857,041
Traslado recibido de obligaciones con asegurados (Global Life)	96,529,949	-	-	-	96,529,949
Aumento neto en las reservas	(21,344)	2,033,191	2,623,256	-	4,635,103
Saldo Al 31 de diciembre de 2017	L 96,580,200	41,166,095	36,275,798	1,000,000	175,022,093

(14) Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores

Las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Cuenta corriente	L 144,274,125	25,186,043
Retención de primas cedidas	24,671,407	34,474,315
	L 168,945,532	59,660,358

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro, no libran a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(15) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar presentan los siguientes saldos:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Obligaciones laborales a pagar	L 34,973,189	34,901,162
Contribuciones laborales a pagar	252,310	6,460,547
Impuestos sobre la renta a pagar (nota 25)	16,108,870	12,816,134
Otros impuestos por pagar	6,211,156	1,014,361
Impuesto diferido	115,651	3,876,640
Otras cuentas a pagar	8,527,697	12,227,823
Total cuentas por pagar	L 66,188,873	71,296,667

(16) Otros pasivos

La cuenta otros pasivos se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Demandas judiciales	L 8,330,493	8,330,493
Otras provisiones	-	1,980,123
Plan de incentivos corredores	6,006,530	3,247,996
	<u>L 14,337,023</u>	<u>13,558,612</u>

(17) Aportes patrimoniales no capitalizados (reserva legal)

Los valores constituidos como reserva legal se incluyen en la cuenta aportes patrimoniales no capitalizados y al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, fueron de L23,075,527 y 22,742,977 respectivamente; según detalle:

	Utilidad del	% de	Reserva	Reserva
	ejercicio	reserva	del	Reserva
			ejercicio	acumulada
Saldo/año				
Saldo acumulado de reserva legal al 31/12	L			
de año 2016	18,934,496	5%	621,353	21,796,252
Año 2017	L 6,650,990	5%	946,724	22,742,977
Año 2018	L 18,141,286	5%	332,549	23,075,527

(18) Utilidad distribuible

La Compañía retiene de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, por consiguiente, estos valores se determinan así:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	L 36,701,794	30,997,528
Ajuste por adopción nuevo marco contable	2,340,473	-
Más: Utilidad del ejercicio	18,141,287	6,650,990
Menos:		
Reserva legal	(332,550)	(946,724)
	<u>L 56,851,004</u>	<u>36,701,794</u>

(19) Dividendos

La Asamblea General de Accionistas de la Compañía no ha acordado la distribución de dividendos para los periodos del 2018 y 2017.

(20) Gastos de administración

Los gastos de administración se integran de la manera siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Gastos de personal	L 56,779,711	56,737,270
Gastos de consejeros y directores	7,053,376	6,039,210
Gastos por servicios recibidos	31,725,029	21,444,859
Gastos por seguros	183,884	182,874
Impuestos Municipales	2,128,588	1,737,540
Depreciaciones	3,784,701	2,232,705
Amortizaciones	2,146,165	1,232,090
Otros gastos de gestión	8,417,389	15,953,055
	<u>L 112,218,843</u>	<u>105,559,603</u>

Cobertura de los gastos de operación: 63%

(21) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos.

Durante el periodo reportado la Compañía ha mantenido un promedio de 114 empleados. De ese número el 66% se dedican a la actividad propia de Seguros y el 34% es personal administrativo.

(22) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Inversiones en letras	L 5,286,250	5,345,156

Depósitos en bancos	31,882,829	32,094,481
Otros	4,743,913	3,888,254
	<u>L 41,912,992</u>	<u>41,327,891</u>

(23) Gastos técnicos

Los gastos técnicos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Constitución provisión para primas a cobrar	L 3,123,493	1,863,704
Constitución de reservas de reaseguro	14,075,008	13,076,328
Intereses sobre reservas retenidas	1,149,643	1,119,337
Gastos de adquisición	27,745,345	26,617,127
Primas por contrato de exceso de pérdida	6,646,115	5,329,206
Otros gastos técnicos	22,931,934	26,915,947
	<u>75,671,538</u>	<u>74,921,649</u>

(24) Impuesto sobre la renta y aportación solidaria

Las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa del 25% a la utilidad imponible obtenida en el país, más un aporte solidario temporal del 5% adicional por las utilidades que exceden el millón, conforme a la "Ley del Impuesto Sobre la Renta".

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el gasto por impuesto sobre la renta anual de la Compañía ascendió a L15,411,050 y L21,363,108, respectivamente, calculado sobre la base del 1.5% sobre los Ingresos Brutos; el cual se determina así:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Ingresos	L 916,122,152	745,065,186
(Menos) gastos	898,397,022	733,614,675
Utilidad bruta	17,725,130	11,450,511
(Más) gastos no deducibles	16,774,323	22,445,081
(Menos) ingresos no gravables	163,665	-
Utilidad imponible	34,335,788	33,895,592
Impuesto sobre la renta anual (25%)	8,583,946	8,473,897
Impuesto 1.5% sobre ingresos brutos	13,744,261	11,175,977
Aportación solidaria	1,666,789	1,644,779
Ajuste años anteriores	-	8,542,352
Impuesto sobre la renta a pagar	<u>L 15,411,050</u>	<u>21,363,108</u>

Una aportación solidaria temporal fue establecida en la Ley de Equidad Tributaria emitida el 8 de abril de 2003, como una obligación para las personas jurídicas que tienen una renta neta gravable en exceso de L 1,000,000. Hasta el año 2009 su importe se determinaba con una tasa del 5% sobre la renta neta gravable en exceso de L 1,000,000, y su vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. La modificación efectuada mediante Decreto Ley No. 17-2010, incrementó la tasa al diez por ciento (10%), amplía la vigencia hasta el año 2015 y establece la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012. En la última modificación efectuada mediante decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013 quedó establecido que su importe se determina con una tasa de aportación solidaria del 5% a partir del periodo fiscal 2014 en adelante.

Esta aportación se establece y se regula como una sobretasa del impuesto sobre la renta y no será deducible del mismo impuesto.

(25) Operaciones contingentes

Las fianzas emitidas a favor de terceros en 2018 y 2017 fue por L1,095,724,552 y L845,392,602, respectivamente.

(26) Partes relacionadas

Según el "Reglamento Para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas" emitido por el Banco Central de Honduras son parte relacionadas las personas naturales o jurídicas o La Compañía de ellas, que guarden relación con las Instituciones de Seguros y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por

parentesco con los socios y administradores de las Instituciones de Seguros dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan en esas sociedades control o influencia significativa.

Las transacciones y saldos importantes con compañías relacionadas se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Inversiones en valores y depósitos a plazo	L 24,735,320	19,435,160
Inversiones en acciones	53,858,100	53,858,100
Disponibilidades, cuentas de ahorro y cheques	4,675,723	18,261,736
Otros activos, deudores varios	1,695,841	740,792
Ingresos provenientes por:		
Intereses	449,467	1,762,847
Gastos por:		
Alquileres	9,263,321	6,884,881

(27) Contratos con personas relacionadas

De conformidad con el artículo 133 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, emitida por la CNBS puede objetar la celebración de contratos entre una Entidad de Seguros y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad o gestión accionaria de la Institución de Seguros o en forma directa con la administración.

Nombre	Tipo transacción	No. de transacciones	Montos transados
Banco Financiera Centroamericana, S.A.	Alquiler	1	L532,698.40

Durante el periodo reportado los contratos con personas relacionadas por alquileres pagados por la suma de L 9,263,321.

(28) Flujos de efectivo de las actividades de operación

Los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Resultado neto del ejercicio	L 18,141,287	6,650,990
Conciliación entre la utilidad o (pérdida) neta y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	(7,018,917)	101,165,052
Depresiones y amortizaciones	5,930,866	3,464,795
Estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses por cobrar	(329,228)	(472,910)
Estimación por deterioro acumulado de otros activos	(924)	429,417
Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar	(650,092)	372,913
Deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	14,075,009	14,076,328
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en los rendimientos a cobrar sobre las inversiones financieras y préstamos	12,268,763	1,499,252
Aumento primas por cobrar	(34,307,886)	(668,932)
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	(103,650,560)	(169,375)
Otros activos	2,675,440	(3,401,554)
Salvamentos por realizar	497,000	415,000
Activos mantenidos para la venta (excepto salvamentos)	(376,675)	-
Obligaciones con asegurados	33,901,571	(111,145,530)
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	109,285,173	4,327,156
Obligaciones con intermediarios	2,042,090	1,046,452
Cuentas por pagar y otros pasivos	(25,439,137)	4,339,505

Créditos diferidos	(73,316)	323,875
	8,829,177	15,601,444
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L 26,970,464	22,252,434

(29) Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2015, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley.

La Compañía presentó la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia para cada uno de los periodos fiscales 2014, 2016 y 2017.

El nuevo código tributario en su artículo No. 113 establece, "Las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales". Basados en este artículo la compañía a partir del año fiscal 2017 está exenta de la presentación del estudio de precios de transferencia.

(30) Pasivos contingentes

Laboral

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Compañía. Aunque la Compañía es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía tiene registrada en obligaciones laborales a pagar (nota 15), una provisión para este beneficio de L34,973,189 y L1,388,894, respectivamente.

Impuesto sobre la renta

La Compañía en los meses de julio y agosto de 2017 se acogió al beneficio de amnistía tributaria consistente en la Regularización Tributaria decretada por el Congreso Nacional de la República, mediante el pago de L9,387,880 y L9,387,880, respectivamente y que comprende los periodos fiscales del 2015 y años anteriores y al 2016, recibiendo por parte del Servicio de Administración de Rentas los finiquitos correspondientes. De esta manera la declaración del impuesto sobre la renta del año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2018, es la única que se encuentra pendiente de revisión por las autoridades fiscales.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

Demandas promovidas contra la Compañía

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la administración y los abogados

de la Compañía reportan que ésta tiene demandas y reclamos en contra por un monto de L33,321,970 y L33,321,970 respectivamente. La disposición de la administración de la Compañía es recurrir hasta las últimas instancias legales debido a que considera que las probabilidades de perder la mayoría de sus demandas y reclamos son remotas.

Demandas promovidas por la Compañía

La Compañía tiene en proceso casos legales surgidos en el curso ordinario de los negocios. La administración considera, basada en la opinión de sus asesores legales, que la resolución de estos casos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Compañía o los resultados de operaciones futuras.

(31) Arrendamientos

La Compañía alquila la mayoría de los edificios donde tiene sus oficinas, bajo contrato de arrendamiento operativo con vencimiento prorrogable. Los gastos por arrendamiento por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 son de L9,491,967 y L10,103,422, respectivamente.

(32) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad)

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Compañía (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) se detallan como sigue:

Valor razonable de los instrumentos financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.

Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

La provisión para primas pendientes de cobro es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (inciso f de la nota 3.2). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y la vigencia de la NIIF 9 estas reservas se determinan aplicando un modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Deterioro de valor de los activos financieros

La NIIF 9 entró en vigencia en 2018 y las modificaciones consecuentes a la NIC 1 requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período conforme a los requerimientos de la CNBS estas son incluidas en los gastos (ingresos) técnicos diversos.

Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe depreciable de los activos fijos

La Compañía determina el importe depreciable de la propiedad, planta y equipo (mejoras) después de deducir el valor residual. Las Normas

Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la gerencia

La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Deterioro de activos

La Administración de la Compañía no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto, no ha reconocido en el estado de resultado, los gastos originados por ese deterioro. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean registrados a su valor recuperable.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

La Compañía registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que no corresponden al período anterior, el manual contable para las entidades reguladas, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que la Compañía corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e. g. políticas de manejo de riesgo y análisis de sensibilidad, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Beneficios a empleados

La Compañía tiene registrado una provisión para la cesantía de beneficios a empleados. Además, registra como gastos, los aportes patronales que efectúa al Fondo Social de Empleados de CREFISA (FOSEC). La NIC 19 establece conceptos bajo los cuales deberán tratarse estas indemnizaciones y beneficios a empleados y consecuentemente reconocer las provisiones, netas de los activos disponibles para el pago de los beneficios, además requiere se determine el gasto por servicios provistos por los empleados en el año y el costo financiero, también requiere un mayor nivel de revelaciones.

Transacciones de contratos de seguros

En marzo de 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera 4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1 de enero de 2005. Tal como se indica en la nota 2, la Compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, por lo que existen las siguientes diferencias:

Reservas de previsión y para riesgos catastróficos

La Compañía contabiliza la reserva de previsión y para riesgos catastróficos, en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Sin embargo, las NIIF's prohíben las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización).

No compensación

De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía reconoce algunos pasivos por seguros (reserva de riesgo en curso y la reserva para siniestros ocurridos y no reportados) sobre los importes netos retenidos (nota 3.1 (d) y (l)). La NIIF4 establece que la aseguradora no compensará:

- i. Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos.
- ii. Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

Deterioro de activos por contrato de reaseguro

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, la NIIF 4 indica que el cedente reduzca su importe en libros y reconozca en resultados una pérdida por deterioro. Sin embargo, no establece como se determina dicho deterioro. La Compañía contabiliza la provisión para deudas incobrables a reaseguradores cuyo importe se determina de acuerdo con las disposiciones de clasificación y de reservas, establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (inciso g de la nota 3.2).

Adecuación de los pasivos

La Compañía no evalúa en cada fecha del balance de situación financiera, la adecuación de los pasivos por seguros, que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro, ni determina el importe en libros de los pasivos por seguros que sean relevantes menos el importe en libros de:

- i) Los costos de adquisición conexos que se han diferido
- ii) Los activos intangibles conexos

Pasivos contingentes.

Por requerimientos de la Comisión (nota 3.12), las compañías de seguros deben registrar una provisión de índole prudencial por los litigios y demandas en contra.

En la NIIF 37 se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, y establece que se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- (a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

Si es una obligación posible pero incierta o es una obligación presente que no cumple una o las dos condiciones de los apartados (b) y (c)

anteriores, esta no se reconoce, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios, sino que únicamente requiere revelación a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota.

La administración de la Compañía no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(33) Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 publicado el 16 de febrero de 2005 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No.189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

Al respecto, la CNBS emitió la resolución SS No.876/25-06-2014 y sus reformas mediante las Resoluciones SS No.1135/21-08-2014 y No.077/09-02-2016, para establecer que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF's el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Véase en la nota 36, los efectos de la transición a la base de este nuevo marco contable establecido por la CNBS.

(34) Transición a la base del nuevo marco contable establecido por la CNBS

Tal como se indica en la nota 2, los primeros estados financieros que la Compañía emite conforme al nuevo marco contable establecido por la CNBS que considera la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con normas prudenciales, es al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 e incluye información comparativa para el año 2017.

Conforme a los requerimientos de la CNBS contenidos en la Resolución SS No.156/15-03-2016 para efectos de presentación y mantener la comparabilidad de los estados financieros 2018-2017 la Compañía ha aplicado los ajustes de impacto del nuevo marco contable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 año de transición, para tener la misma base contable y también la Compañía ha preparado un estado de situación financiera al principio del periodo comparativo (1 de enero de 2017, fecha de transición).

La conciliación del patrimonio neto, según las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la CNBS, con el que resulta con arreglo al nuevo marco contable establecido por ese mismo ente regulador a la fecha final del último periodo contenido en los estados financieros más recientes, que la Compañía haya presentado utilizando las normas contables anteriores (2017) y en la fecha de transición (1 de enero de 2017), se explican a cada una de esas fechas en las notas explicativas y se resumen como sigue:

Conciliación del patrimonio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017:

	Explicaciones	Cifras reportadas al 31-12-2017	Efectos de la transición al nuevo marco contable	Nuevas cifras reportadas al 31-12-2017
Disponibilidades	1	25,561,972	134,253	25,696,225
Inversiones financieras, neto	2	431,525,915	2,868,953	434,394,868
Préstamos		34,477,214	-	34,477,214
Primas a cobrar, neto		44,064,203	-	44,064,203
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, neto		46,074,767	-	46,074,767
Activos mantenidos para la venta		2,530,336	415,000	2,945,336
Propiedades, planta y equipo, neto de depreciación acumulada		23,003,361	(10,050,608)	12,952,753
Otros activos, neto	4, 5	14,528,768	30,834,917	45,363,685
Total activos	L	621,766,536	24,202,515	645,969,051
Obligaciones con asegurados		10,781,545	-	10,781,545
Reservas para siniestros		22,975,761	-	22,975,761
Reservas técnicas y matemáticas		175,020,132	1,961	175,022,093
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		59,660,358	-	59,660,358
Obligaciones con intermediarios		10,587,870	-	10,587,870
Cuentas por pagar	6	11,054,550	60,242,117	71,296,667
Otros pasivos		15,736,947	(2,178,335)	13,558,612
Créditos diferidos	7	1,776,206	-	1,776,206
Total pasivos	L	307,593,369	58,065,743	365,659,112
Capital social		250,000,000	-	250,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		22,742,977	-	22,742,977
resultados acumulados		30,050,804	-	30,050,804
resultado neto del ejercicio		11,379,386	(4,728,397)	6,650,990
Patrimonio restringido no distribuible	4	-	(29,134,830)	(29,134,830)
Total patrimonio		314,173,167	(33,863,227)	280,309,941
Total pasivo más patrimonio	L	621,766,536	24,202,516	645,969,053

	Explicaciones	Cifras reportadas al 31-12-2017	Efectos de la transición al nuevo marco contable	Nuevas cifras reportadas al 31-12-2017
Primas		484,725,877	-	484,725,877
Devoluciones y cancelaciones de primas		(11,874,107)	-	(11,874,107)
Primas netas		472,851,770	-	472,851,770
Primas cedidas		(268,371,792)	-	(268,371,792)
Primas netas de retención		204,479,978	-	204,479,978
Variación en las reservas técnicas		26,707,866	4,453,633	31,161,499
Variación en las reservas técnicas	9	(31,333,321)	-	(31,333,321)
Primas netas devengadas		199,854,523	4,453,633	204,308,156
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		101,643,790	-	101,643,790
Gastos de intermediación		(68,559,127)	-	(68,559,127)
Margen de aseguramiento		33,084,663	-	33,084,663
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	9	84,083,997	(4,453,633)	79,630,363
Salvamentos y recuperaciones		3,783,060	-	3,783,060
Siniestros y gastos de liquidación	9	(164,694,248)	1,400,439	(163,293,809)
Siniestros netos		(76,827,191)	(3,053,194)	(79,880,386)
Margen técnico		156,111,995	1,400,439	157,512,433
Ingresos técnicos diversos		10,033,165	-	10,033,165
Gastos técnicos diversos	9	(73,521,210)	1,400,439	(74,921,649)
Resultado técnico		92,623,950	-	92,623,949
Gastos de administración	8	(99,089,887)	(6,469,716)	(105,559,604)
Resultado de operación		(6,465,937)	(6,469,716)	(12,935,655)
Ingresos financieros		40,177,934	1,149,956	41,327,891
Gastos financieros		(7,126,979)	(104,315)	(7,231,295)
Margen financiero		33,050,955	1,045,641	34,096,596
Otros ingresos		2,862,255	1,082,476	3,944,730
Resultado financiero		35,913,210	2,128,117	38,041,326
Ingresos Extraordinarios		46,549	(46,549)	-
Ingresos de ejercicios anteriores		2,803,675	(2,548,653)	5,352,326
Gastos de ejercicios anteriores		(3,960,246)	1,516,345	(2,443,901)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		28,337,251	(5,420,456)	28,014,096
Impuesto sobre la renta	10	16,957,865	(4,405,242)	21,363,108
Utilidad neta	L	11,379,386	(9,825,698)	6,650,988

Conforme las disposiciones de la CNBS contenidas en el manual contable para Instituciones de Seguros la Compañía ha efectuado reclasificaciones y ajustes a las cifras previamente reportadas de 2017 y esas se explican como sigue:

1. La Compañía ha reclasificado los saldos de caja chica por L134,253, los cuales bajo el marco contable anterior se presentaban en otros activos (deudores diversos), para presentarlos en disponibilidades conforme el nuevo marco contable. Este cambio no tuvo efecto en los resultados previamente reportados.
2. Bajo las disposiciones del nuevo marco contable, la Compañía cambio la denominación de inversiones en valores por la de Inversiones Financieras, y también implementó cambios en la clasificación, presentación y medición de las inversiones, que se resumen como sigue:
 - 2.1 La Compañía ha reclasificado los saldos de rendimientos financieros, los cuales bajo el marco contable anterior se presentaban en otros activos (intereses a cobrar sobre inversiones, para presentarlos en inversiones financieras conforme el nuevo marco contable. Este cambio no tuvo efecto en los resultados previamente reportados.
3. Bajo las disposiciones del nuevo marco contable, la Compañía implementó las cuentas activas mantenidos para la venta, reconoció el impuesto sobre la renta diferido, y también implementó cambios en la clasificación de algunos saldos con efecto en otros activos y se resumen como sigue:
 - 3.1 La Compañía ha reclasificado desde los otros activos los bienes de salvamento por L415,000, para presentarlos como activos mantenidos para la venta conforme lo requiere el nuevo marco contable
4. Conforme lo requerido por el nuevo marco contable, la Compañía ha reconocido el impuesto sobre la renta diferido de activo por L13,119,688 que no era requerido por el marco contable anterior, y su importe resulta de reconocer el pasivo por beneficios post empleo por beneficios definidos, que bajo el marco contable anterior no se reconocía y por el cual el gasto se registraba hasta que se pagaban las prestaciones laborales.

5. La Compañía ha reclasificado conforme el nuevo marco contable partidas que se reconocen como parte del equipo de cómputo (planta y equipo) por L10,050,608, bajo el marco contable anterior se presentaban en cargos diferidos. El cambio se hizo por el importe neto de depreciación acumulada. Este cambio no tuvo efecto en los resultados previamente reportados.
6. Bajo las disposiciones del nuevo marco contable, la Compañía cambio la denominación de Cuentas a pagar, reconoció el pasivo laboral por beneficios post empleo y también implementó cambios que requieren la reclasificación de saldos que anteriormente se presentaban en otros pasivos.
7. La Compañía ha reclasificado los saldos de Impuestos por L-2,178,335, que bajo el marco contable anterior se presentaban en Otros pasivos, para presentarlos en Cuentas a pagar y provisiones conforme el nuevo marco contable. Este cambio no tuvo efecto en los resultados previamente reportados.
8. Bajo las disposiciones del nuevo marco contable, la Compañía efectuó ajustes que incrementaron los gastos de administración (véase 5 y 6), y también implementó cambios en la clasificación de algunas partidas por las cuales ha reclasificado L6,469,716 que bajo el marco contable anterior se presentaban en egreso extraordinario, para presentarlos en Gastos de administración conforme el nuevo marco contable. Este cambio no tuvo efecto en los resultados previamente reportados.
9. Valores reclasificados para presentar los montos totales, ya que el método contable anterior permitía meter algunos gastos e ingresos cuando eran por el mismo concepto.
10. Por requerimiento del nuevo marco contable, la Compañía ha reconocido el impuesto sobre la renta diferido y las diferencias temporarias con efecto en los resultados en 2017.

Conciliaciones del patrimonio al 1 de enero de 2017:

Reclasificaciones y ajustes efectuados a las cifras previamente reportadas de 2016 para preparar un estado de situación financiera de apertura en la fecha de transición 1 de enero de 2017, se explican como sigue:

	Cifras previamente reportadas al 31 de diciembre de 2016	Efecto de la Transición al nuevo marco contables	Nuevas cifras reportadas al 31 de diciembre de 2016 (1 de enero de 2017)	Nota
Activo				
Disponibilidades	L 27,079,473	74,000	27,153,473	1
Inversiones, neto	415,507,235	2,512,183	418,019,418	2
Prestamos neto	32,977,962	53,963	32,977,962	
Primas a cobrar, neto	43,395,271	-	43,395,270	
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, neto	59,981,720	-	59,981,719	
Otros activos, neto	28,069,589	15,917,776	44,941,386	3,6,4
Activos mantenidos para la venta	2,530,336	-	2,530,335	
Propiedades, planta y equipo, neto de depreciación acumulada	11,947,215	(1,071,619)	10,069,509	3,4
Total activos	L 621,488,801	7,979,961	639,069,072	
Pasivo y patrimonio				
Obligaciones con asegurados	L 106,191,100	-	106,191,100	
Reservas para siniestros	36,791,391	-	36,791,391	
Reservas técnicas y matemáticas	73,855,081	1,960	73,857,041	
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	55,333,201	-	55,333,201	

	Cifras previamente reportadas al 31 de diciembre de 2016	Efecto de la Transición al nuevo marco contables	Nuevas cifras reportadas al 31 de diciembre de 2016 (1 de enero de 2017)	
Obligaciones con intermediarios	9,541,416	-	9,541,417	
Cuentas a pagar	14,107,494	49,037,816	63,145,310	3.3,7,5
Otros pasivos	21,423,006	(2,385,999)	19,037,007	5
Créditos diferidos	1,452,330	-	1,452,330	
Total pasivos	L 318,695,019	46,653,777	365,348,797	
Patrimonio:				
Acciones comunes, autorizadas, suscritas y pagadas	250,000,000	-	250,000,000	
Aportes patrimoniales no capitalizados				
Destinadas para reserva legal	21,796,253	-	21,796,253	
Resultados acumulados	12,063,032	-	12,063,032	
Utilidades no distribuidas	18,934,496	-	18,934,496	
Ajustes por adopción por primera vez de	-	(29,073,504)	(29,073,504)	3.3,7
Total patrimonio	L 621,488,801	(17,580,273)	639,069,074	

Explicaciones:

- La Compañía ha reclasificado los saldos de caja chica por L74,000,00 los cuales bajo el marco contable anterior se presentaban en otros activos (deudores diversos), para presentarlos en disponibilidades conforme el nuevo marco contable. Este cambio no tuvo efecto en los resultados previamente reportados.
- Bajo las disposiciones del nuevo marco contable, la Compañía cambio la denominación de inversiones en valores por la de Inversiones Financieras, y también implementó cambios en la clasificación, presentación y medición de las inversiones, que se resumen como sigue:
 - La Compañía ha reclasificado los saldos de rendimientos financieros por L2,512,183, los cuales bajo el marco contable anterior se presentaban en otros activos (intereses a cobrar sobre inversiones), para presentarlos en Inversiones Financieras conforme el nuevo marco contable. Este cambio no tuvo efecto en los resultados previamente reportados.
- Bajo las disposiciones del nuevo marco contable, la Compañía implementó la cuenta activos mantenidos para la venta, reconoció el impuesto sobre la renta diferido y también implementó cambios en la clasificación de algunos saldos con efecto en otros activos y que se resumen como sigue
 - La Compañía ha reclasificado los bienes de salvamento, para presentarlos como activos mantenidos para la venta conforme lo requiere el nuevo marco contable por L121,500.
 - La Compañía ha reclasificado las partidas de gastos anticipados desde cargos diferidos por L8,700,255, que es donde se presentaban bajo el marco contable anterior, para presentarlos como Otros activos conforme lo requiere el nuevo marco contable.
 - Conforme lo requerido por el nuevo marco contable, la Compañía ha reconocido el impuesto sobre la renta diferido de activo que no era requerido por el marco contable anterior y su importe resulta de reconocer el pasivo por beneficios definidos a los empleados, que bajo el marco contable anterior no se reconocía y por el cual el gasto se registraba hasta que se pagaban las prestaciones laborales.
- Bajo las disposiciones del nuevo marco contable, la Compañía implementó otros cambios en la clasificación y medición relacionado con intangibles, que se resumen como sigue
 - La Compañía ha reclasificado desde cargos diferidos, los

Programas de Informática, para presentarlos como otros activos conforme lo requiere el nuevo marco contable por L806,086

- Bajo las disposiciones del nuevo marco contable, la Compañía cambio la denominación de Cuentas a pagar y provisiones, y también implementó cambios en la clasificación y presentación.
- La Compañía ha reclasificado los saldos de Impuestos por L5,155,781, que bajo el marco contable anterior se presentaban en otros pasivos, además el de créditos diferidos y de obligaciones con intermediarios para presentarlos en cuentas a pagar y provisiones conforme el nuevo marco contable. Estos cambios no tuvieron efecto en los resultados previamente reportados.
- La Compañía ha reconocido el pasivo por L36.899,313 beneficios post empleo por beneficios definidos, que bajo el marco contable anterior no se reconocían y por el cual el gasto se registraba hasta que se pagaban las prestaciones laborales y por los aportes pagados a un fondo administrado por una Administradora de Fondos de Pensiones. Esta partida tuvo efecto en las utilidades retenidas.

(35) Patrimonio restringido

	31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo inicial	L 29,134,830	-
Ajuste por adopción por primera vez de NIIF	-	29,073,505
Pérdida por retiro de activos fijos	-	61,325
Beneficios a empleados	11,053,525	-
	40,188,355	29,134,830

(36) Unidad monetaria

La unidad monetaria de La República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Mediante Resolución No. 139-4/2005 del 22 de abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario, divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante Resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 28 de marzo de 2019, el precio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L24.4186 por US\$1.00. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el precio de compra de la divisa era de L24.3285 y L23.4567 por US\$1.00, respectivamente.

**EL EVENTO MAS IMPORTANTE DEL CICLISMO
EN LA ZONA NORTE DE HONDURAS.**



COPA PERLA

La Copa De Todos

SEGUNDA EDICIÓN - 2019

DOMINGO 28 DE ABRIL, 7:00 AM

Para Mayor Información : 9970 3779

INSCRIPCIONES :

BIKE SERVICE 9806 1710 • BICIMANÍA 3286 3296

SPORTSWEAR SHOP 9994 9413 • TOP BIKE 9593 3897 • BIKE SPOT 8805 3736

SCOTT HONDURAS 9785 8708 • YOUR BIKE 9992 4285 • MORE SPORT 9992 5472

DIBISA 9596 9300

ORGANIZAN :



11.7 LECTURA Y COMPRENSIÓN



Ya que regresamos de vacaciones vamos a hacer un ejercicio de comprensión. Deben leer este párrafo y contestar algunas preguntas que están después del párrafo.

Juan: Hello, Mark. How are you?

Mario: Fine, thanks. You know what? I'm going to Europe on holidays.

Juan: Really? Wow! That sounds great!

Mario: Yes, it's the first time I go there. Have you ever been to Europe?

Juan: Yes, I've been there twice. I went to England in 1998, and then in 2001 I visited France.

Mario: I've read that London is wonderful in Summer. Did you like it?

Juan: Yes, of course. I've travelled to many different cities but London is definitely my favourite one.

Mario: I've only seen it in pictures.

Juan: Oh, I'm sure that you're going to love it.

Answer the following questions about the text. Respondan las siguientes preguntas:

1. Where is Mark going on holidays? (*¿Dónde va a ir Mark durante sus vacaciones?*)
2. Has Mark been there before? (*¿Ha estado Mark ahí anteriormente?*)
3. Where was Paul in 1998 and in 2001? (*¿Dónde estaba Paul en 1998 y 2001?*)
4. Does Paul like London? (*¿A Juan le gustó Londres?*)
5. Does Juan think that Mario is going to like it? (*¿Saben si Juan piensa que a Mario le va a gustar?*)
6. During what season does Mario thinks London is wonderful? (*En que temporada piensa Mario que Londres es maravilloso?*)
7. Has Mario been in London before? (*¿Ha estado Mario en Londres antes?*)

Vocabulario

(vacaciones):

1. sunglasses (lentes de sol)
2. swim (nadar)
3. skis (skis)
4. camp (acampar)
5. sunblock (bloqueador)
6. swim (nadar)

Busca éstas respuestas en la edición: Martes 30 de Abril

Respuestas Lección 11.6

1. sandwich
2. lamb
3. comb
4. fight
5. doubt
6. light
7. sign



EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



El regreso de Sega Genesis

Sega Enterprises también decidió apostar a la nostalgia y el próximo mes de septiembre lanzará su SEGA Genesis Mini, una versión de su icónica consola Mega Drive cuyo lanzamiento oficial fue en Japón en 1988. Ahora la SEGA Genesis Mini traerá 40 juegos entre los que se encuentran 'Sonic The Hedgehog', 'Altered Beast', 'Ecco The Dolphin', 'Castlevania: Bloodlines', 'Space Harrier 2', 'Shining Force', 'Comix Zone' y 'Altered Beast', entre otros. El dispositivo, que será 55 por ciento más pequeño que el original, viene con dos controles de tres botones, adaptadores de corriente USB, cable de alimentación y cable HDMI.

APPLE PUEDE LLEVAR A FACE ID AL SIGUIENTE NIVEL

Apple identificó por primera vez Face ID en su evento para iPhone en septiembre de 2017, lo que permite a las personas desbloquear sus dispositivos de forma segura gracias a un sensor de reconocimiento facial de nuevo diseño. Una patente reciente presentada por la empresa ante la Oficina Europea de Patentes muestra que el sistema podría estar un poco más avanzado, teniendo en cuenta la exploración de la retina. La patente recientemente descubierta también hace referencia a un teclado independiente que contiene una barra táctil incorporada con Touch ID.

Una patente no garantiza necesariamente que Apple implementará nueva tecnología en su línea. Las compañías comúnmente patentan ideas por mantener la propiedad intelectual cerca, pero es fascinante saber que Apple está buscando opciones alternativas de autenticación biométrica para sus usuarios. Face ID crea un modelo 3D de la cara de un usuario y lo compara con un modelo almacenado; todo esto es posible gracias a los últimos iPhones y iPad Pros que contienen un proyector de puntos infrarrojos y una cámara infrarroja para crear mapas de profundidad altamente de-

tallados. La seguridad de Face ID tampoco debe ser subestimada, a diferencia de las implementaciones anteriores de reconocimiento facial de compañías anteriores, como Samsung, Face ID utiliza mapeo 3D, no imágenes planas. El resultado, según Apple, es que la posibilidad de que alguien desbloquee su teléfono asegurado por Face ID es una en un millón. Por otro lado, el escaneo de la retina podría introducir una seguridad aún mayor, evitando que los parecidos, como un pariente gemelo o un pariente cercano, intenten desbloquear su teléfono con una capa de protección adicional.

Apple no sería la primera compañía en intentar usar el escaneo de retina en sus dispositivos. Samsung introdujo la capacidad de desbloquear su Galaxy S8 con esa característica en 2018; sin embargo, si Apple opta por utilizar el escaneo de retina como una capa de autenticación secundaria, podría hacer que su sistema sea más seguro para los usuarios. Es probable que Apple se esté preparando para trasladar su sistema de autenticación a su línea Mac en algún momento, la nueva función podría ayudar a cumplir con los estándares de seguridad más estrictos.

 **Banco Atlántida**

Imagina.
Cree.
Triunfa.

NIKON D850, la mejor cámara réflex digital

Las DSLR de la serie D800 de Nikon siempre han sido buenas en una cosa: proporcionar sensores de fotograma completo de resolución ultraalta. Pero el D850 toma esta receta e incorpora algunos nuevos e interesantes ingredientes. Y a diferencia de sus predecesores, el D850 no es un pony de un solo truco; se ha convertido en una máquina multimedia completa, lo que la convierte en la mejor cámara réflex digital de esta generación. Primero, casi diez megapíxeles más que el D810, hasta 45.7. El sensor es completamente nuevo e iluminado desde atrás (BSI), solo el segundo sensor de este tipo desde la unidad de 42MP de Sony, el A7R Mark II. Los sensores BSI son más sensibles a la luz gracias a que los circuitos se colocan en la parte posterior (de ahí el nombre) del sensor, en lugar del frente, que es mucho más común. Con una base ISO de 64, promete una capacidad de pozo profundo para un rango dinámico impresionante.



Morada para proteger su hogar

Abode tiene uno de los kits más fáciles en un sistema de seguridad para el hogar. Incluye un dispositivo de cubo, sensor de puerta, de movimiento y llavero para facilitar la entrada. Configure estos dispositivos inalámbricos donde los necesite, descargue la app para monitorear las alertas y agregue más dispositivos Abode, como cámaras, según sea necesario. Los servicios de monitoreo también son versátiles, con opciones que puede elegir para ahorrar dinero.



Auriculares inalámbricos verdaderos



Con un ajuste compacto y ergonómico, una funda de carga inalámbrica incluida y seis horas de tiempo de escucha en movimiento, los Galaxy Buds de Samsung ofrecen a los oyentes lo último en tecnología y diseño. Están diseñados para ir a cualquier lugar, hacer cualquier cosa, con audífonos incorporados e IPX2 a prueba de sudor que les permite ser un compañero durante caminatas lluviosas y entrenamientos. La personalización pensada y basada en la aplicación le permite ajustar la ecualización, encontrar sus auriculares e incluso escuchar sonidos del mundo exterior.

Libratone mini altavoz portátil

Este es un altavoz galardonado porque es perfecto para un smartphone elegante como el iPhone X. Ofrece la audibilidad 360° para que uno pueda disfrutar de música clara desde cualquier lugar. También puede conectar su Wi-Fi y transmitir música en vivo desde su iPhone X a través de AirPlay. Puede conectar más ZIPP (hasta 6) para escuchar música más fuerte. La batería ofrece 10 horas. La aplicación le permite controlarlo desde el iPhone X.



Atlántida Online

Realiza más de **390 transacciones** desde cualquier lugar.

Haz tu vida más fácil

Solicita tu usuario en nuestras agencias a nivel nacional.



www.bancatlan.hn



FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

El incremento a los precios de los combustibles tiene un impacto significativo en competitividad de la producción del país, alertó el presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT) Guy de Pierrefeu.

DURANTE EL 2018

EXPORTACIÓN DE PLÁSTICO GENERÓ AL PAÍS \$32.8 MILLONES EN DIVISAS

SAN PEDRO SULA. La industria del reciclaje de plástico en Honduras se ha visto en constante crecimiento en los últimos años y prueba de ello, es que cada vez son más las empresas que se dedican a la recolección de ese tipo de material.

Anzoni Gómez, presidente de la Asociación de Fabricantes de Plásticos de Honduras (Afaplash) afirmó que en 2018 la exportación de esos materiales fue de 32.8 millones de dólares contra 22.3 millones que se exportó en 2017; esta variable representa un crecimiento cercano al 50%.

“El reciclaje de plástico en Honduras ha crecido bastante en los últimos cinco años, ya que la industria solamente para la recuperación de esos materiales, ha invertido arriba de los 30 millones de dólares en ese tiempo”, detalló.

El experto indicó que se están fabricando varios productos de esos materiales reciclables y el de mayor volumen es el PET, que es el material con el que se fabrican las botellas transparentes para bebidas tanto de agua como para las carbonatadas.

De igual forma dijo que otro de los materiales que se está usando es el polietileno que es el

material flexible que se usa para la fabricación de películas, empaque y bolsas plásticas.

“En Honduras tenemos una capacidad instalada donde podemos recuperar esos materiales, la cual ronda en alrededor de unas 50 o 55 mil toneladas al año”, expresó.

EXPORTACIONES

En cuanto a los mercados que compran el material confesó que “las exportaciones básicamente son a los países centroamericanos entre ellos Guatemala y El Salvador, pero también tenemos mercado en Estados Unidos, Indonesia, China, Singapur y posiblemente un poco que va a México, pero nuestros mayores volúmenes son para Estados Unidos y Asia”.

El dirigente de dicha asociación explicó que ese rubro debe de seguir siendo impulsado, ya que actualmente representa una contribución importante al medio ambiente con la reutilización de esos productos, a la economía de la población y es un negocio creciente para las empresas.

NUEVA INVERSIÓN

Gómez informó que “próximamente estará arrancando



Para este año, la industria tendrá la implementación de nuevas plantas que incluirá el área textil.

PRECIOS

La variación de precios del plástico a nivel mundial no es estable, pero para los primeros seis meses del año, los inversionistas afirman que la industria nacional no presentará incrementos, pero tampoco habrá reducción; es decir la tendencia es mantenerse.

una planta textil que sustituirá el hilo de algodón por el de poliéster que viene de las botellas de plástico, la cual espera-

mos que comience a funcionar este año. Esta será una inversión que ronda entre 8 o 10 millones de dólares”.

Como consecuencia de esta nueva inversión, el empresario calcula que la importación de este tipo de material podría presentar una rebaja de un 5% de la materia prima, pero recalzó que podría ser mayor.

En cuanto al problema del plástico en el mundo, Gómez demandó que “hay bastante por hacer ya que el problema no es el plástico en sí, sino que el pro-

blema somos nosotros que no sabemos cómo hacer la disposición cuando dejamos de usar el material y como la mayor parte del plástico va para el área de empaque, este empaque es desechado al momento de no ocuparlo”.

Los empresarios del rubro prevén que la industria del reciclaje seguirá creciendo y por consiguiente, continuará generando buenas ganancias al país y por ende mejorando las condiciones de vida de quienes se dedican a la recolección y venta.

Por trabas legales minerías no pagan \$750 millones al fisco



Los peticionarios argumentaron que es poco lo que aporta el sector extractivo al país, por lo que piden revisar la Ley de Minería.

TEGUCIGALPA. En dos años el fisco hondureño dejó de percibir alrededor de 750 millones de dólares, más de 18 mil millones de lempiras, debido a un recurso de inconstitucionalidad a seis artículos de la Ley General de Minería solicitado por ambientalistas y resuelto a favor por el Poder Judicial.

Visto desde otra perspectiva, lo dejado de pagar por el sector minero, representa el 30 por ciento del presupuesto 2019 para educación, el 61 por ciento para salud

y más de la mitad de los impuestos por combustible que pagarán este año los consumidores.

El tema trascendió en la XXV Asamblea General de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericana (ASGMI) en un hotel de esta ciudad, donde el director del Instituto Hondureño de Geología y Minas (Inhgeomín), Agapito Rodríguez, mostró su descontento por esta situación.

“Son alrededor de 750 millones de dólares que no se han percibi-

do en estos casi dos años que se han dejado de pagar todas las regalías que establecía la ley, aunque algunas empresas mineras lo han estado pagando de manera voluntaria a las municipalidades, pero al Estado no”.

La Ley General de Minería entró en vigencia el 2014, pero se paró luego que organizaciones ambientalistas pidieron a la Corte Suprema de Justicia resolver como institucional seis artículos que se refieren a los cobros que debe hacer el fisco al sector minero.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

Miles de indígenas brasileños instalaron ayer en Brasilia su tradicional "Campamento Tierra Libre", enfocado este año en la denuncia de la expansión de las actividades mineras y agropecuarias favorecidas por el presidente de ultraderecha Jair Bolsonaro.



El incidente ocurrió cerca de la localidad Clint en Texas, próxima al Río Grande, que marca el límite entre ambos países.

DONALD TRUMP ENVIÓ MILITARES

SOLDADOS MEXICANOS DESARMARON TROPAS DE ESTADOS UNIDOS

ESTADOS UNIDOS. El presidente estadounidense denunció ayer en un tuit que recientemente soldados de México habían desarmado a elementos de la Guardia Nacional, "probablemente como una táctica de desviación para los traficantes de droga en la frontera".

Donald Trump anunció que está enviando "soldados armados" a la frontera con México -tras el incidente en el que uniformados de ese país apuntaron y desarmaron a tropas estadounidenses porque pensaron que estaban del lado mexicano-, en una nueva escalada de su guerra contra la inmigración irregular. "¡Más vale que no vuel-

va a ocurrir! Ahora estamos enviando SOLDADOS ARMADOS a la frontera", advirtió Trump.

En su publicación en la red social, el mandatario republicano se quejó también de que México no está haciendo lo "suficiente" para detener la migración clandestina y devolver a las personas a sus países de origen. Según un comunicado enviado a la AFP por el Comando Norte de Estados Unidos, el 13 de abril cerca de las 14H00 horas entre cinco y seis militares mexicanos interrogaron a dos soldados estadounidenses que realizaban una operación de apoyo en la frontera en un vehículo que no llevaba la identificación de la Pa-

trulla de Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés).

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, prometió que su gobierno analizará el hecho.

"Vamos a analizar este incidente, vamos a tomar en cuenta lo que él está señalando y se va a actuar de conformidad con la ley en el marco de nuestra soberanía", dijo el mandatario izquierdista durante su habitual conferencia matutina.

El presidente mexicano no quiso entrar en una escalada verbal con su homólogo. "No vamos a caer en ninguna provocación", declaró. **AFP**



César Román, "El Rey del Cachopo", tras ser detenido en Zaragoza.

"El Rey del Cachopo" sale de prisión para asistir a juicio

ESPAÑA. César Román Viurte, mejor conocido como "El Rey del Cachopo", fue detenido el año pasado en el mes de noviembre en un restaurante Zaragoza tras estar más de dos meses desaparecido.

Román quien fue acusado por el asesinato de la hondureña Heidi Paz quien era su novia, ha abandonado durante unas cuantas horas la prisión de Soto del Real, donde cumple prisión provisional por la muerte de su novia Heidi, para asistir a un juicio por la deuda que mantiene con varios de los trabajadores de sus restaurantes, informaron fuentes jurídicas.

El empresario asistió a un juicio celebrado en el Juzgado de lo Social número 34 de Madrid por la demanda interpuesta por empleados de sus restaurantes por motivo de las deudas que mantenía con ellos.

La Policía le dio detención del hombre tras confirmar que el torso de la mujer hallado en una maleta el 13 de agosto du-

rante el incendio de un edificio en Usera correspondía al de su novia.

Se conoce que César tenía antecedentes por lesiones, estafa a varios de sus empleados y violencia de género por quebrantamiento de condena. Durante sus comparecencias ante la juez, siempre se ha declarado inocente.

Por su parte el acusado, aprovechó durante su traslado al juzgado para hablar con los medios de comunicación a lo que expresó que "el cuerpo que aparece en la maleta no es el de Heidi. Casi todo lo que se está diciendo es puro humo, la investigación es una chapuza", asegura el hostelero. A pesar de que en un momento afirmó que era la mafia quien se encontraba tras la desaparición de la hondureña, pero ahora niega que existas "manos ocultas". Roman asesinó presuntamente vilmente a la hondureña desmembrándola y posteriormente la escondió en una maleta.



Anna Florence Reed, tenía una vida activa en sus redes sociales.

MUCHACHA MUERE TRAS SALIR MAL JUEGO SEXUAL

SUIZA. Una joven originaria de Suiza que disfrutaba de un fin de semana con su novio, murió a causa de una mala práctica sexual, según informaron las autoridades.

La joven identificada como Anna Florence Reed, británica de 22 años, se encontraba con su novio en la habitación 501 del hotel Ramada en Locarno en Suiza,

cuando ocurrió su deceso.

La infortunada mujer fue encontrada muerta en el baño de la habitación luego de que otros huéspedes escucharan fuertes gritos. Se conoce que anteriormente, empleados del hotel les habían llamado la atención, cuando otros turistas se quejaron por los ruidos permanentes que salían de la lujosa suite. Al ser el novio

interrogado por la Policía, afirmó que todo había sido parte de un juego sexual y que su novia había muerto asfixiada durante una práctica considerada por él, extrema. A pesar de que los médicos trataron de reanimar a la joven, no lo lograron y fue declarada muerta. El hombre fue detenido y culpado por homicidio culpado por parte de una juez.

INTERNACIONAL



El presidente Donald Trump ha mandado a reforzar la frontera con México con el objetivo de frenar la migración de centroamericanos.

TIENE TRES AÑOS DE EDAD

PATRULLA DE EE.UU. HALLA NIÑO SOLO EN LA FRONTERA CON MÉXICO

ESTADOS UNIDOS. Agentes de Estados Unidos encontraron a un niño de tres años llorando en un campo de maíz en la frontera con México, con su nombre y un número de teléfono escrito en sus zapatos, dijeron ayer autoridades estadounidenses. La agencia federal de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) dijo que el niño, fue “abandonado” por un grupo de supuestos inmigrantes ilegales que habían cruzado a Estados Unidos desde México cerca de Brownsville, Texas. “Cuando los agentes intentaron interceptar al grupo, los presuntos extranjeros ilegales se dispersaron en el campo de vegetación tupi-

da”, dijo la CBP en un comunicado. El niño, que estaba “solo y llorando”, fue descubierto durante un patrullaje y llevado a un hospital local, donde se determinó que estaba en buenas condiciones, apuntó.

Los esfuerzos para localizar a su familia hasta el momento han sido infructuosos. El menor, que no hablaba lo suficientemente bien como para comunicarse, está siendo atendido en un centro de la CBP y será entregado en custodia del Departamento de Salud. Según la CBP, los agentes de la patrulla fronteriza detuvieron en marzo a 92,607 personas a lo largo de la frontera suroeste estadounidense,

frente a los 66,884 en febrero. Entre los detenidos en marzo se encontraban 8,975 niños no acompañados. El presidente Donald Trump dijo ayer que Estados Unidos enviaría soldados armados a la frontera sur luego de que soldados mexicanos recientemente “dispararon” a tropas estadounidenses, intensificando su guerra verbal con México sobre la inmigración.

Trump, quien ha hecho de la inmigración el centro de su mensaje a sus votantes conservadores, también dijo en Twitter que “una gran caravana de más de 20,000 personas” avanza a través de México hacia Estados Unidos. **AFP**

Incautan 61 propiedades a expresidente salvadoreño

EL SALVADOR. La Fiscalía de El Salvador tomó control ayer de 61 propiedades adquiridas con supuestos fondos públicos por personas cercanas al expresidente Mauricio Funes, acusado del desvío de 351 millones de dólares durante su gestión, entre 2004 y 2009.

Entre los bienes inmuebles, que en conjunto suman 23.8 millones de dólares, figuran empresas, locales comerciales, una hacienda, residencias exclusivas y hasta una casa en Chile, informó la Fiscalía General de la República (FGR) por medio de un comunicado.

“Las propiedades pasan provisionalmente al control del Estado

por medio de la Ley de Extinción de Dominio”, precisó la FGR.

Los bienes inmuebles se encontraban a nombre de familiares y exempleados de confianza o miembros del círculo más cercano del expresidente, como su compañera sentimental Ada Mitchell Guzmán, y el acaudalado empresario Miguel Menéndez.

En total los bienes intervenidos por la Fiscalía al entornio de Funes suman 85, luego que el año pasado fueron incautados 24 inmuebles, ubicados en los departamentos de San Salvador y La Libertad, en el centro del país, Sonsonate, en el oeste, y La Unión Usulután y San Miguel, en el este del territorio. **AFP**

Más sanciones para Venezuela

ESTADOS UNIDOS. El secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, pidió ayer más sanciones económicas y un eventual uso de la fuerza para resolver la situación en Venezuela, un proceso que estimó “difícil”. Venezuela, sumida en una debacle económica sin precedentes en la historia reciente de la región, vive desde enero un pulso por el poder entre el jefe parlamentario Juan Guaidó, reconocido como presidente interino por Estados Unidos y más de 50 países, y el mandatario Nicolás Maduro, aferrado al cargo con apoyo de los militares y de Rusia y China. Almagro, que

apoya la transición hacia nuevas elecciones propuesta por Guaidó, dijo al participar en un foro en Washington que la comunidad de naciones debe apelar a todas las herramientas disponibles en el marco del derecho internacional para “restablecer la democracia” y atender “la crisis humanitaria” en Venezuela.

“La decisión de permitir que narcodictadores permanezcan en el poder es escandalosa (...) y debemos pensar en algunos instrumentos de derecho público internacional, como la intervención humanitaria bajo la ‘responsabilidad de proteger’, para enfrentar el caso venezolano”, dijo. **AFP**

Uruguay exporta marihuana medicinal

URUGUAY. Uruguay quiere pasar a integrar el club de exportadores legales de la droga que, según datos de Naciones Unidas a 2016, encabezaban Reino Unido (67.7% del total), Holanda (16.4%) y Austria (8.7%). Con las ventas de cannabis con fines terapéuticos al exterior, el país sudamericano termina de concretar su apuesta por la legalización total de la planta. “Acá estamos. Cortando

marihuana. Esta es la extracción de flores. Una planta tiene que llevar entre cinco y 10 minutos por persona” para ser procesada, explica a la AFP Santiago Bardanca, de 33 años, mientras poda una planta de cannabis y coloca prolijamente ramas y flores en cajas de colores. Bardanca es experto en el cultivo. Supervisa su propio equipo de trabajo en Fotmer, la empresa

estadounidense que instaló 18 invernáculos -casi 30,000 m² techados- para producción de marihuana con fines medicinales en Uruguay. La marihuana, cortada y secada, será preparada para exportar a Europa, Canadá y Australia. Todo comenzó con 10 plantas que fueron clonadas hasta llegar a 10,000. “Es emocionante”, comenta Lewis con su equipo al final del proceso. **AFP**



Todo el proceso sigue protocolos específicos para abastecer a la industria farmacéutica.

SUCESOS



Según autoridades policiales, el centro educativo estaba en poder de mareros.

PERTENECIENTES A LA MS-13

EN BODEGA DE UNA ESCUELA DECOMISAN DROGA Y MUNICIÓN

SAN PEDRO SULA. La Policía Nacional decomisó alrededor de 10 mil puntas de supuesta cocaína y munición para armas de fuego de uso prohibido, en una bodega de la escuela de la aldea La Peñita Abajo de este municipio.

Según las autoridades todo lo decomisado se encontró en la Escuela 3 de Octubre.

Señalaron que esta institución era utilizada como centro de operaciones de la estructura criminal Mara Salvatrucha 13 (MS-13).

Además dijeron que desde ahí podían monitorear la presencia policial en la zona.

Cabe señalar que toda la droga encontrada tenía etiquetas con nombres de los lugares donde supuestamente iba a ser distribuida con El Zapotal, Río Blanco y Armenta en esta jurisdicción, así como los municipios de Villanueva y Pimienta.

En la bodega de este centro edu-



Alrededor de 10 mil puntas de supuesta cocaína fueron decomisadas y varias balas sin percutar.

cativo se encontraron cuatro tiendas de campaña y cinco toldos que son utilizados para campamentos en lugares boscosos.

“Estas personas utilizan los centros que son pasivos en el sentido que sirven para educar, pero también tenemos información que están usando algunos centros religiosos para hacer su actividades delictivas. Estamos trabajando para ubi-

car esos lugares”, dijo Marlon Miranda, portavoz de la Policía Nacional en la zona norte.

En esta acción policial se decomisó 10 mil puntas de supuesta cocaína, 70 proyectiles para AK-47, seis calibre 243, 60 calibre 223, un cargador de munición calibre 50, dos de munición calibre 223, un radio de comunicación y dos celulares.



Las autoridades hicieron un recorrido por el sector para ver si encontraban la cabeza.

Encuentran decapitada a una mujer

SANTA BÁRBARA. Una mujer fue encontrada ayer decapitada y con signos de tortura en un solar baldío de la comunidad El Junquillo de este departamento.

El cuerpo de la mujer que aún no había sido identificada ayer por la tarde fue encontrado en estado de descomposición, por

LO MÁS COMENTADO

El Juzgado de Letras de Choluteca, condenó a Daniel José Davila por haberlo encontrado culpable del delito de facilitación de medios de transporte para el tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras.



Víctor Orlando Rivera Valladares, se le supone responsable del delito de violación.

Capturan a marero que era de los más buscados por la justicia hondureña

TEGUCIGALPA. Agentes de la Policía Nacional (PN) capturaron ayer en la colonia Nueva Capital de Comayagüela a uno de los hondureños más buscados por la justicia.

El arrestado fue identificado como Víctor Orlando Rivera Valladares (32), supuesto integrante como uno de los jefes de la Mara Salvatrucha 13 (MS-13).

Las autoridades lo detuvieron tras ser acusado por el delito de violación especial en perjuicio de dos muchachas de 14 y 16 años de edad.

Además, las autoridades lo investigan por el supuesto homicidio de su compañera de hogar ocurrido durante el presente año.

Igualmente por otros asesinatos de los cuales podría ser responsable.

Las investigaciones policiales también indican, que el individuo podría haber abusado sexualmente de otras menores



En este cartel aparece la fotografía del sospechoso.

de edad, por lo que las autoridades están realizando las pesquisas para confirmar o descartar dichas acusaciones.

En ese sentido, manifestaron que posee una orden de captura girada el 23 de junio de 2016, por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de esta ciudad.

lo que se considera que tiene varios días de haber sido ejecutada en el lugar antes mencionado.

Al lugar llegó personal de la Policía Nacional quien protegió la escena del crimen

Según dijeron los agentes hicieron un recorrido por el lugar en busca de la cabeza de la mujer, pero no fue encontrada.

Algunos vecinos manifestaron que hace unos días tres personas llegaron a esa zona donde estuvieron departiendo y tomando bebidas alcohólicas

Agregaron eran acompañados por la joven que sería una pre-pago (trabajadora sexual que se mantenía en el parque de la ciudad de Santa Bárbara).

SUCESOS



Ángel Eduardo Matamoros recibió al menos 12 balazos y familiares creen que podría ser por no pagar la extorsión. En la mototaxi verde fue abatido Joseph David Jiménez.

EN TATUMBLA Y SANTA CRUZ DE YOJOA, CORTÉS DOS MOTOTAXISTAS FUERON ACRIBILLADOS EN HECHOS DISTINTOS

TEGUCIGALPA. El conductor de una mototaxi fue ultimado a balazos ayer en el municipio de Tatumbla, departamento de Francisco Morazán.

El ahora occiso fue identificado como Ángel Eduardo Matamoros (20), quien recibió al menos 12 balazos. Éste quedó dentro del vehículo de tres llantas que volcó.

Según información preliminar, el hombre recibió una llamada telefónica y tomó su vehículo para movilizarse a otro sector.

Sin embargo, minutos después de la llamada fue interceptado por

desconocidos, quienes le dispararon sin mediar palabra, hasta dejarlo sin vida.

El padre de Matamoros, cuyo nombre no fue proporcionado por razones de seguridad, reveló que a su hijo lo mataron por no pagar el dinero de la extorsión a una banda criminal que lo amenazaba desde hace un tiempo.

Explicó que el joven tuvo un accidente vial con la mototaxi la semana antepasada y dejó de trabajar para pagar el “impuesto de guerra”.

“Hoy, (ayer) empezó de nue-

vo a trabajar –contó el padre de familia– y lo mataron porque no había pagado la semana antepasada la extorsión”.

SEGUNDO ATAQUE

Por otra parte en horas de la tarde en la aldea El Bambú de Santa Cruz de Yojoa, Cortés, fue ultimado el Joseph David Jiménez, conductor de mototaxis.

Jiménez conducía una mototaxi color verde y el cuerpo sin vida quedó en el interior del automotor de donde fue extraído para ver si tenía vida.

Policía está tras la pista del sospechoso de dar muerte a prima y esposa con machete

SAN PEDRO SULA. Varios equipos de la Policía Nacional están tras la pista del hombre que habría matado a su esposa y prima en la aldea Santa Elena, Santa Cruz de Yojoa, Cortés.

Según fuentes policiales el sospechoso identificado como Denis Omar García Corea, estaría enmontañado para poder evadir la justicia.

Señalaron que ese lugar posee distintas zonas inhóspitas por lo que García podría haber huido para una ellas, ya que son de difícil acceso.

El martes pasado se dio el crimen contra Aurora Campos Ramos, esposa de éste y Agustina Corea Benavides, prima del sospechoso. Ambas atacadas a machetazos debido a triángulo amoroso.



Alfredo Portillo Sosa fue remitido ante las autoridades correspondientes.

Capturan un supuesto distribuidor de drogas

TEGUCIGALPA. Mediante allanamiento en la aldea Lagunas de Pajapa municipio del Distrito Central, la Policía Nacional arrestó a un hombre en posesión de drogas.

Se trata de Alfredo Portillo Sosa (29), originario y residente en el lugar de la detención, a quien desde hace varios días se le daba seguimiento, ya que supuestamente es uno de los mayores distribuidores de drogas al narcomenudeo en el sector.

Al momento de su detención se le decomisó como evidencia 18 pequeñas bolsas plásticas transparentes con supuesta hierba seca (marihuana), 7 mil 674 lempiras en efectivo producto supuestamente de la venta del alucinógeno.

La Dirección Policial de Investigación (DPI), lo remitió junto al expediente investigativo para que responda por el delito de facilitación de local para la venta y distribución de drogas.



La víctima era propietario de un negocio de comida china y de golosinas.

Dentro de su negocio matan a comerciante

TALANGA, FRANCISCO MOARAZÁN. Un hombre dedicado al comercio fue ultimado a balazos ayer por desconocidos en el interior de su negocio en esta localidad.

La víctima fue identificada como Benjamín Almendares Turcios, mejor conocido como “El Chino”, quien era el propietario de un negocio de venta de golosinas.

Informes preliminares indi-

can que el hombre se encontraba en su negocio cuando desconocidos fuertemente armados ingresaron y sin mediar palabra le quitaron la vida.

Agentes de la Policía Nacional se presentaron al lugar de forma inmediata a resguardar la escena del crimen y a realizar las investigaciones pertinentes para dar con el paradero de los hechores del crimen, ya que no se establece cuál sería el móvil.



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

“Donde los Precios Bajos y la Calidad son tan Sólo el Principio”

Accesorios de Forja
De la Elegancia del fuego
A la fuerza del Martillo



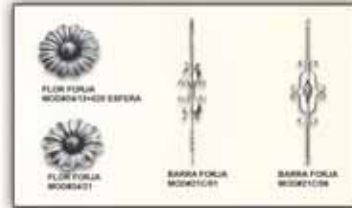
LANZAS



CARACOLES



FLORES Y BARRAS



HOLES Y ANILLOS



ROSETAS Y CANASTAS



HOJAS, ESFERAS Y RODOS



• BALCONERIA • PORTONES • MUEBLES • BARANDALES

Krazy® PEGAMENTO INSTANTANEO
KOLA LOKA®



Pegamento Kola Loka
Blister 2gr
#610003

Pegamento Kola Loka
Blister C/Brocha 5gr
#614322

Pegamento Kola Loka
Blister Gotero 3.5gr
#614001

Pegamento Kola Loka
Lapiz Adhesivo 8gr
#652720

Pegamento Kola Loka
Industrial Bote 20gr
#KLD-20

Pegamento Kola Loka
Sylkon Sellador Trans.
#661005

Pegamento Kola Loka
Super Kole Bote 30gr
#651006

Pegamento Kola Loka
Super Kole Bote 60gr
#651020

ESTACIONAMIENTO TECHADO EN TIENDAS: CONCEPCIÓN, SUYAPA Y BOULEVARD DEL NORTE

TELEMARKETING: +504 2527-1580

SUCESOS



Byron Canales fue atacado cuando salía de su casa.

Quitan vida con balazos a dueño de una pulpería

TEGUCIGALPA. Una persona fue ultimada ayer a balazos por desconocidos quienes andaban fuertemente armados, en la colonia Campo Cielo de Comayagüela.

Vecinos que llegaron al lugar del crimen, identificaron a la víctima como Byron Canales (26), quien era propietario de una pulpería y de otro negocio cercano.

Según información preliminar, el ahora fallecido iba saliendo de su casa, cuando fue sorprendido por varios individuos fuertemente armados, quienes llegaron hasta la colonia y le dispararon sin mediar palabra hasta dejarlo sin vida.

La Policía Nacional resguardó la escena en espera del personal del Ministerio Público y de la Dirección Policial de Investigaciones para realizar el levantamiento del cadáver.



Jeyli Rudi Vargas Alva cobraba la extorsión mediante amenazas a muerte, por lo que los detectives ya días le daban seguimiento.

LA DETENCIÓN SE LOGRÓ LA NOCHE DEL MARTES “LA ENVIADA” MANEJABA HASTA 300 MIL LEMPIRAS DE EXTORSIÓN SEMANAL

Según la FNAMP, hace más de un año integraba la mara.

DULCE NOMBRE, COPÁN. Hasta 300 mil lempiras a la semana recogía producto del cobro de la extorsión Jeyli Rudi Vargas Alva (32), conocida en el mundo criminal como “La Enviada”, quien es supuestamente miembro de la Mara Salvatrucha 13 (MS-13).

Vargas Alva fue capturada el martes pasado en horas de la noche, por agentes de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas,

(FNAMP) en este municipio.

Según las investigaciones, la presunta marera es considerada una de las principales recolectoras de la extorsión en esta jurisdicción, ya que adquiriría el dinero mediante amenazas a muerte a propietarios de negocios quienes se veían en la obligación de cumplir las exigencias, con tal de preservar la vida.

La vocera de la FNAMP manifestó que “La Enviada”, tenía más

de un año de permanecer a esta estructura criminal y sembraba el terror entre los comerciantes.

Al momento de su captura se le decomisó 200 lempiras producto del cobro de la extorsión y un teléfono celular.

En ese sentido, la detenida fue remitida al juzgado correspondiente por suponerla responsable de cometer el delito de extorsión.



El cuerpo de la víctima quedó en el interior del vehículo.

Tiroteo deja una persona muerta y a otra herida

PUERTO CORTÉS, CORTÉS. Una persona muerta y una herida fue el saldo que dejó ayer un fuerte tiroteo registrado en los Bajos de Baracoa.

La víctima mortal es un hombre, quien hasta la hora de cierre no fue identificado.

El ahora occiso conducía un vehículo color rojo con placas PP07905, el cual quedó con múltiples perforaciones de bala.

Según algunas personas que estaban cerca del lugar, el crimen fue ejecutado por al menos cuatro individuos fuertemente armados y cubrían sus rostros con pasamontañas, quienes además se conducían en una camioneta color blanco. Señalaron que la víctima estaba siendo seguida por los hechos quienes lograron emboscarla.

La persona herida fue trasladada a un hospital de la zona y hasta ayer por la noche se desconocía su identidad y estado.

Pistolero no da tregua y mata a mecánico que reparaba taxi

TEGUCIGALPA. Un mecánico murió tras recibir varios impactos de bala de parte de un desconocido, cuando estaba reparando un taxi en la colonia Centroamérica Oeste de Comayagüela.

El mecánico fue identificado como Darwin Javier Álvarez García, cuyo cuerpo quedó en el interior de la unidad de transporte que estaba reparando.

El taxi estaba estacionado en

una solitaria calle que comunica con la Escuela Las Américas, situada en la referida colonia, donde el mecánico estaba trabajando.

Varios efectivos de la Policía Nacional llegaron al lugar y acordonaron la escena del crimen a la espera de personal de la Dirección General de Medicina Forense (DG-MF), del Ministerio Público (MP), para su respectivo levantamiento.

Las autoridades dijeron desco-

nocer quién cometió el crimen, pero indicaron que se están realizando las investigaciones para determinar ese extremo.

Ayer fueron ultimadas más de seis personas en diferentes sectores del país, entre ellas, dos conductores de mototaxis.

Al cierre de esta edición se conoció de un taxista ultimado en el redondeo de la colonia Las Mercedes de Comayagüela.



Darwin Javier Álvarez García era mecánico de algunos taxis del punto de la colonia Centroamérica Oeste.

EL PAÍS DEPORTIVO



Honduras pone precio popular para su afición

SAN PEDRO SULA. El Honduras de El Progreso decidió cobrar 50 lempiras para sus aficionados que llegue vestidos con la camisa del club o de color negro el sábado ante el Juticalpa. Mientras que los seguidores visitantes tienen que pagar 150 lempiras. El choque es clave para ambos en la lucha por no descender.



DÉNOVAN LE DA LA SÚPER COPA A MARATHÓN

Súper Copa	
Platense	Marathón
0 (2)	0 (4)
R. Zúniga Juan Bolaños J. Flores J. Moncada M. Martínez P. Pineda J. Vargas P. Mencía D. Mendoza R. Matute J. Nieto	D. Torres C. Róchez B. Barrios B. Johnson K. Espinoza J. Lahera A. Banegas B. Martínez M. Ramírez C. Discua C. Costly
DT: Caballero	DT: Vargas
Cambios	Cambios
Winchester D. Reyes A. Aguilar	Y. Arboleda S. Córdoba E. Solano
Goles	
no hubo	no hubo
Árbitro	
Jonfy Vallecillo	

El guardameta de los esmeraldas, detuvo los primeros dos lanzamientos penales de los escualos. Los verdes se preparan para enfrentar el sábado al Real de Minas en Danlí.



Este torneo es del equipo porque los que lanzaron lo hicieron bien. Siempre trato de platicar con los compañeros y miro a los penalers de los rivales. Me quedo haciendo penales con tres compañeros".
Dénovan Torres.

SAN PEDRO SULA. En un partido aburrido y con pocas ocasiones de gol se jugó la Super Copa de Honduras, donde en los 90 minutos Marathón y Platense defraudaron a los casi tres mil personas en el estadio Carlos Miranda de Comayagua que finalizó igualado 0-0.

El campeón se definió en la tanda de penales, donde el equipo verdolaga fue más efectivo al anotar cuatro de los cinco goles, mientras que los escualos solo lanzaron dos, el marcador finalizó 4-2 en favor de los verdes.

Los esmeraldas, tuvieron a su héroe Dénovan Torres, quien al final fue la figura de la tanda de penaltis al atajar los lanzamientos de Joshua Nieto y Diego Reyes.

El estratega de los esmeraldas, a pesar de ganar el encuentro, salió molesto por la actuación del árbitro Jonfy Vallecillo. "Rebollar es un desastre, subestimó la Súper Co-

pa. Los dos campeones estábamos en el campo, pudo mandar un mejor réferi".

Carlo Costly, Allan Banegas, Carlos Discua, Joshua Vargas lo falló y el gol que le dio la Copa a Marathón lo hizo Yustin Arboleda.

Por parte de Platense, fallaron Joshua Nieto y Diego Reyes, solo pudieron vencer a Torres, Alexander Aguilar y Rundell Winchester.

En los 90 minutos no se hicieron nada, aunque fue levemente mejor el equipo escualo, que no supo aprovechar las pocas posibilidades que tuvieron, la más clara en los pies de Jean Carlos Vargas quien, solo frente a Dénovan, no pudo definir.

MÁS DATOS DE LA SÚPER COPA

Es la tercera Súper Copa que pierde Platense, anteriormente lo hizo en 1996 contra Olimpia, en 1999 contra Motagua y ayer en contra Marathón en el estadio Carlos Miranda.



Con mucha dignidad los jugadores del Platense recibieron la medalla que los acredita como sub campeones.



Fue un encuentro que careció de fútbol, fue muy aburrido por tal razón se definió en lanzamientos penales.

EL PAÍS DEPORTIVO



“Las semifinales son el objetivo”

TEGUCIGALPA. El entrenador de los Lobos de la Universidad Pedagógica Nacional, Salomón Nazar, se refirió al duelo que sostendrán el fin de semana frente a Olimpia y a los objetivos del club y dejó claro que la aspiración es llegar a semifinales. “Estamos muy bien, la mentalidad es ir a ganar para seguir mejorando en todos los aspectos y llegar bien a la liguilla”.

El técnico apuntó que los albos son fuertes en todos los sectores, “hay que apretarlo, tenemos que mejorar algunas cosas para poder tener opciones, nos está costando anotar, pero lo vamos a lograr porque generamos ocasiones”.

Sobre sus atacantes, apuntó que: “Jairo Róchez, está ansioso por anotar, sin embargo, eso es normal que les pase a los delanteros, el gol va llegar, debemos estar tranquilos”. Finalmente manifestó que la meta del equipo es alcanzar propósitos mayores en esta temporada. “Ya no basta con clasificar a la liguilla, ya lo saben los muchachos, la aspiración es llegar a semifinales, es el objetivo definido, necesito que el equipo mejore, habíamos bajado y eso no lo podemos permitir”, aseveró.



“QUEREMOS GANAR LA COPA ORO”

SAN PEDRO SULA. El entrenador de la Bicolor, Fabián Coito, visitó los entrenamientos de la Sub-20 de Honduras y de pasó habló sobre las expectativas que tiene sobre la participación en la Copa Oro 2019.

“Desde que nos dimos cuenta de quienes serán los rivales comenzamos a planear los encuentros. Como todo equipo cuando se prepara para una competición lo hace con la intención de ganarla, este es el comienzo de un periodo de trabajo que tiene como objetivo llegar a una eliminatoria y formar un equipo bien competitivo, se viene un torneo que no solo nos sirve como forma de preparación si no que vamos a evaluar a los equipos de la región.”

Coito, asegura que no le pone mente enfrentar a Jamaica en la isla caribeña, y que se enfrentarán ante una Honduras muy dura.

“Hay que considerar todos los viajes y planificar en base a lo que

nos tocó, hubiese sido ideal que todos compitiéramos en un solo país, así está el formato del torneo y así lo vamos a encarar. “Es una ventaja deportiva para Jamaica sin duda, porque jugará contra un rival duro en su casa. Repito las cosas están dadas así y no hay nada para cambiarlo y no nos vamos a desgastar en cosas que no tienen cambio”.



Todo el cuerpo técnico de la selección mayor estuvo observando el entrenamiento de la Bicolor Sub-20.

El dato

El 3 de junio, tiene planeado el estrategia charrúa dar a conocer el listado que formarán parte de la Bicolor que jugará la Copa Oro. “He hablado con todo los jugadores de Honduras que juegan fuera, incluso con Andy Nájara y podría ser una opción”.



Diego no cree en las cábalas

TEGUCIGALPA. El técnico del Motagua, Diego Vázquez, negó y tomó con humor los rumores que miembros de su cuerpo técnico tiran sal o azúcar en el banco del equipo contrario antes de los encuentros para lograr resultados positivos y afirmó que ganan los partidos porque entrenan duro.

“Yo tengo el corazón más sano que varios, bajo la gestión de Motagua el universo nos debe, tengo el corazón más sano que muchos. Ganamos porque ensayamos muy fuerte. Tengo el corazón muy limpio, no le deseamos mal a nadie, el que le da importancia a eso tiene un nivel intelectual que deja mucho que desear”. El argentino recordó que por utilizar una camisa negra en los juegos, le decían que lo hacía para tener suerte o por cábala, cosa que negó rotundamente. “Para nada, me río antes, antes hablaban por la camisa negra, ganamos porque entrenamos, me causa risa que crean en eso, la gente que piensa eso tiene un nivel intelectual bajo”. Los azules son terceros con 31 puntos, uno menos que Marathón, tiene opciones de finalizar segundos y evitar el repechaje si vencen al Vida este sábado y sin los verdes tropiezan ante Real de Minas.

RECLAMO

“Cuando se pierde, Mario es el malo”

SAN PEDRO SULA. El volante del Real España, Mario Martínez, habló en el programa Panorama Deportivo del nivel que ha tenido en este torneo y de las críticas que ha recibido por ello. “Estoy consciente que no ha sido mi mejor torneo. Igual la gente

siempre está acostumbrada a decir que Mario es el Real España; no, no es así. Este es un equipo que tiene varios buenos jugadores, el problema es que cuando gana Real España la figura es otro, pero cuando pierde Mario es el malo; pero bueno, me tocó

a mí y tengo que saber asimilar estas cosas. La gente confía en uno y quieren ver que Mario Martínez siempre ande bien. A veces las cosas no salen, no solo a mí, a varios compañeros. Hay partidos que las cosas no se dan pero solo queda meterle”, dijo.





Lenin Berríos y Beбето Flores, de El País Deportivo, junto a Carlos Aguilar, Nancy Pérez y Steven Dolmo.



La seleccionada nacional Alexa Cruz es la imagen de la Copa Perla 2019.

EL DOMINGO SE CORRE LA SEGUNDA “COPA PERLA” EN EL PROGRESO

Este evento congregó en su primera edición a ciclistas élite de Honduras, Costa Rica, Guatemala y El Salvador y se espera una afluencia mayor.

Ciclistas de todo el país se darán cita este domingo 29 de abril en la ciudad de El Progreso, Yoro, para participar en la segunda edición de la Copa Perla, evento que nuevamente contará con corredores élite de otros países de la región.

Carlos Aguilar, presidente del Club de Ciclismo Vikingos 1804 y organizador del evento, manifiesta que la meta es superar el nivel de la competencia del año pasado e instituir a la Copa Perla como la vuelta ciclística más importante de Honduras. En este sentido, indica que gracias a los logros de la primera edición, más clubes y patrocinadores se han sumado este año y destacó el apoyo que les está brindando Teleprogreso y Diario El País, medios oficiales de la Copa Perla.

Sobre el evento, Aguilar refiere que desde los inicios el mismo adquirió carácter internacional ya que contó con la participación de equipos de Costa Rica, Guatemala y El Salvador, así como ciclistas independientes de los Estados Unidos. “El año pasado contamos con 207 ciclistas registrados y esperamos que luego de esta primera experiencia la cifra se incremente en un 10 al 15 por ciento”, agrega.

Indica que el año pasado la categoría élite fue conquistada por el Club Multicolor de Costa Rica, que nuevamente tendrá protagonismo, pero se encontrará con ciclistas catrachos que han trabajado mucho durante todo un año para intentar ganar el cetro, entre ellos, el Team Dolmo, Team Delta y ACT.

CIRCUITO
Señala que la competencia se llevará a cabo en el mismo circuito del año pasado, debido a que es bastante seguro, y se tendrá una mejor logística y una mayor afluencia de público. Dicho circuito se delineará en la autopista que de El Progreso conduce a San Pedro Sula, específicamente en el tramo entre Omonita y el desvío al Aeropuerto.

Destaca que en el trayecto los pelotones de ciclistas serán resguardados por patrullas y carros particulares dispuestos por los clubes y COPECO instalará barricadas para protegerlas en diferentes puntos. Agrega que cada segmento es de 30 kilómetros y el máximo trayecto es de 120 kilómetros, equivalente a cuatro vueltas.



El circuito de la competencia será el tramo entre la comunidad de Omonita y el desvío al Aeropuerto de San Pedro Sula.



207 ciclistas de toda Honduras y de otros países de la región participaron el año pasado.



Tenemos gran expectativa en esta segunda edición de la Copa. El ciclismo ha ganado mucho terreno en Honduras y competencias como esta sirven para que crezca aún más”.

Carlos Aguilar, organizador.



Este año he dispuesto competir en la categoría Élite, me he preparado mucho para lograr un lugar en el podio, aunque estoy consciente de que habrán rivales de gran nivel”.

Nancy Pérez, seleccionada.



Felicito al Club Vikingos y a todos los ciclistas progresseños por montar una vez más la Copa Perla que congrega en nuestra ciudad a atletas de toda Honduras y de Centroamérica”.

Steven Dolmo, Team Dolmo.

EL PAÍS DEPORTIVO



EL CITY SE LLEVA EL DERBI Y RECUPERA EL LIDERATO

LONDRES. El Manchester City recuperó el liderato de la Premier League a falta de tres jornadas tras llevarse el derbi de Manchester en Old Trafford ante el United (2-0), en un partido que había sido aplazado en la 31ª fecha del campeonato. El portugués Bernardo Silva (54') y el alemán Leroy Sané (66') fueron los goleadores de su equipo y los encargados de descoser al Manchester United en la segunda parte.

A falta de tres partidos para que acabe la temporada, el City es líder en solitario con 89 puntos, uno por encima del Liverpool y ya sin citas atrasadas, con los dos equipos con el mismo número de partidos disputados.

A los 'Citizens' les queda enfrentarse a Burnley (15º), Leicester (10º) y Brighton (17º), mientras que el Liverpool se medirá a Hud-

dersfield (20º), Newcastle (13º) y Wolverhampton (7º) para intentar volver a coronarse como campeón de Inglaterra por primera vez desde 1990.

Por su parte, el Manchester United se mantiene en la sexta

plaza con 64 puntos, a tres de su rival del domingo, el Chelsea (4º), a quien necesita ganar si no quiere quedar fuera de la próxima Liga de Campeones.

"Ahora vamos a Burnley y sabemos lo duro que será. Es impor-

tante estar tranquilos. Todavía no somos campeones", dijo Guardiola en Sky Sports. "Ambos equipos merecen el título pero solo puede ser uno. El equipo que pierda no ha de lamentarse porque lo ha dado todo", cerró. AFP



Manchester United no mejora y la derrota ante su vecino resulta un duro golpe para la institución.



Pep Guardiola le tiene al City con opciones de ganar tres títulos, la Premier League, la Copa y Champions League.

Tabla

EQUIPO	PTS
1. Manchester City	89
2. Liverpool	88
3. Tottenham	70
4. Chelsea	67
5. Arsenal	66
6. Manchester United	64
7. Wolverhampton	51
8. Watford	50
9. Everton	49
10. Leicester	48



EMPATÓ
Arsenal quedó estancado

El Arsenal salió escaldado de su visita al Molineux Stadium de Wolverhampton al encajar un sorprendente 3-1. No aprovechó el empate (2-2) del Chelsea contra el Burnley y se queda estancado en la quinta posición con 66 puntos, a uno de los de Maurizio Sarri y dos por encima del United. Los de Emery visitan el domingo al Leicester.

COPA ALEMANIA

Bayern gana será rival de Leipzig

El Bayern de Múnich se impuso en el campo del Werder Bremen por 3 a 2 con un doblete de Robert Lewandowski, en semifinales de la Copa de Alemania, con lo que selló su billete para la final. Allí se medirá el 25 de mayo en Berlín al RB Leipzig. AFP



VENCIO AL MILAN

Lazio avanza a la final de la Copa

El Lazio conquistó San Siro con un gol del argentino Joaquín Correa, para imponerse a 1 a 0 al AC Milan y clasificarse a la final de la Copa de Italia, en la vuelta de su semifinal, tras el empate sin goles de la ida. El adversario del Lazio será el Atalanta o la Fiorentina, hoy juegan. AFP



ATLÉTICO NO DEJA CELEBRAR AL BARÇA

MADRID. El Atlético de Madrid, segundo clasificado, ganó 3-2 en su campo al Valencia, quinto, en la 34ª jornada de la Liga española, impidiendo al Barcelona proclamarse matemáticamente campeón del torneo.

Álvaro Morata remató en el segundo palo un centro desde la derecha para hacer el gol (9'), pero el francés Kevin Gameiro igualó rematando solo en boca de gol (36'), antes de que Antoine Griezmann pusiera el 2-1 de cabeza (50') y Dani

Parejo marcará el 2-2 de penal (77').

El argentino Ángel Correa se encargó de hacer el 3-2 con un gol por la escuadra (80') para consolidar al Atlético en la segunda posición de la clasificación a nueve puntos del líder, el Barcelona, cuando faltan cuatro jornadas y doce puntos por disputarse.

"El equipo hizo un partido muy importante. Si no puedes terminar primero, tienes que terminar segundo. Hay que terminar lo más arriba posible", dijo Simeone tras

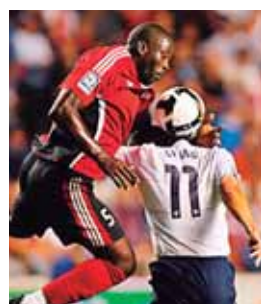
el partido, asegurando que "mientras compitamos estoy contento siempre".

El Barça, que la víspera había ganado 2-0 al Alavés, tendrá que ganar al Levante el sábado para proclamarse matemáticamente campeón.

Debido a la diferencia de goles favorable al Barça, una derrota del Atlético el sábado contra el Valladolid también podría ser suficiente para que el equipo azulgrana se haga con la Liga. **AFP**



"Es uno de los capitanes y esperamos que la temporada que viene tendrá una temporada intensa como ahora", dijo Simeone, sobre Griezmann.



Keyeno Thomas es un jugador de fútbol de Trinidad.

Castigados de por vida por amaño

LAUSANA. La FIFA ha suspendido de por vida a ocho jugadores del Caribe, África y Asia, retirados y en activo, y un agente por intentar manipular partidos "con el propósito de apostar", anunció la Federación Internacional de Fútbol.

Karlon Murray y Keyeno Thomas (Trinidad y Tobago), Hellings Mwakasungula (Malawi), Ibrahim Kargbo (Sierra Leona), Kudzanai Shaba (Zimbabue), Séidath Tchomogo (Benín), Leonel Duarte (Cuba) y Mohammad Salim Israfel el Kohistani (Afganistán) fueron suspendidos de por vida de toda actividad relacionada con el fútbol, tanto a nivel nacional como internacional.

El defensa keniano George Owino Audi, por su parte, recibió una suspensión de 10 años.

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

Ya tengo veinte pesos para comprar la línea de los ochentas... que tanto dolor de cabeza me ha dado... voy por el gane.

El sueño de hoy:
Soñar con muchas mujeres vestidas de negro, caminando de noche 93.

Síguenos en: [daniel.zavaleta.jr](#) Llama al *7500 desde tu celular Tigo.



Zidane con el Real Madrid se miden hoy al Getafe.

La Liga será el objetivo

MADRID. El técnico del Real Madrid, Zinedine Zidane, no dudó en poner a la Liga española como "primer objetivo" del equipo blanco para la próxima temporada, pero sin descuidar el resto de objetivos, tras estar a punto de acabar un año de vacío.

"Siempre fue el objetivo del club, no hay que pensar que sólo nos importa la 'Champions' y el resto no. Es verdad que cuando se mira a los dos últimos años, hay un equipo (el Barcelona) que ha sido superior", dijo Zidane ayer en conferencia de prensa antes del juego de este día. **AFP**

FINAL CONCACAF

Monterrey toma ventaja en la ida ante Tigres

MÉXICO. Monterrey venció de visita 1-0 a los Tigres en el partido de ida de la final de la Liga de Campeones de la Concacaf-2019 jugado en el estadio Universitario. El único gol cayó al minuto 43. El colombiano Dorian Pabón cobró un tiro de esquina por la punta derecha y el argentino Nicolás Sánchez apareció en el corazón del área para conectar un remate de cabeza.



Juegos de hoy

LIGA ESPAÑOLA

Sevilla - Rayo

Real Sociedad - Villarreal

Getafe - Real Madrid

PAPER DEPOT

centro de copiado • papeles especializados • escolares y más

¡APROVECHA HOY!
en toda la tienda



Descuentos válidos únicamente en sucursal Tegucigalpa



Papelería



Escolares



Oficina

**COLONIA PALMIRA, BOULEVARD MORAZÁN,
EDIFICIO JARROS, FRENTE A RADIO GLOBO.**

Mayor información:

Cel: (504) 9442-6031

E-mail: tegucigalpa@paperdepothn.com

Horarios de servicio:

Lunes - Sábado: 8:00 a.m. - 6:00 p.m.

Domingos: 11:00 a.m. - 6:00 p.m.

Síguenos en:

[paperdepothn](https://www.instagram.com/paperdepothn)